

A. Risco, S. J.

Santa Teresa de Jesús







Al más insigne y devoto
admirador de las virtudes de
Deresa de Jesús, el Ex^{mo} Sr
Marqués de San Juan de Peñaf
Albas, su más devoto admira-
dor y verdadero amigo

Alberto Risco /

SANTA TERESA DE JESÚS

Sevilla - 22 - IV - 25

Almas puras y devotas
recomendadas de las virtudes de
serena de ternura, el amor de
Margarita de las flores de la vida
Almas en mas devota adoracion
de las y bendiciones amaras
Almas Puras

SANTA TERESA DE JESUS

Febrero - 11 - 18 - 52

SANTA TERESA DE JESÚS

Por

ALBERTO RISCO, S. J.

2.^a EDICIÓN



BILBAO.—APARTADO 73
•EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS.

1925

SANTA TERESA DE JESÚS

Imprimi potest.

Gabriel Vilallonga, S. J.

Praep. Prov. Cast.

ALBERTO RISCO, S. J.

Nihil obstat.

Remigius Vilariño, S. J.

5 Augusti 1924

2.ª EDICIÓN

Imprimatur.

Fr. Zacharias, Episcopus Victoriensis

15 Augusti 1924



ES PROPIEDAD

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE SEÑALA LA LEY

AHUMADAS Y CEPELÚAS

PRIMERA PARTE

Era don Alonso Sánchez de Cevala y Toledo un caballero hidalgo que vivía en la ciudad de Avila, donde él o uno de sus próximos antepasados establecieron desde algún pueblo de la provincia de Toledo, acaso el de Exterre, razón por la cual, o tal vez por su segundo apellido, se le conocía entre sus amigos con el nombre de *el toledano*.

Moraba en el extremo occidental de la ciudad, en unas casas ocupadas por él, que se llamaban vulgarmente de la *Mazafa*, por haber estado en ellas de tiempo atrás el cura de Avila. Estas casas, que después compró don Diego de Bencinante para su morada en su mayorazgo, se alzaban frente a la iglesia parroquial de Sanjo Domingo, céntrica a Santa Escolástica y próxima a una de las puertas de la ciudad, dicha entonces de *Sanjo Negro*, pero que hoy los avilenses llaman de *la Santa*.

Lindando con ellas estaban las de su hermano don Francisco Alvarez, separadas a la vez por una estrecha callejuela, y el solar de las dos juntas es el sitio donde hoy se ha edificado el convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzas.

Junto a las dos viviendas, según la tradición, había un muro de piedra, que existen todavía, se sabe o presume por don Blasco Núñez de Vela, que era primer varón de



AHUMADAS Y CEPEDAS

Era don Alonso Sánchez de Cepeda y Toledo un caballero hidalgo que vivía en la ciudad de Avila, donde él o uno de sus próximos antepasados había venido a establecerse desde algún pueblo de la provincia de Toledo, acaso el de Torrijos, razón por la cual, o tal vez por su segundo apellido, se le conocía entre sus amigos con el nombre de *el toledano*.

Moraba en el extremo occidental de la ciudad, en unas casas compradas por él, que se llamaban vulgarmente de *la Moneda*, por haber estado en ellas de tiempo atrás *la ceca* de Avila. Estas casas, que después compró don Diego de Bracamonte para meterlas en su mayorazgo, se alzaban frente a la iglesia parroquial de Santo Domingo, costeras a Santa Escolástica y próximas a una de las puertas de la ciudad, dicha entonces de *Monte Negro*, pero que hoy los avileses llaman *de la Santa*.

Lindando con ellas estaban las de su hermano don Francisco Alvarez, separadas, a lo que parece, por una estrecha callejuela, y el solar de las dos juntas es el sitio donde hoy se ha edificado el convento de Santa Teresa de Carmelitas Descalzos.

Junto a las dos viviendas, algo a la izquierda, alzaba sus muros de piedra, que existen todavía, el palacio habitado por don Blasco Núñez de Vela, que fué primer virrey del

Perú y tan tristemente célebre se hizo con su hermano don Francisco de Vela y Núñez, por haber sido asesinados durante las guerras civiles promovidas por Pizarro.

Don Alonso era de limpia alcurnia, como lo pregonan las dos ejecutorias de nobleza, una de 1500 y otra de 1526, que muestran ser los Cepedas legítimos descendientes de don Vasco Vázquez de Cepeda, señor de la villa de dicho nombre, que acompañó a don Alfonso oncenno en el cerco de Gibraltar, aunque sus descendientes cedieron la posesión de dicha villa por la de San Felices en los tiempos de don Enrique, el de las Mercedes.

En lo que a virtud y pureza de costumbres atañe, baste el elogio que de él hace su hija, diciendo «que era hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados, tanta que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los había gran piedad»; o el que pone Julián de Avila en la vida que de la Santa escribió, con estas frases: «Yo me acuerdo, siendo niño de poca edad, que le vi, y su presencia y autoridad de persona, por ser de mucha gravedad, nunca se me olvida, y le tengo tan formado en mi entendimiento como si hoy día le viera».

La figura del piadoso varón, que dió al Carmelo una de las flores más fragantes y olorosas que han matizado y esenciado jamás con el aroma de sus virtudes el vergel de la Iglesia santa, va hoy delineándose, cada vez con más precisión, merced a los estudios críticos de los historiadores tesisanos. He aquí en cifra algunos pormenores de este célebre personaje.

Había nacido en Toledo; respecto a la fecha de su nacimiento, nada se sabe en concreto. Fué hijo de Juan Sánchez de Toledo y de doña Inés de Cepeda. Tuvo tres hermanos varones, Rui Sánchez, Pero Sánchez y Francisco Álvarez, y tal vez una hermana, de nombre Elvira de Cepeda, si usa con propiedad el tratamiento doña Teresa al escribir a dicha señora en Julio de 1541, enviándole la carta más antigua que de la Santa se conserva, y comienza así: «Mi querida tía doña Elvira; tenga la merced de ir mañana a casa de mi buen padre, el señor don Alonso Cepeda, para ansí poder arreglar el negocio de lo de Gotarrendura»...

La estirpe de los Cepedas, hemos dicho que era muy noble. Sus armas son escudo cuartelado, el primer cuartel de color de gules y un león rapante de oro, linguado del mismo metal, bordura de gules y ocho aspas de oro. Segundo cuartel de oro, y un león rapante de gules, linguado del mismo color. Tercero de color azur y tres fajas de oro, y cuarto de oro y seis roeles de color azur.

Pero, si la sangre era noble, la fortuna no fué nunca demasiado pingüe. El trasladarse hacia 1505 desde Toledo a la ciudad de Avila y a los lugares de Majabalago y Hortigosa de Rialmar casi todos los hermanos, debió tener su origen en la poca monta de sus haciendas, de lo cual es argumento probable la exigua apariencia de las casas propias que en Toledo habitaron, y que aún existen en el callejón llamado *de Cepeda*, en la parroquia de San Lorenzo.

Más claro habla todavía de la escasez de fortuna de la familia precisamente la ejecutoria de nobleza que ganaron los cuatro hermanos en pleito y apelación contra el Concejo de Majabalago y de Hortigosa cuando fueron a establecerse en aquellos lugares.

Dichos Concejos quisieron empadronarlos, como hombres de baja estofa, en todos los pechos y pagos reales y concejales. Ellos pusieron pleito reclamando sus derechos y exenciones de hidalguía, y el Concejo de Hortigosa se opuso a la demanda, y alegó para ello, «que eran hombres pecheros, fijos y nietos de pecheros, y teniéndolos por tales los empadronaron en todos los pechos y pagos, y siempre todos ellos los pagaron, y si en algún tiempo los dichos sus padres y abuelos se excusaron de no pechar ni pagar, sería por ser pobres y no tener de qué pagar, y no porque fuesen fijosdalgo, o de serlo, no eran legítimos, antes espúreos y nacidos de dañado ayuntamiento...» Sobre esta apelación recayó sentencia, firmada por el emperador don Carlos en Valladolid, «confirmando y mandando que a los dichos don Alonso Sánchez y sus hermanos sea guardada la posesión de su fidalguía, especialmente en dicha ciudad de Avila y en el Concejo de Majabalago y Hortigosa».

Todo indica, al par que la nobleza de la sangre, la poca

riqueza de la familia, que así les hizo confundir al principio de su traslado con la gente vulgar y pechera.

Don Alonso Sánchez casó primeramente por Noviembre de 1504 con doña Catalina del Peso y Henao, rica propietaria de la Nava de Arevalillo, junto a Castellanos de la Cañada, y de este matrimonio nacieron dos hijos: Doña María de Cepeda, que casó con don Martín de Guzmán Barrientos, y Juan Vázquez de Cepeda, del cual sólo se sabe que murió en Italia hacia 1528, estando cojo y siendo capitán de Infantería.

La nobleza de su primera mujer era limpia por los dos apellidos, pues los llevaban caballeros muy cualificados en Avila y regidores perpetuos de la ciudad. Ella aportó en dote 100.000 maravedís, mitad en dos yugadas y media de terreno en el lugar de la Nava de la Villa de Arevalillo, contiguo a Castellanos de la Cañada, y la otra mitad en dineros y ajuar, que fueron próximamente los bienes que a su vez llevó a su matrimonio la hija de ambos doña María de Cepeda al casarse con D. Martín de Guzmán. D. Alonso, en cambio, puso por todo caudal en su primera boda 70.000 maravedís, que hacen hoy unas 220 pesetas, aunque es preciso tener en cuenta la depreciación del dinero en nuestros días.

Muerta doña Catalina el 8 de Septiembre de 1507, volvió a casar con una prima de ésta, doña Beatriz de Ahumada, también de casa nobilísima, por los Dávilas, que descendían de aquel Ximén Blasco, capitán de una escuadrilla de cien escuderos de a caballo, y por los Ahumadas, los cuales traen su origen de un don Fernando, que con sus tres hijos defendió un castillo contra los moros, hasta que fué de estos moros quemado, y ellos, a cubierto del humo del incendio, pudieron salvar sus vidas, después de haber ejecutado mil proezas.

Antes de verificarse el matrimonio, hizo don Alonso, para tranquilidad de su conciencia, un inventario, deslindando las fortunas de su mujer difunta y la suya, y en el inventario de sus cosas «sin contar las deudas que van en un cuaderno aparte», se reduce todo a una biblioteca, valuada en 1.600 maravedís (once pesetas y setenta y cinco céntimos) y algunas ballestas, guantes de malla, lanzones, un caballo, unas angarillas de mujer y cosas por esta laya.

Al casar con doña Beatriz, escribió don Alonso este documento: «Otorgo e conozco por esta carta, que me obligo de dar e pagar en arrhas francas e franqueadas a Beatriz de Ahumada, mi esposa e mujer que será, a Dios placiendo, por honrra de su virginidad e acrescentamiento de su dote, mill florines de oro, buenos e de justo peso e valor de la Ley e cuño de Aragón».

Reducidos a maravedís los mil florines aragoneses, que tenían diez reales y veinticinco maravedís, las arras, aunque suponen algún acrescentamiento de fortuna en don Alonso, no es cosa mayor. Se velaron en Gotarrendura, aldehuela de unos treinta vecinos, distante tres leguas y media de Avila, donde tenía la desposada unas casas con cerca y palomar, dos hatos con dos mil cabezas de ganado, tres majuelos y algunos prados, que aportó al matrimonio como bienes dotales.

Que en Gotarrendura se hicieran las velaciones y no en Avila, consta de la información de Juan Ximénez en cierto pleito, habido después de la muerte de don Alonso entre sus dos hijas doña María y doña Juana de Ahumada, pues dice así este testigo: «que cuando se hubo de casar, fué por la dicha doña Beatriz y por su madre (doña Teresa de las Cuevas) a Holmedo e las traxo; e se velaron en Gotarrendura e este testigo los vió velar, e comió de las gallinas de la boda; e después los conoció este testigo mucho tiempo casados en el dicho lugar de Gotarrendura e en Avila»... Tenía a la sazón la desposada catorce años.

Este matrimonio se celebró el 1509, y ya sea por la línea de los Ahumadas, ya por la de los Cepedas o los Dávilas, son tantas las familias que se precian de tener en sus venas la misma sangre que corrió por las de aquel abrasado Serafín del Carmelo, que, según el cómputo de modernos historiadores, pretenden tener derecho a este tan santo orgullo, catorce duques, veintiún marqueses, doce condes, un vizconde y sesenta y cuatro apellidos más de la primera nobleza castellana.

Al morir don Alonso, dejó por herederos a sus hijos, exceptuando a Teresa, quien, por ser religiosa, no podía heredar; pero la nombra, en compañía de don Martín de Guzmán

y de don Lorenzo de Cepeda, «por testamentarios e cabezales» (albaceas). No deja dinero, y en general sólo aparecen hipotecas y deudas, que dieron origen muy pronto al pleito entre las dos hijas de sus dos mujeres, doña María y doña Juana, que tanto disgustó a Santa Teresa.

En lo que a ésta se refiere, no pudo pagar de una vez el dote que en la Encarnación se le exigía, y quedó encargado de irlo pagando don Martín de Guzmán. Tal vez para formar la suma del dote con los réditos, aparece doña Teresa como dueña de un palomar con cerca y casa en Gotarrendura, y esta posesión da origen a unas cartas, de las más antiguas que se han podido haber, de mano de la Reformadora del Carmen. Una de ellas, escrita a un tal Venegrilla, que del tal palomarcito cuidaba, lleva la fecha de 10 de Enero de 1546, y dice: «Señor Alonso Venegrilla: tenga la merced de cebar y cuidar bien el palomar en estos meses de frío, ahora que está bien poblado, y así podremos haber algo de él este año. Las algarrobas y todo cuanto necesite, pídale al señor Martín de Guzmán, que se holgará mucho en darlo. Su servidora—*Teresa de Ahumada*».

* * *

Dió a su esposo doña Beatriz nueve hijos, que por antigüedad de nacimiento, se llamaron Fernando, Rodrigo, Teresa, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana.

Los siete varones partieron a las Indias para probar fortuna. La labor y delicado estudio, tan digno de ser agradecido y admirado de los españoles, con que el señor Obispo de Cuenca en el Ecuador y hoy Arzobispo de Quito, don Manuel Polit, ha ido siguiendo los pasos de los hermanos de Santa Teresa en América, puede proporcionar algunas noticias ciertas sobre ellos.

Hernando de Cepeda, el mayor de los siete, se unió en 1530 a la expedición de don Francisco Pizarro, o a la de su hermano Hernando Pizarro, tres años más tarde, y pasó al Perú, donde le encontraron después sus otros hermanos.

Rodrigo, el predilecto de Teresa en sus juegos infantiles, fué el único que enderezó sus pasos con muy mala fortuna

hacia el Río de la Plata, probablemente formando parte de la flota que a las órdenes del adelantado don Pedro de Mendoza salió de Sevilla el 24 de Agosto de 1535, y al dejar para siempre las playas españolas, dió a su hermana Teresa una última prueba de su cariño de predilección, dejándola heredera de todo su patrimonio. Hallóse en la fundación de Buenos Aires y de la Asunción, y acompañando después a don Juan de Ayolas en la atrevida expedición que remontó el Pilcomayo, con el fin de llegar a tierras del Perú, o quedándose en la Asunción con Martínez de Irala, es lo cierto que al año siguiente de haber pisado tierras americanas, pereció en alguno de aquellos innumerables encuentros con los indios. Su hermana doña Teresa le lloró mucho, pero se consolaba diciendo que su hermano Rodrigo había muerto mártir por la defensa de la fe.

En 1540 salieron para las Américas tres hermanos más de Teresa, Lorenzo, Jerónimo y Pedro, acaso en la expedición de Vaca de Castro, comisionado por Carlos V para pedir residencia de sus alborotos y reyertas a los Pizarros y a Almagro.

Los pocos datos que de Pedro se conservan, dan a entender que fué el más aventurero de todos; quiso, nada menos, que emprender la conquista de la Florida, cuando desistió de ella Hernando de Soto, y de él dice Joan de Castellanos, beneficiado de Tunja, estos saladísimos versos, que con tanta oportunidad cita el señor Polit:

Luego tentó pedir esta jornada,
conclusos estos trances que resumo,
un caballero, Pedro de Ahumada;
mas, ahumada fué, que no dió humo:
pues no quiso hacer la tal entrada
pareciéndole ser de poco zumo;
y después, muchas naos pasajeras
se perdieron entre estas gentes fieras.

Pedro fué siempre luchando por su cuenta y riesgo, buscando inútilmente a la fortuna, que jamás se le quiso venir a las manos, hasta que volvió a España con su hermano Lorenzo en 1575.

Como las gestiones de Vaca de Castro en el Perú no llevaban trazas de dar felices resultados, envió el emperador Carlos V, en 1543, al leal y valeroso, pero poco afortunado y prudente caballero avilés, don Blasco Núñez de Vela, nombrado por el Monarca primer virrey del Perú, con órdenes de promulgar en aquellos reinos la tan célebre Ordenanza y establecer la Audiencia Real de Lima.

Iba con él su hermano don Francisco de Vela Núñez, padrino de pila de Santa Teresa, y con la expedición de don Blasco, que salió a 3 de Noviembre de 1543, o quizás algunos meses después, muerto ya don Alonso de Cepeda por diciembre de aquel año, tomaron rumbo para América los dos hermanos menores de Teresa, Antonio y Agustín.

Tenemos ya a todos en América; Rodrigo ha muerto en el Río de la Plata; Pedro busca por cuenta propia a la fortuna en el Istmo de Panamá; los otros cinco, al saber que venía nombrado virrey su deudo y amigo don Blasco Núñez, acudieron al olor de la amistad y parentesco, y fueron del virrey muy bien recibidos.

Contra don Blasco y su desacertado gobierno se alzó muy pronto Gonzalo Pizarro, que llegó a hacer prisionero al virrey y le envió a Panamá. Logró huir don Blasco y llegar a Quito, donde hizo una llamada a los leales, y de los primeros en ponerse a su lado fueron los cinco avilese con armas, caballos y gente de guerra que ya tenían a sus órdenes.

El virrey nombró, desde luego, a Hernando su Alférez general y llevó siempre a su lado a Lorenzo en los combates «por ser fijodalgo e buen vasallo e leal servidor de su Magestad e ser de la tierra de dicho virrey».

Pasados algunos encuentros entre las tropas de Blasco y de Pizarro, vinieron, por fin, a las manos en campal batalla un lunes, diez y ocho de Enero de 1546, en la planicie llamada de Iñaquito. Metió en la batalla el estandarte real el alférez don Hernando de Ahumada. Trabóse combate, que fué de los más desastrosos y encarnizados para las armas leales. Murió haciendo prodigios de valor el denodado caballero don Sancho Sánchez de Avila; el valeroso Virrey sucumbió también, partida la cabeza de un hachazo y rematado con su cuchillo por un negro esclavo de Pizarro; mor-

dió el polvo más de la tercera parte de la gente de don Blasco Núñez, y corrieron también mala suerte los cinco hermanos de Teresa de Ahumada.

Antonio quedó muerto gloriosamente en el campo, de un tiro de arcabuz; el alférez Hernando de Cepeda, «malferido e con muchas lanzadas e con las tripas de fuera», abandonó el estandarte real y buscó su salvación en la fuga. Lorenzo, herido como estaba, se llegó hasta el cadáver del Virrey, le tomó del seno el sello real, y huyó con él para entregarlo después a don Pedro de la Gasca. Jerónimo y Agustín huyeron para refugiarse en Pasto, donde se volvieron a unir los cuatro hermanos que habían sobrevivido a la derrota de Iñaquito.

Vela Núñez, hermano del virrey y padrino de la Santa Reformadora, murió pocos meses después, asesinado a traición por uno de los matarifes de Hernando Pizarro.

Venido que fué a Lima don Pedro de la Gasca con facultades de Presidente, y pacificado el revuelto virreinato del Perú, Jerónimo y Lorenzo sentaron su residencia en Quito; Agustín siguió buscando a la diosa fortuna por el Arauco, y de Hernando de Cepeda nada cierto se vuelve a saber en los recientes documentos. ¿Murió en Pasto? ¿Volvió a España y casó con doña Leonor de Jerez, para hacer verídico el entronque de los Cepedas con los marqueses de las Atalayuelas? Lo más probable es que así sucedió.

Don Lorenzo fué, sin duda, el que más de cerca vió la cara sonriente de la felicidad, y a su tiempo le veremos en continua y cariñosa correspondencia con su hermana.

* * *

Esta es, reducida a cifra, la historia de los hermanos de doña Teresa de Ahumada. El nacimiento de ésta lo dejó consignado su mismo padre don Alonso en una cédula, que dice así: «En miércoles, veinte y ocho días del mes de Marzo de quinientos y quince años, nació Teresa mi hija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fué el dicho miércoles, casi amaneciendo. Fueron su compadre

Vela Núñez y la madrina doña María del Aguila, hija de Francisco de Pajares.»

Más detalladamente habla de los padrinos el historiador Julián de Avila, de este modo: «Fueron sus padrinos, que la tuvieron en la pila, Vela Núñez, de quien descienden los condes de Guevara y Oñate y los marqueses de Tabladillo, hoy duques de la Roca, y doña María del Aguila, de la familia de los marqueses de Villaviciosa, Las Navas y Villafraña».

Trastrocada anduvo, por lo tanto, la madre Teresa de Jesús al consignar ella misma la fecha de su nacimiento en una hojuela que tenía como registro en su breviario y decía: «Miércoles, día de San Bertoldi, de la Orden del Carmen, a 29 días de Marzo de 1515, a las cinco de la mañana, nació Teresa de Jesús, la pecadora».

Poco hay que trabajar para descubrir el error de esta fecha, pues, aunque en efecto, el día 29 de Marzo se celebra la fiesta de San Bertoldo, primer Prior general de la Orden Carmelitana, no obstante, si fué miércoles, tuvo, según el calendario perpetuo, que ser el día 28 y no el 29.

Fué bautizada el día 4 de Abril, miércoles de Semana Santa, en la parroquia de San Juan. En las casas donde nació Santa Teresa, se levanta hoy la iglesia de los Padres Carmelitas descalzos, y sólo se conserva de lo antiguo algunas tapias y parte del jardín donde la niña hizo sus primeros ensayos de claustro. Una capilla, ricamente decorada, se muestra como sitio donde nació la Reformadora, por más que haya quien afirme que no allí, sino en otro cercano, destruído ya, tuvo lugar el nacimiento.

El nombre de Teresa no fué el de Santa ninguna hasta que el Serafín del Carmelo lo subió a los altares y lo escribió con sus virtudes en el álbum de los Santos. Se le había puesto en memoria de su abuela materna y «tratando yo algunas veces con la Madre, dice el P. Gracián, y mortificándola con decir que aún no tenía nombre de Santa, me solía responder que su nombre Teresa era de Santa Dorotea, y así celebrábamos el día de esta sancta con particular devoción de su nombre».

Fray Diego de Yepes asegura «que el nombre puesto a la

niña, fué providencial, porque Teresa es lo mismo que *Tarasía*, nombre antiguo de mujeres y griego, que quiere decir *milagrosa*. El P. Francisco de Ribera, comienza a discurrir sobre este nombre con devota erudición, y saca que Teresa ni es nombre griego ni latino, sino español, como Elvira, Sancha, Urraca y otros semejantes, para deducir que pudo muy bien venir de aquella Hija del rey don Bermudo, llamada Teresa, el cual nombre, los que escriben en latín dicen *Tarasía*, y a ésta, contra toda su voluntad, la casó su hermano Alonso, rey de León, con Abdalla, rey de Toledo, con esperanza que le ayudaría contra el rey de Córdoba.

Como de familia hidalga que era, la hija de don Alonso se firmaba siempre *doña Teresa de Ahumada*, y el tratamiento de doña lo conservó, según la usanza, dentro del convento, «hasta que fundó el primer monasterio de Avila, dice un contemporáneo de la Santa, que mudó el nombre y se llamó Teresa de Jesús, y así a todas las que entran en las casas que ella fundó, luego las quitan los dones y se llaman *hulana de tal santo*».

Nadie mejor que la misma Teresa ha escrito sobre su niñez; su estilo parece el jugueteo de una mariposa que está volando entre flores; sus conceptos semejan los primeros aleteos de un águila; así va saltando en el libro de su vida de recuerdo en recuerdo, sin pararse fijamente en ninguno, y así va dando a la consideración en cada uno de ellos, profundas y saludables enseñanzas.

«El tener padres virtuosos y temerosos de Dios, comienza ya diciendo, me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos. Esto, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis años.»

Grandes fueron los talentos y partes de que Dios dotó su alma, así como derramó encantos y bellezas naturales en su cuerpo; pero, sobre todos estos primores de naturaleza y gracia, sobre la pureza y transparencia de su alma, de la cual dijo su confesor, el dominico Fr. Pedro Ibáñez, «podía

afirmarse que todo era Dios lo que ella pensaba); sobre la claridad y sutileza de su entendimiento, al que pudiéramos aplicar la misma frase que ella puso del de su director Fray Pedro de Alcántara: «que lo tenía muy lindo»; sobre la fortaleza de su espíritu, a la que rinde pleitesía el maestro Cristóbal Colón, Visitador general del Arzobispado de Valencia, que la trató en vida, y dice «que era en tanto grado que no temía cosa ni se encongía por mucho que la faltase todo remedio humano», sobre todas estas virtudes, yo juzgo que la más señalada condición de Teresa de Jesús, fué la exquisita sensibilidad de su corazón, delicado y amoroso más que todo encarecimiento humano, dispuesto siempre, como una cera blanda, a recibir cualquier impresión de amor y de cariño, ora fuese la gracia divina, ora la afición humana la que tocase o rozase no más las nerviaciones de aquella sensitiva.

De parte de Dios, que deseaba verse dueño absoluto de un palacio tan lindo, fabricado por El y sólo para El, campea el cuidadoso esmero en acudir con presteza y poner remedio a los peligros en que la misma condición amorosa del corazón de su sierva la ponía de continuo, y entre estas alternativas de opuestas aficiones, ora de mundo, ora de Dios, pasó doña Teresa de Ahumada los primeros años de su vida hasta que se decidió la victoria por parte de la gracia.

Sabroso y dulce por extremo, se hace a sus devotos verla caminar entre el oleaje de tan encontrados afectos.





II

LUCES Y SOMBRAS

Tenía la niña siete años; su inteligencia se iba abriendo con los cuidados y consejos de un padre, «que era muy honesto en gran manera»; con el cariño de una madre, «que también tenía muchas virtudes y pasó la vida con grandes enfermedades y grandísima honestidad», y con las caricias de unos hermanos, «que todos parecieron a sus padres en ser virtuosos, y ninguna cosa veía entonces que la desayudase a servir a Dios», Teresa se ejercitaba en remedar lo bueno que veía.

Fué siempre el confidente de sus juegos infantiles su hermano Rodrigo, que le llevaba cuatro años, y una de sus favoritas diversiones, la de separarse con él hacia un rincón de la huerta para leer libros devotos, que trataban de los martirios que los santos franciscanos habían padecido en Berbería.

A entrambos asaltó el mismo deseo; parecióles compraban aquellos mártires muy barato el ir a gozar de Dios, y deseando morir así, concertaron irse a tierra de moros, pidiendo durante el camino por amor de Dios, para que allí les descabezasen, y tal era el ánimo que en ello sentían, que dice Teresa con mucha seriedad, refiriendo el hecho en el libro de su vida: «Y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo».

Arreció el deseo de ir en busca del martirio, y, como lo habían concertado, así lo pusieron, en fin, por obra. En uno de los descuidos a que dieron lugar en su madre los quehaceres domésticos, salieron ambos hermanos sigilosamente de casa y dieron comienzo a su aventura dispuestos a llegar hasta la Berbería.

Llevaban ya buen trecho de camino, y pasado habían el Adaja por la puente y salida que tienen el nombre de dicho río, cuando, al llegar al sitio donde hoy se alza el humilladero, formado por unas gradas que rematan en una cruz y cercan cuatro postes o columnas de piedra, acertó a pasar por aquel mismo camino don Francisco Alvarez de Cepeda, tío carnal de los aventureros.

La soledad del sitio, la guisa en que iban los dos rapazuelos y lo abultado del morral que a las espaldas llevaba Rodrigo, donde había metido algunas cosillas de comer para hacer frente a las necesidades del viaje, atraieron sobre ellos la atención del hermano de don Alonso.

Preguntóles dónde bueno caminaban, y sabedor de los planes que habían sacado de su hogar a sus diminutos sobrinos, rió de veras la inocente travesura y los volvió a la casa de su hermano.

La madre de los niños había, en efecto, notado la ausencia. Temerosa de que algo desagradable les hubiese acaecido, tal vez caído en la noria del huerto, comenzaba a echar en su busca los criados de la casa, cuando se presentó en ella don Francisco, llevando de cada mano a uno de los mártires.

Riñóles doña Beatriz de la ausencia que habían hecho, y Rodrigo se excusó diciendo que la niña le había incitado y hecho tomar aquel camino.

De que vieron los dos que era imposible ir a donde los matasen por Dios, ordenaron hacerse ermitaños, y en el extremo de la huerta comenzaron a levantar sendas ermitas, poniendo unas piedrecillas, que luego se les caían, y daban comienzo entrambos a la oración, creyéndose ya en medio de la Tebaida, y de pronto la niña daba suspiros con la meditación de las penas del infierno, murmurando con grande afecto muchas veces: ¡Para siempre! ¡Para siempre!; a lo que

el ermitaño coreaba, fijando con medroso ademán los ojos en los de su hermana: ¡*Para siempre! ¡Para siempre!* «Y en pronunciar esto mucho rato, dice la protagonista, era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la virtud».

Por otra parte, hacía limosna, como podía, y podía poco; tal vez de los maravedís que en los días de fiesta solía darle su padre para anises y golosinas. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer *monesterios*, como que eran monjas, y a veces, quedábase también mirando de hito en hito un cuadro que en su casa tenía, donde se representaba a Jesucristo delante de la Samaritana junto al pozo de Jacob, y debajo esta cifra, que la niña repetía con un afecto y devoción inenarrable: «Señor, dame de ese agua».

Esta era el aura suave de la gracia, meneando con dulce vaivén el tallo de aquel capullo de rosa, que comenzaba a desplegar sus cubiertas florales, mimado de sus hermanos, de sus padres y, sobre todo, de Dios, que en él sobre toda ponderación se complacía.

En medio de estos fervores, y por este tiempo de la niñez fervorosa de Teresa, cuyo día y año no puede precisarse aún con exactitud, aunque debió de ser a fines de 1528, sucedió la muerte de su madre doña Beatriz Dávila y Ahumada. Entregó santamente el alma a Dios aquella virtuosa dama en la aldea de Gotarrendura, después de hecho su testamento, que lleva la fecha de 24 de Noviembre de aquel año. Trajeron su cadáver hasta Avila en una carreta y la enterraron en la iglesia de San Juan, para cumplir en todo la voluntad expresada en su testamento, en el cual decía que «cuando Dios fuese servido de llevarla de esta presente vida, su cuerpo fuese sepultado en la iglesia de San Juan de Avila, en la parte que a su esposo y señor Alonso Sánchez de Cepeda le pareciese»; después de lo cual mandaba que se dijese cuatrocientos misas por el descanso de su alma.

Tenía la niña Teresa, cuando sucedió la muerte de su madre, trece años y algunos meses, aunque ella dice en el libro de su vida, que no tenía doce cumplidos. «Acuérdome, dice con esta ocasión la Santa, que cuando murió mi madre, quedé yo de edad de doce años, poco menos; como yo comencé

a entender lo que había perdido, afligida, fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas, y paréceme que, aunque se hizo con simpleza, que me ha valido, porque conocidamente he hallado a esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado a ella y, en fin, me ha tornado a sí».

La imagen de Nuestra Señora, a quien la huérfana rogó fuese en adelante su madre, es, según la tradición, Nuestra Señora de la Caridad, que se veneraba en la ermita de San Lorenzo, junto al Adaja, y fué trasladada a la Catedral, cuando se vino abajo la ermita.

Ante esta misma imagen, es tradición que se postraron Rodrigo y Teresa, encomendándole el suceso de su martirio, antes de emprender la jornada a la Morería y pocos minutos antes de toparse con el hermano de don Alonso.

Para no permitir que el polvo del olvido sepulte estas hermosas tradiciones, se celebra cada año en Avila, el día 15 de Octubre, una devota procesión en la siguiente forma: El día 14 por la tarde, llévase la imagen de Santa Teresa desde el convento de los Carmelitas hasta la Catedral, en una de cuyas capillas recibe adoración de los fieles la efigie de Nuestra Señora de la Caridad. Al día siguiente, de mañana, van procesionalmente por las calles la Virgen y la Santa hasta el convento de los Carmelitas para oír las alabanzas que durante la misa solemne a las dos se tributa, y por la tarde se despiden Madre e hija, quedando ésta en su convento y tornando aquélla procesionalmente a la Catedral.

* * *

Estos fueron los primeros años, alegres y devotos, de la purpúrea flor del Carmelo; pero pronto comenzó a dejarse oír en torno de la flor el silbo misterioso, aunque también suave y halagador, de la maldita serpiente.

Había sido en vida doña Beatriz muy aficionada a libros de caballerías, «que por ventura lo hizo para no pensar en los grandes trabajos que la molestaron y para ocupar sus hijos en algo que no anduviesen en otras cosas perdidos».

De esto le pesaba mucho a su esposo, de suerte que había de tenerse buen aviso no les viera leer.

La niña comenzó a quedarse en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que vió en su madre, comenzó a enfriar en ella los deseos de virtud y a faltar acaso en las labores y aun en las devociones, por darse a la lectura con sobrada afición. Parecíale que aquello no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque siempre a escondidas de su padre, y era tan en extremo lo que tales lecturas la embebían, que, si no tenía libro nuevo, no le parecía tener contento.

Y es lo peor, que pegó esta afición a su hermano Rodrigo, divirtiéndole de la piedad, pues «como su ingenio de ella era tan excelente, dice Francisco de Ribera, así bebió aquel lenguaje y estilo de los libros que leía, y dentro de pocos meses, ella y su hermano compusieron un libro de caballerías con sus aventuras y ficciones y salió tal que había harto que decir de él».

Lástima grande que el libro escrito por Rodrigo y por Teresa no se haya conservado. Hay quien en nuestros días anda en busca de semejante tesoro, y Dios guíe sus pasos para que dé con él.

Es el señor Marqués de San Juan de Piedras Albas, miembro de la Academia de la Historia, el cual, en un discurso que pronunció en Avila, delante de esta Real Corporación, el 15 de Octubre de 1922, dió cuenta del estado de sus investigaciones sobre dicha novela y no deja de ser una curiosidad histórica, digna de saberse. En 1517, dice este erudito escritor, el caballero Bernal de la Mata, corregidor de Avila, mandó sacar copia de todos los documentos referentes a sucesos y personas célebres de la ciudad, porque andaban dichos papeles desperdigados y en peligro de extraviarse.

Formó con ellos la «Crónica de la Población de Avila e de los fechos que los caballeros della hicieron en servicio de los Reyes de Castilla».

Entre los muchos *fechos de armas*, que allí se narran de caballeros avileses, uno es el siguiente: Cuando se hallaba Alfonso VII en el campo de Constantina, después de la batalla de Alarcos, con nutridas huestes de bravos abulenses,

repartiendo la vianda que el Concejo de esta ciudad les había enviado, «un aventurero francés, que por allí asomaba, demandó caballero con quien justase, y el Rey don Alfonso mandó a Muño Gil, *el Caballero de Avila*, que fuese a combatirse con él, e él fizolo assí, y deribólo y redújolo ante el Rey, que honró mucho a Muño Gil, *el Caballero de Avila*, e dixo que qualquier caballero hobiese de dar por lidiador por fecho de todo su reino, que Muño Gil sería el uno».

Este dato sobre la publicación de la *Crónica de Avila* en 1517, dos años después de haber nacido Teresa, y el auge que alcanzó durante la adolescencia de ambos niños, sólo indica que *pudieron* tomar de ella el asunto de su desconocida novela y que el protagonista pudo ser o Muño Gil u otro caballero. Pero viene a recaer sobre este último una particular sospecha con otro dato, recogido por el infatigable Académico teresianófilo. Cuando se celebraron en Zaragoza las fiestas de la beatificación de la Santa, presentó cierto escritor, llamado Juan Bautista Felices, un trabajo poético, que tenía este título: «*El Caballero de Avila, por la Santa Madre Teresa de Jesús, en fiestas y Torneos de la Imperial ciudad de Zaragoza.*—Poema heroico por Juan Bautista Felices».

El poema trata de este hecho de armas realizado por Muño Gil, y se publicó en 1623. El mismo título de la obra, y la cercanía de la fecha, cuando estaba reciente todo lo relativo a la extática Reformadora, induce a sospechar si Felices leyó u oyó nombrar el famoso libro de caballerías escrito por los dos niños. Es lo que hasta ahora se ha podido investigar.

Después de esta digresión sobre el *Caballero de Avila*, sigamos por otro camino hablando de los libros de caballerías, y del afán desordenado que de leerlos sintió Teresa en los comienzos de su vida.

Es cosa de notar la gran importancia que tanto la Santa como sus biógrafos dieron a este peligro y tropiezo, donde pudo naufragar la virtud de Teresa. Don Sancho Dávila, Obispo de Jaén, que platicó varias veces con la Reformadora, dice de ellos, que «son libros ruines, que andan en las manos, y en las faltriqueras: que se ponen a la cabecera de la

cama, y cuánto daño harán, pues no tratan sino amores mundanos, el tocado de las flores de Oriana, la libertad de Andandona y de otras perdidas mujeres». Ribera los llama «ayudadores de Satanás», y dice que sustituyen a las malas hembras, dándoseles entrada en las casas honestas, donde no se daría a las mujeres destructoras de la castidad. Y, pues, a los libros de caballerías han sustituido, con ventaja en hacer el daño, nuestras novelas amatorias, aplíquense el cuento los padres de familia que quieran conservar en castidad y pureza a sus hijos.

Con el afán desmedido de lecturas vanas, entró en doña Teresa la vanidad de traer galas y desear contentar en bien parecer, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores y otras vanidades que en esto podía tener, que eran hartas por ser muy curiosa.

Siguió adelante el peligro; las casas de los dos hermanos, don Alonso y don Francisco, estaban separadas tan sólo por una calleja, y los hijos de don Francisco eran todos mozos y muy galanteadores y de edad próximamente de doña Teresa. De cuatro de ellos se han conservado los nombres: Pedro, Francisco, Diego y Vicente. Aquellos primos eran los únicos jóvenes que tenían franquicia para entrar en casa de don Alonso a su sabor, de donde se originó el mal que la madre Teresa de Jesús lamenta en el libro de su vida.

«Todo su mal de la santa doncella, se dice en la historia del Carmen descalzo, no fué sino una demasiada afición y amor natural que cobró a uno de estos primos, que entraban en casa de su padre, con quien tal vez ella tuvo más familiar conversación. Como la quería el primo tanto, y ella de su natural era tan agradecida y amorosa, fácilmente prendió el afición en su alma, de la cual, dejándose llevar con sencillez, vino a apoderarse de su corazón y a turbarla el sosiego, inclinándola con exceso, dentro de los límites honestos, a amar a quien la amaba».

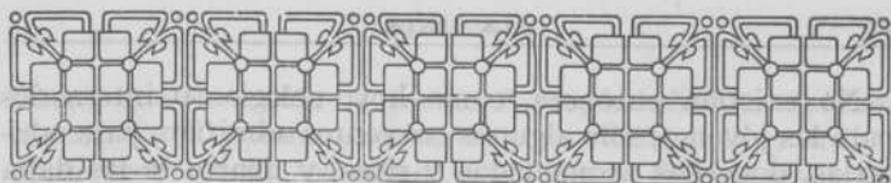
Trabó además excesiva amistad con dos jóvenes bastante mundanas, una de ellas parienta suya, hija tal vez de don Francisco, que entraba mucho en su casa, y de tan liviano trato que doña Beatriz, su madre, la había mucho procurado desviar que viniese a la casa, mas era tanta la

ocasión de amistad que había para entrar, que no había podido.

Teresa, no obstante el mal ejemplo de sus dos amigas, y los galanteos del primo, mantúvose siempre, no sólo en la gracia de Dios, que jamás mancilló, sino también en los límites naturales de la honestidad y del pudor; pues nunca, según ella dice, «fui inclinada a mucho mal, y cosas deshonestas, naturalmente las aborrecía»; tan sólo rindió culto a pasatiempos de buena conversación, y aunque, tal vez, puesta en tan escabroso sendero, el temor de ofender a Dios, no la hubiera servido de sofrenada, tuviera todavía fuerza en ella para no dejarla caer del todo, el aprecio a su honra y propia fama, «que le tenía de suerte, como que a ella misma le parece, que por ninguna cosa del mundo, en esto se hubiese podido mudar ni habría amor de persona de él que a esto la hiciese rendir».

Hasta este límite, peligroso, sí, pero sin traspasar los linderos de lo honesto, llegaron los devaneos juveniles de doña Teresa de Ahumada; el que quiera de otro modo pensar, y se obstine en leer como entre líneas, en la vida que escribió la Santa, deslices y culpas graves, da señales evidentes de ignorar por completo el verdadero carácter de la insigne Reformadora y de no haberse asomado ni aun siquiera al brocal de los abismos sin fondo de aquella su profundísima humildad.





III

JAQUE MATE

Ni en estos devaneos juveniles gastó gran espacio de tiempo la joven: «menos de tres meses, dice, llegarían a durar», que fué probablemente lo que duró la primavera de 1531, la cual coincidió con lo más ardoroso de la de su vida, tenía la niña diez y seis años.

Muy pronto la escrupulosa vigilancia del padre, que hilaba muy delgado, como todos nuestros hidalgos de antaño, en puntos de honor, y la sagacidad de doña María de Cepeda, hermana mayor de Teresa, descubrieron el peligro que la hermosa doncella corría, y se pensó entre ambos un honesto y al par seguro remedio.

Acababa de casar doña María de Cepeda con don Martín de Guzmán Barrientos, que fué la boda por Enero de 1531, y aunque el matrimonio vivió algunos meses en la misma casa de don Alonso, pronto determinaron marido y mujer establecerse en el lugar de don Martín, que era el pueblo de Castellanós de la Cañada.

La ocasión no podía ser más propicia para que, sin nota de Teresa y sin hablillas de vulgo, don Alonso, que estaba viudo, sin más que hijos varones en casa, pues la más pequeña de sus hijas, llamada Juana, tenía a la sazón tres años, tomase la resolución de poner a la mayorcita en un convento para su educación.

No existían entonces, como hoy, colegios o internados para las jóvenes; sólo algunos conventos admitían, para educarlas, doncellas acomodadas y ricas, y dentro se las daba poco menos que el trato de las mismas monjas. Se tenía designada una maestra de niñas seculares o *señoras doncellas de piso*, este era el nombre que se las daba, y de día y de noche la maestra no se apartaba un punto de sus educandas, tanto que, si alguna niña había de salir a la grada para recibir visita de sus deudos, no se hacía sin hallarse presente la maestra.

Con este rigor se educaban las señoras doncellas de piso en el convento de Nuestra Señora de Gracia, de monjas agustinas, que existe aún, y en él fué a dar la ilusionada huérfana.

Como es natural, las alitas se le entumecieron a la mariposa, por más que al principio intentó desplegarlas lo mismo que en el jardín de su libertad, y los primeros ocho días se le hicieron eternos, y más con la sospecha de que se hubiese descubierto su vanidad. Por otro cabo, no dejaba el galán de tentarla, rondando las tapias del convento, buscando modos cómo desasosegar a la colegiala con recaudos y billetes, y a ella tampoco le parecía pecado el trato con quien, por vía de casamiento, podían acabar en bien sus aventuras. Dios lo había dispuesto todo de otra suerte. Doña María de Briceño y Contreras, mujer de ilustre cuna avilesa y de virtud no vulgar, era por entonces maestra de las doncellas seculares, cuando entró para ponerse bajo su dirección doña Teresa de Ahumada, que, si hemos de atender a la tradición, fué el 13 de Julio de 1531, siendo vicario del convento el Padre Francisco de Nieva y Visitador de él Fr. Tomás de Villanueva, de la Orden de San Agustín, cuyo padrón de santidad lo ha escrito ya la Iglesia con ponerle en los altares. Dicen que este santo varón, al ver entrar a Teresa por las puertas del convento, exclamó: «Hoy ha entrado en esta casa una gran lumbrera de la Iglesia de Dios».

El ambiente que en aquel convento de Agustinas se respiraba, era á saz favorable para la devoción y la piedad. Doña María de Briceño fué siempre mujer embebecida y absorta en el amor de Dios; se contaba de ella, como cosa

cierta, que en un día de Jueves Santo, habiéndose olvidado el sacerdote de poner una hostia para comulgarla, y ardiendo la buena monja en deseos de recibir el Pan de los Angeles, había visto venir hacia sí dos manos por el aire, con una forma consagrada, de las cuales recibió el Santísimo Sacramento con grandísimo consuelo y admiración de su alma.

Comenzó la buena compañía de esta monja a desterrar los malos hábitos e ilusiones mundanas que había introducido la mala de sus primos en el ánimo de doña Teresa, y a quitar de ella algo de la gran enemistad que hasta entonces había sentido contra la vida de claustro. Estaba contenta y todos lo estaban con ella, «que en esto le dió el Señor gracia, en dar contento donde quiera que estuviese, y así era muy querida; y si veía a alguna tener lágrimas, tenía gran envidia, porque era tan recio su corazón entonces en esto que, si leyera toda la pasión, no derramara lágrima».

Año y medio estuvo en el convento de Gracia, formándose al calor de doña María de Briceño, y al cabo de este tiempo, tenía más amistad de ser monja, aunque no le daba Dios decisión de quedarse en aquel monasterio, sino que, de serlo, prefería el de las Carmelitas calzadas de la Encarnación, porque era monja en aquel convento una muy amiga suya llamada doña Juana Suárez.

Muchas veces, siendo niña y estando en casa de su padre, había visitado a esta monja y pedídole consejo y aficionándose a ella en gran manera, y aquellas visitas debieron menudear bastante, cuando una de las monjas del monasterio de la Encarnación, doña Inés de Quesada, las recordaba después de muchos años hasta el extremo de decir que la niña traía vestida una saya naranjada con ribetes de terciopelo negro.

* * *

Con estas ilusiones tan distintas, andaba la señora doncella de piso en el convento de Gracia, cuando una enfermedad que en él le dió, fué causa de que don Alonso la tornase a llevar consigo.

Convaleció pronto de la enfermedad, y su padre tuvo a

bien llevarla por algún tiempo con su hermana doña María de Cepeda, para que del todo repusiese la salud. Ya tenía dispuesto Dios que su escogida no encontrara más que buenos ejemplos en su camino. Detúvose antes de llegar a Castellanos en casa de su tío paterno, don Pedro de Cepeda, que vivía en Hortigosa, viudo de doña Catalina del Aguila, mujer religiosísima, y don Pedro era hombre muy avisado y de grandes virtudes, a quien andaba el Señor disponiendo para sí, pues entró poco después en el monasterio de los Jerónimos de Avila, donde acabó santamente sus días.

El continuo ejercicio de don Pedro, era la lectura de buenos libros de romance y su hablar era, lo más ordinario, de Dios y de la vanidad del mundo. Hacía que la joven sobrina le leyese, y con la lectura de libros tales, entre ellos las Epístolas de San Jerónimo, aunque fueron pocos los días que con su tío estuvo, vino a ir entendiendo mejor la verdad de cómo era todo nada, y a temer, si hubiera muerto, cómo hubiera ido, a su parecer, al infierno, y aunque no acababa su voluntad de inclinarse a ser monja, veía era el mejor y más seguro estado, y así, poco a poco, se determinó a esforzarse para tomarlo.

Fué esta la primera batida que a su alma dió la vocación religiosa, y los pocos días que estuvo como lectora de aquel hombre de Dios, los aprovechó la gracia divina sin perder brizna de tiempo.

Herida ya con la flecha de oro, siguió su camino desde Hortigosa a Castellanos de la Cañada, donde su hermana María y su cuñado Martín Barrientos, la estaban aguardando.

Ambas casas, donde recibió doña Teresa de Ahumada el primer llamamiento a la vida religiosa, se conservan aún. Hortigosa no tenía por aquel entonces más que siete casas y era un anejo de Majabalago. Entre estas casas descollaba una, la de don Pedro de Cepeda, llamada *el palacio*, cabeza del mayorazgo de los Aguilas. Castellanos de la Cañada dista de Hortigosa pocas leguas y contaba entonces diez vecinos y una pila bautismal.

La casa de don Martín de Guzmán se conserva hoy como en tiempo de tan felices moradores; el patio, el pozo de brocal, hasta la cocina, con su chimenea puebleril, y debajo de

ella la piedra en donde es tradición guisaba Teresa la comida, todo está hoy a buen recaudo, en poder de su dueño actual, el marqués de Castellanos, admirador apasionado de la Santa.

Trascurrida una breve temporada, tornó a Avila doña Teresa; pero no pudo dejar en la cañada o *cordel* que cerca de Castellanos pasa, marcando el eterno ir y venir de los ganados trashumantes de Castilla a Extremadura y de Extremadura a Castilla, ni pudo dejar entre los verdes pinares que cubren la hondonada de Hortigosa aquellos resquemores de la invisible herida que no dejaba paz ni sosiego a su alma.

¡Pobre alondra de las riberas del Adaja! ¡Cuán recia batalla debió reñir el amor de Cristo con el amor mundano en el interior de su espíritu! Después de muchos años, al escribir el libro de *su Vida*, parece que todavía moja la pluma en sangre del corazón para decir a los que hubiesen de leer sus páginas: «En esta batalla estuve tres meses, forzándome a mí misma con esta razón: que los trabajos y penas de ser monja, no podían ser mayores que los del purgatorio, y que yo había merecido bien el infierno; poníame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la religión, por ser tan regalada; a esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo, porque no era mucho yo pasase algunos por él».

Regalada había sido, en verdad, y primorosa en su trato y aliño; pero a buen seguro que desde entonces reposaron en sosiego dentro de los arcones de nogal, esenciados con el perfume del estoraque y del almizcle, los vestidos de terciopelo y aceituní, los jubones, paletosques y monjiles de fiesta, las basquiñas de ruán y chamelote, las manillas y sortijas de oro, los pinjantes y cercos de chocalos y aun el collar de perlas, valuado en 30.000 maravedís, que todos esos aderezos y alhajas se consignan con profusión en la carta-cuenta donde se da razón de los bienes que don Alonso de Cepeda tenía en su casa para regalo y bien ver de su hija.

De octaviana paz gozó en aquellos meses la mula que a su servicio y para sus paseos tenía la joven, que era buena jineta, pues según cuenta de ella el P. Gracián, «cuando caminaba en mula, se sabía tener tan bien en ella e iba tan se-

gura como si fuera en coche; y acaesció una vez disparar la mula a correr, alborotándose, y ella sin dar voces ni hacer extremos de mujer, la refrenó». Suyas debieron ser hasta entonces, heredadas de la primera mujer de su padre, aquellas angarillas o jamugas, de que se da razón en la citada carta cuenta de don Alonso, con todo el aderezo de cinchas enforradas de veinte y doseno, que costaron mil maravedís.

Empolvado yacía sobre la vaqueta de un sillón el primo-roso tablero de ajedrez, fabricado con piezas de ébano y plata, porque la dueña de aquel artístico mueble, necesario entonces en las casas ricas para solaz de caballeros y damas, no paraba en él ni su atención ni su deseo.

Y no es que doña Teresa de Ahumada no hubiese tenido aquel juego en afición, que muy inclinada fué siempre a mover sus fichas. Rescaldos de su mucha destreza en semejante ardid fueron, sin duda, los párrafos con que da comienzo al capítulo diez y seis del *Camino de Perfección*, y que, por lo galano y bien traído que allí está, parece bien traer aquí.

«No os parezca mucho todo esto, dice a sus monjas, porque voy entablado el juego, como dicen. Pedísteisme os dijese el principio de oración; yo, hijas, aunque no me llevó Dios por este principio, porque aún no le debo tener de estas virtudes, no sé otro.

»Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego de ajedrez, que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque no sabrá dar mate. Así me habréis de reprender porque hablo en cosas de juego, no le habiendo en esta casa; aquí veréis la madre que os dió Dios que hasta esta vanidad sabía; mas dicen que es lícito algunas veces, y ¡cuán lícito será para nosotras esta manera de jugar y cuán presto, si mucho lo usamos, daremos mate a este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos, ni querrá! La dama es la que más guerra le puede hacer en este juego, y no hay dama que así le haga rendir como la humildad.»

Esto escribía la madre Teresa muchos años después, cuando la dama, o por mejor decir, la reina de los amores de Jesucristo, había dado jaque mate al Rey divino y héchole su dueño y esposo. Ahora, el Rey hostigaba a la reina anun-

ciándole jaque doquiera que se encastillase, hasta darle mate y ganarle la partida.

Fué uno de los ardides de Cristo, hacerle dar unas calenturas con grandes desmayos, que siempre había tenido muy poca salud, y dióle entonces la vida haber quedado amiga de leer buenos libros, entre los cuales eran los favoritos las Epístolas de San Jerónimo, y ellas quizás dieron el golpe que rindió, en fin, su espíritu a la gracia, y entre todas, la carta de Eliodoro, a quien dice San Jerónimo, hablando de la vocación religiosa: «Aunque encuentres postrado a tu padre en el dintel de tu casa, salta por encima de su cuerpo, y con ojos secos, vuela a dar el abrazo al lábaro de la cruz».

Otro golpe rudo y decisivo de la gracia, que no daba ya cuartel al alma de doña Teresa, debió ser la partida de su hermano Rodrigo, el confidente de los juegos de su niñez. Rodrigo de Ahumada abandonó para siempre la ciudad de Avila por Agosto de 1535, acompañando al adelantado don Pedro de Mendoza en su expedición al Río de la Plata, y el cariñoso hermano, para mostrar su predilección a Teresa, la dejó por única heredera de su patrimonio y derechos que en adelante adquiriese en España.

* * *

No pudiendo soportar por más tiempo aquella embravecida lucha entre los dos opuestos amores del espíritu y de la carne, la joven se persuadió que Dios la llamaba ciertamente para sí, que aquella resistencia a la gracia era dar inútiles coces contra el aguijón, tomando la frase de San Pablo, y determinó recabar licencia de su padre, y, como lo pensó, así lo puso por obra.

Alborotóse el hidalgo por manera extrema, y luchó largo rato en disuadir a la hija para él más querida y mimada, poniéndola delante de los ojos la necesidad que de su calor y de sus caricias en la vejez sentía, y las lágrimas y persuasivas palabras del viejo dieron fuerte batería en el ánimo cariñoso y dulce de la joven. Esta, sin embargo, se hallaba en no ceder de una resolución que había ya tomado, y cuya firmeza ella misma describe secamente con aquella frase llena

de vigor y de heroísmo: «Me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como tomar el hábito, porque era tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez».

Viendo que por sí nada conseguía con su padre, buscó terceros que le persuadiesen lo mismo, y echó de por medio la prudencia de personas piadosas, como don Pedro de Cepeda y la misma doña María, su hermana; pero ni él ni ella pudieron acabar con don Alonso otra cosa, a no ser que después de sus días hiciese la hija lo que en el ánimo sintiera.

Ella, que ya comenzaba a entrar en temores de su flaqueza por el excesivo amor que tenía a su padre, recordó las palabras de San Jerónimo a Heliodoro, y quiso seguir las al pie de la letra, si preciso fuese, y procuró por otra vía el logro de su deseo.

Había reemplazado a Rodrigo en el cariño predilecto del corazón de la joven su hermano Antonio, cinco años más pequeño que ella, y que, como ella, sentía asomos de vocación religiosa, porque le había persuadido su hermana con sus conversaciones se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo.

El concierto de la fuga quedó resuelto entre los dos, y sólo esperaban la oportunidad y coyuntura de llevarlo a la práctica. El Rey divino acababa de anunciar a la reina de sus amores la última partida; le había dado, por fin, jaque mate.

Antes de verla entrar con ánimo resuelto, aunque partido el corazón de pena, vamos a saber lo que era el convento de la Encarnación, que la ha de recibir.

* * *

Allá por los años de 1479, varias señoras de Avila, deseosas de recogerse a vida de piedad, determinaron hacer un beaterio donde vivir juntas, para lo cual trajeron un Breve de Roma, en que se les daba licencia para ser beatas, o con las reglas de las Terciarias Dominicas o con las de las Carmelitas.

Ellas, a persuasión de la que más activa se había mostrado en el negocio, que se llamaba doña Elvira González de

Medina, resolvieron tomar las reglas de las Carmelitas, y se erigió el beaterio con el titular de Nuestra Señora de la Encarnación.

Comenzó la vida reglar el 25 de Junio de 1479 en una casa particular de doña Elvira, y poco después, el Obispo de Avila, don Alonso de Fonseca, edificado de las virtudes que en el beaterio resplandecían, les compró para iglesia una sinagoga de judíos, vecina a la casa de aquellas terciarias, amén de un solar, de judíos también, que dividía la sinagoga del beaterio.

Entre las catorce mujeres que a doña Elvira se unieron, entró cierta niña, por nombre doña Beatriz Higuera, hija del señor de Origüelos, la cual, no llevándose bien con la Mayor o Superiora del beaterio, se trasladó a las Dueñas de Alba, hasta que, habiendo muerto la madre con quien mal se avenía, tornó al beaterio y fué nombrada por Mayor, cuando contaba veintiséis años de edad.

Doña Beatriz, deseosa de más perfección que la exigida por las reglas de los terciarios, animó a sus compañeras para fundar convento, y compró con su legítima un osario de judíos, que estaba situado extramuros de la ciudad, junto al pilón de la Mimbre, y en aquel sitio, deleitable y hermoso, comenzó a fabricar el nuevo monasterio de las Carmelitas de la Encarnación.

Es cosa para notar que, mientras se estaba diciendo la primera misa en la iglesia del recogido y después tan célebre convento, que fué 4 de Abril de 1515, se estaba celebrando en la parroquia de San Juan el bautismo de la niña doña Teresa de Cepeda, que más tarde había de santificar aquellos muros y hacerlos testigos de las caricias más hondas y familiares con que Dios ha regalado jamás a sus criaturas en la tierra.

El convento de la Encarnación fué desde sus comienzos, como dice una de las monjas, doña María Pinel de Monroy, como el portalito de Belén, en donde nació la Reforma del Carmelo, y así quiso Dios tenerle en suma pobreza. «Estaba, dice ella, cercado de paredes de tierra y con un coro y iglesia a teja vana, como hoy lo está, y el coro lo estuvo ciento diez años, nevándoles a las religiosas sobre los breviarios en

el invierno y entrando el sol en el verano, de forma que, cerradas las ventanas, se veía a leer, con gran daño uno y otro de las saludes».

A pesar de estas privaciones e incomodidades y de andar muy escasas las monjas en la parte de alimentos, sin embargo, el nuevo convento de la Encarnación fué creciendo de suerte que llegó muy pronto a tener hasta ciento ochenta monjas, a más de algunas señoras y jóvenes solteras de piso que en él vivían, llevando la misma vida que las religiosas de votos.

Este fué el sitio que, entre todos los conventos de monjas abiertos a la sazón en Avila, y los había de benedictinas, cistercienses, clarisas, dominicas y agustinas, escogió para entrar doña Teresa de Ahumada, luego que se determinó por la vida de claustro, y a preferirlo le movió tan sólo el estar dentro una muy amiga suya, por nombre doña Juana Suárez, a quien profesaba tanto amor, que, como dice en el libro de su vida la Santa: «este afecto me era parte para no ser monja, si lo hubiere de ser, sino donde ella estaba».

* * *

Concertado, pues, con su hermano Antonio el plan de fuga, no tuvieron que esperar mucho para realizarlo. Una mañana, al alborear del día, salieron juntos de la casa paterna; se encaminaron hacia la puerta del Carmen; tomaron cuesta abajo por la cañada; subieron después la suave pendiente donde está asentado el convento de Nuestra Señora de la Encarnación, y allí quedó Teresa de Ahumada. Acto continuo, el galán que la había acompañado desanduvo el camino, fué a buscar el convento de Santo Tomás, de los Padres Dominicos, y pidió le admitiesen en la sagrada Orden.

La noche que precedió a la meditada fuga, debió de ser para Teresa una noche de prueba, de descomunal batalla con los espíritus de la carne y de la sangre, que riñeron dentro de su alma el decisivo combate.

Las palabras de la Santa al describirlo son de desacostumbrada ponderación. El decir de sí misma, aludiendo al

amor inmenso que mutuamente se profesaban ella y su padre, «yo ya me temía a mí y a mi flaqueza no tornase atrás», significa una tempestad de contrarios afectos, de flujos y reflujos, de soberbio oleaje de pasiones desencadenadas en el cielo de su espíritu, quizás el más rudo que sintió en toda su vida.

Teresa de Jesús no cedía en lo una vez pensado y resuelto. A sus monjas les dice en un capítulo del *Camino de Perfección*, dibujando, sin pretenderlo, la firmeza de su propia condición, que cuando hay que realizar alguna obra, porque así lo impone la conciencia, «importa mucho una grande y determinada determinación de no parar hasta conseguirlo, venga lo que viniese, siquiera se muera en el camino, siquiera se hunda el mundo». Por eso, el temor que ella demuestra en este lance de rendirse y volver pie atrás, demuestra que en la batalla reñida aquella noche tuvo por fuerza que costarle a par de muerte el arrancar la victoria a su propia voluntad.

El momento culminante de la refriega tuvo que ser cuando, con honores de fuga, cerró tras sí la puerta de la casa paterna, aquel relicario de sus amores de carne, para volar al otro joyel donde le esperaban los deliquios y amores del Espíritu Divino, y por eso describe el solemne momento con estas palabras, que se han hecho ya clásicas y familiares para las personas que entienden de perfección. «Acuérdome a todo mi parecer y con verdad, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera, porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que, como no había amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande, que, si el Señor no me ayudara, no bastaran mil consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra».

Teresa quedó en el convento manando sangre de su corazón por la herida que muy presto iba a sanar el que a la vida religiosa por fines altísimos la acababa de traer. Antonio quiso gozar aquellos mismos celestiales y arcanos favores, pero no con igual ventura que su hermana. En el convento de Santo Tomás de Avila era muy conocido y muy

querido don Alonso Sánchez de Cepeda, y por eso los religiosos no se determinaron a recibir al hijo sin saber antes la voluntad del padre.

Tal vez entró de hecho en la sagrada Orden de Santo Domingo para salir en seguida, o tal vez, sin haber siquiera entrado, mudó la vocación y pidió el hábito de los Jerónimos para tornar presto a su casa por falta de salud o de constancia. A la muerte de don Alonso, como hemos visto, pasó a las Indias, se juntó a sus hermanos, y murió al fin, cosido a lanzadas, en la sangrienta rota de Iñaquito.





IV

DESCARNANDO EL ALMA

Eran los últimos días de Octubre de 1536, cuando la gloriosa Reformadora del Carmelo entró en el convento de Nuestra Señora de la Encarnación, alentándose a sí misma como gigante para correr su carrera, dispuesta a vestir el santo hábito que luego con el recamado de sus virtudes había de adornar, volviéndole, para más hermostrarlo, a la antigua pobreza y estrechez de los tiempos de Elías.

«Entrada, pues, en el convento, dice la Historia del Carmen, no luego le dieron el hábito, sino que primero avisaron a su padre, el cual, vista la determinación tan firme de su hija, aunque, por amarla mucho, quisiera tenerla siempre consigo, no quiso impedirla tan santo propósito, sino ayudarla en todo lo que fuese menester.»

El día 2 de Noviembre, fiesta de Todos los Difuntos, fué el señalado para la toma de hábito y comienzo del noviciado, lo cual supone que don Alonso se dió a partido muy pronto, y ahogando en el corazón los naturales afectos de padre, dejó al Señor que dispusiese de su hija Teresa, y de no haberlo hecho así de haber embarazado aquella decidida vocación, podemos comprender el reato de culpa y responsabilidad que ante Dios, ante la sociedad y ante la misma patria española hubiese contraído.

Las formalidades que precedieron a la toma de hábito de

la novicia avilesa, las describe muy por menudo cierto documento inserto en la *Historia del Carmen*.

El día 31 de Octubre, reuniéronse en capítulo y a campana tañida en el locutorio del convento de la Encarnación la muy reverenda y magnífica señora doña Francisca del Aguila, priora del monasterio, doña María Cimbrón, subpriora, y todas las monjas profesas, con la postulante, que todas estaban detrás de las redes.

Por la parte de fuera sentáronse don Alonso Sánchez con un notario público y testigos, ante los cuales hizo el padre la entrega de su hija Teresa y las monjas la aceptaron por hermana, *nemine discrepante*.

Procedióse a señalar el dote de la novicia, y dió por su hija don Alonso Sánchez de Cepeda «en dote y para su alimento y sustentación, veinticinco fanegas de pan de renta, por mitad trigo e cebada, que lo rente en el lugar e término de Gotarrendura, jurisdicción de la dicha ciudad de Avila».

El ajuar de la postulante, que era el ordinario de todas las que en el convento entraban, hace ver que, aunque no con lujo, se vestía en él con bastante holgura y aun regalo, pues se exigió al padre para el trato y aderezo de su hija «una cama que tenga una colcha e unos paramentos de raz e una sobrecama e una manta blanca e una frazada e seis sábanas de lienzo e seis almohadas e dos colchones e una alhombra e dos cogines e una cama de cordeles. E de vestir habrá a la dicha señora doña Teresa de los vestidos e hábitos para su entrada y profesión, en que le ha de dar para todos hábitos uno de berlate y otro de ventidoseno, e tres sayas, una de grana e otra blanca e otra de Palencia, e dos mantos, uno de grana y otro de estameña, e un zamarro e sus tocados y camisas y calzados y los libros como se da a las otras religiosas».

No era sola la pretendiente la que había de disfrutar del dote. Como era justo que toda la comunidad se regocijase con la entrada de una nueva hermana, era preciso pagar, según costumbre del monasterio, una colación para aquel día a todo el convento, y al tomar después el velo, dos días más tarde, la nueva novicia, «otra colación e una comida e a cada religiosa un tocado o su valor».

Estos apéndices del dote tuvieron que montar bastantes ducados, pues se contaban a la sazón en aquel monasterio ciento ochenta monjas.

Vino después la renuncia que, ante el notario, hizo doña Teresa de su legítima y de la parte de ella que por testamento le había dejado su hermano Rodrigo antes de embarcarse para el Río de la Plata, todo lo cual cedió la novicia en favor de su hermana pequeña, doña Juana de Ahumada.

Cumplidas estas formalidades de rúbrica, recibió el santo hábito con grande fiesta y solemnidad a los dos días del mes de Noviembre del año 1536, siendo la Santa de edad de veintiún años y siete meses, siendo Pontífice la Santidad de Paulo III, emperador y rey de España la sacra, cesárea, real majestad de don Carlos V, General de la Orden el muy reverendo P. Fr. Nicolao Audet, y Provincial de Castilla Fr. Antonio de Lara.

La celestial Reformadora del Carmelo quedó, desde entonces, en las manos del Artífice divino como una cera virgen, dispuesta a recibir todas las formas, todas las impresiones, suaves y rudas, de la gracia.

* * *

Su celda se dividía, según las antiguas relaciones, en dos aposentos, uno bajo y otro alto. En el bajo tenía su oratorio y en él un hueco, donde había algunas imágenes, y sobre él un letrero que decía así: *Non intres in iudicium cum servo tuo* (no quieras entrar, Señor, en juicio con tu siervo).

En el aposento de encima, que era muy alegre y apartado de ruido, dormía y se retiraba a tener oración la Santa. Ambos se convirtieron en oratorio algunos años después de la muerte de su habitadora, y a él acudían las monjas para encomendarse a su querida madre, hasta que a un Prelado de Avila, don Francisco Márquez Gaceta, entró la devoción de enterrarse allí, y de abrir a la pública piedad el oculto relicario, testigo mudo de las más regaladas apariciones y de las más austeras penitencias de la Santa Carmelita.

Doña Teresa de Ahumada, al entrar en el convento de Nuestra Señora de la Encarnación, encontróse con una co-

unidad observante en el verdadero sentido de esta palabra. El apelativo de *relajados*, que se daba a los conventos antes de la reforma, no es sinónimo de pervertidos; significa tan sólo que en ellos, por medio de concesiones legales y canónicas, se había *mitigado* (que eso significa el verbo latino *relaxare*) el rigor primitivo de la antigua regla, que era más estrecha y de mayor penitencia.

Por eso mismo, la palabra *reforma*, tampoco se debe tomar en sentido de cortar abusos y transgresiones de la ley, sino de *renunciar voluntariamente* a aquellos privilegios y mitigaciones legales para volver al rigor de la regla primitiva.

En el convento de la Encarnación, como en todos, generalmente, se permitía a las monjas recibir ciertos doncellitos y aun dineros para su regalo y comodidad particular, del cual podían disponer a su arbitrio.

La clausura no era, ni con mucho, rigurosa y estrecha, pues las señoras de piso entraban y salían y recibían visitas de hombres a su placer; y en el locutorio mismo, aunque guardadas por las redes o verjas, podían las monjas sostener conversaciones largas con seglares.

Más aún, el salir del convento por razones de salud o de conveniencias de familia y vivir por algún tiempo en casas seglares, era cosa ordinaria, o, al menos, frecuente.

Esta laxitud en la disciplina del monasterio pudo dar origen a transgresiones de las reglas de más o menos monta y a defectos como estos que había en la Encarnación, y se saben porque, precisamente, se corrigieron con el buen ejemplo de la Madre Teresa. Dice así doña María Pinel: «Lo principal que de la Santa ha quedado, es una gran reforma e imitación de sus virtudes y la observancia de algunas costumbres que ella introdujo. Ya no se usan melindres mujerieles, ni los trajes y galas que entre algunas monjas suele haber. Está muy recibido el vestir pobremente y traer los hábitos remendados, aun las de menos edad. No entran más en celdas de otras, sino para visitar alguna enferma, ni se juntan a divertimientos que no sean muy decentes, y con haber muchas religiosas mozas y que saben tañer con destreza varios instrumentos, sólo usan de ellos y de su música para el culto divino». La mayor parte de estas reformas es-

pirituales no las introdujo ahora, sino años más tarde, siendo Priora de la Encarnación.

Esta era el aura de santidad y de holgura que flotaba en el convento de Nuestra Señora de la Encarnación de Avila, en la iglesia y en el coro, en sus celdas y en su espaciosa huerta, cuando dió comienzo a la vida religiosa doña Teresa de Ahumada que, según ella misma dijo más tarde, «quiso escoger el día de la Conmemoración de las Almas, porque tomaba el santo hábito para tener en esta vida el purgatorio que merecía por sus muchos pecados».

* * *

Como si alguien de improviso hubiera descornado un velo delante de sus ojos; como si una mano misteriosa hubiese abierto delante de sus pies la puerta de un ignorado paraíso, cerrada hasta entonces a su contemplación, así dió a entender el Señor a la novicia, en tomando el hábito, cómo favorece El a los que se hacen fuerza para no desoir la vocación a que les llama.

El primer efecto que la joven sintió, como premio debido a su vencimiento, fué el de un gozo insólito, que embargó sus potencias y sus sentidos.

«A la hora, dice ella, me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy, y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la religión, y es verdad que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo, y acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo, que yo me espantaba, y no podía entender por dónde venía».

Ese gozo espiritual, que los ascetas llaman fervor sensible, y que es una ayuda de costas, dada por Dios para hacer más llevadero el camino de la santidad, se echaba de ver en el alma de la joven por varios casos que, o ella o sus compañeras, nos han dejado impresos.

Estaba una monja enferma de grandísima enfermedad y muy penosa; veía la novicia a todas temer aquel mal, y a ella, por el contrario, hacía gran envidia la paciencia de la

enferma, hasta el extremo de pedir al Señor, si aquella misma paciencia le daba, que le diese la misma enfermedad, pues ni aquella ni ninguna le parecía temer en razón de ganar los bienes eternos.

Otra manifestación del hervor en que andaba a la continua es la menudencia que anota doña María Pinel en una de sus relaciones, y que por el contexto parece referirse a este tiempo del noviciado. «La noche, dice esta monja, que en su oratorio hacía desamen y no hallaba haber hecho ninguna obra de caridad, se iba al coro, y todas las capas que hallaba en las antiformalas descosidas, las cosía, que serían hartas, pues había al pie de doscientas religiosas. Otras veces iba con una linternica a las escaleras para que no cayesen las que iban sin luz y para darla a las que la buscasen».

El segundo efecto que produjo la gracia del Señor en el alma de su sierva a los comienzos mismos de su vida religiosa, fué el de un hambre, que jamás se saciaba, de oración y de recogimiento. Doña Teresa cifró, ya desde el noviciado, todo el poder de su santidad en la oración. Aquellas palabras, que de pequeña solía repetir, sin alcanzar su sentido y solamente por leerlas en el cuadro de la Samaritana, «Señor, dame de esa agua», las repetiría cientos de veces durante el año del noviciado.

Quería aprender a orar; se sentía como arrastrada hacia la cumbre de la contemplación y aun de la misma unión de quietud, y Dios la tuvo, como ella misma confiesa, cerca de veinte años sin maestro que por aquel camino la guiase, porque, como El mismo deseaba ofrecérsele de guía y preceptor, no le sufrió el corazón que ciencia humana la encauzara hasta que El hubiese dado remate a sus lecciones.

Aquella ansia febril de tratar a solas con Dios le hacía buscar los rincones de la frondosa huerta, y allí retirada iba haciendo el recuento de sus pasados devaneos, y tanto los meditó con amargura de su alma, que obtuvo el preciadísimo don de lágrimas, que rodaban a veces hilo a hilo por el rostro, y como la veían las otras novicias procurar soledad y llorar con frecuencia, pensaban era descontento, y así se lo decían; mas ella daba rienda suelta a sus afectos, sin curarse de lo que pensaran los demás.

Los otros pormenores de su vida de novicia pueden compendiarse en varias frases que ella misma pone, diciendo de sí «que era aficionada a todas las cosas de la religión, mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio; holgábase de ser estimada y era curiosa en cuanto hacía». Todo lo cual es claro indicio de que su virtud, durante aquellos años, fué como arbolito tierno, que se doblegaba algún tanto, cuando el viento de mundanos resabios hería su copa y la sacudía con desacostumbrada violencia.

El jesuíta Padre Ribera pone fin al tiempo del noviciado de Teresa con una anécdota, que debió ser muy conocida de las monjitas que después formó la santa Madre. Dice él que, entrando en el convento de la Encarnación, hartos años antes, un *zahorí* o adivinador en busca de tesoros que se decía haber en la huerta, aseveró a las religiosas que, pasando el tiempo, había de entrar una santa allí y que tendría por nombre Teresa. Otros atribuían el profético augurio a Fray Juan de Dios; otros, a una monja que vivió al principio de la fundación de aquella casa.

La profecía estaba aún fresca cuando entró en el monasterio la joven avilesa, y como ésta era tan salada y ocurrente, daba bromas a otra religiosa, por nombre doña Teresa de Quesada, según cuenta la relación de María de Pinel, diciéndole: «Mire, hermana, que dicen ha de salir desta casa una Teresa santa; plega a Dios que sea una de las dos, y que sea yo». Y la otra señora respondía: «Plega a Dios que yo».

Así doña Teresa de Ahumada pasó el año de su noviciado, contenta en el espíritu, abierto el cáliz de su alma al riego de las inspiraciones, mas sin pasar, a lo que parece, de ser una de tantas novicias fervorosas.

Así llegó el tiempo de su profesión, donde volvió a darle asalto el amor de la sangre y de la carne, y a nublar la transparencia de su alma. Si no con tanta violencia como al cerrar tras de sí la puerta de la casa paterna, debieron de ser bastante fuertes los embates de esta segunda batalla. Cuando, muchos años después, se vió la Santa en un grave aprieto, por no ser entendido su espíritu, se dejó decir estas palabras, aludiendo al desaliento de cuerpo y zozobra de alma que se apoderaron de ella antes de ligarse con los votos religiosos.

«Apretó tanto la dificultad, que no parece he hecho cosa en mi vida, *ni el hacer la profesión*, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de casa de mi padre para ser monja.»

La razón de esta nueva y fuerte batería, dada por el demonio al castillo roquero de la constancia de Teresa, la apunta el Padre Yepes con una galana comparación. «Que así como, mientras la doncella está en casa de su padre por casar, tiene muchos que la pretendan y soliciten, y, en desposándose con alguno, cesan los cuidados de los otros, así parece que andaban Dios y el demonio solicitando el alma de esta bienaventurada. Y como era la pieza tal, eran de la una y de la otra parte muchas las ofertas y requestas de amor. Pues viendo ya el demonio que se determinaba a escoger por esposo a Jesucristo, comenzó entonces a hacer mayores diligencias y echar el resto de su poderío para estorbar este desposorio; pero aprovechóle poco, porque la Santa tenía ya prendas de su Esposo, y ella se las había dado de su parte, y así hizo su profesión, y por ella se desposó con Cristo con gran determinación y contento.»

* * *

Con los lazos de la profesión religiosa, que hizo el día 3 de Noviembre de 1537, quedó la joven doña Teresa prendida de las manos de Dios, como cosa enteramente suya; Dios, que había escogido su alma para formar de ella un huerto cerrado, donde tener sus complacencias y regalos, al ver el jardín cercado ya con el triple muro de los votos religiosos, comenzó la labor directa de siembra, conforme al diseño que su infinita y amorosa Providencia sobre aquel privilegiado paraíso tenía ya trazado.

La primera necesidad que se dejaba sentir, tratándose de una tierra virgen, pero donde aún tenían arraigo las hierbas de mundanas aficiones, era la de pasar sobre ella el arado de la tribulación, para extirpar de cuajo aquellas raíces, y que el suelo quedase de una vez mullido y blando, libre de viscosidades y apegos de carne. El rejón de la enfermedad se hundió muy presto en el cuerpo de la recién desposada.

La complexión de doña Teresa fué siempre débil y enfer-

miza; el rigor del noviciado la había empobrecido más, a poder de penitencias, pues dice ella misma al narrar los comienzos de su vida en el noviciado de la Encarnación: «La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño a la salud que, aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme a crecer los desmayos, y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto a quien lo veía, y otros muchos males juntos, y así pasé el primer año con harto mala salud».

Poco después de haber profesado, arreciaron esos males, faltóle aún más la salud por la aspereza y rigor con que trataba su cuerpo, y como era el mal tan grave, que a veces la privaba del sentido, era grande la diligencia que traía don Alonso Sánchez para buscar remedio a la dolencia de su hija; mas como no lo dieron los médicos de Avila, procuró buscarlo fuera de la ciudad.

Vivía en Becedas, pueblecito distante unas quince leguas al oeste de Avila, una mujer, a quien se atribuía cierta virtud curativa extraordinaria, tanto, que su fama, salvando los límites del pueblo, había llegado hasta la misma capital avilesa.

Don Alonso, como la diligencia que traía por la salud de su hija corría pareja con el amor que la profesaba, y como en el convento donde ella era monja no se prometía clausura, trató con la Priora de sacar a la enferma y llevarla a Becedas con el fin de ponerla en manos de aquella mujer extraordinaria.

Así se efectuó; la joven salió de la Encarnación a principios del invierno de 1537, en compañía de doña Juana Suárez, la misma monja por cuya afición había escogido Teresa aquel convento, prefiriéndolo a los otros que existían en Avila. Mas, como la cura no iba a dar comienzo hasta que no apuntase el verano, por todo este tiempo se detuvieron ambas en el pueblo de Castellanos de la Cañada, en casa de su hermana doña María de Cepeda y de su marido don Martín de Guzmán.

Por el camino, y antes de llegar a Castellanos, detúvose en Hortigosa, donde aún vivía don Pedro de Cepeda, su tío, que, como sabemos ya, era hombre espiritual y dado completamente a los ejercicios de devoción.

Barruntando don Pedro los malos tragos que había de pasar en Becedas su pobre sobrina, quiso darle algún modo de pasatiempo que se los endulzase, y no halló otro sino el libro en donde él mismo encontraba lenitivo para todos los acaecimientos adversos de su vida.

Llevaba por título aquel libro, *Tercer Abecedario*, de fray Francisco de Osuna, «en el cual se enseña un modo de oración levantado que llaman de recogimiento y de quietud.»

Sabida el ansia que embargó siempre el alma de la enferma por saber orar, puede colegirse el agrado con que recibiría el librito y la voluntad con que desde luego se le ofreció por discípula.

Ese mismo ejemplar de *La Tercera Parte del Libro llamado Abecedario Espiritual*, según lo prueba una constante tradición es el que guardan, como preciada reliquia, las Carmelitas descalzas de San José de Avila. Tiene el libro muchas frases subrayadas por la mano de la extática Madre, y frecuentes signos para llamar la atención sobre los pasajes que más herían su mente, ora poniendo al margen una cruz, ora una manecita, o bien un corazón.

Aquel libro mostró ya por modo claro a la sedienta paloma del Carmelo los ocultos caminos, que dan en las fuentes, cristalinas y puras, del amor de unión con Dios; y véase la afiligranada caridad de Aquel que la guiaba, cuando de una mano ponía en su cuerpo los insoportables dolores, que le hiciesen astrosas y de ningún tomo las naderías del mundo, y de otra esclarecía los ojos de su alma para que viesen el valor de las riquezas, que el amor de Dios, puro y descarnado de los afectos de la tierra, en su fondo atesora.

Desde aquel entonces no quiso más leer en otro libro, y fué harta misericordia del Señor darle tal guía, porque con su lectura comenzó Dios a hacerle desacostumbradas mercedes y a llevarla por el más subido camino de la oración, que es el de quietud.

El sitio donde pasó doña Teresa algunos meses en espera del verano, que fué Castellanos de la Cañada, se prestaba muy bien para la soledad y recogimiento. Cuando leía en su libro favorito, le decía éste en el capítulo sexto del tratado nono estas palabras: «Otros salen a meditar y pensar las co-

sas de Dios en el campo de la universal creatura, viendo el cielo sembrado de estrellas, y la tierra de flores, y el agua de peces, y el aire de aves, y contemplan al Creador de estas cosas por muchas vías».

Entonces el alma, poética y soñadora, de Teresa, al oír aquellas palabras del maestro, salía de sí, y vagaba por el campo de la universal creatura, y miraba a Dios en las aves, que llenaban el aire de gorjeos, y en las flores, que formaban alfombras a los valles, y en los luceros, que recamaban el manto oscuro de la noche, y hundía los ojos de la contemplación en los horizontes de los campos de Castilla, «los de las castas soledades hondas, los de las grises lontananzas muertas», y tal vez se refiere a estas elevaciones del alma, cuando pocos años después, recordándolos, decía: «Aprovechábame también a mí ver campo, agua, flores; en estas cosas hallaba yo memoria del Creador, digo, que me despertaban y servían de libro».

De los favores de este tiempo, dice ella también: «Comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino, que me hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba a unión, aunque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro; verdad es que duraba tan poco esto de unión, que no sé si era Ave María, mas quedaba con unos afectos tan grandes, que me parece tenía al mundo debajo de los pies».

* * *

Así llegó el mes de Abril, y se encaminó al pueblo de Becedas en busca del famoso portento curativo, acompañada de su padre don Alonso, de su hermana doña María, y de la monja compañera.

¡Pobres enfermos de aquel siglo que caían en manos de cualquier físico!; pero, ¡desdichado, en especial, el que cayese en las manos donde vino a dar la monja avilesa! Aquel portento médico era, lisa y llanamente, lo que hoy por desprecio llamamos *una curandera*.

Horrorizada la Santa después con solo el recuerdo del martirio, lo refiere así en el libro de su vida. «Estuve en aquel

lugar tres meses, con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que podía mi complexión. A los dos meses, a poder de medicinas me tenía casi acabada la vida, y el rigor del mal del corazón, de que me fuí a curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecía con dientes agudos me asían de él, tanto, que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud y calentura continua y tan gastada, porque casi un mes me había dado una purga cada día, estaba tan abrasada que se me comenzaron a engoger los niervos con dolores incomportables».

Para darnos cuenta de cuán grande tuvo que ser el asco producido no más por las purgas, tomadas durante un mes arreo, basta citar este pasaje del famoso Mascareñas, quien narrando la última enfermedad de Felipe IV, da la receta de una de las purgas más llevaderas que entonces se daban, y dice así: «La causa de la recaída pudo ser una conserva de flor de malvas, molida y confeccionada con azúcar piedra y otras cosas amargas de botica, que para purgarle le recetaron los médicos».

«Parece como que Dios había traído a su sierva hasta las manos de aquella mujer, según dice Yepes, «para con aquellos dolores poner freno a su edad», es decir, para descarnar su alma y arar el campo del huerto cerrado, donde no quería Dios que brotasen más flores sino las plantadas por su mano, las flores de jugo amargo y de dulces frutos de virtud y de santidad.

Tal vez la quiso también traer allí para ganancia espiritual de cierto clérigo, que vivía en el pueblo con la fama perdida, porque una liviana mujer le tenía puestos hechizos en un idolillo de cobre, que el clérigo traía siempre al cuello.

Con él se confesó doña Teresa varias veces, y él se aficionó al trato y plática de su confesada, y aunque ella nada nuevo sacó para adelantamiento de su espíritu con la dirección del confesor, éste ganó mucho con la afición que a la joven había cobrado; pues, por hacerle placer, le dió el idolillo, que doña Teresa hizo echar luego en un río, y el clérigo enderezó la vida y al año dió su espíritu a Dios con claras señales de haberse salvado.

Viendo don Alonso que con los tratos de la famosa mujer su enferma no mejoraba, antes iba a peor cada día, determinó volver a su casa para cuidarla en ella.

«Con esta ganancia, dice donosamente la joven burlándose de su curandera, me tornó a traer mi padre a Avila, donde tornaron a verme médicos; todos me desahuciaron, que decían, sobre todo este mal, que estaba ética».

Y la gravedad y *reciedumbre* de los dolores siguieron en casa de don Alonso, de suerte que para la Virgen de Agosto del año siguiente más bien había aumentado, y la enferma pidió confesar la víspera de aquella fiesta, lo cual no se le concedió, porque juzgó su padre que lo hacía por miedo a la muerte.

Algo, en efecto, barruntaba la enferma, porque aquella noche sufrió un *colapso*, como diríamos hoy, o un *parajismo*, en expresión de doña Teresa, que la tuvo privada del sentido por espacio de cuatro días.

Diéronle la Santa Unción, y la dieron después por muerta; la noticia de su fallecimiento fué llevada al monasterio de la Encarnación, y allí se le abrió la sepultura, mientras acudían algunas monjas a la casa de don Alonso para llevarse el cuerpo de la difunta, y convento hubo de frailes carmelitas, donde se le hicieron honras fúnebres.

Empeñáronse las monjas en que habían de llevar el cadáver consigo al monasterio de la Encarnación, y lo hubiesen hecho, porque todos en la casa opinaban lo mismo, si no era su padre, quien sentado a la cabecera de la cama en donde estaba el cuerpo de Teresa, negábase a ello, diciendo:—Esta hija mía no está para enterrar.

Velaba una noche el cuerpo exánime de su hermana don Lorenzo de Cepeda, y tenía puesta sobre el lecho una candela encendida. Quedóse él dormido, y la vela llegó a consumirse y prendió fuego en los paramentos de la cama. Despertó con el humo don Lorenzo, y fué a tiempo de poder apagar la llama, que hubiese acabado de veras con el cuerpo de la santa Madre.

Esta, al cabo de los cuatro días, tornó por fin a la vida, y al abrir los ojos, se halló sobre los párpados, sin quitar aún, la cera de la vela de la agonía.

Las primeras palabras fueron quejas y exclamaciones incoherentes; que porqué la habían despertado; que ella estaba en el cielo, y había visto el infierno y también los monasterios que por su medio se habían de fundar, y otras cosas a este jaez, que Yepes y Ribera escriben, dudosos de si fué un verdadero rapto, semejante al que tuvo San Ignacio de Loyola en el hospital de Manresa, o fueron desatinos y frenesís, nacidos de la misma debilidad, como varias veces lo aseveró, años después, la Santa.

Quedó, por efecto del paroxismo, hecha un retablo de dolores; la lengua destrozada de tanto habérsela mordido durante el delirio; la garganta convertida en una úlcera, que ni el agua podía pasar; toda le parecía a ella estaba descoyuntada y con grandísimo desatino y delirios en la cabeza; el cuerpo encogido y hecho un ovillo, que no podía mover miembro de él, fuera de un dedo de la mano derecha; y para moverla, tomábanla en una sábana, una mujer de un cabo y otra de otro, y así pasó la Pascua Florida del siguiente año de 1539.

En tan lamentable estado se hizo conducir de nuevo al monasterio de la Encarnación, y tullida y en los huesos vivió tres años más, que, como dice ella saladísimamente, «cuando ya pude andar a gatas, alababa al Señor».

Dura por extremo fué la roturación de aquel campo y fuerte la mano que guió el arado; y es que las tierras, cuanto más fecundas y productivas, cuanto más *amorosas* para el grano, como dicen los labradores, tanto son más recias y difíciles de desyerbar, cuando se las quiere meter en labor.

¿Qué nombre se le daría hoy a la enfermedad que padeció Santa Teresa? Cierta autor moderno hace una disquisición médica sobre este punto, que es más interesante de lo que a primera vista parece. Según él, unos médicos, generalmente franceses, la diagnostican de *gastritis aguda*, que le produjo pérdida del conocimiento, tetanización muscular, mordeduras de la lengua, y demás fenómenos inherentes a esta dolencia. Otro francés la juzga una *clorosis*, complicada con intoxicaciones, que le produjo el desacertado régimen de la curandera; hay quien la llama *infección palúdica*, muy común en las provincias avilesas, y por último, pues todos estos

diagnósticos nada quitan ni ponen en nuestra historia, hay, no uno sino muchos médicos materialistas, los cuales se extienden en probar que la dolencia de Teresa de Ahumada, que tanto influyó en el sesgo ulterior de su vida, no fué otra cosa sino un *histerismo*, producido por su afán de oración, de quietud y de unión, el cual le trastornó el cerebro y la hizo visionaria para todo el resto de su existencia.

¡Si habrán leído esos médicos la vida de la simpática avilesa con alguna detención! ¡El colmo del *histerismo materialista* es ponerse a probar que estaba histérica la varonil Reformadora del Carmelo!

Podían leer este pasaje de las informaciones que escribió el sabio dominico Fr. Domingo Báñez. Dice que cierto Provincial de su Orden, hombre equilibrado y sereno, le habló en una ocasión con bastante desprecio de la Santa, a quien sólo conocía de oídas. El Padre Báñez se limitó a decir:—Vuestra Paternidad va ahora a Toledo, donde ella está; allí la verá.

Y así fué, que estando este Provincial en Toledo durante la cuaresma, la comenzó a tratar y examinar. «Encontrándole yo poco después, prosigue el Padre Báñez, le pregunté:—¿Qué le parece a Vuestra Paternidad de Teresa de Jesús?—Respondióme diciendo:—¡Oh! ¡oh!; habíadesme engañado; decíades que era mujer, y a la fee, no es sino hombre varón, y de los muy barbados:—dando a entender en esto su gran constancia y discrepción en el gobierno de su persona y de sus monjas».





V

A BRAZO PARTIDO

Las enfermedades y los achaques, inherentes a ellas, no abandonaron en lo sucesivo el cuerpo de doña Teresa de Ahumada. «Yo conozco una persona, decía siendo ya vieja, que desde que comenzó el Señor a hacerle mercedes, que ha cuarenta años, no puede decir que ha estado un día sin tener dolores, de la falta de salud». Y al P. Julián de Avila solía decir «que traía siempre en la cabeza un tan gran ruido como el que hace una gran pesquera en un río».

¶ Pero la parte más penosa, la de descarnar el alma de la virgen española, amortiguando la fuerza exuberante de su cuerpo con las aguas amargas del sufrimiento, o como dice Yepes, «el poner freno a su edad», se había conseguido, y comenzó para la fervorosa monja una segunda fase de formación, la que media entre estos sus dolores corporales y lo que ella jubilosamente llama *su nueva vida*, la plena vida del espíritu.

¿Qué debemos pensar de la conducta de Teresa para con Dios durante este período de tiempo? Si hemos de fiar de sus palabras, la de una resistencia, por demás obstinada y rebelde, a la gracia divina: si hemos de juzgar por los hechos, la de una alma, grande y sublimemente generosa, que quiere de una vez volar hasta Dios, como a su único centro, y que se siente todavía prendida a la tierra por hilos de afectos

carneales, que le cuesta a par de muerte romper, y que, si no los desenreda del todo, más que carencia de voluntad en ella, es falta de maestro sabio que diga señalándolos con el dedo: «Esos son los hilos de la malla que aún te quedan por desbaratar; rómpelos, y quedarás del todo libre para volar a Dios».

Las frases todas de esos capítulos, donde la Santa va aglomerando y amontonando ponderaciones de sus graves pecados, de sus ruindades y devaneos, a todo el que las medite con sosiego han de sonar más bien como arpegios y notas del himno más hermoso que la humildad de un santo ha podido entonar en loa de su propia santidad.

«Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan extragada mi alma en muchas vanidades, que ya no tenía vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oración, tornarme a llegar a Dios, y ayudóme a esto que, como crecieron los pecados, comencé a faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud».

Todos esos pasatiempos, vanidades y ocasiones, que, en efecto, pudieron dar fin a la obra divina de Dios, quedaron reducidos, por el contexto de las obras de la Santa y por confesión de Yepes, Ribera y fray Luis de León, a estos límites. En el convento no se prometía clausura; las personas de ambos sexos acudían por las redes para platicar, a su gusto y sin limitación de tiempo, con las monjas. Por otra parte, doña Teresa de Ahumada era aún de muy buen ver, amorosa en el trato, discreta y redicha en el hablar, «amiga de que bien la quisiesen», y no es extraño que la gente seglar, viejos y mozos, solicitasen su conversación y perdiesen con ella el tiempo en las redes, mezclando plática de mundanos galanteos, o como dicen sus biógrafos «pasatiempos de buena conversación».

Por parte de las Superiores había en la monja una seguridad sin límites, de que no traspasaría los del pudor ni el valladar de los votos religiosos, y «este no tenerme por tan ruin, dice ella, venía de que, como me vían tan moza y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar con Dios, amiga de hacer pintar

su imagen en muchas partes, y tener oratorio, no decir mal, y otras cosas de esta suerte que tenían apariencia de virtud; y yo, que de vana me sabía estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima, con esto me daban tanta y más libertad que a las muy antiguas, y tenían gran siguridad de mí, porque tomar libertad ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros u paredes u de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monesterio hablar de esta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano».

Puesta doña Teresa en este tan resbaladizo sendero, no cayó en falta grave; ella lo confirma, diciendo que «vivía en vida tan baja de perfección, que ningún caso casi hacía de pecados veniales, y los mortales, aunque los temía, no como había de ser, pues no me apartaba de peligros».

Lo dice también el P. Ribera; «todo su pecado fué tratar y conversar en amistad con hombres, mas es cosa certísima que en todo este trato y amistad, no hubo jamás pecado mortal de flaqueza de la carne ni consentimiento en él».

Pero, aunque no hubo caída ni perdimiento de la gracia, aquellos pasatiempos de buena conversación vaciaban su espíritu, traíanla en un desasosiego indecible, y cuando del trato de hombres quería recogerse al trato de su Dios, no hallaba palabras con que hablarle de amigo a amigo, sino lágrimas con que demandar misericordia de arrepentida a perdonador.

Hermosamente describe el P. Ribera este flujo y reflujo del mar alborotado, que por entonces formaba el espíritu de la joven, y que puede servir de desengaño para los que andamos a dos manos tratando a la criatura y al Criador, sin preferir del todo a uno. «Era, dice, curiosa en las cosas que hacía, y pulida en su traje y aliño; decíame a mí que la acaecía estar toda una tarde hablando en la red, y salirse de allí, y ir al oratorio, y no hacer sino derramar lágrimas, porque en aquella conversación no tenía más de perder el tiempo».

Y el P. Fr. Luis de León insiste en la pintura de estos dos afectos tan encontrados, que desnortaban la brújula de aquella pobre nave, diciendo así con su clásica galanura de estilo: «Borraba el oratorio lo que la red escribía, y a las veces la red vencía y menoscababa los buenos frutos que la oración producía; de que resultaba la congoja con que traía el alma

inquieta y perpleja, que, aunque estaba resuelta en ser toda de Dios, no sabía desasirse del mundo, y a veces se persuadía a poder darse a manos con ambos».

* * *

Dios, por su parte, no dejaba quieto el espíritu de la monja ni de día ni de noche, ni en la red ni en el oratorio; valíase de todos los medios de su gracia para hacer a la desorientada joven desabridos y amargos los contentos y regalos del mundo. Cuando se dió cuenta de que nada valían aquellos remordimientos y acfbares, que El mismo ponía en las dulzuras del malhadado locutorio, apeló a otros modos que, hiriendo más sensiblemente la imaginación, fogosa y exaltada, de su perseguida, la sirviesen de reclamo y de admonición.

Estando cierto día en la red, acompañada de una de aquellas personas, de cuyo trato ningún bien espiritual reportaba, se le representó la figura de Jesucristo, que la miraba con ojos de mucho rigor. «Vile, dice ella, con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los ojos del cuerpo, y quedóme tan imprimido, que ha de esto más de veintiséis años, y me parece lo tengo presente». Turbóse ella, y entendió bien el aviso, tanto que se determinó a no tornar en plática con aquel hombre; pero pronto vino a desvanecer los efectos de la gracia la sutileza del espíritu maligno. Ella no podía aún comprender ni sabía que Dios pudiese representarse en el alma por visión imaginaria, sino sólo por manera visible a los ojos de la carne, y concluyó por juzgar aquella representación delirio de su fantasía medrosa, y volvió a la red para seguir conversando con la misma ocasión.

Y tornó Dios a manifestarle su desabrimiento y disgusto por segunda vez. «Estando con la misma persona, continúa la Santa, vimos venir hacia nosotros, y otras personas que estaban allí también lo vieron, una cosa, a manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar. De la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la ha habido, y la operación que hizo en mí me parece no era sin misterio, y tampoco esto se me olvidó jamás».

Tan grabadas debieron quedar en el ánimo de la Santa,

la imagen de Cristo con los ojos airados y la visión medrosa de la sabandija, que las pudo imprimir a la vez en el de sus monjitas de la Encarnación; pues a doña María Pinel y Monroy no pasan de vuelo ninguna de las dos, al detallar los diversos sitios en donde fué recibiendo su santa Madre las gracias y carismas de que el Señor la hizo merced viviendo en aquel monasterio, y comienza el recuento de los favores de la madre Teresa de este modo:

«Asentado, pues, que todas aquellas cosas pasaron en casa, digo que en la portería vió a Cristo a la columna en visión imaginaria, como lo dice la Santa, y en el mismo sitio le hizo pintar años después, así para recuerdo de aquella misericordia como para muestra de cómo se debe obrar en las porterías de sus esposas. En el primero y segundo locutorio vió el sapo, que estos están sin división por la parte de dentro, y santificadós, además de la asistencia de la Santa, con la de San Francisco de Borja y San Pedro de Alcántara, adonde dándole de comer un día, vió que Nuestro Señor entraba al Santo los bocados en la boca, y viendo la Santa esta ternísima muestra de amor de la soberana Majestad, quedó arrobada».

Está conteste la cita de Fr. Diego de Yepes, cuando dice, refiriendo la visión imaginaria de Cristo enojado: «Tuvo esta representación en la portería del monasterio, estando con aquella persona que ella cuenta, y entonces se le mostró nuestro Señor, atado a la columna, muy llagado, y particularmente en un brazo junto al codo, desgarrado un pedazo de carne. Después, le hizo pintar la santa Madre en una ermita del monasterio que fundó en de San José de Avila; yo lo he visto, y está tan al vivo, que estremece con gran pavor y devoción a quien le mira».

Aun hoy día, en el monasterio de la Encarnación de Avila, a la parte izquierda de la puerta reglar de entrada, existe en la parte baja un reducido locutorio, donde es tradición tuvo la Santa ambos avisos del cielo, y en un cuadro se ha perpetuado la memoria de ellos, pues en él aparecen, el sapo en el suelo y Jesucristo amarrado y herido, y detrás de la red se ve a la madre Teresa, que mira las dos figuras con espantados ojos.

Viendo el Señor que no aprovechaban sus trazas por aquella vía, que iba derecha a la voluntad o a la imaginación, tomó por otra que diese en el entendimiento de la joven, la de la persuasión.

«Tenía allí una monja, dice doña Teresa, que era mi parienta, antigua, y gran sierva de Dios y de mucha religión. Esta también me avisaba algunas veces y parecíame se escandalizaba sin tener porqué».

Quién fuese esta monja, gran sierva de Dios y deuda de la desorientada joven, no se declara personalmente. La familia de los Cepedas y Ahumadas tenían por aquel entonces muy buena representación en el convento. Estos dos apellidos se entroncaron varias veces con los Tapias, los Aguilas y los Cimbrón. Así Pero Sánchez, el hermano de don Alonso, que tanto bien había hecho a su sobrina Teresa con sus libros de piedad, había casado con Catalina del Aguila, y el otro hermano de ambos, Ruy Sánchez, tenía por mujer a doña Isabel del Aguila. El cuarto hermano Francisco Sánchez, casó con María de Ahumada, hija de Juan Alvarez Cimbrón y Catalina de Tapia, la cual llevaba el apellido de Ahumada porque su madre Catalina de Tapia era hija de Diego de Tapia y María Alvarez de Ahumada, hermana de la madre de Santa Teresa.

Todavía puede seguirse esta red de entronques, diciendo que Diego Guzmán y Cepeda, hijo de la hermana mayor de doña Teresa, María de Cepeda, y de don Martín de Guzmán Barrientos, había casado con doña Jerónima Tapia, esposa y tía suya al mismo tiempo, pues era hija de don Francisco Cepeda, hermano de don Alfonso Sánchez, y de doña María de Ahumada.

Este laberinto, inextricable para los que se dedican a buscar genealogías antiguas, nos ha legado el capricho de nuestros mayores de tomar indistintamente o el apellido del padre o el de la madre y, a veces, el de los abuelos.

Con estos datos en la memoria, podemos probar la aserción de que Teresa tenía en el convento gran número de parientas, pues con ella vivían en la Encarnación tres Aguilas: doña María, que fué dos veces priora del monasterio, doña Francisca, priora también, y doña Juana. Entre los Tapias

figuran doña Inés de Tapia y doña Ana de Tapia, primas carnales de Teresa, padres hermanos y madres hermanas, que fueron con ella a la reforma algunos años después. Doña María Cimbrón, que era subpriora cuando entró en el convento Teresa de Jesús, doña María de Cepeda, prima de la santa, María Vela, y otras varias estaban emparentadas con la egregia Reformadora.

* * *

Durante este tiempo de lucha a brazo partido con la gracia divina, acaeció un suceso bien triste, que mucho sirvió para desengañar a la joven religiosa en punto a vanidades, y fué la muerte de su padre don Alonso Sánchez de Cepeda y Toledo.

El buen viejo se había aprovechado de los fervores de su hija, quizás mejor que ella misma. En una de aquellas rachas de piedad, que cual oasis florido sembraban de devoción las arideces de la inconstancia por donde iba caminando este espíritu indeciso de la Santa avilesa, «casi a raíz de su enfermedad», entróle grandísimo deseo de aprovechar a los otros, y uno de los que más notaron el provecho fué don Alfonso.

«Como quería tanto a mi padre, deseábale con el bien que yo me parecía tenía con tener oración, y así por rodeos, como pude, comencé a procurar con él la tuviese. Dile libros para este propósito. Como era tan virtuoso, asentóse tan bien en él este ejercicio, que en cinco u seis años me parece sería, estaba tan adelante que yo alababa mucho al Señor, y dábame grandísimo contento».

El piadoso anciano, tenía sus delicias en tomar el camino de la Encarnación, llamar a su hija a la red, y engolfarse en pláticas espirituales. No siempre agradaban a Teresa tan subidos pasatiempos, que llegó a cansarse de ellos, y aun decir claramente a su padre que aquel consejo, dado por ella misma, era ella la primera en no cumplirlo.

Así pasaba su ancianidad don Alonso en ejercicios de oración, muy levantada y fervorosa por cierto, hasta que vino la enfermedad de que murió. Su hija fué la primera en salir

de la clausura y ponerse al lado del lecho de su padre, y fueron muchos los regalos y finezas que con él hizo, pues era tanto su amor de hija, que la lleva a decir contando esta muerte; «parecíame se arrancaba mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho».

Fué su principal mal un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba. Díjole en cierta ocasión Teresa que, pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz acuestas, que pensase su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolóse el enfermo tanto con aquella consideración que su hija le había suscitado, que no tornó a quejarse del dolor en lo que le duró la vida.

«El día que murió, prosigue con encantadora y filial ternura la Santa, le volvió el Señor el juicio, que tres días había estado falto de sentido, y tan entero, que nos espantábamos, y le tuvo hasta que a la mitad del credo, diciéndole él mismo, expiró. Quedó como un ángel, así me parecía a mí lo era él en alma y disposición, que la tenía muy buena».

Murió don Alfonso el 24 de Diciembre de 1543, aunque algunos equivocan esta fecha, y fué enterrado, a lo que hoy se tiene por más cierto, en la parroquia de San Juan, al lado de su segunda mujer doña Beatriz de Ahumada, y no en la iglesia de San Francisco, según creyeron algunos.

Esta muerte influyó en gran manera para que Teresa de Ahumada volviese al buen camino, del cual se había algún tanto desviado.

Solamente puede decirse *algún tanto*, pues en medio de la aridez de este tiempo, se ven florecer también muy galanas las rosas de las virtudes.

Dice ella misma en el libro de su vida que, durante este tiempo, no dejó nunca la oración, aunque le hacía gran pena y vergüenza tratar con Dios, después de haber malgastado el tiempo con trato de criaturas; y añade en seguida: «verdad que en estos años hubo muchos meses, y creo alguna vez año, que me guardaba de ofender a el Señor, y me daba mucho a la oración, y hacía algunas y hartas diligencias para no le venir a ofender. Ratos grandes de oración, pocos

días se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala o muy ocupada».

Grande fruto hizo en su alma el confesor de su padre, llamado Fr. Vicente Varrón, de la gloriosa Orden de Santo Domingo. El convento de los PP. Dominicos databa en Avila desde 1480, y había sido fundado por don Hernán Núñez Arnalt, tesorero de los Reyes Católicos, y la familia de los Cepedas fué siempre muy devota de estos Santos religiosos. Aún se enseña en la capilla del Cristo de la Agonía, que hay en la iglesia de los Padres de Santo Domingo, un confesonario, que tiene encima esta inscripción:—«Aquí se confesaba Santa Teresa».

El P. Fr. Vicente Varrón había asistido a bien morir a don Alonso Sánchez, y, fuese entonces, fuese más probablemente de tiempos atrás, pues la Santa dijo una vez: «que le había tratado muy muchos años», el fervoroso hijo de Santo Domingo hizo mucho bien al alma de Teresa.

«Este Padre Dominico, que era bueno y temeroso de Dios, me hizo tanto provecho, porque me confesé con él, y tomó a hacer bien a mi alma con cuidado y hacerme entender la perdición que traía. Hacíame comulgar de quince a quince días, y, poco a poco, comenzándole a tratar, tratéle de mi oración; díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podría hacer sino provecho. Comencé a tornar a ella, aunque no a quitarme de las ocasiones, y nunca más la dejé».

¡Oh, si Teresa de Jesús hubiese encontrado más pronto en su camino al sabio y prudente religioso!

Por otra parte, su piedad y su devoción sensible, su fe y su confianza en Dios no descaecieron tanto como ella, por humildad, exagera.

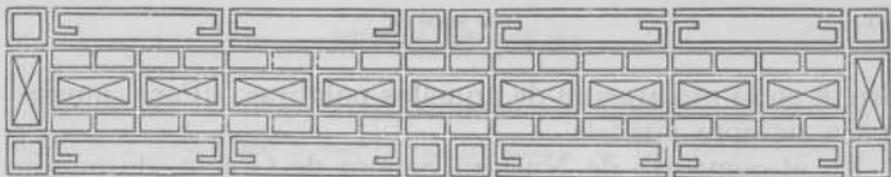
Hablando del tiempo en que estaba ya convaleciendo de la enfermedad que la había dejado tullida, dice con su ordinario gracejo: «Comencé a hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con ceremonias que yo no podía sufrir, y a ellas les hacía devoción; después se ha dado a entender no convenían, que eran *supresticiosas*, y tomé por abogado y señor a el glorioso san Josef; encomendéme mucho a él».

Grande fué el amor y ternura con que al Santo Patriarca veneraba, según más tarde veremos, y él parece fué quien de la enfermedad grave la sanó.

Era costumbre en los conventos de España que cada monja, si tenía dineros, por haber sido rica en el mundo, eligiese alguna festividad ó santo de la Iglesia como protector, y cada año costeara de su peculio la función de aquel día. En la Encarnación se guardaba muy bien esta costumbre; una relación manuscrita dice hablando de la hermana Catalina de Jesús, lega de gran sencillez, «que hizo por su cuenta una vez la fiesta de Nuestro Señor de las Candelas, y con haber puesto muchas que ardiesen, de ninguna se halló haberse gastado cera». Doña Teresa de Ahumada eligió para costear la festividad del Patriarca San José, y lo recuerda con gozo al escribir el libro de su vida; «procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad que podía, más llena de vanidad que de espíritu, queriendo que se hiciese muy curiosamente y bien, aunque con buen intento».

Así transcurrió la vida de doña Teresa de Ahumada hasta que el Señor deshizo de una vez los lazos que la tenían sujeta a los quereres de la tierra, y ella, volando hasta su dueño con las alas del amor, repitió, llena de júbilo, *laqueus contritus est, et nos liberati sumus*; los lazos se rompieron, y pude ser ya toda de Dios.





VI

VUELOS DE ÁGUILA

Con fineza exquisita en los conceptos y lujo de elegancia en la frase, compendia el P. Fr. Luis de León todas estas luchas e incertidumbres de la Santa, con el espléndido triunfo de la gracia divina, que a las incertidumbres y luchas se siguió.

Comparando la victoria de Dios en la conciencia de la esclarecida Reformadora del Carmelo con las ganadas en las de David, San Pablo, Magdalena, María Egipcíaca y el gran Padre de la Iglesia africana, San Agustín, hermosamente dice: «Y así como le acontece al sol, cuando amance, si el suelo está húmedo, que por el calor que sus rayos tienen, levanta vapores, y por ser entonces pequeño el calor no los puede gastar, y así se esparcen como niebla y escurecen el aire, hasta que después, subido en lo alto del cielo, y enviando de allí sus rayos con más fuerza, y como hiriendo a sobre mano la niebla, la vence, así en esta Santa, al amanecer de la luz, la razón tierna comenzó a sacar nieblas de las apariencias de las cosas del mundo, hasta que, creciendo más, y recibiendo sus fuerzas del Sol, se la dieron sobre la niebla, y las deshizo».

Doña Teresa tuvo siempre, y desde muy niña, cierta inclinación natural que la llevaba de suyo a la contemplación. La hemos visto formar celdas, cuando muy pequeña, en la huerta de su casa, y abismarse, al lado de su hermano Ro-

drigo, en la meditación de aquellas palabras: «¡Para siempre!
¡para siempre jamás!»

En el convento de Nuestra Señora de Gracia, de monjas de la Orden de San Agustín, «religiosas mucho», como afirma Luis de León, resultó por extremo gananciosa con el trato de su santa maestra doña María de Briceño, y «estuvo en el monesterio harto mejorada y comenzó a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas la encomendasen a Dios». Eran estos los primeros aleteos del águila real, que ensayaba sus alas para subir a las alturas del éxtasis.

Pero quien le hizo dar el primer paso, ya decisivo, por esta vía de la unión con Dios, fué don Pedro de Cepeda, su tío, siendo ella monja de la Encarnación, cuando pasó por Hortigosa en busca de aquel portento de curaciones, que había en el pueblo de Becedas.

Al pasar por dicha villa de Hortigosa le regaló don Pedro, como hemos visto, un libro del *Tercer Abecedario*, que le comenzó a enseñar oración de recogimiento y de quietud, y tan aprovechada salió, que poco después la tuvo, aunque esto de unión no llegase tal vez ni a Ave María.

Adiestrada del libro, y más aún de las lecciones que le dió su verdadero preceptor, que fué el mismo Jesucristo, se convirtió años más tarde en maestra de tan difícil asignatura, para encauzar bien la oración de sus hijas, y por manera admirable y sencilla, cuenta los adelantos y los retrocesos que su alma había experimentado en el camino de la oración. Distingue al comienzo de estas lecciones prácticas para saber contemplar, dos disposiciones naturales, completamente distintas, en el que ha de aprender; la de aquellos a quienes ha dado Dios un entendimiento pronto para discurrir y por la senda del discurso propio subir a la contemplación de las divinas perfecciones, y la de aquellos que lo sienten tardo y como embarazoso para dar con el camino.

Ella se cuenta, desde luego, entre el número de estos segundos, «porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe, que aun para pensar y representar en mí, como lo procuraba, traer la humanidad del Señor, nunca acababa».

Para los que sienten, al comenzar la oración, ser el entendimiento perezoso y tardo en buscarle a la voluntad su camino por donde llegue a los afectos del amor de Dios, que es el blanco y norte a que debemos aspirar, señala dos remedios o consejos la extática Doctora; *el libro*, que excite con su lectura la voluntad, y *el sabio director*, que guíe el alma por atinados senderos, para que no se descarríe.

El libro que diese pábulo a los afectos del alma, hallólo doña Teresa de Ahumada en el *Tercer Abecedario*. No daba comienzo a la oración si no lo tenía en sus manos. «Si no era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar a tener oración sin un libro; que tanto temía mi alma entrar sin él en oración, como si con mucha gente fuera a pelear. Con este remedio, que era como una compañía u escudo, en que había de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada; porque la sequedad no era lo ordinario, mas era siempre cuando me faltaba el libro, que era luego disbaratada el alma, y los pensamientos perdidos; con éste, me comenzaba a recoger, y como por halago llevaba el alma, y muchas veces, en habiendo (tomando) el libro, no era menester más. Otras leía poco, otras mucho, conforme a la merced que el Señor me hacía».

El segundo remedio para hacer frente a la natural flaqueza del entendimiento, es decir, un buen director, sabio y versado en materia de espíritu, que guiase el alma por tan peligrosos y difíciles senderos, fué merced de que tuvo Dios privada a la Santa por espacio de muchos años: «porque yo no hallé maestro, dice con pena en el capítulo IV de *Libro de su Vida*, digo, confesor que me entendiese, aunque le busqué, en veinte años después de esto que digo, que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás».

Con la lección de su propia experiencia, fué siempre muy cuidadosa la Madre Teresa de que sus hijas tuviesen a mano confesores letrados, y con santa libertad da su opinión de este modo en la materia, hablando de aquel clérigo, que tanto se le aficionó en Becedas: «Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar, de harto buena calidad y entendimiento. Tenía letras, aunque no muchas. Yo comencéme a confesar con él, que siempre fuí amiga de letras,

aunque gran daño hicieron a mi alma confesores medio letrados, porque no los tenía de tan buenas letras como quisiera. He visto por experiencia que es mejor, siendo virtuosos y de santas costumbres, no tener ningunas; porque ni ellos se fían de sí ni preguntan a quien las tenga buenas, ni yo me fiara; y buen letrado nunca me engañó. Estotros, tampoco me debían querer engañar, sino no sabían más. Lo que era pecado venial, (torna a hablar del crérgo de Becedas) decíame que no era ninguno, y lo que era gravísimo mortal, que era venial».

Y concluye la digresión que han originado los confesores semiletrados, con estas palabras, que van a tener pronto su explicación. «Duré en esta ceguedad creo más de 17 años, hasta que un Padre Dominicó, gran letrado (P. Vicente Varrón), me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesús en todo me hicieron tanto temer, agraviándome (agravándome) tan malos principios, como después diré».

* * *

Pero aún no había conocido en el tiempo que vamos relatando a los hijos de Ignacio, y su alma, apegada a la red por un cabo, deseosa por otro de agradar sólo a Dios y unirse a El, andaba sin brújula y sin norte; estaba aún el suelo húmedo, y los vapores que alzaban las apariencias de las cosas del mundo oscurecían el aire, cuando de pronto, el Sol de la gracia envió de dentro de su propio Ser una llamarada de fuego y de luz tan intensa, que rasgó por completo y gastó los vapores de terrenales aficiones, y dejó el cielo limpio y despejado ante los ojos del águila caudal, que agitó sus alas fuertes, y emprendió el vuelo hasta hacer su nido para siempre en el corazón mismo de Dios.

Con el fin de barruntar algo de la rapidez de ese vuelo decisivo y de la vigorosa potencia de esas alas, que batió el espíritu gigante de Teresa de Jesús, comenzaremos gustando la ya tan clásica y bellísima comparación que pone para explicar los cuatro grados o estados del alma que contempla y por los cuales vamos a ir viéndola subir, desde la bajeza

de sí misma hasta la alteza de la unión más íntima a que puede llegar en la tierra una criatura.

«Ha de hacer cuenta el que comienza, que comienza a hacer un huerto en tierra muy infructuosa, que lleva muy malas yerbas, para que se deleite el Señor. Su Magestad arranca las malas yerbas y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto cuando se determina a tener oración un alma, y lo ha comenzado a usar; y con ayuda de Dios, hemos de procurar, como buenos hortolanos, que crezcan estas plantas, y tener cuidado de regarlas, para que no se pierdan, sino que vengan a echar flores que den de sí gran olor, para dar recreación a este Señor nuestro, y así se venga a deleitar muchas veces a esta huerta y a holgarse entre estas virtudes.

»Pues veamos agora de la manera que se puede regar para que entendamos lo que hemos de hacer y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor que la ganancia, u hasta qué tanto tiempo se ha de tener.

»Paréceme a mí que se puede regar de cuatro maneras; u con sacar el agua de un pozo, que es a nuestro gran trabajo; u con noria y arcaduces, que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces), es a menos trabajo que esotro, y sácase más agua; u de río u arroyo; esto se riega muy mejor, que queda más harta la tierra de agua, y no se ha menester regar tan a menudo, y es a menos trabajo mucho del hortolano; u con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparación mejor que todo lo que queda dicho.»

«Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua, de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse ha, es lo que a mí me hace al caso, y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración, en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma.»

Si bien meditamos esta alegoría, y la aplicamos a lo que ha sido hasta aquí la vida de doña Teresa de Ahumada, veremos que aún estaba en el primer modo de regar, al menos ordinariamente; más claro aún, que, asida todavía, aunque levemente a las cosas de vanidad mundana, no tenía fuerza en las alas para remontar con vigor su espíritu a las alturas.

¿Cuándo sería? Ella no lo especifica. Debió de ser entre los años 1552 a 1553, por lo que después diremos; debió de ser en una de esas tardes en que la red había borrado lo que antes la oración había impreso, y en que, martirizada por la mano del desencanto, torturada su alma con el rejón de los remordimientos, que hincaban en ella su garra, tornó al oratorio para buscar, como siempre, misericordia e indulgencia a los pies de Jesucristo.

Acaecióle entonces que, entrando en el oratorio, sus ojos tropezaron con una imagen, que se había traído allí para guardar, y que se había pedido de fuera para alguna procesión del convento.

Santa Teresa dice de ella «que era de Cristo muy llagado, y tan devota, que mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros».

La Madre Ana María de Jesús, en la declaración sobre las virtudes de Santa Teresa, dice así: «Sucedió que la trajeron una imagen de Nuestro Señor con la Magdalena a los pies, y se metió a sus solas en la celda con la dicha imagen... lo cual sabe la declarante porque en aquella sazón se lo contó de la misma manera que va dicho a una religiosa de este convento, que se llama Isabel López, a quien por ser de muy gran secreto y santidad, llaman *la Patriarca*».

Esta imagen de Cristo, que tanto movió las entrañas de Santa Teresa hasta arrancar de ellas las aficiones todas del mundo, no representa a Jesús atado a la columna, como a veces, equivocando esta visión con otra ya referida, se pinta y se esculpe; sino que es una devotísima imagen de talla, que representa el paso del *Ecce homo*, y que aún se venera en el monasterio de la Encarnación de Avila.

Probablemente la Madre Ana María de Jesús tuvo razón al poner junto a Cristo la imagen de la Magdalena, aunque no perteneciese al grupo, sino que sería otra imagen que habían traído también para la procesión, pues Teresa de Jesús lo da a entender con bastante claridad, cuando prosigue:

«Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no

ofenderle. Era yo muy devota de la gloriosa Magdalena, y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba... mas esta postrera vez de esta imagen que digo, me parece me aprovechó más, porque estaba ya muy desconfiada de mí y ponía toda mi confianza en Dios.»

«Paréceme le dije entonces que no me había de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó, porque fui mejorando mucho desde entonces.»

Se levantó, en efecto, para no volver a caer más en las redes del locutorio, que de aquel modo la tenían asida al amor de las criaturas; y el habersele dado por entonces un libro de las *Confesiones de San Agustín*, a quien siempre había sido muy aficionada, porque el monasterio de Nuestra Señora de Gracia, donde se educó, era de esta Orden, afianzó del todo aquel heroico y sublime propósito. Este libro acababa de traducirse a lengua castellana por Sebastián Toscano, y estaba dedicada la traducción a doña Leonor de Mascareñas, dama de la Corte y amiga después de Santa Teresa. Inmenso fué el fruto que este libro hizo para asegurar la conversión total del alma de la monja.

Desde aquella firme resolución, que hizo delante de Jesús llagado, ya no sabe hablar más de infidelidades ni de imperfecciones con criaturas, aunque su humildad se resista a veces a creerlo, y como otra María, hermana de Moisés, puesta sobre la banda opuesta del mar Rojo, al ver cómo caían al profundo del abismo los carros y las cuadrigas y el poderío de los vencidos egipcios, entonó un himno triunfal, algunos de cuyos arpegios van a regalar muy pronto los oídos de nuestra alma. Y cuando, al terminar este canto, que lo ha entonado ya desde las regiones serenas del Amor sin orillas ni cabo del Creador, torna a la tierra, y quiere engarzar de nuevo el hilo de su vida, dice, espantada del cambio, como quien recuerda y despierta de una pesadilla: «Es otro libro nuevo de aquí adelante, digo, otra vida nueva; la de hasta aquí, era mía; la que he vivido desde que comencé a declarar estas cosas de oración, es que vivía Dios en mí, a lo que parecía, porque entiendo yo era imposible salir en tan poco tiempo de tan malas costumbres y obras.»

Con el aleteo vigoroso de aquellas sus dos alas, que eran el amor purísimo de Dios y el anonadamiento profundísimo de sí misma, cruza por fin el águila esas regiones por donde vuelan las almas que han llegado al segundo grado de la contemplación, las que riegan con noria y arcaduces, que es menos trabajo y saca más agua. ¡El canto triunfal comienza a desgranar sus notas! «Aquí, dice la Santa, se comienza a recoger el alma; toca ya aquí cosa espiritual, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello, por diligencia que haga. Digo que está más cerca el agua, porque la gracia dáse más claramente a conocer al alma. Tornemos ahora a nuestro huerto u vergel, y veamos cómo comienzan estos árboles a hincharse para florecer y dar después fruto, y las flores y claveles lo mesmo para dar olor.

»Regálame esta comparación, porque muchas veces en mis principios me era gran deleite considerar ser mi alma un huerto, y el Señor que se paseaba en él. Suplicábale que aumentase el olor de las florecitas de virtudes, que comenzaban, a lo que parecía, a querer salir, y que fuesen para su gloria, y las sustentase, pues yo no quería nada para mí, y cortase las que quisiese, que ya sabía habían de salir mejores.»

El águila traspasa después esta región, «donde el alma ha tocado ya cosa espiritual, y ha ido subiendo de su miseria, y se le ha dado un poco de noticia de los gustos de la gloria», para abismarse en el tercer grado de la contemplación, donde se agita a sus anchas como en su propio elemento, y en vano busca ya en el diccionario de la tierra palabras que digan lo que es el agua de ese río con que se riega el alma, «y donde quiere el Señor ayudar al hortolano de manera que casi El es el hortolano y el que lo hace todo».

«Es un sueño, exclama, de las potencias, que ni del todo se pierden ni entienden cómo obran. El gusto y suavidad y deleite es más sin comparación que lo pasado; es que da el agua a la garganta a este alma, que no puede ir ya adelante ni sabe cómo, ni tornar atrás; querría gozar de grandísima gloria. Es como uno que está con la candela en la mano, que le falta poco para morir muerte que la desea; está gozando en aquella agonía con el mayor deleite que se puede decir.

Yo no sé otros términos cómo lo decir, ni cómo lo declarar, ni entonces sabe el alma qué hacer, porque ni sabe si hable ni si calle, ni si ría ni si lllore; es un glorioso desatino, una celestial locura, donde se aprende la verdadera sabiduría, y es deleitosísima manera de gozar el alma. Háblanse aquí muchas palabras en alabanza de Dios sin concierto, si el mismo Señor no las concierta. ¡Ya! ¡ya se abren las flores! ¡ya comienzan a dar olor! ¡Aquí querría el alma que todos la viesen y entendiesen su gloria para alabanza de Dios, y que la ayudasen a ello, y darles parte de su gozo, porque no puede con tanto gozar! ¡Oh, váleme Dios, y cuál está un alma cuando está ansí! ¡Dice mil desatinos santos, atinando siempre a contentar a quien la tiene assí! Yo sé de persona que, con no ser poeta, le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas, declarando su pena bien, no hechas de su entendimiento, sino que, para más gozar la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella a su Dios.

»No puede ya, Dios mío, esta vuestra sierva sufrir tantos trabajos como de verse sin Vos le vienen, que, si ha de vivir, no quiere descanso en esta vida, ni que se le deis Vos! Querría ya esta alma verse libre; el comer, la mata; el dormir, la acongoja; (ve que se le pasa el tiempo de la vida pasar en regalos), y que nada ya la puede regalar fuera de Vos, que parece vive contra natura, pues ya no querría vivir en sí sino en Vos.»

Como se ve, el águila se había perdido en el espacio, con los ojos puestos de hito en hito en el Sol de la Caridad increada; porque esta fraseología son notas lejanas de un canto extraño, arcano y suprasensible, que sólo regalan los oídos torpes de los mortales, cuando los bardos del Amor de los Amores se elevan por la senda del éxtasis para aprenderlos de labios de los serafines; y luego, al recordar del arrobó, se acuerdan de algunas de aquellas inmateriales melodías, que en vano tratan de engarzar en el miserable pentágrama de los sentidos corporales, para que nosotros, los profanos, vengamos en alguna noticia de cuán grande debe de ser la dulcedumbre que Dios a sus amigos tiene preparada en el cielo para premio de las penas sufridas por El en la tierra.

Y el canto sigue, cada vez más espiritual, más lleno de

vibraciones extrañas, ininteligibles a los entendimientos de los hombres.

«El Señor me enseñe palabras cómo se pueda decir algo de la cuarta agua. En toda la oración y modos de ella que queda dicho, alguna cosa trabaja el hortolano; acá en esta cuarta manera no hay sentir sino gozar, sin entender lo que se goza. El cómo es esta que llaman unión, y lo que es, yo no lo sé dar a entender; en la Mística Theología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni sé entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma u espíritu, tampoco. Todo me parece una cosa; bien que el alma alguna vez sale de sí misma a manera de un fuego que está ardiendo y hecho llama, y a veces crece este fuego con ímpetu, y esta llama sube muy arriba del fuego, mas no por eso es cosa diferente sino la misma llama que está en el fuego. Esto, vuestras Mercedes lo entenderán, que yo no sé más decir con letras. Lo que yo pretendo declarar es qué siente el alma cuando está en esta divina unión.

«Estando así el alma buscando a Dios, se siente, con un deleite grandísimo y suave, casi desfallecer toda, con una manera de desmayo que le va faltando el huelgo y todas las fuerzas corporales; de manera que, si no es con mucha pena, no puede aun menear las manos. Los ojos se le cierran, sin quererlos cerrar, u si los tiene abiertos, no ve casi nada; ni, si lee, acierta a decir letra, ni casi atina a conocerla bien; ve que hay letra, mas, como el entendimiento no ayuda, no la sabe leer aunque quiera. Oye, mas no entiende lo que oye; así que de los sentidos no se aprovecha nada, si no es para no le acabar de dejar a su placer, y así antes le dañan.

«Agora vengamos a lo interior de lo que el alma aquí siente. Estaba yo pensando, cuando quise escribir esto (acabando de comulgar y de estar en esta misma oración que escribo) qué hacía el alma en aquel tiempo. Díjome el Señor estas palabras: «Deshácese toda, hija mía, para ponerse más en mí; ya no es ella la que vive sino Yo; como no puede comprender lo que entiende, es no entender entendiendo». Quien lo hubiere probado, entenderá algo de esto, porque no se puede decir más claro, por ser tan oscuro lo que allí pasa.»

Si a la carne parece algarabía este tan concertado desconcierto de palabras que usa la mística Doctora, ¿qué sentiremos ni entenderemos, cuando en seguida, subiendo otro paso más, comienza a explicar la diferencia que existe entre el modo de oración de unión y lo que llaman los teólogos, según ella, «arrobamiento u elevamiento u vuelo de espíritu, y arrebatamiento o éxtasis, que todo es uno»? Gustemos siquiera del modo como se describe con humanas palabras un éxtasis, ya que nuestro poco amor de Dios nos impide saber por experiencia en qué consiste la muestra más subida y fina del cariño con que Jesús, nuestro bien, regala a las almas que, como Teresa, le adoran también y aman con locura.

«En estos arrobamientos parece no anima el alma en el cuerpo, y así se siente muy sentido faltar de él el calor natural; váse enfriando, aunque con grandísima suavidad y deleite. Aquí no hay ningún remedio de resistir, que en la unión, como estamos en nuestra tierra, remedio hay; aunque con pena y con fuerza, resistir se puede casi siempre. Acá, las más veces, ningún remedio hay, sino que muchas, sin prevenir el pensamiento ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte, que veis y sentís levantarse esta nube u esta águila caudalosa y cogeros con sus alas.

»Y digo que se entiende, y veis os llevar, y no sabeis dónde; porque, aunque es con deleite, la flaqueza de nuestro natural hace temer a los principios, y es menester ánima determinada y animosa para arriscarlo todo, venga lo que viniere, y dejarse en las manos de Dios, y ir a donde nos llevaren de grado, pues os llevan, aunque os pese. Y en tanto extremo, que muy muchas veces querría yo resistir, y pongo todas mis fuerzas, en especial algunas que es en público, y otras hartas en secreto, temiendo ser engañada. Algunas podía algo con gran quebrantamiento, como quien pelea con un jayán fuerte, quedaba después cansada; otras, era imposible, sino que me llevaba el alma, y aun casi de ordinario, la cabeza tras ella, sin poderla tener, y algunas todo el cuerpo, hasta levantarle.»

Este vuelo, desde los rescoldos que le quedaban de amor a criaturas hasta las infinitas alturas del éxtasis y el arrobo con perdimiento aun de los sentidos corporales, debió darlo Teresa de Jesús con una rapidez extraordinaria; pues describe los cuatro grados a continuación de aquel propósito heroico, hecho a los pies del *Ecce homo*. En uno de los coloquios amorosos que tiene con su Amado, dando noticia del cuarto y último modo de sacar agua para regar el vergel del alma, dice así: «Esto era ya, Señor, después que me teníades por vuestra bondad para que tanto no os ofendiese, y yo estaba ya desviándome de todo lo que me parecía os podía enojar, que, en haciendo yo esto, comenzaste, Señor, a abrir vuestros tesoros para vuestra sierva; no parece esperábades otra cosa sino que hubiese voluntad y aparejo en mí para recibirlos, sigún con brevedad comenzaste a no solo darlos sino a querer entendiesen me los dábades».

Los favores celestiales de que el Señor comenzó a hacer particionera a la extática monja, no pudieron quedar ocultos, aunque ella tanto los quería celar a los ojos profanos. Las monjas de la Encarnación los notaban; de labios de las compañeras de claustro salió muy pronto la noticia de tan finas mercedes, y las opiniones se dividieron en dos; los que por favores señalados del cielo tenían semejantes arrobos y los que se pusieron muy presto en guardia contra ellos, queriendo ver en el espíritu de la monja de la Encarnación declarados principios o de *rabiamento*, de los señalados por Vicente Ferrer, o de espíritu diabólico y satánico, que agitada y poseía el cuerpo de doña Teresa de Ahumada.

De los enemigos hablaremos asaz largo y bien pronto. Los amigos, que a buena parte echaban los deliquios de la monja, tuvieron buen cuidado de anotarlos. El P. Pedro Ibáñez, en un prudente dictamen que dió antes aún de comenzar la Santa su vida de reformadora, dice así en el número 23 de las razones que demuestran ser buen espíritu el que guiaba a la perseguida religiosa: «En oyendo hablar de Dios, con devoción y fuerza, se suele arrebatarse muchas veces, y con procurar resistir, no puede, y queda entonces tal a los que la ven, que pone grandísima devoción.»

En los diversos procesos hay datos muy curiosos, aunque

se refieren a todo el discurso de su vida ulterior. La hermana Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, dice en el proceso de Avila: «Era devotísima del Santísimo Sacramento; recibíale, aun desde que estaba en la Encarnación, cada día, o los más, por orden de sus confesores, e muchas de las revelaciones que tuvo fueron queriendo comulgar o después de haber comulgado. Quedaba entonces su alma que se deshacía de amor y gozo; otras en lágrimas; y de estas acaeció a esta declarante verla como echando fuego de su rostro».

Una relación del P. Diego de Yepes, mandada a Fr. Luis de León, dice hablando de estos arrobos: «Túvolos a los principios muy grandes; acontecíale de solo oír nombrar a Dios, quedar por muchos ratos arrobada; y leyendo de noche las lecciones de los maytines, con solo este nombre quedarse así en pie, con la linterna en la mano, hasta que Dios la dejaba volver a los sentidos». La Madre Aña de la Encarnación asegura en el proceso que en acabando de comulgar se quedaba arrobada, y el cuerpo tan tieso como un muerto. «Una vez, dice, acabando de comulgar, en el convento de Segovia, se quedó de esta suerte, y yo por más satisfacerme, le hiqué un alfiler gordo en el jarrete del brazo, de manera que salió sangre, y esto lo supe después porque nuestra santa Madre le dijo a Inés de San Pablo que le mirase qué tenía en el brazo, que le dolía; la cual le dijo que una picada de alfiler». La Madre María de San José, afirma que varias la vieron muchas veces arrobada y «particularmente un día estando en la cocina con una sartén en la mano».

Finalmente, pues los hemos de ir gozando más en particular en sus sitios, citaré tan sólo las palabras de Fr. Diego de Yepes, cuando habla de estos arrobos. «Muchas veces era prevenida con fuerza divina y sin poderse menear más que si fuera una estatua, juntamente con los sentidos le ligaba los pies y las manos, y sin poderlo evitar, se que daba unas veces con la lamparica en la mano, otras con la sartén, otras con la pluma escribiendo, y muchas con el huso hilando, dejándola fija y inmóvil en aquella disposición y ejercicio en que la hallaba».

No se vaya a creer que la extática monja provocaba estos éxtasis, o los deseaba y los admitía con gusto; al contrario, en los principios, persuadida de que era demonio, aun-

que en el acto del arrobo no podía acabar consigo que no fuese Dios, resistía cuanto en su sfuerzas estaba, y dice ella misma con su clásica ponderación tan llena de naturalidad: «Es ansí que me parecía, cuando quería resistir, que desde debajo de los pies me levantaban fuerzas tan grandes, que no sé cómo lo comparar, y ansí quedaba hecha pedazos; porque es una pelea grande, y, en fin, aprovecha poco cuando Dios quiere, que no hay poder contra su poder».

La Madre María de San Jerónimo, prima de Santa Teresa, da cuenta en una relación de los esfuerzos que la Santa hacía, sobre todo en público, para no dejarse llevar de semejantes arrobos, y es muy curiosa esta relación. «Tornando a lo que decía, del cuidado que tenía de encubrir su oración, comenzóle de manera una vez, que le levantaba el cuerpo de la tierra; fué a tiempo que iba a comulgar, y como ella comenzó a sentir esto, asióse con entrambas manos a la reja para tenerse fuertemente, porque le dió gran pena que se comunicasen cosas tan exteriores, y así decía que le había costado mucha oración pedir al Señor se lo quitase, y assí se lo quitó. Que, aunque también le daban pena los arrobamientos delante de nosotras, ya, en fin, lo pasaba; mas de la gente de fuera era mucho lo que lo sentía, y disimulábalo con decir que era enferma de corazón; y assí, cuando esto le ocurría delante de alguién, pedía que le diesen algo de comer y de beber, para por aquí dar a entender que era necesidad de enfermedad».

Petronila Bautista dice en el proceso que «estando fray Domingo Báñez, grave religioso, catedrático de la Universidad de Salamanca, y confesor de la sancta Madre, haciendo una plática a las religiosas de este convento, (habla del de San José), la sancta Madre quedó arrobada, y el dicho padre se quitó la capilla, y dejó la plática, y puso gran silencio, hasta que volvió en sí».

Esto sentían de ella sus amigos, los que bien querían a la santa monja de la Encarnación; pero no todos, principalmente a los comienzos, participaron de semejante admiración al ver los arrobos de doña Teresa de Ahumada, sino que comenzaron a murmurar dentro y fuera del claustro, y comenzó para la pobre monja el tiempo de las persecuciones, y de las incertidumbres de espíritu.



VII

LOS CIELOS SE NUBLAN

Para entender mejor el modo de persecución, velada a las veces, pero generalmente pública y manifiesta, con que Dios permitió que se acrisolase y depurase el oro fino de la santidad de su sierva, hay que volver con la consideración, siquiera sea por unos instantes, al siglo dieciséis, para vivir sus costumbres y maneras de ejercitar la devoción.

El jugo y como alimento especial de que se nutría la piedad del pueblo era, en aquel tiempo de fe, honda y arraigada la oración; así como en el nuestro, de fe lánguida y, más que lánguida, perdida o desorientada en la mayor parte de los cristianos, instintivamente se manifiesta la piedad de los fieles y de las almas fervorosas, por exteriores muestras de celo y de apostolado.

La oración mental, la contemplación y aun el mismo levantado modo de unión con enajenamiento de las potencias, no era entonces ejercicio raro y de pocas y exquisitas almas conocido; antes, por el contrario, poníanse en él aun las personas seglares, y de él hacían estima y profesión todas las que se preciaban de piadosas, sin distinción de sexo, ni de linaje alguno de vida.

Por el mismo deseo de aventajarse en la oración, buscábanse con afán medios y senderos que atrochasen y diesen

cuanto antes en lo más elevado y recóndito de ella, que es la unión con Dios por modo de quietud, donde los sentidos corporales no embarazan a las potencias, en especial a la voluntad, la que habla y goza y obra en estos momentos.

Multitud de libros se imprimieron y se copiaron a mano durante todo el siglo dieciséis; de ellos usaban y en esos métodos se ensayaban aun las personas más nobles y allegadas a los Reyes, de tal suerte que la oración llegó a ser una asignatura, verdadera ciencia y arte, con sus principios y sus reglas y su tecnicismo peculiar, como se ve, por ejemplo, en los *Apuntamientos y Advertencias*, que transcribió hace pocos años el sabio carmelita Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz en el tomo tercero de las obras de su Santo abogado.

Apenas hay persona religiosa o seglar del siglo dieciséis, cuyas virtudes quieran encomiarse, que no salga a colación en seguida su oración de quietud, y la Santa misma avilesa hace el elogio de la que tenía su padre don Alonso de Cepeda y su hermano Lorenzo y sus amigas doña Guiomar de Ulloa y la beata Mari Díaz, y sus confesores y directores dominicos y jesuítas.

Hasta del prudente Rey don Felipe II dice su cronista el licenciado Baltasar Porreño que «diez años antes de su muerte tenía cada día cuatro horas de oración mental y vocal, repartidas en mañana y tarde». Y para encarecer más la suavidad que en este ejercicio Dios le comunicaba, dice el cronista que se ayudaba muy mucho del canto llano del Oficio divino, y por eso hizo traer al Escorial libros de ellos. Por cierto que, cuando supo que había llegado el primero de los que encargó, y que lo habían puesto los frailes en el fascistol para los maitines de media noche, «dióle tanta gana de verlo que, después de recogidos los religiosos, saltó por una ventana que salía de su aposento al Coro, alumbrándole el secretario Santoyo con una candela. Andaba entonces el Prior con la vela mirando, como es costumbre, si estaban los religiosos recogidos, y como vido luz en el Coro, entró a ver quién era, y halló al Rey dentro; el cual se puso colorado, porque era fuerza entender que había entrado por la ventana».

Con esta noticia del gran predicamento que la oración

mental gozaba entre los fieles de aquel siglo, puede conjeturarse también con qué artimañas buscarían las almas frívolas semejante modo de quietud que, si no amigas de Dios, las hiciese por lo menos populares y señaladas como de virtud extraordinaria delante de los hombres.

De aquí las sectas que, ya desde los siglos anteriores, habían comenzado a pulular, como malditas adelfas de vistosas corolas y de ponzoñoso cáliz, alzándose entre las humildes florecillas del jardín de la Iglesia.

Limitándonos al tiempo en que comenzó a abrir sus pétalos rojos aquella rosa de fuego, plantada por las manos de la Virgen sin mancilla en el vergel carmelitano, serpeaba entonces por España, como en otro tiempo lo hizo la bestia del paraíso terrenal, la secta de *los alumbrados y quietistas*, y ayudaba en su obra a la serpiente, sembrando ocultamente la cizaña en el campo de la piedad castellana, el hombre enemigo, el infame y solapado protestantismo.

La secta de los *quietistas* usaba como cebo la práctica peregrina de *la contemplación pura*, «donde el alma, perdiendo su individualidad y aniquilándose a sí para perderse en la infinita esencia, llegaba a tal estado de perfección e irresponsabilidad, que las faltas y deslices cometidos en aquel estado, por horrendos que fuesen, no eran pecados sino virtudes».

Tan antigua era esta disparatada doctrina en España, que databa de siglos atrás; pero tomó un incremento grande en el siglo dieciséis con la introducción de libros extranjeros de mística.

La famosa beata de Piedrahita, hija de un labrador de cerca de Avila, dióse con tal tesón a la oración de quietud, que llegó a persuadirse y a persuadir a los demás que era esposa verdadera de Cristo en el sentido literal de la palabra, y en éxtasis permanecía a veces días enteros, rígida, sin mover miembro de su cuerpo, hasta que dió en manos de Inquisidores en 1511.

En 1529, se descubrió en Toledo una manida de quietistas o *dexados*, a quienes se logró hacer cuerdos con tratos de cuerdas y hambres de cárcel, y en 1546, época muy cercana a la en que vivía entonces la monja de la Encarnación, había

sido condenada en Córdoba cierta monja, por nombre Magdalena de la Cruz, a abjurar públicamente sus errores de quietismo, llevando una soga de esparto al cuello y un cirio en la mano, porque había engañado a la comunidad donde estaba, hasta hacerla creer que hablaba de tú a tú con Jesucristo, el cual en uno de sus raptos le había llegado a decir: «*filia mea es tu, ego hodie genui te*», y otra porción de simplezas.

Sin descubrir estaban aún, pero se iba siguiendo el rastro a los famosos *alumbrados* de Llerena y de Sevilla, que fueron condenados en 1563.

Con este quietismo se daba la mano la hechicería, y precisamente en 1556 se vino a publicar el célebre libro del doctor Pedro Ciruelo, canónigo que era de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, el cual librito llevaba el título de «Reprobación de las Supersticiones y Hechicerías», y en él se da el alto contra las *bruxas* o *xorquinas*, «que untándose el cuerpo con ciertos unguentos y diciendo ciertas palabras, van de noche por los aires y caminan a lejanas tierras para hacer sus maleficios».

Pero la secta que más estragos hacía en el redil de la Iglesia española en aquel tiempo, la que movía y barajaba, según sus intentos, las demás, era el protestantismo, y contra él andaban siempre ojo avizor los Inquisidores.

El protestantismo se cebó siempre, como en presa la más delicada y más fina a su paladar, en los beaterios y conventos. Hablando del tiempo en que comenzó a sentir sus primeros éxtasis doña Teresa de Ahumada, dice el autor de los *Heterodoxos Españoles*, a propósito de la propaganda hecha en toda Castilla por los dos Cazallas, Domingo de Rojas, Carlos de Sesó y otros malaventurados sectarios: «Toda la familia de los Cazallas, incluso su madre doña Leonor de Vicero y sus hermanas doña Constanza y doña Beatriz, tomaron partido por los innovadores, y comenzaron a esparcir secretamente la mala semilla. Era grande a la sazón el número de beatas iluminadas, latiniparlas y marisabidillas, que olvidaban la rueca por la teología, y entre ellas, y en los conventos de monjas, se hizo el principal estrago. Fué una de las primeras víctimas doña Ana de Enríquez, hija de los

marqueses de Alcañices, doncella de veintitrés años de edad y de extremada hermosura».

En dos autos de fe se condenó a todos los discípulos de Cazalla; uno habido en la plaza mayor de Valladolid por Mayo de 1559, y otro que se tuvo en el mismo sitio el 8 de Octubre. Entre los nombres de los condenados a cárcel o a sanbenito perpetuo, figuran: «doña Francisca de Zúñiga, beata, hija del licenciado Baeza, sentenciada a cárcel y hábito perpetuos; doña María de Rojas, hija del marqués de Poza, monja en Santa Catalina, condenada a que saliese al auto con sambenito y vela, y la volviesen al monasterio, y allí no tuviese voto activo ni pasivo sino el más ínfimo lugar». Y así de otras pobres ilusas.

Pone finalmente colmo a la audacia de la secta maldita el hecho histórico de que, en su propaganda herética, llegaron los discípulos de Cazalla hasta la ciudad de Avila, y buscaron prosélitos en sus beaterios y conventos, y de entre ellos, pusieron los ojos de modo señalado en la Azucena blanca del Carmelo, codiciándola, como dice la madre Ana de Jesús en su declaración por estas palabras: «Solía referir doña Guiomar de Ulloa que, cuando la herejía de Cazalla y sus secuaces, habían querido éstos tratar a dicha señora, y a otras viudas y religiosas de la ciudad; pero sabiendo que trataban con personas de diferentes Ordenes, dijeron que no querían entrar en casas de tantas puertas, y con esto se libraron de saber nada de ellos; y a la misma Santa también la codiciaron hablar antes que supiesen trataba con tantos».

Todo esto prueba la cautela con que el santo Tribunal de la Inquisición debía proceder para evitar que la carcoma luterana, que iba entonces pudriendo y separando del árbol florido de la Iglesia naciones enteras, no hiciese nido y encuevase en el frondoso ramo de España, injertado en tan divino árbol de vida por las manos mismas de la Virgen, cuando aún vivía en carne mortal.

Por eso fué una gloria para la Inquisición española el haber sabido con tan atinada prudencia discernir el oro de la escoria, y la doctrina ortodoxa para defenderla de la herética pravedad, y por eso no se desdoró la fama de santidad de Ignacio de Loyola, ni la de Juan de la Cruz, ni la de

Juan de Avila, por haber caído en manos de Inquisidores, que la devolvieron, al salir de ellas, más aquilatada y con el brillo de la aprobación de la Iglesia de Cristo.

* * *

Después de haber respirado el ambiente de aquel tiempo piadoso mucho, pero inquieto a la sazón y movido por las ráfagas del venenoso aire ultramontano, que abrasó varias flores y otras muchas puso en peligro de ser ajadas, volvamos a la capital avilesa, donde los amigos, parientes y compañeras de hábito de la monja extática, empezaron a darse cuenta de que algo extraordinario pasaba por su alma.

Dije los amigos, porque ya es tiempo de irles conociendo, toda vez que le han de ayudar mucho en su obra.

Vivía en Avila una familia, algo entroncada con los Cepedas, porque, como dice doña Teresa de Ahumada, «eran parientes de parientes».

Llamábase el cabeza de familia don Francisco de Salcedo, y el mejor elogio que de él se ha hecho, es el que pone la misma Santa en el libro de su *Vida*. Después de llamarle *caballero santo*, dice así enaltecendo sus virtudes: «Es casado, mas de vida tan ejemplar y virtuosa, y de tanta oración y caridad, que en todo él resplandece su bondad y perfección. Mucho entendimiento y muy apacible para todos; su conversación no pesada; tan suave y agraciada, junto con ser recta y santa, que da contento grande a los que trata. Su humildad a mí espántame».

En la Historia del colegio de los jesuítas de Avila, hace el Padre Luis de Valdivia otro cumplido elogio de las virtudes de don Francisco de Salcedo, que fué gran bienhechor de la naciente casa, y el carmelita Fr. Jerónimo de San José añade a estos elogios la circunstancia de que, «siendo aún seglar y casado, oyó por espacio de veinte años los cursos de teología que se daban en el Colegio de los Padres Dominicos de Avila, llamado de Santo Tomás».

Su mujer se llamaba doña Mencía del Aguila, y era medio parienta de doña Teresa, porque una prima de doña Mencía, por nombre Catalina del Aguila, estaba casada con don Pedro de Cepeda, tío de la santa Reformadora.

Don Francisco de Salcedo, aunque unido con el vínculo del matrimonio a doña Mencía, debió guardar o virginidad o muchísima pureza en la unión matrimonial, como lo dan a entender las mismas palabras que en su elogio dice la Santa, y cuando, algunos años después de los sucesos que relatamos, dió al Señor su ánima doña Mencía, el viudo Salcedo recibió las sagradas órdenes, y, después de una vida de activísimo celo apostólico, murió en 1580, y fué enterrado en la capilla de San Pablo que tiene el convento de San José de Avila, y que había sido por él edificada.

Sus bienes se distribuyeron entre los jesuítas y las monjas de San José. El padre Valdivia dice en la Historia del Colegio de Avila: «Por este tiempo (1566), murió doña Mencía del Aguila, mujer de Francisco de Salcedo, y madre de nuestro Colegio; dejóle para después de los días de su madre, setenta fanegas de pan de renta; y otras ochenta para después de los días de una sobrina suya, todo lo cual goza ya este Colegio».

También ha de salir muy pronto el nombre de un hermano de doña Mencía del Aguila, al tratar del nuevo colegio que los Padres de la Compañía de Jesús abrieron en Avila por aquel tiempo. Llamábase Hernando Alvarez del Aguila, y como su hermana, era muy virtuoso y rico.

«Habíase recogido a servir a Dios este caballero, fundando el colegio o casa de San Millán, y para ser provechoso, no sólo a sí mismo sino también a otros, había recogido allí muchos niños, a los cuales enseñaba la doctrina cristiana y juntamente las buenas costumbres, y estando en este humilde y loable ejercicio, llegó a su noticia la nueva Religión de la Compañía de Jesús, en la cual se alistó.»

Finalmente, bastará por ahora hablar algo de lo que se conoce sobre otro personaje que ha de intervenir en las dudas y perplejidades de la monja avilesa, encaminándola a la prudencia de aquel jesuíta, a quien Dios puso en Avila de modo tan providencial para asegurarla y confortarla por su extraordinario y apartado sendero.

Era este personaje, de quien vamos a hablar, el maestro Gaspar Daza. Tenía el oficio de racionero de la catedral de Avila, «y pudo ser canónigo, pero por su humildad no quiso

serlo». Así dice el padre Valdivia. El padre Lapuente, hablando del fruto obtenido por el padre Baltasar Alvarez, escribe en elogio del doctor Daza: «Había entonces en aquella ciudad un buen número de clérigos virtuosos, que había recogido y allegado a sí el maestro Daza, varón de ejemplar virtud, para que le ayudasen a remediar almas y necesidades de pobres no sólo dentro de la ciudad, sino por todo el obispado».

Dicho maestro Daza, después de ayudar a Santa Teresa en la reforma, según veremos, murió en 1592, y sus restos descansan con los de su madre y hermana, en la capilla de la Natividad del monasterio de San José o, según otros, en la de San Lorenzo.

* * *

Volvamos ahora a internarnos en el espíritu, cada vez más sobresaltado, de la monja de la Encarnación, que, sin ser dueña de tenerlos ni de rechazarlos, se sentía como víctima paciente de aquellos inauditos trasportes, sin saber ni de dónde venían ni dónde habrían de dar con su alma.

Al mejoramiento de su conducta bien que aprovechaban tan raros sucesos de su vida interior. Tratando más tarde de la necesidad de poner a los pies la honrilla vana y el espíritu de soberbia, dice con inimitable gracejo a sus monjitas. «Pues, créanme, crean por amor del Señor a esta hormiguilla que el Señor quiere que hable, que si no quitan esa oruga (la honrilla vana), que ya que a todo el árbol no dañe, porque algunas otras virtudes quedarán, mas todas carcomidas... Entre mis faltas tenía yo ésta, que sabía poco de rezado y de lo que había de hacer en el coro y cómo lo regir, de puro descuidada y metida en otras vanidades, y vía a otras novicias que me podían enseñar. Acaecíame no les preguntar, porque no entendiesen sabía yo poco. Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aun sabiéndolo, tantico que estaba en duda, lo preguntaba a las niñas; ni perdí honra ni crédito, antes quiso el Señor, a mi parecer, darme después más memoria. Sabía mal cantar; sentía tanto, si no tenía estudiado lo que me encomendaban, y no por el hacer falta delante de Dios,

que esto fuera virtud, sino por las muchas que me oían, que de puro honrosa me turbaba tanto, que decía muy menos de lo que sabía. Tomé después por mí, cuando no sabía muy bien, decir que no lo sabía. Sentía harto a los principios, y después gustaba de ello».

La que así se fijaba en estas menudencias de perfección, que suponen una vista de lince para que no pasen de vuelo, puede considerarse cuán de veras se daría a las virtudes sólidas y perfectas.

Parece que la virtud más señalada de doña Teresa, en aquel tiempo de su conversión, o, por lo menos, la que más impresión dejó en las memorias de las que años después tuvieron que declarar sobre sus heroicas virtudes, fué la caridad con sus hermanas de religión. Las monjas que convivieron en el monasterio con la santa Madre, descienden en este particular a muchas menudencias y perfiles. Dice la madre Ana de Jesús, que «era muy comedida y a todos trataba con mucha cortesía, y a ninguna como a menor». Isabel de Santo Domingo, dice que, «estando en el convento de la Encarnación, me solía decir una amiga suya que doña Teresa de Ahumada tenía la propiedad de la seda, que vivía bien con todas las demás, porque se hacía a la condición de todas para ganarlas a todas». María Roberto, priora de la Encarnación, afirma que «tuvo muy fervorosa caridad con Dios y también con el prójimo; en este convento no se le pasaba ningún día sin hacer obra u obras de caridad con grandísimo cuidado». Especificando estas obras de caridad, añade Ana de Jesús esta menudencia: «Solía salir de noche a un paso malo y oscuro por donde tenían que pasar todas para ir al coro y al dormitorio, a estarse allí alumbrándolas con una cerilla, por no acostarse sin hacer alguna piedad».

Sin embargo, al par que aumentaban su amor a Dios y al prójimo y las finezas del amor de Dios y de sus hermanas de religión para con ella, crecía en grandes proporciones el temor que la daba continuos asaltos de si aquellas mercedes y regalos extraordinarios vendrían de buen espíritu o si por el contrario, sin pretenderlo ella, repugnándolo ella, había venido a dar en las manos y en las influencias de aquel án-

gel de las tinieblas que tantas almas estaba engañando y embaucando, según oía a la continua, porque las pláticas y conversaciones de la gente piadosa giraban siempre al derredor del mismo tema; el cuidado y cautela que era preciso tener en toda devoción y práctica cristiana para no ser prendidos entre las redes y mallas, tan arteras como inextricables, de los secuaces de Lutero.

En tan angustiosos temores anduvo algún tiempo, hasta que ya, con mucha batería que pasó, y con no acertar a sosegarse en manera alguna, se determinó de tratar con alguna persona espiritual para preguntarle qué era la oración que tenía y que le diese luz, si iba errada.

Oyó hablar de cierto clérigo muy letrado que vivía en Avila, y que comenzaba Dios a dar a entender a las gentes su bondad y buena vida, y entonces formó en su voluntad un firme propósito de hablar con él. Era este clérigo el maestro Gaspar Daza, de quien ya hemos hecho el elogio; mas, como doña Teresa no le conocía personalmente, puso de medianero a su buen amigo don Francisco de Salcedo, y le dijo que expusiese al maestro Daza su firme resolución de hablar con él para abrirle de par en par las puertas de su alma.

No se hizo rogar el bueno y piadoso maestro, y se presentó en la Encarnación con grandísimo deseo de hacer bien a la conciencia turbada de la monja.

«Pues, trayéndole para que le hablase, dice ésta, y yo con grandísima confusión de verme delante de hombre tan santo, dile parte de mi alma y oración, que confesarme no quiso; dijo que era muy ocupado, y era así».

El maestro Daza tomó el pulso a aquella alma extraordinaria, y, desde luego, vió que se trataba o de una santa de cuerpo entero o de una ilusa inconsciente, pero de un carácter rudo y en gran manera decidido al bien o al mal. «Comenzó con determinación santa, prosigue doña Teresa, a llevarme como a fuerte. Yo, como vi su determinación tan de presto en cosillas que, como digo, yo no tenía fortaleza para salir luego con tanta perfección, afligíame, y como vi que tomaba las cosas de mi alma como cosa que en una vez había de acabar con ella, yo vía que había menester mucho más cuidado. En fin, entendí no eran por los medios que él me

decía por donde yo me había de remediar; porque eran para alma más perfecta, y yo, aunque en las mercedes de Dios estaba adelante, estaba muy en los principios en las virtudes y mortificación, y cierto, si no hubiera de tratar más de con él, yo creo nunca medrara mi alma: porque de la aflicción que me daba de ver cómo yo no hacía ni me parece podía lo que él me decía, bastaba para perder la esperanza y dejarlo todo».

Gran extrañeza muestra, como es natural, la Santa de que, siendo el maestro Daza un hombre tan espiritual y habiendo tenido tanta gracia para allegar almas a Dios, no hubiese dado con el modo de dirigir la suya, y «veo, dice como adivinando las trazas amorosas del Señor, que fué todo para mayor bien mío, porque yo conociese y tratase gente tan santa como la de la Compañía de Jesús.»

El maestro Daza concluyó por desentenderse de la dirección de la monja, pues no calaba en modo alguno la profundidad de su abismoso espíritu, y la pobre doña Teresa de Ahumada, más temerosa todavía, con más desorientación en el alma, concertóse con don Francisco de Salcedo, como si se agarrase a una tabla en un naufragio, en que él la viniese a ver con frecuencia para hablar del espíritu y con esto aprender algo de una asignatura, en la cual, siendo ya maestra, se daba por ruda e ignorante.

Comenzaron las visitas del *caballero santo*, y en ellas le animaba a su modo el hombre espiritual, con decirle que no pensase que en un día se había de apartar de todo; que, poco a poco, lo haría Dios, y para animarla, contábale algunas liviandades de su mocedad, de las cuales se había podido ver libre con la oración. «Decíame este santo flaquezas que a él le parecían que lo eran con su humildad, para mi remedio; y mirando conforme a su estado, no era falta ni imperfección, y conforme a el mío era grandísima tenerlas».

El relato de esas pequeñas faltas, contadas con ponderación por el hombre de Dios, hacía más daño aún que provecho en el alma, de suyo humilde como el polvo, de la religiosa, y la ponía más en escrúpulos. Sin embargo, le comenzó a tomar tanto cariño, que no había para ella mayor descanso que cuando tenía semejantes pláticas de virtud, aun-

que no eran muy frecuentes, porque tal vez don Francisco de Salcedo, temería, con razón, semejantes conversaciones, en las cuales haría doña Teresa algunas preguntas de oración elevadísima que le daban harto que pensar, y dejaban perplejo y sin resolución al buen hombre.

Siguiendo la Santa sus conferencias, le comenzó a hablar de las mercedes que Dios le hacía en la oración, para que le diese luz en ellas, y como don Francisco notaba algunas imperfecciones y descuidos, aunque leves, en la conducta de su discípula, vino a decirle muy en serio que «no venía lo uno con lo otro», o lo que es lo mismo que, en su sentir, no podían compaginarse semejantes descuidos en el espíritu con perfección tan elevada como supone un continuo vivir en regalos y familiaridades de Dios; «que aquellos regalos eran ya de personas que estaban muy aprovechadas y mortificadas, y que no podía dejar de temer mucho, porque le parecía mal el espíritu en algunas cosas; mas que pensase bien todas las cosas que pasaban por ella en la oración, y así, ya pensadas y con palabras bien definidas, se las refiriese todas.

Y era el trabajo, que como doña Teresa no sabía con palabras de lenguaje humano explicar aquello raro, extraño, que por su alma pasaba en la oración de quietud, se llenó de turbación toda, y comenzó entonces a leer libros que de aquella materia hablasen, para aprender el tecnicismo y poderse de algún modo explicar.

Buscó algunos, y pudo haber a las manos, quizás se lo traería el mismo don Francisco, un libro llamado «Subida del Monte Sión, por la vía contemplativa.—Contiene el conocimiento nuestro y el seguimiento de Cristo y el reverenciar a Dios en la contemplación quieta, copilado en un convento de frailes menores». Su autor era don Bernardino de Laredo, célebre médico de don Juan II de Portugal, y más tarde lego franciscano.

El asombro de doña Teresa, conforme iba leyendo aquel librito, no tenía límites. ¡Era precisamente todo lo que pasaba por su alma! «Todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada, que esto era lo que yo más decía, que no podía pensar nada cuando tenía aquella oración, todo lo hallé en aquel libro.»

Entonces, llena su alma de esperanza, viendo asomar en el cielo de su espíritu un rayo de luz, porque las tinieblas eran ya muy recias y oscuras, fué subrayando los párrafos que convenían con su modo de quietud, y devolvió el ejemplar a don Francisco de Salcedo.

Faltóle tiempo al caballero santo para leer los sitios subrayados y con el libro en la mano se presentó de nuevo al maestro Daza, rogándole examinase el libro, y diese su opinión en una materia tan resbaladiza, y dijese con libertad lo que había de aconsejar a la monja.

Daza leyó el libro con detenimiento; entre tanto, doña Teresa no podía vivir con las inquietudes y sobresaltos de su pobre alma. Parece como que ésta se asoma a las puertas de sus sentidos, al contar el lance. Algo se trasluce en la amargura que respiran estas palabras con que ella dió el libro a su amigo Salcedo, «para que me dijiesen lo que había que hacer, y que, si les pareciese, dejaría la oración del todo, que para qué me había yo de meter en esos peligros, pues a cabo de veinte años casi que había que la tenía, no había salido con ganancias sino con engaños del demonio, que mejor era no la tener. Aunque también esto se me hacía recio, porque ya yo había probado cuál estaba mi alma sin oración. Así que todo lo vía trabajoso, como el que está metido en un río, que a cualquier parte que vaya de él, teme más peligro, y él se está casi ahogando».

Entre tanto, ponía por terceros y mediadores delante de su Dios a todas las personas devotas que conocía, para que recabasen luz sobre los dos consultores y fiscales de su limpiísima conciencia, tan nublada y llena de hieles, porque, si pensamos bien las palabras que acabamos de oír, veremos que son de las más amargas y de las más sentidas que salieron de la pluma de aquella mujer, puesta a la continua en trances amargos y difíciles durante toda su vida.

La resolución llegó, por fin. Don Francisco de Salcedo se presentó en la Encarnación; llamó a la monja, que temblaba como uno de esos juncos de las riberas, cuando pasan sobre ellos los vientos recios y crudos del invierno; y con «harta fatiga», con algunos rodeos, porque la sentencia era muy cruel, el caballero santo le vino a decir «que a todo su pare-

cer de entrambos, de él y del maestro Daza, era demonio»; es decir, que aquel que atraía hacia sí el espíritu de la extática monja, aquel que de tal suerte subyugaba y aprisionaba su alma y la elevaba hacia su corazón hasta hacer que el cuerpo mismo, resistiéndose, como quien lucha con un jayán fuerte, se levantase también queriendo ir en pos de las delicias del alma, aquel era el espíritu de las tinieblas, que se transfiguraba en ángel de luz, y la traía embaucada, ilusa, y peligro había de que la hija de don Alonso de Cepeda corriese, andando el tiempo, la suerte de tantas y tantas que andaban entonces sirviendo de ludibrio y de chacota a la desengañada muchedumbre que antes las había reverenciado y admirado como dignas de ser puestas en un altar.

Pero don Francisco de Salcedo, trafa además una solución para el enigma y era que, como ambos se consideraban del todo impotentes en dar un juicio definitivo e inapelable, ambos eran de opinión que la monja debía hablar con alguno de los Padres de la Compañía de Jesús, hacer con él una confesión general de toda su vida, contarle con sinceridad de niña su modo de oración, y atenerse al juicio que el padre de ella formara.

Esta resolución de poner en manos de jesuítas el discernimiento de su oración, la llenó de espanto, y el por qué de este miedo, es muy natural en la humildad de la santa. Ella misma da la razón de él diciendo así: «Habían venido aquí los de la Compañía de Jesús, a quien yo, sin conocer a ninguno, era muy aficionada, de sólo saber el modo que llevaban de vida y de oración; mas no me hallaba digna de hablarlos ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer; porque tratar con ellos, y ser la que era, hacíase me cosa recia».

Por eso, cuando Salcedo le intimó aquella última apelación al tribunal de la Compañía de Jesús, dice la Santa que «le dió tanto temor y pena, que no sabía qué se hacer; todo era llorar», y estando en su oratorio muy afligida, no sabiendo qué había de ser de su pobre alma, abrió un libro, que en las manos tenía, y leyó al azar lo primero que sus hojas quisieron decirle.

El libro le dijo así: «Dios es muy fiel que nunca a los que

le aman consiente ser engañados del demonio». (San Pablo I ad Cor. X. 13).

Estas palabras llenaron su espíritu de consuelo, y se determinó obedecer; hablaría, sí, con aquellos Padres, con el que le indicase don Francisco de Salcedo, que era muy amigo de todos ellos; le diría cuanto pasaba por su espíritu, y obedecería en todo sus mandatos.

Y comenzó a escribir una suma de las faltas e infidelidades de su vida para confesarlas con el Padre de la Compañía de Jesús.

¿Quién fué este jesuíta que tanto bien hizo en el alma tan maltratada de la pobre monja de la Encarnación, de la virginal paloma del monte Carmelo?





VIII

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Los Padres de la Compañía de Jesús acababan de fundar un colegio en la ciudad de Avila (1).

(1) Todos los autores, hasta hoy, ponen los sucesos del capítulo anterior y los del primer coloquio de la Santa con un jesuita en el año de 1557. A mi entender, esta fecha depende de otra, hasta hoy desconocida, y con ella ligada íntimamente, cual es la de la entrevista de Teresa de Jesús con San Francisco de Borja, una vez que éste se detuvo en Avila. Se señaló siempre la primera venida de dicho Santo a Avila en 1557, y como el primer confesor jesuita de la Santa hizo que el Padre Francisco la viera y aprobara su espíritu, como lo dice ella misma, y añade, para mayor abundamiento, que su primer confesor jesuita la dirigió *solos dos meses*, parecía cosa cierta que los jesuitas comenzaron a conocer a la Santa Reformadora en 1557.

Consultando con detención los tomos de nuestra revista *Monumenta Historica S. J.*, encuentro, en tres sitios distintos, que San Francisco de Borja pasó por Avila y se detuvo en la ciudad en Mayo de 1554 y luego otra vez en 1557.

A este dato histórico, de tanta importancia, hay que añadir otro, descubierto recientemente, o, al menos, no notado hasta ahora, y es que tres personas tan amigas, tan íntimas de Santa Teresa, como lo fueron el Padre Gracián, doña Guiomar de Ulloa y el jesuita Padre Ribera, digan terminantemente que «el primer Padre de la Compañía de Jesús que trató a la Madre Teresa fué el Padre Diego de Cetina, y el segundo el Padre Prádanos, y el tercero el Padre Baltasar Alvarez».

No he podido averiguar hasta hoy la fecha precisa en que el Padre Cetina se ordenó de sacerdote, ni la fecha en que vino a Avila.

Apenas había salido de su cuna esta Orden religiosa, y aún era, como dice San Francisco de Borja en una de sus cartas, *majuelo pequeño*, cuando iba ya extendiendo sus sarmientos por Italia, Portugal y España.

El modo mismo de entrar los hijos de Ignacio en la ciudad de Avila, tiene algo de raro y de providencial. Pasaban cuatro jesuítas, jóvenes portugueses, haciendo el camino entre Salamanca y Alcalá de Henares, para seguir después a Roma. Era el mes de Enero de 1550 y, perdidos entre la nieve, que había borrado los senderos, se vieron forzados a entrar en Avila, donde se detuvieron cinco días.

Los avileses recibieron a los extraviados caminantes con muestras de mucho amor, y en ellas se señaló don Hernando Alvarez del Aguila, el hermano de la mujer de don Francisco de Salcedo. Este piísimo varón, que, como hemos visto, consumía sus fuerzas todas y su fortuna en enseñar a los niños la doctrina cristiana, se aficionó a los cuatro jóvenes, hizo que el más autorizado de ellos, por nombre Gonzalo de Silveira, predicase varias veces, con grandísimo concurso de la ciudad y, al separarse de ellos, ya había formado el propósito de entrar en la Compañía de Jesús en cuanto le fuera posible.

A mediados de aquel mismo año de 1550, fué llamado a Avila otro jesuíta, el Padre Miguel de Torres, para ver si con su prudencia ponía paz y sosiego en cierto convento de monjas que había en la ciudad, donde moraban más de ciento veinte religiosas, «tal vez el mismo de la Encarnación», según dice un escritor moderno. Las disensiones quedaron terminadas con gran placer y devoción de todas, que alababan al Señor, como se escribe en una de las cartas cuatrimestres enviadas a Roma por los nuestros.

No fué sólo este fruto el que reportó de su venida el Padre

Razones de bastante peso me hacen poner en 1554 la primera entrevista de la Santa con el Padre Cetina y San Francisco de Borja, dejando para 1557 la segunda; pues dice Santa Teresa que «con el Padre Francisco, que había sido antes duque de Gandía, traté dos veces». Si nuevas investigaciones dan más luz sobre la venida de Cetina a Avila, será siempre tiempo de rectificar o de afirmar la fecha de 1554.

Torres; además movió tanto los ánimos con la fuerza de sus sermones, que los primates de la ciudad se determinaron a pedir colegio y no descansar hasta haber acabado con el santo Fundador el logro de su deseo. Don Hernando Alvarez del Aguila no pudo resistir más el de unirse a los Padres de la Compañía, y se dió por compañero del P. Torres, que, al volver a Salamanca, terminada su misión, le llevó al noviciado.

El nuevo hijo de Ignacio propuso a los Superiores la idea de fundar en Avila, con la hacienda que él tenía y la que otros amigos habían de dar seguramente para tan santa obra.

Nótese, pues, que desde el año 1550 venía doña Teresa de Ahumada oyendo hablar con loa de los de la Compañía de Jesús, y no pudo ser ajena al fruto de los cuatro portugueses, al bien reportado por Torres en el convento y a la ida de su pariente al noviciado.

Al año siguiente de 1551 volvieron a Avila el P. Hernando Alvarez del Aguila o *Hernandálvarez*, como se le llama con frecuencia en nuestras cartas, y el P. Miguel de Torres, para dar calor a la fundación. Hallaron los ánimos caldeados y dispuestos, en especial el del obispo de la diócesis, don Diego de Alava y Esquivel, el de don Francisco de Salcedo, que no levantaba mano en el asunto, el del racionero de la Catedral, maestro Gaspar Daza, «que deseaba encomendar a los jesuítas para su dirección a él con toda su cuadrilla de clérigos recogidos y ejemplares», según dice el P. Valdivia en la Historia del Colegio de Avila. Llenáronse también de entusiasmo don Agustín Osorio, caballero de la primera nobleza avileña; don Francisco de Guzmán, hijo de mosén Rubí de Bracamonte, «primer patrón de la famosa capilla de mosén Rubí en Avila»; el Maestrescuela de la catedral, don Alonso de Enao, algo pariente de Santa Teresa, «que hizo voto de dar cada día de limosna al futuro Colegio, dos reales y medio, y lo cumplió toda su vida».

Con tales auspicios y tan halagüeñas esperanzas, tornáronse a Salamanca los dos jesuítas, y se escribió a San Ignacio de Loyola por Mayo de 1552 para que se dignase admitir la fundación.

Por Mayo de 1553 volvió a su ciudad natal el P. Hernandálvarez del Aguila, y en seguida llegó el famoso predicador,

Padre Juan Bautista Sánchez, el cual con la fogosidad y espíritu de sus sermones, acabó de aficionar la ciudad en el amor a la Compañía.

Se le ofreció por parte de la ciudad y del simpático prelado don Diego Alava de Esquivel, la iglesia y hospital de San Segundo, primer obispo y Patrón de la ciudad, cuyo cuerpo está enterrado en dicha iglesia, y está ésta fuera de los muros de la ciudad, a fin de ella, junto al río y puente por donde se entra.

Por parecer a los jesuítas sitio apartado aquél, pusieron los ojos en el hospital y sitio de San Gil, que está en el otro extremo de la ciudad, pero con más vecindad y de gente más granada, el cual sitio concedió el obispo con mucha voluntad, y dió también una calle, que dividía la iglesia de San Gil del hospital, y comenzó a ser Colegio de la Compañía.

En Avila quedó todo aquel año de 1553 el P. Alvarez del Aguila. Es lo probable que no estuviere sólo en la ciudad sino que viniese a ayudarle algún jesuíta, pues ya el Colegio estaba formado, y el P. Bautista Sánchez, aunque moró algún tiempo en Avila, salió muy pronto de ella para reanudar su vida de misionero. Quiénes viniesen entonces no lo especifican ni las cartas cuatrimestres ni el *Cronicón* del Padre Polanco.

Entre los jesuítas que para ayudar en su labor fueron a Avila, sustituyéndose por temporadas, como se hacía en otros colegios, a causa de la gran penuria de sujetos y exceso de peticiones de fundación, fué, quizás, el P. Diego de Cetina, recién ordenado de sacerdote en Salamanca, y que debió llegar a Avila por la primavera del año siguiente de 1554.

Este fué el hombre, destinado providencialmente por Dios, para levantar del espíritu de la Santa Reformadora aquella losa de plomo, formada por temores y cariños, por agobios y escrúpulos, que pesaba sobre él. Con tanta providencia dispuso Dios aquella ida tan rápida, de la cual no ha quedado rastro en nuestras historias, que sólo vivió el Padre en la ciudad algunos meses, lo suficiente para hacer su oficio de consolador y tornar en seguida a sus interrumpidos estudios de teología en Salamanca.

Justo es que hagamos a nuestros lectores participantes de

las pocas noticias que, después de mucho estudio, se han podido recoger sobre este jesuíta.

Había nacido en Huete, ciudad de la provincia de Cuenca, de padres ricos y nobles, el año de 1531, y por el mes de Julio.

En los interrogatorios que se hicieron a todos los de la Asistencia de España en 1564, responde al suyo el Padre Cetina con estas frases: «Tengo hermanos casados y lo que han menester, y uno por casar, que es Juez del Rey; en todos, son seis, los dos casados, y una hermana, *similiter* (casada también), y dos hermanos clérigos, uno con renta y otro que no».

Respondiendo a la pregunta sobre su salud y las habilidades que cree haber recibido del Señor, dice así: «Tengo media salud, y soy flaco de cabeza; siempre fuí inclinado a rezar las Horas de Nuestra Señora y a la oración mental, cuando me pusieron en ello, y agora tengo más enclinación a la oración mental que vocal. Siempre fuí amigo de Sermones, Missas y de hablar de Nuestro Señor...» «En cuatro *collegios* que he estado, dice en otro interrogatorio o *examen* del mismo año, siempre he predicado y confesado, y dos meses anduve con el Cardenal de Burgos (era don Francisco de Mendoza y Bobadilla) visitando su obispado».

Esto dice él de sí; lo que dicen los catálogos y los informes secretos, que en Roma se conservan y que para este caso se han consultado, completan la fisonomía del primer confesor de Santa Teresa bastante. De su parte intelectual no se hacen lenguas los informes, antes uno de ellos dice así: «Hase ocupado (hasta 1565) en oír todo el curso de teología, y en oficios bajos, predicar y confesar, teniendo cuidado de él en el modo de decir que tiene. Predica *mediocre* (regular) y confiesa, y no es para más».

En lo que atañe a su vida dentro de la Compañía, los datos no dicen más sino que entró en ella el año 1551, a primeros de Enero, en Salamanca, habiendo ya estudiado cinco cursos de Arte; que estudió teología con el cargo de predicador y confesor, hasta que el 1560 fué a Plasencia, y por el año de 1564 a Toledo; otro catálogo sin fecha le nombra un año en Murcia.

Fuera de esto, sólo se sabe que estuvo en su ciudad natal de Huete, para visitar a su madre, que era ya muy vieja, en el año 1563, y de su estancia en Huete, resultó la fundación de aquel colegio. Murió en el colegio de Plasencia hacia 1567.

* * *

Era, pues, hacia el mes de Marzo o Abril de 1554, cuando los dos censores de Teresa de Ahumada, después de calificar de mal espíritu el que la guiaba, la aconsejaron que convenía tratar con un Padre de la Compañía de Jesús, «que como yo le llamase, añade la Santa, diciendo tenía necesidad, vendría, y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesión general, y de mi condición, y todo con mucha claridad, que, por la virtud del Sacramento de la Confesión, le daría Dios más luz, que eran muy experimentados en cosas de espíritu; que no saliese de lo que me dijese en todo, porque estaba en mucho peligro si no había quien me gobernase».

La humilde religiosa comenzó a recogerse, a pensar de nuevo los pecados de su mocedad y a ponerlos en un escrito para ayudar mejor el orden y la memoria; allí escribió todo lo que por su alma había pasado en el trascurso de su vida, males y bienes, favores y faltas de correspondencia, virtudes que, a su parecer, tenía, y pecados que como estaban en su conciencia pasaron al papel.

Cuando vió, repasando lo escrito, como recogidos en un haz tantas mercedes por parte de su Dios y tantas miserias de la cosecha de ella, comenzó a correrse, a avergonzarse, a tenerse por tan ruin, que dió la causa por perdida, y temerosa estuvo todo el tiempo, aguardando cual un reo de muerte, el instante de ver en su presencia al inexorable fiscal, al hombre de Dios, a uno de aquellos, de quienes tantas alabanzas y tan encumbradas virtudes había oído contar a sus amigos y parientes.

Y el día llegó, y otro temor asaltó entonces el humilde espíritu de doña Teresa. ¿Qué diría la gente si veía entrar a un Padre de la Compañía de Jesús en la Encarnación para hablar con ella? Le daba mucha pena que le viesen tratar con gente tan santa, porque, si sus compañeras se daban

cuenta de ello, quedaba obligada a no ser en adelante tan ruin, y a quitarse ya de pasatiempos que pudieran dar desedificación en el convento.

Para ponerse a salvo de las hablillas y juicios encontrados de sus compañeras de claustro, se hizo contradiza con la sacristana y con la portera; les rogó por amor de Dios que nada dijesen de la venida del Padre Cetina al monasterio, ni mucho menos que venía por ella, y como ambas así lo prometieron, quedó tranquila en esta parte.

Con todas estas menudencias, que debieron quedar hondamente impresas en su ánimo, refiere doña Teresa de Ahumada su entrevista con el primer jesuíta que vió y habló en su vida. El Padre Cetina entró en la Encarnación acudiendo a la cita; pero en tan mala coyuntura para guardar el secreto, deseado por la monja, que, en el momento de llegar él a la puerta y preguntar por doña Teresa de Ahumada, acertó a estar allí una persona, que hizo correr la voz por todo el convento.

El joven religioso, tan joven que no tenía entonces sino veintitrés años, oyó a la turbada religiosa con sosiego y con calma; la dejó decir, y leer, si no es que recogiese el escrito y lo mirase más detenidamente en su aposento; meditó mucho el caso aquél, quizá el primero que resolvía en serio, pues acababa de ordenarse a la sazón de sacerdote, y siendo el caso tal, uno de los más intrincados y de mayor trascendencia que se pusieron a resolución de teólogo en todo el siglo dieciséis, el siglo de los casos de conciencia raros e intrincados, a primeras de cambio dió en el clavo sin errar el golpe, y dictó la solución que expresa la misma Santa de este modo:

«Tratando con aquel siervo de Dios (1), que lo era harto

(1) Al poner estas palabras: «Tratando con aquel siervo de Dios»... todos los autores ponen una nota para decir.—*Era éste el Padre Prádanos*...—No fué, sin embargo, él. Se sabía que al libro de *la Vida*, que escribió Santa Teresa, por mandato, como veremos, de sus confesores, había ido poniendo ciertas notas marginales el Padre Jerónimo Gracián, en la edición impresa de 1588. Dos copias se habían sacado de esta *Vida* así acotada: una que trasladó de su mano la Madre María de San José, hermana del Padre Gracián, y otra que copió el Padre Carmelita Andrés de la Encarnación.

y bien avisado, toda mi alma, como quien bien sabía este lenguaje, me declaró lo que era y me animó mucho. Dijo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sino que era menester tornar de nuevo a la oración; porque no iba bien fundada, no había comenzado a entender mortificación, y era ansí, que aun el nombre no me parece entendía; y que en ninguna manera dejase la oración, sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacía tan particulares mercedes; que qué sabía si por mis medios quería el Señor hacer bien a muchas personas, y otras cosas, que parece profetizó lo que después el Señor ha hecho conmigo; que ternía (tendría) mucha culpa si no respondía a las mercedes que Dios me hacía. En todo me parecía hablaba el Espíritu Santo para curar mi alma, según se imprimía en ella».

En este pasaje la simpática y noble monja avilesa, como una de las virtudes que más resplandecieron en el huerto florido de su alma, fué siempre el agradecimiento, quiere recoger una florecita de esta planta de la gratitud para ofrecerla a la religión de su primer director espiritual, como un piropro, y encuentra una que la Compañía de Jesús ha re-

Prescindiendo del paradero de las dos copias, ya conocido, y dadas a la luz pública la del carmelita, en la *Biblioteca Carmelitana*, por el Padre Silverio de Santa Teresa, (Tomo II, pág. 510), sólo diré que el ejemplar de Gracián fué a parar a un pueblecito cerca de Santiago de Chile, llamado San Fernando. Los Padres Astrain y Portillo, jesuitas, lo descubrieron, en su ida a América, y lo copiaron. El libro dice así, en las acotaciones, que nos interesan:

Cap. XXIII, pág. 282.—«Tratando con aquel siervo»... Dice al margen el P. Gracián:—«el p.^e Zetina».

Cap. XXIV, pág. 288.—«Este padre comenzó»...—«el p.^e Prádanos»

Cap. XXVIII, pág. 342.—«Mi confesor»...—«el p.^e Baltasar Alvarez».

Además de este testimonio, convincente de suyo, tenemos otros dos. El Padre Francisco de Ribera dice que «Hallándose en Salamanca, el día 19 de Agosto de 1585, supo de boca de doña Guiomar de Ulloa, y lo apuntó de su puño y letra, «que la madre Teresa de Jesús se confesó primero en la Compañía con el Padre Cetina, y después con el Padre Prádanos y con el Padre Baltasar Alvarez» (Bol. de la Academia de la Historia, Tomo LXVI, pág. 431, LXVII, página 559, año 1915).

El Padre fray Luis de León afirma que «el Padre Prádanos no fué el primero sino el segundo confesor de la Compañía, que tuvo Santa Teresa» (Bol. ya citado).

cibido con inmenso deleite, por venir de tales manos. Dice ella seguidamente así: «¡Alabado sea el Señor que me ha dado gracia para obedecer a mis confesores, aunque imperfectamente, y casi siempre han sido de *estos benditos hombres* de la Compañía de Jesús, aunque imperfectamente, como digo, los he seguido».

Torna la Santa a referir los efectos que produjo en su ánima la primera plática habida con el Padre Diego de Cetina, y prosigue en capítulo aparte con esta galanísima entrada: «Quedó mi alma en esta confesión *tan blanda*, que me parecía no hubiera cosa a que no me dispusiera; y así comencé a hacer mudanza de muchas cosas, aunque el confesor no me apretaba, antes parecía hacía poco caso de todo. Y esto me movía más, porque lo llevaba por modo de amar a Dios, y como que dejaba libertad y no apremios». Y poco antes había dicho en capítulo anterior: «¡Llevóme por medios que parecían del todo me tornaba otra! ¡Qué gran cosa es entender un alma! Díjome que tuviese cada día oración en un paso de la pasión y que me aprovechase de él, y que no pensase sino en la humanidad, y que aquellos recogimientos y gustos resistiese cuanto pudiese, de manera que no los diese lugar hasta que él me dijese otra cosa».

También ganó la Santa Monja de la Encarnación con la prudencia del jesuíta en la mudanza de vida, haciendo mucha cuenta de menudencias y filigranas de perfección, que antes pasaban de vuelo a su alma, y don Francisco de Salcedo y el maestro Daza y todas las que en el convento sabían algo de las mercedes con que Dios regalaba a su predilecta, comenzaron a tener estima de ella, cosa que no hacía muy buen estómago a la humildad de doña Teresa.

* * *

Entre tanto, el Colegio de los jesuítas de Avila seguía los pasos necesarios y lentos de su fundación. A los comienzos de este año de 1554 vino de Roma la deseada licencia de fundar, y se dió por hecha la obra. Casi al mismo tiempo que San Ignacio de Loyola firmó la carta aprobando el

Colegio de Avila, escribió otra nombrando Comisario o Visitador de todas las casas que ya tenían los jesuitas en España, al Padre Francisco de Borja, dando orden de que las visitase una por una.

El antes Duque de Gandía y Marqués de Lombay y favorito de Carlos V, y entonces pobre y humilde religioso de la Compañía de Jesús, se dispuso a cumplir su cometido, mientras preocupaba su atención otra embajada de muy diversa índole. El príncipe don Felipe, después Felipe II, deseaba vivamente que su abuela doña Juana, llamada la *Loca*, hablase y conversase con San Francisco de Borja, pues tenía fundadas esperanzas de que la antigua amistad del Duque con la Reina demente hiciese revivir pasados y ya dormidos recuerdos, que tal vez fuesen fructuosos en extremo para volverla a juicio. Mandósele, pues, ir a Tordesillas, donde vivía recluída doña Juana, y el Santo obedió. Lo que en Tordesillas sucedió y el poco resultado que tuvo el negocio, lo refiere así el Padre Bustamante, en una carta a San Ignacio: «El Padre Francisco ha estado allí dos meses (en Tordesillas), y aunque por estar Su Alteza (doña Juana) divertida de semejantes negocios y de cualesquiera otros que requieran advertencia y consideración, no se podía esperar otro efecto de esta jornada que haber cumplido con el mandamiento del Príncipe y de la Reina de Portugal (doña Catalina de Austria, hermana de Carlos V), que ha muchos años que pide se hiciesen algunas experiencias de las que ahora se han hecho, ha sido necesaria la ida del Padre Francisco a Tordesillas. Estando allí recibió letras de la princesa de Portugal (doña Juana, hija de Carlos V), en que le pedía esperase por estas tierras la venida de Su Alteza, y como en Tordesillas no había ya qué hacer, por comenzar su Reverencia a entender en el ministerio en que vuestra Paternidad le puso, se partió para Avila, por informarse bien del fundamento que allí había para el colegio que se ha de fundar».

Según el *Cronicón* del Padre Juan de Polanco, el Padre Francisco de Borja entró en Avila el día 23 de Mayo de 1554, y su recibimiento se describe así en las cartas cuadrimestres de aquel año. «Toda la ciudad, así el clero como el pue-

blo y los caballeros, se alegraron mucho con la venida de su Reverencia, la cual estaban esperando días había».

«Predicó en la iglesia mayor un día de las octavas del Santísimo Sacramento, con mucho concurso de gente; y era para alabar a Dios Nuestro Señor ver que *«commota sit universa civitas»* (se conmovió toda la ciudad), que ciertamente, si la divina Bondad, que en estos tiempos se había dignado mostrar la novedad del Padre Francisco en estas partes, no le hubiera proveído tan cumplidamente de profunda humildad y estimación que tiene de su propia nada, cada lugar donde ha entrado, le hubiera sido hasta peligroso despeñadero, según lo que la gente le sigue. De todo saca él confusión»...

Al ver el Padre Cetina que se presentaba coyuntura tan favorable de estudiar el espíritu extraordinario de su dirigida más detenidamente, y dar de una vez el fallo y aprobación de un hombre, habido por santo, que la quietase y del todo la tranquilizara, dió trazas para que el Padre Francisco visitase a su monja de la Encarnación, lo cual tendría efecto hacia fines de Mayo.

¡Qué se dirían aquellas almas gemelas! ¡Cómo abriría doña Teresa de Ahumada las puertas de su alma santa de par en par, y cómo vería el santo Duque, al través de aquella celosía la gloria, la Majestad divina, asentada como en un trono en medio del alma de Teresa! Porque con la dirección del nuevo confesor, su espíritu daba a la sazón pasos de gigante por los caminos de la santidad. Quería luchar, cuanto era dado al cuerpo y al libre albedrío, como se le ordenaba, contra aquellas dulzuras y regalos, y dice ella que en eso ganó mucho; pero en seguida añade: «después vi lo poco que hacía al caso, porque cuando más procuraba divertirme (distráerse de lo que excitara al arrobó), más me cubría el Señor de aquella suavidad y gloria, que me parecía toda me rodeaba, y que por ninguna parte podía huir. Yo traía tanto cuidado que me daba pena; el Señor le traía mayor a hacerme mercedes y a señalarse mucho más que solía en estos dos meses.

En estas circunstancias habló con ella el santo Comisario de la Compañía de Jesús. La Santa dice en el libro de las *Relaciones* (Relación IV): «con el Padre Francisco, que fué duque de Gandía, hablé dos veces». En esta primera, que

estamos gozando ahora, sería tal vez cuando le preguntó lo que dice en la *Relación V*. Tratando del recogimiento de las potencias y del sueño o letargo que en ellas produce la unión, se expresa así: «Yo pregunté al Padre Francisco si sería engaño esto, porque me traía boba, y me dijo que muchas veces acaecía»; es decir, que pasaba, en efecto, este letargo de las potencias, como hombre que, por experiencia propia, sabía muy bien lo que en esos sublimes momentos pasa al alma.

La solución que el Santo Duque dió a la Santa Reformadora, es de las que no dejan lugar a duda; los dos espíritus andaban por las mismas esferas, y se entendían; las dos águilas caudales movían sus alas vigorosas en la misma región serena del éxtasis. «Pues, después que me hubo oído, prosigue Teresa de Jesús, díjome que era espíritu de Dios, y que le parecía que no era bien ya resistirle más, que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la Pasión, y que si después el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dejase llevarle a su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante, dió la medicina y consejo, que hace mucho en esto la experiencia. Dijo que era yerro resistir más. Yo quedé muy consolada y el caballero (don Francisco de Salcedo) también; holgábase mucho que dijese era de Dios, y siempre me ayudaba, y daba avisos en lo que podía, que era mucho».

San Francisco de Borja tuvo en adelante muy alta estima de la santidad de doña Teresa de Ahumada; cuando volvió a Avila, tornó a visitarla y a animarla, y en la declaración que hizo la Duquesa de Gandía, doña Juana de Velasco, al tratarse de la canonización de la santa Reformadora, dijo: «He oído hablar mucho al Duque de Gandía, Padre Francisco de Borja, que fué General de la Compañía de Jesús, y al Padre Baltasar Alvarez, de la misma Compañía, y al Obispo de Tarazona, personas de grande espíritu, los cuales comunicaban a la dicha Madre Teresa y la veneraban como a Santa».

Dos meses estuvo el Padre Diego de Cetina dirigiendo el espíritu de la monja, ya tan célebre, de la Encarnación. Su influencia en él fué decisiva; Dios le había traído a Avila para encauzar los primeros pasos de su sierva y cuando la tuvo en buen sendero, se lo llevó a Salamanca, que bien sería en el verano de aquel año.

El vacío que en el alma de doña Teresa produjo la ausencia de su director, puede colegirse de estas palabras, con las que ella da noticia de la partida. «En este tiempo mudaron a mi confesor de este lugar a otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé que me había de tornar a ser ruin, y no me parecía posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada y temerosa; no sabía qué hacer de mí».

Tornemos a la historia del Colegio de Avila, y veremos que Dios no quería dejar sin guía y sin arrimo a la huérfana monja.

Cuando el Padre Francisco dejó la ciudad de Avila, enderezó sus pasos al Colegio de Medina del Campo; pero había recogido tan buenas impresiones de la voluntad y afecto que los avileses a la Compañía de Jesús profesaban, que mandó muy pronto varios sujetos para hacer más intensa la labor en la ciudad.

Fueron destinados al Colegio, por orden del entonces Provincial, Padre Jerónimo Nadal, en aquel verano, un sacerdote, que se llamaba Andrés González, y dos hermanos estudiantes, Ramírez y Serrano, para que oyesen artes en el Colegio de los Padres Dominicos en Santo Tomás. El Padre Alvarez del Aguila había estado en Avila durante todo este tiempo; pero en aquel mismo verano se le hizo ir a Burgos, como Rector del Colegio.

La ausencia del Padre Alvarez del Aguila fué muy corta. Resentida su salud muy de presto con el clima de Burgos, le tornaron los Superiores a su ciudad natal, como Rector, donde llegó la víspera de Todos los Santos de aquel año de 1554, y estuvo allí casi todo el año de 1555.

En el mes de Mayo de dicho año se verificó un cambio de sujetos en el Colegio de Avila, que mucho influyó en la dirección espiritual de doña Teresa. En aquel mes salió de

la ciudad del Adaja el Padre Andrés González, para formar parte en una expedición que había de ir a las Indias, aunque no arribó a ellas sino al puerto deseado de la gloria con muerte aledaña a la del martirio, pues habiendo naufragado la nao en que iba la expedición, tomaron puerto los navegantes en una isla desierta, de donde mandaron a tierra firme para pedir auxilio un bajel construído con los restos de la nave náufraga. El Padre González no quiso en modo alguno salir de la isla, y permaneció con los que en ella quedaron; mas cuando vino en auxilio una embarcación, no hallaron los hombres que en ella venían sino los cadáveres del Padre y de sus compañeros, que habían muerto de hambre.

Al salir de Avila el Padre Andrés González, vino en su lugar un jesuíta, enviado providencialmente por Dios para seguir en doña Teresa de Ahumada la labor delicadísima, que el Padre Cetina había comenzado. Llamábase Juan de Prádanos, y era natural de Calahorra, donde había nacido en 1528. Había entrado en la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares, mientras estudiaba en el famoso Colegio trilingüe, el año 1551.

El hermano Juan de Prádanos, al entrar en la Compañía llevaba ya cursadas las Artes y la Teología, casi del todo, y comenzó el noviciado en Salamanca, donde llevaba seis meses de novicio el Hermano Diego de Cetina. Todo esto se deduce de los catálogos de aquel tiempo que se han consultado.

Se ordenó de sacerdote en 1554, y en el mes de Mayo de 1555 fué enviado al Colegio de Avila, *rectorem futurum*, para sustituir muy presto al Padre Alvarez del Aguila en el rectorado, según dice el Padre Polanco en su *Cronicón*, aunque no llegó a ser Rector.

Prádanos era, sin disputa, muy superior en talento y en letras a Cetina. Este no desempeñó jamás cargo alguno de importancia y, como dice el ya citado informe, tenía un talento *mediocre*, es decir, pasable. Su espíritu, recogido y humilde, le hizo digno de que Dios le escogiese para guía de una Santa como Teresa de Jesús; Prádanos lució en varios cargos, y el Cardenal Cienfuegos, en la *Vida* que escribió de

San Francisco de Borja, le llama «hombre joven, de sublime espíritu».

Cuando este jesuíta llegó a Avila, andaba aún doña Teresa de Ahumada sin confesor fijo; llena su alma de añoranzas por su antiguo maestro, como ovejuela sin pastor, balando de aprisco en aprisco, y pidiendo al Señor un guía.

Pero antes de que pueda sosegar de nuevo su espíritu, en la adquisición de lo que con tantos clamores a Dios suplicaba, menester se hace introducir en la historia de la vida de Teresa otro personaje, que ha de unir y fundir en una su existencia propia con la de esta santa Reformadora.

Vivía por entonces en Avila una joven que acababa de enviudar. Era de hermosura peregrina, que todos sus biógrafos son en concederle este tan deleznable primor de la Naturaleza. Llamábase doña Guiomar o Jerónima de Ulloa, y era hija del capitán don Pedro Ulloa, regidor de la ciudad de Toro, y de doña Aldonza de Guzmán, natural de Avila.

Casó en dicha ciudad, siendo casi niña, con don Francisco Dávila, señor de Salobralejo y descendiente de la ilustre Casa de los Villatoro. Don Francisco tenía de por sí un cuento de renta, o sea un millón de maravedís, que hace hoy cerca de treinta mil reales, fortuna inmensa en aquel tiempo. Ella era dueña de un mayorazgo, que lo constituía la rica aldea del Palo, lugar de Zamora.

Dos hijos tuvieron en el fugaz matrimonio, un varón, por nombre don Luis Dávila, que casó con doña Catalina Dávila Pimentel, y una niña, doña Antonia de Guzmán y Ulloa, que en este tiempo se educaba como colegiala, o *señora doncella de piso*, en el monasterio de la Encarnación.

¿Cuándo enviudó doña Guiomar de Ulloa? Las fechas que se dan no pueden ser más diversas; sólo concuerdan en decir que enviudó muy joven. La Santa, escribiendo a su hermano Lorenzo, en Diciembre de 1561, dice de doña Guiomar: «Ha nueve años que murió su marido»; es decir, que, según Santa Teresa, quedó viuda el año de 1552, «teniendo veinticinco años». El Padre Lapuente, en la Historia del Padre Baltasar Alvarez, escribe que «enviudó muy moza, de diecinueve años». Otros biógrafos dicen que «al cumplir los veinticinco años era

ya viuda», y, finalmente, el Padre Valdivia asegura que perdió a su marido a los diecinueve años.

En lo que están unánimes todos los autores es en decir que aun después de su viudez pasó algún tiempo dando culto a la vanidad y al regalo de su persona, hasta que los Padres de la Compañía, con quienes se confesaba la hicieron dar libelo de repudio a todas las naderías de la tierra.

Tampoco se sabe cie to cuándo y cómo empezaron las amistades entre doña Guiomar y doña Teresa; pero es muy fácil conjeturar ambas cosas. La rica y hermosa viuda tenía en la Encarnación a su hijita Antonia, y con frecuencia la hacía traer a su palacio para consolarse con sus caricias y sus mimos. La niña no podía ir sola a casa de su madre, y en muchas ocasiones fué acompañada de doña Teresa, y como viuda y monja tenían un carácter tan semejante, la amistad puso muy pronto entre las dos ese misterioso lazo que anuda y estrecha las almas que se entienden, hasta fundirlas en una sola y unánime voluntad y corazón.

Doña Guiomar de Ulloa tal vez había tomado por maestro de su espíritu al Padre Andrés González, y como a éste substituyó el Padre Juan de Prádanos, a él siguió acudiendo en la dirección de su alma. Grande, por extremo, fué el cariño filial que a su nuevo confesor cobró la joven viuda, y muy mucho el medro que de su tino y prudencia reportaba; por eso no es extraño que al ver la orfandad de su ya inseparable y entrañable amiga, la monja de la Encarnación, ladease aquel fluctuante y desorientado corazón hacia el confesonario de su propio maestro de espíritu.

Así lo hizo doña Teresa, y pronto pudo convencerse que el dedo de Dios estaba allí.





IX

MAS CONFESORES JESUITAS

Para dar al lector algunos pormenores, necesarios, a mi juicio, en esta historia, sobre el naciente Colegio de San Gil, hemos dejado a la monja de la Encarnación con la ida de su confesor, «como en un desierto, muy desconsolada y temerosa, sin saber qué hacer de sí», y esto cerca de un año, durante el cual estuvo como mariposa de prado, que vuela de flor en flor, arregostada por una parte al cariño y prudencia de *aquellos benditos hombres de la Compañía*, que por modo tan espiritual acababan de poner en buen camino su alma, plegando y desplegando sus alas por otra parte de confesonario en confesonario, pero decidida a no posarlas sino en los de la iglesia de San Gil.

La llevó con este objeto a su casa durante aquel tiempo cierta parienta suya, a quien la Santa no nombra, aunque sí afirma que lo hizo «para procurar otro confesor en los de la Compañía».

Entonces debió de ser cuando tanteó la dirección de su pariente el Padre Hernandálvarez, al volver éste a Avila por Todos los Santos, pues afirma el Cardenal Cienfuegos en la «Vida de San Francisco de Borja», que se confesó con él algún tiempo: pero aquel confesor no llenaba su alma.

Comenzaron las amistades de Teresa de Ahumada con Guiomar de Ulloa, la cual, al venir el Padre Prádanos le

había tomado por director de su espíritu, y prendada la ilustre dama del tino y buenas trazas con que el joven riojano la dirigía, propuso a su amiga que hiciese prueba y viese de tomarle también por confesor, que esto sería por Junio de 1555 o poco después.

Con esto queda un hueco histórico para encajar en él cierta noticia asaz peregrina, que la misma doña Guiomar comunicó muchos años después al Padre jesuíta Francisco de Ribera, y éste escribió en un manuscrito que se guarda en la Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia.

Dice así el biógrafo jesuíta: «Contóme doña Guiomar que tuvo en su casa a la Madre Teresa de Jesús tres años *de una vez*, que por andar ella mal dispuesta, y desear tener lugar para comunicar su espíritu con letrados y siervos de Dios, se detuvo tanto».

Es, en efecto, cosa hoy increíble que una monja de monasterio de clausura pasase tres años seguidos en casa seglar, que bien serían los de 55, 56 y 57 en que volvió a la Encarnación, para tornar más tarde al palacio de su amiga, de donde salió para la reforma.

La fama de virtud y ardoroso espíritu de que venía ya circundada la frente del Padre Prádanos, era para aquietar el de doña Teresa. Se había ordenado el año anterior en Salamanca, y su fervor comenzó a dar destellos en los comienzos mismos de su apostolado.

«El fué, dice el historiador Padre Valdivia, uno de los que en Carnestolendas salieron por la ciudad de Salamanca con una disciplina pública, y cuando volvieron a la tarde al colegio, como habían salido sin pedir antes permiso, no les quiso recibir el Rector en él, y el Padre Prádanos y otro se quedaron a dormir en el Humilladero de la Puerta de Villamayor, y el Padre Bartolomé Hernández se recogió aquella noche en casa de doña Leonor Ordóñez, bisagüela del señor Gonzalo de Ormaz e insigne benefactora de la Compañía», y de aquí tuvo origen aquella regla nuestra «que ninguno haga mortificación pública ni predique sin aprobación del Superior».

Otro acto de celo, sobremanera bello, cuenta de él nues-

tro Padre Valdivia. «Sucedióle en Salamanca un caso particular, y fué que yendo a hacer unas amistades pesadas sobre un bofetón, junto a la Puerta de Zamora, y no pudiendo acabar lo que pretendía con la parte agraviada, que era el perdonar al que le dió el bofetón, con un fervor y espíritu del cielo, se dió el mismo Padre, a tan buena sazón y tiempo, un muy recio bofetón, que fué este hecho bastante para que la parte perdonase luego, y se condujeran bien las amistades».

De su fervor y trabajos apostólicos en Avila se hace lenguas el Padre Polanco en nuestro *Cronicón*, narrando hechos particulares muy hermosos, que, por no hacernos prolijos, omitimos aquí.

* * *

Este fué el segundo confesor jesuíta que dirigió a la extática Madre Teresa de Jesús. De la influencia del Director en su espíritu, dice la misma Santa: «Este Padre me comenzó a poner en más perfección. Decíame que para del todo contentar a Dios, no había de dejar nada por hacer. También con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía, aunque no ofendía a Dios con ellas. Era mucha afección, y parecíame a mí era ingratitud dejarlas; y así le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué había de ser desagradecida».

El sabio Director, para arrancar del alma de su confesada estas últimas raicillas de afección mundana, que aún quedaban, se valió de una traza suave y prudente en extremo. Mandóla que encomendase mucho a Dios el caso, y durante varios días rezase con todo fervor posible el himno *Veni Creator* para que Dios le diese luz y conociese así lo que era a El más agradable y más perfecto.

Estando uno de estos días de oración, rogando a Dios la ayudase a contentarle en todo, fué a comenzar el himno, cuando le vino de pronto «un arrobamiento tan súbito, que casi la sacó de sí», y en él entendió claramente estas palabras: «Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles».

Este arrobó de la Santa ejerció una influencia decisiva en su alma; fué el comienzo de un desasimiento total de las criaturas para darse de lleno a la sola amistad de su Dios; fué el primer eslabón de aquella cadena de oro, que, llevándola de virtud en virtud, la condujo hasta ligarse con el voto de hacer en todo momento lo que viese ser más perfecto y del agrado del Señor, como veremos más tarde.

Para disfrutar del oasis de tranquilidad y de calma que el Señor está concediendo a su escogida, durante la dirección del Padre Prádanos, vamos a convivir algún tiempo con los moradores del lujoso palacio donde ella habita, que es la casa de los Ulloas.

Este suntuoso palacio se alzaba entonces en el solar donde hoy tienen su colegio las religiosas Adoratrices. En él vivía doña Guiomar con su anciana madre doña Aldonza de Guzmán y su hijo Luis; y grandes temporadas pasaba también con ellos su hija doña Antonia.

Aquel sitio, más que casa de placer, era un beaterio o lugar de recogimiento y de oración. Con doña Teresa de Ahumada había entrado allí el fervor de espíritu y los deseos de penitencia y de piedad.

Una de las doncellas de doña Guiomar era María de la Paz, mujer de sencillez y de virtud señaladas, en quien luego puso los ojos el santo fraile Pedro de Alcántara, y la llevó con sus consejos a la reforma carmelitana.

Vivía también dentro de aquellos privilegiados muros otra mujer de santidad extraordinaria, que llevaba el nombre de María Díaz del Vivar, aunque nadie la daba otro que el de *Maridíaz*, de quien hace cumplidísimos elogios la Santa Reformadora, y de la cual nada hemos dicho aún.

Comenzaremos los elogios por el que de ella hizo San Pedro de Alcántara, a quien se atribuye esta frase: que «por entonces, Avila encerraba dentro de sus murallas, tres santas a la vez: la Madre Teresa de Jesús, Catalina Dávila y Maridíaz del Vivar».

Había nacido esta beata célebre en el pueblo de Hita, aldea cercana a Avila, y fueron sus padres Alonso Díaz y Catalina Hernández, labradores de no muy escasa fortuna. Siendo aún muy joven, la hicieron sus padres desposar con

un hombre de su aldea, el cual, el mismo día de los desposorios, desapareció sin dejar rastro de sí. Siguió la joven viviendo con sus padres hasta la edad de veinte años, con gran recogimiento y fama de virtud; pero éstos murieron y entonces determinó Maridíaz venir a Avila, con el fin de buscar más perfección y buenos directores para su alma.

Al llegar a la ciudad, distribuyó entre los pobres su fortuna, y al Colegio de San Gil parte de ella, según Valdivia, y comenzó a vivir de limosna.

Maridíaz no entró en casa de doña Guiomar como para servir: fué a ruegos de la misma viuda, que así se lo pidió a la beata, interponiendo para más instarla el beneplácito del Padre Prádanos, porque mucho de su conversión se aprovechaba en el espíritu.

Permitió el Señor que aquel obsequio de la viuda cediera en motivo de mortificación y ganancia espiritual para la pobre mujer, pues tuvo, durante los seis años que vivió en el palacio como amiga y compañera de la dueña, que soportar, no sólo las burlas y rechiflas, sino los malos tratos de los criados y devorar amarguras y aun hambres, sin quejarse nunca a doña Guiomar, quien, por su parte, ignorando las crueldades de su servidumbre, dispensaba todo linaje de cariños y atenciones a su amiga.

Entre gente tan santa vivía feliz y tranquila doña Teresa de Ahumada, avanzando con pasos de gigante por las vías de la oración de quietud, siempre guiada de los consejos del jesuíta que dirigía a su vez a todos los moradores del palacio.

Dijo al Padre Ribera la viuda doña Guiomar, muchos años después de estos sucesos, que «en todo este tiempo que en su casa estuvo la Santa, vió en ella gran cuidado y limpieza de alma y en guardarse de pecados, y grandes penitencias de muchas disciplinas y cilicios, y mucha oración, tanto, que en todo el día casi no podía gozar de ella sino un poco, después de comer y cenar. Tenía entonces grandes enfermedades y dos vómitos ordinarios cada día, uno a la noche y otro a la mañana, y el de la mañana quitósele Nuestro Señor para que comulgase».

Entre tanto, el Padre Prádanos seguía sin descanso su vida de apóstol en la ciudad de Avila, hasta que la fatiga

rindió su cuerpo, y un ataque al corazón le puso a las puertas de la muerte. El palacio de los Ulloas se cubrió de tristeza, y creyó doña Teresa que de nuevo el Señor la había de dejar huérfana y sin guía.

El mal cedió, pero el enfermo quedó muy destrozado y falto de fuerzas. Entonces fué cuando ambas hijas espirituales quisieron mostrar al Director de sus almas lo agradecidas y contentas que de sus consejos estaban. Pidieron licencia al Rector de San Gil, que lo era el Padre Alvarez del Aguila, y con su beneplácito hicieron llevar al enfermo a la aldea del Palo, sitio frondoso y ameno, donde estaba el mayoralgo de doña Guiomar, y las dos amigas se trasladaron con él a la casa de recreo, y se nombraron sus enfermeras. Por allí acertó a pasar en aquel tiempo el hermano Francisco Domínguez, de la Compañía de Jesús, que es el que «vió a la dicha Madre Santa Teresa hacer este oficio de enfermera con el Padre Prádanos».

Hasta este extremo llevaba aquella simpática azucena de las riberas del Adaja la ley del agradecimiento y del amor con los que algún bien le hacían.

Debió ser también por entonces, y para cuidar de su quebrantada salud, cuando hizo algunos viajes a Alba de Tormes, y allí pasaría algunas temporadas con su hermana doña Juana de Ahumada, que en el año de 1553 había casado con Juan de Ovalle, vecino rico y noble de aquel lugar; pues dice doña Francisca de Fonseca, y lo trae en su eruditísima obra don José de Lamano, que «vió a la Santa algunas veces, siendo aún calzada, en Alba, que vino en casa de su hermana doña Juana, que venía a ella por sus enfermedades, y que en estas veces las iba a visitar a aquel su monasterio, que era el convento de las Madres Isabeles, llamado por otro nombre de la Madre de Dios *de adentro de la Villa*».

* * *

Así cruzó la Santa Avilesa, agradecida a Dios y a sus buenos amigos, este pequeño oasis de calma de su vida, y al cabo de él le aguardaban los vendavales recios de las contradicciones. Tornó a su monasterio de la Encarnación, que

bien pudo ser hacia los acabijos del 57 o comienzos del 58.

El Colegio de San Gil varió de aspecto muy pronto. No parece sino que Dios iba trayendo y llevando de él a los Padres de la Compañía, según eran necesarios para poner en cada fase de la santidad de Teresa al que a la sazón la pudiese adelantar un paso más en los senderos de la perfección.

El Padre Prádanos, no sabemos en qué fecha, pero debió de ser a fines de 1558, salió de Avila para Valladolid, donde vivió el resto de su vida empleado en obras de celo, y haciendo no pocos servicios a la Santa Inquisición, con sus atinados y sabios consejos.

La dirección de las almas que en Avila corrían a pasos agigantados por las vías del espíritu, pasó de las manos del Padre Prádanos a las de un joven, que acababa de hacer los primeros votos en la Compañía y de recibir las sagradas Ordenes: era el Padre Baltasar Alvarez.

Si no diésemos a conocer ante todo la fisonomía moral de este célebre hijo de San Ignacio de Loyola, no podríamos darnos tampoco exacta cuenta de su influencia en la vida de la Santa Reformadora; más aún, no nos sería dado admirar la afiligranada labor de la mano de Dios, que iba tejiendo aquel delicadísimo encaje de virtudes en el alma de Teresa de Jesús, con hilos blancos de castidad y de pureza, rojos de amor, morados de penitencia, negros de sinsabores y de contradicciones, y rosados de ilusiones de gloria divina, y veríamos tan sólo la trama, burda y oscura que han ido tejiendo, con suposiciones infundadas, con interpretaciones sin lógica y sin crítica, y aun con mutilaciones y calumnias manifiestas, los enemigos, antiguos y modernos, de la Compañía de Jesús.

Baltasar Alvarez había nacido en Cervera, de la provincia de Logroño, por Abril de 1534. Entró en la Compañía, estudiando en la Universidad de Alcalá, y fué apuntado entre los novicios el 3 de Mayo de 1555.

Hizo el noviciado, primero en Simancas, y luego en Córdoba, donde se ligó con los primeros votos de la Religión. Fué enviado a Granada, y siendo aún hermano escolar, desempeñó en aquel colegio el cargo de ministro; pero muy pronto se levoló a Valladolid, y en seguida al colegio de Avila.

Aquí se ordenó de sacerdote en 1558, y quedó como ministro de la casa, mientras oía los cursos teológicos, que aún le quedaban, en el famoso colegio de Santo Tomás, que tenían los Padres Dominicos.

Las virtudes que desde el noviciado se dieron por favoritas de su alma, fueron la oración mental y la mortificación. «Al llegar a Avila, dice su biógrafo el Padre Lapuente, escogió a tiempo un aposentillo tal, que apenas se podía rodear, y tenía el breviario y otros librillos en una tabla sin mesa. Nunca se sentaba en silla, si no es de costillas y sin respaldo».

El levantado vuelo de su oración de quietud y de unión llegó a poner en cuidado a los Superiores, porque no era esa la vía ordinaria por donde Dios parece había de llevar a unos religiosos dados, en parte, a la oración; pero en parte también, y de un modo esencial, a la vida activa de la predicación y del confesonario.

De aquí vino a padecer dentro de la misma Compañía una delación al Padre General, Everardo Mercuriano, hecha por el Visitador, Padre Diego de Avellaneda, y en el documento que el Padre Alvarez escribió a Roma dando a conocer «su modo de oración, que se llama de silencio o quietud de ánimo en presencia de Dios, o unión del alma con Dios», comienza diciendo que «quien haya de dirigir almas que traten de quietud y de unión, ha necesidad, ante todo, de haberla ejercitado y tenido en sí, porque enseñará mal el griego quien no lo hubiese deprehendido bien antes, ni lo entendería cuando lo oyere hablar al que en él le habla».

El Padre General aprobó su espíritu, y el humilde religioso prosiguió tranquilo su camino.

Corría pareja con estas dos virtudes, su rendida obediencia, y ya sabemos que esta virtud es el distintivo de los hijos de Ignacio, que siempre quiso se señalasen en ella hasta quedar en las manos del Superior «como bastón de hombre viejo, que en donde quiera y en cualquiera cosa que de él ayudarse quiera el que lo tiene en la mano, sirve».

Estas eran las dotes y virtudes de su alma. Sobre su condición y temperamento natural, dice él mismo en la relación hecha a su Padre General, refiriéndose al tiempo en que

acababa de ordenarse, estas significativas frases: «Diez y seis años pasé trabajo, como quien araba, y no cogía; tenía entonces un corazón muy pequeño, con gran dolor de que no tenía las partes que otros para ser amado y estimado de ellos, despedazándome por unas cosas y otras con deseos de oración, y también en este tiempo veía que me amargaban más mis faltas que me humillaban, y parecíanme impedimentos de las trazas de Dios, y por la estrechura de mi corazón dábanme pena las faltas de los otros que estaban a mi cargo, y pensaba era buen gobierno traerlos podridos para que se enmendasen».

Es decir, que en el tiempo que dirigía almas de la altura de Teresa de Jesús, de Guiomar de Ulloa, de Maridíaz y de Catalina Dávila, andaba él metido en escrúpulos e incertidumbres, y en miedos sobre su misma oración y sobre su tino en dirigir conciencias ajenas.

Así podemos explicar su conducta con estas almas tan perfectas, a las cuales mortificaba a veces con un rigor que a los modernos críticos, sobre todo a los excesivamente sentimentalistas, parecen rigores crueles y excesivos. Basten los usados con Maridíaz.

Esta buena mujer, después que salió del palacio de doña Guiomar, rica en méritos de burlas y desprecios de la servidumbre, recabó licencia del señor Obispo de Avila, que era ya don Alvaro de Mendoza, para vivir en las tribunas de la iglesia de San Millán, donde se le designó un aposentillo, oscuro y estrecho, pero que daba al altar, y en las tribunas se pasaba noches enteras adorando al Sacramento del Amor y salía tan sólo para confesarse en la iglesia de San Gil y para visitar a personas que pudieran hacer bien a su alma. «En cierta ocasión, dice el Padre Lapuente, entró en la iglesia de los jesuitas con chapines y báculo, y venía al parecer bastante autorizada. Como el Padre Baltasar la vió entrar, llamóla y djóla si quería hacerse dueña y señora y que no faltaba más a su soberbia. Luego la mandó que saliese a la calle y dejase en la puerta los chapines y entrase como había de entrar, y como quien era, lo cual ella hizo con rendida obediencia».

Otra vez, parecé que Maridíaz, hablando con su Director sobre el fruto que de la Comunión sacaba, vino a decir que

no creía ella pudiese vivir una semana privada de aquel Manjar regalado. Vió el Padre Alvarez algo de vanidad y puntillo de soberbia en lo dicho por su dirigida, y le mandó que no volviera a comulgar mientras no se confesase de nuevo con él.

Llegó a confesarse, y el Padre dispuso de tal suerte las cosas, que no pudo hacerlo la beata. Esto pasó al día siguiente, y al otro, y veinte días arreo, al cabo de los cuales, la dejó acercarse, y le dijo como por vía de saludo:

—Y bien, Maridíaz, ¿no os habéis muerto en este tiempo?

A veces la llamaba *vieja harona*, y que habría de quedar en el cielo casi en la puerta de él, y tanto la hacía sufrir, que ella por donaire llamaba al confesor *mi padre y las mis rencillas*.

En medio de todas estas asperezas, que no eran tampoco lo continuo, el confesor la animaba y consolaba en sus cuitas, como verdadero padre de espíritu, y a las veces también la dejaba hablar a su sabor, y se convertía en discípulo, recogiendo en su alma todas las lecciones de subidísima ciencia que iban cayendo de los rugosos labios de la beata Maridíaz, y es prueba de ello la famosa plática «de las cinco fuentes del padecer sin culpa», que con ella tuvo, y que el Padre Lapuente copia como un hermoso documento de mística.

Por este tenor llevaba el Padre Alvarez a todos sus dirigidos, cuando les veía perfectos y ganosos de más santidad. Sobre su trato íntimo, en esta parte de violentar la voluntad de sus hijas espirituales, baste un solo rasgo, pero muy significativo, con doña Teresa de Ahumada. Cierta día, en que el Padre se hallaba ausente de Avila, escribióle la Santa monja, pidiendo que respondiera muy luego, porque estaba mucho fatigada. El Padre Baltasar respondió a la carta con el mismo correo que la había traído, accediendo así a la petición de doña Teresa; cerró el sobre con las famosas obleas, y puso en el sobrescrito estas líneas, poco más o menos: «Allá va la respuesta; pero no la abra ni lea hasta pasado un mes».

Es que el Padre Baltasar Alvarez tuvo siempre como norma de dirección de espíritus la que luego en Medina del Campo le sirvió para formar una generación robusta de ope-

rarios de la Compañía: «que a las almas flacas y niñas en la virtud había que darles el *pan migado*, pero a las fuertes y bien formadas, era conveniente darles a veces el *pan con corteza*», sin que esto quiera decir que siempre se mostrase con sus hijos, perfectos y santos, como una madrastra, pues la misma doña Teresa de Ahumada, en varios pasajes dice a boca llena que la consolaba, y al contar una de sus más hondas tristezas, añade: «con mi confesor (el Padre Alvarez) trataba; él siempre me consolaba mucho cuando me veía afligida».

Este era el trato ordinario del Padre jesuita con las personas a quienes veía adelantadas en virtud, y la monja de la Encarnación estaba entonces en toda la plenitud de su vida espiritual; era su alma a la sazón como un vergel, bien cuidado por la mano de predecesores jardineros, donde brotaban por doquiera rosas y más rosas de virtudes, fragantes y lindas, con esa exuberancia con que se pueblan los ribazos y los prados al sonreír de una bien dispuesta y temporánea primavera.

El Padre Francisco de Ribera tiene un párrafo en la Vida de la Santa que prueba esta verdad. «Aunque el Padre Baltasar Alvarez, dice, tenía en las cosas de espíritu ciencia y experiencia, la Madre Teresa de Jesús volaba tan alto, que hubo menester mucha priesa para poderla alcanzar. Acuérdomeme que estando yo una vez en Salamanca y hablándose allí de diversos libros espirituales y de provecho para las almas, dijo él:—Todos esos libros leí yo para entender a Teresa de Jesús.»

Por eso no podemos saber cuál de los dos fué el verdadero maestro ni cuál el discípulo; si fué Baltasar Alvarez quien con sus consejos encaminó a Teresa de Ahumada, o si fué mejor Teresa de Ahumada quien con sus consultas abrió los horizontes de la quietud y unión con Dios al alma de Baltasar Alvarez. De todo hubo, y más de lo segundo.

Y comenzaron con los arrobos las hablas interiores, cada vez más claras, no oídas con oídos materiales, sino por representación intelectual. Con las hablas, también dieron comienzo otros finísimos regalos de Dios a su alma, como arras y prendas ciertas de la continua presencia del Esposo.

Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vió cabe sí, o sintió, por mejor decir, que con los ojos del cuerpo ni del alma no vió nada; «mas pareciale estaba junto a ella Cristo, y veía clarísimamente ser él, y que le hablaba». «Yo, dice la Santa al contar esta cercanía del Rey de la gloria, como estaba ignorantísima de que pudiese haber semejante visión, dióme gran temor al principio, y no hacía sino llorar, aunque diciéndome una palabra sola de asigurarme, quedaba quieta y con regalo y con ningún temor. Parecíame andar siempre a mi lado Jesucristo, y como no era visión imaginaria, no vía en qué forma, mas estar siempre al lado derecho sentíalo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacía, y que ninguna vez que me recogiese un poco u no estuviese muy divertida, podía ignorar que estaba cabe mí».

Esta presencia de Jesucristo, caminando siempre al lado de Teresa, es uno de los favores más celestiales que desde entonces siguió recibiendo de su divino Esposo. Ella no acierta a explicar el cómo era, «porque parescer que es como una persona que está ascuras, que no ve a otra que está cabe ella, u si es ciega, no va bien (no es acertada comparación); alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos u la oye hablar u menear u toca. Acá no hay nada de esto, ni se ve escuridad, sino que se representa por una noticia al alma más clara que el sol. No digo que se ve sol ni claridad, sino una luz que, sin ver luz, alumbrá el entendimiento para que goce el alma de tan gran bien».

¿Qué entendería de este lenguaje ningún confesor que por alguna experiencia propia no hubiese sentido algo de esta luz, que no es luz, y sol, que no es sol y alumbrá al alma para que goce y para que vea?

Poco tiempo después, estaba haciendo oración en su celda, y se dignó Jesucristo mostrarle tan solo sus manos divinas, «con tan grandísima hermosura, que no lopodría encarecer». «De pocos días, prosigue, vi también aquel divino rostro,

que del todo me parece me dejó absorta. No podía yo entender por qué el Señor se mostraba así poco a poco, pues después me había de hacer merced de que yo le viese del todo, hasta después, que he entendido que me iba su Majestad llevando conforme a mi flaqueza natural».

Más adelante, un día de San Pablo, estando en misa, se le representó, por fin, toda la Humanidad sacratísima de Jesús como se pinta resucitado, y encareciendo su hermosura y majestad, dice la Santa: «que, cuando otra cosa no hubiese para deleitar la vista en el cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la Humanidad de Jesucristo nuestro Señor».

Asegura el Padre Gracián, porque lo oyó de labios de la Santa, que muchos años tuvo esta visión referida, «trayendo continuamente presente una figura de Cristo, muy hermoso, resucitado, con corona de espinas y llagas, de que hizo pintar una imagen que me dió a mí y yo se la dí al Duque de Alba, don Fernando de Toledo».

De algunas palabras de la Santa, escritas a otro propósito, se colige que en estas dos últimas visiones en los días de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se le aparecieron ambos con Jesucristo, pues cuando la Santa andaba con temores y sobresaltos acerca del espíritu que guiaba su alma, dice así: «Suplicaba mucho a Dios me librara de ser engañada; esto siempre lo hacía, y con hartas lágrimas, y a San Pedro y a San Pablo, que me dijo el Señor, como fué la primera vez que me apareció en su día, que ellos me guardarían no fuese engañada, y así muchas veces los vía al lado izquierdo muy claramente, aunque no con visión imaginaria; eran estos gloriosos Santos muy mis señores».

Recuerdos de estas visiones de Cristo a Teresa, consérvanse muchos y muy especificados en el monasterio de la Encarnación. Doña María de Cepeda, parienta de la Santa, venía con ella cierta noche por un tránsito, acabados los maitines. De pronto, doña Teresa de Ahumada dijo a la joven:

—¡Oh, hermana! ¡Si ella supiese el escudero que llevamos, cómo se holgaría!

Y preguntándole doña María que quién era, respondió que Cristo con la cruz a cuestas.

En otra relación de doña María de Pinel, al ir relatando los sitios de las diversas apariciones de Cristo a la Santa Reformadora, dice: «En los claustros le acompañaba Cristo con la cruz acuestas, y en el de su celda, para avivar la ternura de su consideración, arrodilló Cristo nuestro Bien, como cuando llevaba la cruz en Jerusalén».

La misma Santa Teresa habla de la variedad de representaciones que tuvo de Cristo, diciendo: «Casi siempre se me representaba el Señor así resucitado, y en la Hostia lo mismo, si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulación, que me mostraba las llagas, algunas veces en la cruz y en el huerto, y con la corona de espinas, pocas; y llevando la cruz también algunas veces, para, como digo, necesidades mías y de otras personas, mas siempre la carne glorificada».

* * *

No daba, sin embargo, Jesús estos regalos a su esposa sin hacérselos valer de algún modo. Es cierto que ella procuraba mostrarse merecedora de la confianza de Jesús con una limpieza de alma hialina y transparente a sus ojos gloriosos como las facetas de los diamantes del Cabo; con un admitir en paciencia y aun en alegría la incomportable reciedumbre de los dolores de su cuerpo; con un añadir a estos continuos padeceres la voluntaria castigación de sus miembros doloridos y disciplinas y maceraciones duras; pero a estos malos tratos, que labraban la concha salobreña y áspera, donde se estaba formando a la sazón la perla más fina que fabricaron en el fondo de sus abismos los mares amargos de la tribulación y del dolor, quería el divino Artífice añadir nuevas y más sensibles asperezas, que aquilatasen el mérito de la perla que dentro de un joyel, tan labrado a poder de contradicciones, se encerraba.

Para más labrar la virtud de doña Teresa de Ahumada, permitió Dios un cambio de Rectores en el Colegio de San Gil, quizá no tan estudiado, para la importancia que en sí

tiene, por los biógrafos de la Santa, y que ha dado por eso mismo algunas armas a los enemigos de la Compañía de Jesús, con que calumniar a *bulto* la dirección espiritual que ejercitaron en el espíritu de Teresa de Ahumada.

El Padre Hernandálvarez venía desempeñando el cargo de Rector del Colegio de San Gil desde 1555. Ya hemos podido notar en su conducta que ni se dió nunca por afecto ni por desafecto a las cosas extraordinarias que de su parienta se decían. Dejaba hacer a los confesores de la monja, y ni a ella ni a ellos inquietaba ni favorecía.

En el otoño de 1558 salió de Avila, y dejó el Rectorado, que vino a las manos del Padre Dionisio Vázquez.

El carácter de este jesuíta es tan *sui generis*, que a todos sus biógrafos ha dado motivos para hacer bajar a los puntos de la pluma, cuando de él escriben, alguna frase de impaciencia o de mal humor. Entró en la Compañía en Salamanca, junto con el Padre Prádanos, estudiando como él en el famoso Colegio trilingüe, y ya al contar su entrada en la Compañía, dice el Padre Alcázar en la *Chronohistoria de la Provincia de Toledo*: «Otro de los recibidos fué Dionisio Vázquez, muy docto en las tres lenguas latina, griega y hebrea, y muy afamado en las composiciones de prosa y verso, llevándose los primeros premios en los certámenes de la Universidad, *el cual nos dará harto que decir después*».

Enviado al Colegio de Gandía en 1553, debió caer en gracia a San Francisco de Borja, y en Gandía se ordenó de sacerdote en 1554, y al año siguiente, en compañía del Santo Comisario, fué a Plasencia entre el número de los fundadores de dicho Colegio.

San Francisco de Borja le nombró muy pronto su compañero, socio y confesor, y con él anduvo algún tiempo, y le acompañó en su visita a Carlos V en el Monasterio de Yuste por Diciembre de 1557, hasta que en Agosto o Septiembre de 1558 fué a desempeñar, en mala hora para el espíritu aún no probado de Santa Teresa, el cargo de Rector de San Gil.

En Abril de 1561, a petición suya, se le llevó a Gandía, como Rector; también como Rector vivió en el Colegio de Amberes por los años de 1564, y de su conducta con los súbditos veremos pronto una muestra. Fué hecho Rector del

Colegio Romano en la ciudad eterna en 1568, de cuyo cargo tuvo que ser removido algunos meses después por sus imprudencias y desaciertos que costaron la vocación a varios sujetos.

Sin embargo, en 1571 se le hizo Visitador de la provincia de Nápoles, y luego Viceprovincial, el cual cargo, dice el Padre Alcázar, «tuvo que dejar por bien de paz, y se le trajo a España, y llevó con tan poco sufrimiento su dolor, que, siendo de su natural vehemente y melancólico, estuvo para perder el juicio, y para despicarse de aquel agravio, formó un memorial en este sentido:—que es necesario que la Compañía de España tenga su propio y distinto General».

Desde entonces aparece en nuestras Historias como cabecilla de las intrigas que a los principios de la Compañía de Jesús fraguaron los descontentos y díscolos, y sembrando discordias y pidiendo perdón de ellas, pasó el resto de sus días.

Todos los calificativos de *inquieto*, de *melancólico*, de *atrabiliario*, de *áspero* y *malhumorado*, que se le ponen en diversos sitios, parece que los resume esta queja del Padre Marcelino Vaz al Padre General, Diego Laínez: «Algunas cosas he observado en el Padre Dionisio de Amberes (siendo Rector), de las cuales parecía conveniente que V. Paternidad fuese avisado. Primeramente él es notado de muchas personas de mucho grave, y que no quiere dar parte de sí sino a muy pocos, los más insignes, y los demás, aun en sus enfermedades, no se cura mucho de ellos. Item, de ser mucho confiado en sus opiniones, que algunas veces son extrañas y no mucho fundadas a placer de buenos y no poco entendidos. Tiene algunas melancolías, muy graves a sus súbditos. Con el Padre Paez ha tenido algunos excesos, aun en presencia de algunos nobles españoles, que desedificaron harto. Otros tuvo en privado con el mismo, de que no hablo, porque no tocan a la edificación exterior, y por ventura que serían acertados, aunque a mí más me edificó la paciencia del uno que la aspereza del otro».

Este fué el Rector que deparó Dios al Colegio de San Gil cuando comenzaba a tomar vuelo la persecución levantada contra el espíritu de la Santa Madre Teresa, y cuando el

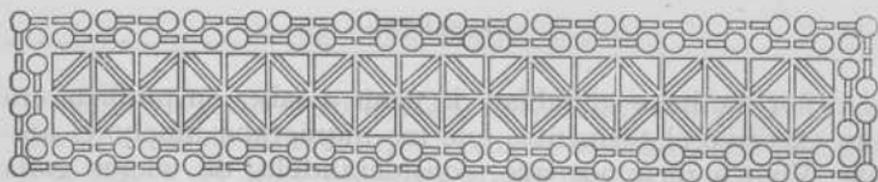
Padre Baltasar Alvarez, algo receloso, como hemos visto, de sí mismo, tomó a su cargo la dirección espiritual de tan extraordinaria conciencia (1).

(1) Ya sabemos que el P. Dionisio Vázquez no sólo fué confesor de San Francisco de Borja, sino también su biógrafo. Esta *Vida de San Francisco de Borja*, escrita por Vázquez, no se llegó a publicar, pues el P. General mandó recoger a tiempo el escrito, porque falseaba los sucesos de un modo despectivo para las grandes figuras de los primeros tiempos de la Compañía, que habían atado corto al revoltoso escritor. He hecho todo lo posible por ver el manuscrito de esta Biografía, con el fin de estudiar la opinión de Vázquez sobre Santa Teresa de Jesús. Dí con ella, y la leí toda. Ni una sola vez pone el nombre de la Santa, ni dice nada de ella, y eso que cuenta la historia del colegio de San Gil, presentándolo como ejemplo de edificios pobres y destartalados. Todo prueba la poca opinión que de la Santa tenía.



En la *Relación* de Vázquez se ve el verdadero carácter de su confesor el Padre Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús. Era diligente a los límites que el principio le hacían de ser engañado del devoto, era firme (había en su vida persona) era grandísimo cuando no estaba en pecado, y sin ninguna vanidad ni soberbia, como se veía de los que lo sabían, y sentía más tratarlo que si fuera pecador, porque le parecía que se reían de él, y que era cosa de mujeres.

En el capítulo treinta y uno de su *Vida*, se ve más explícitamente al indicar esta repugnancia de que se hablase para nada de ella, «Cuando preguntá, decía, que era el secreto que



X

ES DEMONIO.—NO ES DEMONIO

Las indecisiones, las cábalas, los encontrados juicios sobre el espíritu que de modo tan misterioso arrebatava el alma de la monja, venían tomando cuerpo en la ciudad de Avila, a medida que crecían los regalos celestiales; las hablas interiores de su alma y los arrobos, casi a la continua, de su cuerpo.

La misma doña Teresa de Ahumada cuenta que duraron dos años estas cábalas y diversidad de opiniones, y sería el tiempo más recio el de los años 1559 y 60.

Que ella trabajase todo lo que en sí estaba para que los secretos de su vida interior no trascendiesen fuera del monasterio, no hay ni que decirlo:

En la *Relación IV*, escrita en Sevilla por mandato de su confesor el Padre Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús, dice aludiendo a los temores que al principio le asaltaban de ser engañada del demonio. «Su temor (habla en tercera persona) era grandísimo cuando no estaba en oración, y sin ninguna vanagloria ni soberbia, antes se corría de los que lo sabían, y sentía más tratarlo que si fueran pecados, porque le parecía que se reirían de ella, y que eran cosas de mujercillas».

En el capítulo treinta y uno de su Vida, es aún más explícita al indicar esta repugnancia de que se hablase para nada de ella. «Cuando pensaba, dice, que estas mercedes que

el Señor me hace se habían de venir a saber en público, era tan excesivo el tormento, que me inquietaba mucho el ánimo. Vino a términos que, considerándolo, de mejor gana me parece me determinaba a que me enterraran viva que pasar por eso, y así, cuando me comenzaron estos grandes recogimientos y arrobamientos a no poder resistirlos aun en público, quedaba yo después tan corrida, que no quisiera parecer adonde nadie me viera».

Y vino a términos esta repugnancia de verse en boca de gentes que llevaban y traían su nombre para alabarlo o desacreditarlo, que pensó seriamente en salir del monasterio de la Encarnación y hacerse dotar en otro, que era de la misma Orden de Carmelitas, pero lejos de Avila, muy más encerrado que en el que ella a la sazón estaba y del cual había oído decir muchos extremos de penitencia y de virtud.

Qué convento fuera éste no se ha podido saber, y es lástima que el Padre Gracián no lo haya notado en sus apostillas. Varios autores extranjeros señalan, unos un convento de Flandes o de la Bretaña, otros, un monasterio muy recogido que había fundado en Nantes la Beata Francisca de Amboise en 1477, a las cuales afirmaciones da su atinada opinión Fr. Silverio de Santa Teresa con esta frase muy puesta en su lugar: «Nos parece que no tenía la Santa necesidad de salir de España para hallar conventos retirados, austeros y observantes».

A pesar de los cuidados con que andaba doña Teresa para que no se trasluciese, a ser posible, su misteriosa vida, el aura de aquellas mercedes corrió por la ciudad y aun fuera de la ciudad. ¿Cómo pudieron saberse? ¿Quién las propaló?

El Colegio de San Gil era el sitio a donde acudía doña Teresa de Ahumada para encontrar consuelos a sus penas; pero es que don Francisco de Salcedo era uno de los que más querían a la Santa y con quien más consultaba, y éste se había vuelto atrás, y estaba por entonces en la íntima persuasión de que el espíritu maligno y no Dios traía embaucada y posesa el alma de su amiga, y tan persuadido estaba de ello, que, como veremos, ni San Pedro de Alcántara le pudo al pronto convencer de su error.

Había en Avila otro clérigo, muy santo varón, por nombre Gonzalo de Aranda, que opinaba lo mismo que Salcedo, y vamos a ver muy pronto a los extremos que llegó aconsejando a la, en su juicio, alucinada monja. Y de los demás que en la ciudad vivían y no participaban de la verdadera opinión en que el Padre Baltasar Alvarez anduvo siempre sobre el espíritu de su confesada, dice ésta en el libro de su Vida: «Unos burlaban de mí, cuando de ello hablaba, como que se me antojaba; otros avisaban al confesor que se guardase de mí; otros decían que era claro demonio; sólo el confesor que, aunque conformaba con ellos por probarme, según después supe, siempre me consolaba, y me decía que, aunque fuese demonio, no me podía hacer nada, que ello se me quitaría, que lo rogase mucho a Dios, y él y todas las personas que confesaba lo hacían harto». Y poco después añade: «Con mi confesor trataba; él siempre me consolaba cuando me vía afligida».

— Cuando más adelante, escribiendo la Santa el libro del *Camino de Perfección*, recuerda la verdadera pedrea de frases, que los que mal de ella sentían, lanzaban contra sus arrobos y éxtasis, y dice a propósito del ánimo y esfuerzo con que hay que darse a la virtud y a la oración, «venga lo que viniere, murmure quien murmure, siquiere se muera en el camino, u no tenga corazón para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo, como muchas veces acaece que decimos: «hay peligros»; «hulana por aquí se perdió»; «el otro se engañó»; el otro, que rezaba mucho, cayó»; «hacen daño a la virtud»; «no es para mujeres, que les podrán venir ilusiones»; «mejor será que hilen»; «no han menester esas delicadeces»; «basta el Paternoster y Avemaría»... Por eso, ningún caso hagáis de los miedos que os pusieren, ni de los peligros que os pintaren».

■ Se está viendo aquí a la Santa recordar la persecución que se levantó contra su espíritu en el tiempo en que nosotros estamos de su historia, y parece como que suenan aún en sus oídos las piedras de escarnio que lanzaban al tejado de su alma.

■ Pero hay otro pasaje todavía más galano sobre el recuerdo de estas frases insustanciales con que le herían sus mis-

mos amigos, y como son tal vez las que con más vívidos colores pintan la amargura de su espíritu en este tiempo y dan cuenta además de las amarguras que el Padre Baltasar Alvarez tuvo que devorar por salir a la defensa de Teresa de Jesús, vamos a saborear todo el pasaje, aunque largo.

Está la Santa escribiendo la *Morada Sexta*. Comienza a enumerar las contradicciones y trabajos que tienen que pasar los que «a tiempos gozan tan de veras de cosas del cielo», y vienen a su memoria los que ella pasó en la Encarnación, con motivo de no entender su espíritu las personas a quienes consultaba, y dice de este modo a sus monjitas: «Quiero comenzar de los trabajos más pequeños, que es una grito de las personas con quien se trata, y aun con las que no trata, sino que en su vida le pareció se podían acordar de ella»; «que se hace la santa»; «que hace extremos para engañar al mundo y para hacer a los otros ruines»; «que son mejores cristianos sin esas cerimonias». Y hase de notar que no hay ninguna, sino procurar guardar bien su estado. Los que tenía por amigos, se apartan de ella, y son los que le dan mejor bocado, y es de los que mucho se sienten; «que va perdida aquel alma y notablemente engañada»; «que son cosas del demonio»; «que ha de ser como aquélla y la otra persona, que se perdió, y ocasión de que caya la virtud»; «que tray engañados los confesores». Y ir a ellos y decírselo, puniéndoles ejemplos de lo que acaeció a algunas que se perdieron por aquí; mil maneras de mofas y dichos de estos. Yo sé de una persona que tuvo harto miedo no había de haber quien la confesase, según andaban las cosas, que por ser muchas no hay por qué me detener».

Esta última frase no significa que el Padre Baltasar Alvarez se mostrara alguna vez como cansado y aburrido de tanto oír sandeces contra su tesón en defender a la Santa monja, sino todo lo contrario, que se admira la monja santa de la paciencia que tuvo el jesuíta, no abandonándola nunca, cuando hasta ella temía que hicieran mella en su voluntad y tesón los continuados asaltos de los contrarios.

Todas estas afrentas que entonces dijeron a la monja, y se le dijeron tal y como las sentían sus mismos amigos, eran para poner temor a las almas más templadas y de mayores

ánimos, porque los tiempos, a la verdad, andaban muy recios; había acontecido por aquel mismo año de 1559 el famoso auto de Valladolid, donde tanta parte cupo al antiguo confesor de Teresa, el P. Prádanos, en el descubrimiento de los ilusos; toda España, al ser sabedora del castigo de los culpables, se llenó de asombro, por el número y por la calidad de las personas castigadas.

Como dice un autor con mucha verdad, «los fieles veían un luterano, o un alumbrado en cada persona que se daba con muchas veras a la oración y a la piedad; una nube negrísima de malas sospechas flotaba por el aire; nadie se fiaba de nadie; todos andaban recelosos y con la barba sobre el hombro».

En este tiempo fué también cuando los secuaces de Cazalla codiciaron a Teresa de Jesús, y quisieron meter plática en el palacio de doña Guiomar de Ulloa, y hablaron de hecho con otros personajes de autoridad que en Avila vivían. No es, pues, extraño que uno de los que conocían y mal opinaban de la monja de la Encarnación, cuyo nombre no se sabe, dijese, al llegar a Avila la noticia del auto de Valladolid, estas palabras que llegaron a oídos de doña Teresa de Ahumada y que ella contó después a su buena compañera Ana de los Angeles, y es quien las cuenta en las informaciones para el proceso de la Santa avileña: «Decía de ella públicamente una persona que deseaba ver su fin, porque entendía que había de ser en un brasero, castigada por la Santa Inquisición, o que había de parar en lo que Magdalena de la Cruz y otra Hulana de Santo Domingo, mujeres famosas en España por sus engaños e ilusiones que tuvieron del demonio».

Sin embargo, doña Teresa de Ahumada, que tuvo en estos años tanto miedo de padecer ilusiones del demonio, nunca tuvo linaje alguno de miedo a los famosos tormentos y decantadas patrañas con que hoy se nos ha vestido esa especie de *coco* de la Inquisición española. Por eso dice ella misma con donaire infantil: «Iban a mí con muchos miedos a decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los Inquisidores. A mí me cayó esto en gracia, y me hizo reír, porque en este caso jamás

yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de fe, contra la menor cerimonia de la Ilesia que alguien viese yo iba, por ella u por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pornía yo a morir mil muertes».

* * *

Por este tiempo ponen los biógrafos modernos de la Santa una especie de reunión de letrados que se formó en Avila para deliberar sobre el espíritu de doña Teresa de Ahumada, y lo que había de hacerse con ella. La Santa dice así: «En especial me acaeció una vez que se habían juntado muchos a quien yo daba gran crédito, y era razón se le diese, que, aunque yo ya no trataba sino con uno (el Padre Alvarez) y cuando él me lo mandaba, hablaba a otros, unos con otros trataban mucho de mi remedio, que me tenían mucho amor y temían no fuese engañada. Creo eran cinco u seis, todos muy siervos de Dios, y djome mi confesor que todos se determinaban en que era demonio; que no comulgase tan a menudo y que procurase distraerme de suerte que no tuviese soledad».

¿Significa aquí la Santa y con ella Yepes que se juntaron adrede y en concilio aquellos cinco o seis siervos de Dios para *comunicar impresiones*, como hoy decimos, sobre el consejo que había de darse a la monja? ¿No significará la palabra «se habían juntado muchos», que se *confabularon* y en sus diversas conversaciones, pero sin reunirse para ello *ad hoc*, trataban de este punto?

La interpretación de que fué verdadera junta, adquiere mucho fundamento, si es cierto que para leerse precisamente en ella escribió el Padre dominico fray Pedro Ibáñez un *dictamen*, que hasta hoy se atribuía a San Pedro de Alcántara, aunque de cierto no se sabe ni que sea de Ibáñez ni que se escribiese para la tal reunión.

Sor Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, refiriéndose a palabras oídas a la Madre María de San Jerónimo, dice en el proceso de Avila que dicho memorial, no sabe ella si escrito por el Padre Pedro Ibáñez o por Domingo Báñez, ambos de la Orden de Santo Domingo, se escribió «para leerse delante de una Junta que se hizo de personas muy graves y

doctas para examinar el espíritu de la dicha Santa Madre Teresa de Jesús», aunque no dice en qué época.

Este dictamen, que tiene treinta y tres artículos, dicen los biógrafos de San Pedro de Alcántara que fué escrito por él, después de haber aprobado el espíritu de la Santa Reformadora, y que no lleva fecha porque iba incluido en una carta, que él le escribía sobre la misma materia, que se ha perdido. En efecto, el artículo séptimo dice: «Muchas (mercedes) ha pedido (a Dios) y cosas que no son para carta, por ser largas.»

Cualquiera que sea el autor de este informe, no pudo escribirse sino a principios o mediados del año 1560, pues habla en él del voto de perfección, hecho por la Santa en este tiempo, como claramente se ve en el artículo 21, que dice así: «Tiene tan firme propósito de no ofender al Señor, que tiene hecho voto de ninguna cosa entender que es más perfección, o que se la diga quien lo entiende, que no la haga, y con tener por santos a los de la Compañía, y parecerle que por su medio Nuestró Señor le ha hecho tantas mercedes, me ha dicho a mí que si no tratarlos supiese que es más perfección, que para siempre jamás no les hablaría ni vería, con ser ellos los que la han quietado y encaminado en estas cosas».

Demos, pues, por cosa cierta que hubo de reunirse una junta en Avila para tratar *ad hoc* de lo que había de aconsejarse a la monja de la Encarnación, y que para ella escribió su memorial el P. Ibáñez.

Este informe nos lleva como por la mano a decir algo de tan insigne hijo de Santo Domingo. Era riojano; había nacido en Calahorra, y fueron sus padres don Diego Ibáñez y doña María Díaz, cristianos de limpia cepa española. En el convento de San Esteban de Salamanca entró en la Sagrada Orden de Predicadores, y en manos del entonces Prior del Colegio, el tan célebre Domingo Soto, hizo su profesión religiosa en 1540.

Cuando en 1554 salió de Avila el Padre dominico Vicente Varrón, de quien se fiaba doña Teresa con plena confianza por su prudencia y saber, ya estaba puesto por Dios en el Colegio de Santo Tomás de Avila quien sustituyese al fervoroso hijo de Santo Domingo en su oficio de consolar a

la atribulada monja y volver por la verdad de su espíritu, cuando se viese tan puesto en tela de juicio. Era otro hijo del mismo Santo Fundador, el Padre Pedro Ibáñez.

A la sazón desempeñaba una cátedra de teología en el Colegio de Santo Tomás, y desde que comenzó a tratar a la Santa Monja se decidió como verdadero paladín en favor de ella. Dos documentos se conservan de él relativos a Santa Teresa, uno el dictamen ya mencionado de los treinta y tres artículos; otro, un *Informe*, largo, lleno todo de doctrina profundísima de mística y de teología positiva, que va aplicando al espíritu de la Santa, y que es, sin duda alguna, la apología más completa y más cariñosamente escrita que de la extática Reformadora se escribió en el tiempo de su vida.

La Santa le pagó siempre con un cariño de hija, que no puede ser ni más tierno ni más familiar. A él va dirigida la *Primera Relación Espiritual* sobre sus diversos estados interiores de espíritu, escrita por este tiempo, o poco después de haber tenido su primera plática con San Pedro de Alcántara, es decir, a fines de 1560. A él escribió también la *segunda*, desde el palacio de doña Luisa de la Cerda, en Toledo, por el año de 1562.

Grandes elogios se podrían decir de este santo y a la par docto confesor de Santa Teresa, y los hacen muy cumplidos Ribera, Yepes, Julián de Avila y otros. Yo quiero más bien formar una corona con las flores que acá y allá va dejando caer la misma Santa en el libro de su vida, todas para su cariñoso director.

Se acordarán los lectores de los cuatro modos de regar que pone la simpática monja avilesa, o de pozo o de noria o de río o de lluvia. Cuando quiere hacer la aplicación a los diversos estados en que el alma está, respecto de estos grados de perfección, corta esta florecita para regalarla al Padre Ibáñez: «Plega a su bondad de Dios atine a decirlo de manera que aproveche a una de las personas que esto me mandaron escribir, que la ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estaba en diecisiete años. Hase dispuesto mijor, y ansí sin trabajo suyo, riega este verjel con todas estas cuatro aguas, aunque la postrera aún

no se le da sino a gotas; mas va de suerte, que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor, y gustaré se ría si le pareciere desatino, la manera del declarar».

Al margen de estas palabras, que están rebosando cariño y destilándolo por la pluma, pone el Padre Jerónimo Gracían la siguiente acotación: «Era el Padre Fr. Pedro Ibáñez».

En el capítulo XVI, dirigiéndose al Padre Ibáñez mientras refiere su vida, dice: «¡Oh, hijo mío! que es tan humilde que así se quiere nombrar a quien esto va dirigido, y me lo manda escribir, sea sólo para vos algunas cosas de las que viere vuestra merced salgo de términos»... Lo cual hace ver que Fr. Pedro Ibáñez estimaba de tal suerte a su discípula, que se regalaba cuando ella le decía por donaire y con cariño *hijo mío*.

Cuenta al fin del libro de su vida la extática Madre que vió una vez posarse sobre la cabeza del Padre Ibáñez una paloma, y que se le dió a entender por ello que había de traer muchas almas a Dios. Otra vez vió a la Santísima Virgen «puniendo una capa muy blanca sobre los hombros del Presentado de esta Orden», es decir, el Padre Ibáñez, y le dijo la Virgen a Santa Teresa que hacía aquel regalo al Santo dominico por lo mucho que había ayudado a la fundación de San José, y que era señal de que velaría por guardar ella misma la limpieza del alma de Ibáñez, y no dejaría que cayese en pecado mortal.

De allí a poco tiempo murió el fervoroso Padre, y uno que estuvo presente, dijo a la Madre Teresa que Santo Tomás había venido a recibir su alma, y añade ella de su cosecha: «Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro, y después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y díchome algunas cosas».

* * *

La opinión de que era demonio cuanto la monja de la Encarnación padecía, fué exacerbándose con el tiempo, y dió margen a un incidente bien triste para la Santa (1).

(1) El expadré Mir, condenado recientemente por la Iglesia por un libelo infamatorio contra la Compañía, quiere probar en su obra

«Como las visiones fueron creciendo, y son palabras de Santa Teresa, uno de los confesores que antes me ayudaba, que era quien me confesaba algunas veces que no podía el Ministro (el Padre Alvarez) comenzó a decir que claro era demonio. Mándanme que, ya que no había remedio, de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viere, y diese higas, porque tuviese por cierto era demonio, y con esto no vernía, y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría».

Y ¿qué es *dar higas*? preguntará el lector. Lo explica de este modo Covarrubias en su *Tesoro*: «Es una manera de menosprecio que hacemos, cerrando el puño y mostrando el dedo pulgar por el dedo índice y el medio; disfrazada pulla. Era además una forma de menosprecio a alguno, muy usada en nuestra antigua literatura, como puede verse en el *Quijote* (parte primera, cap. XXXII) y en la *Dorotea* de Lope de Vega (acto II, escena IV). El amuleto que representaba este feo ademán, solía ser de coral o de azabache, y libraba del *aojamiento* (mal de ojos), por lo cual lo usaban con frecuencia las personas supersticiosas».

Estas mismas frases encuéntranse en otras lenguas, y así los franceses dicen en tono despreciativo *faire la figue*, y los italianos *far la figa*.

No pasa de vuelo esta verdadera imprudencia de las higas a casi ningún biógrafo. El Padre dominico Pedro Ibáñez lo comenta, y de ello se lamenta con razón en el segundo de los informes de que hemos hablado. El Padre Gracián reprueba enérgicamente esta manera de espantar una visión donde Cristo se representaba, y así lo dice la misma Santa en la *Morada Sexta*: «Parecíale muy mal lo que algunos aconsejan que den higas cuando así viesen alguna visión; porque decía que adonde quiera que veamos pintado a nuestro Rey, le hemos de reverenciar; y veo que tiene razón, porque aun acá se sentiría».

sobre Santa Teresa, que el autor de las famosas higas fué el Padre Jerónimo Ripalda. Este ni era entonces sacerdote ni estaba en Avila, sino en Salamanca. Lo más negro de la calumnia es que el Padre Mir sabía muy bien, o pudo saberlo, que fué Gonzalo de Aranda.

El Padre Juan de Avila, beatificado ya por la Iglesia, al enterarse de que se había dado a doña Teresa tan desacertado consejo, dice en una carta que le escribió por el año de 1568: «Si vienen estas visiones sin ser deseadas, aun se han de huir lo posible, aunque no por medio de dar higas, si no fuese cuando de cierto se sabe ser espíritu malo; y cierto, a mí me hizo horror las que en este caso se dieron y me dió mucha pena».

Pone la última nota a la indiscreción de aquel confesor de Teresa esta frase de la Madre Isabel de Santo Domingo en sus informaciones: «No era para la Santa Madre la menos penosa de las pruebas mandarla que cuando Nuestro Señor se le apareciese, se signase con la cruz y la escupiese y diese higas, como si fuera demonio, y todo lo hacía ella puntualmente para obedecer a sus confesores, aunque con gran dolor de su alma y pidiendo primero licencia y perdón a Nuestro Señor para hacerlo».

Pero quien agota todos los resortes al expresar su horror, es la misma Santa, diciendo primero: «A mí me era gran pena, porque como yo no podía creer sino que era Dios, era cosa terrible para mí, y tampoco podía, como he dicho, desear se me quitase; mas, en fin, hacía cuanto *me mandaban*.» Y poco después: «Dábame esto de dar higas grandísima pena, cuando vía esta visión del Señor; porque cuando yo le vía presente, si me hizieran pedazos, no pudiera yo creer que era demonio; y ansí era un género de penitencia grande para mí, y por no andar tanto santiguándome tomaba una cruz en la mano».

Vamos ya a buscar el nombre de ese confesor imprudentísimo, que así hizo padecer a la Santa Madre Teresa de Jesús.

Donde dice la Santa que «aquel confesor que antes la ayudaba, le mandó ahora que se santiguase y diese higas», pone al margen el Padre Gracián esta nota: «era Gonzalo de Aranda». Ya hablaremos de este clérigo de Avila, que después tanto ayudó a la Santa Reformadora (1).

(1) Creo este uno de los sitios más oportunos para, en nombre de toda la Compañía de Jesús, rendir el tributo de nuestro agradeci-

Con la imprudencia de las higas se dieron la mano, como es natural, otros imprudentes consejos. A la pobre monja se quiso exorcizar como a demoníaca: «tan cierto les parecía era demonio, que me querían conjurar algunas personas»; se le mandó también que en cuanto apareciese delante de sus ojos la visión de Cristo, se santiguase, y como las apariciones eran tan continuas, tomó la monja el partido de llevar en la mano la cruz donde remataba su rosario, y era la que presentaba a Cristo haciendo con ella ademán de espantarle; «pero acordándome de las injurias que le habían hecho los judíos, suplicábale me perdonase, pues yo lo hacía por obedecer a el que tenía en su lugar, y que no me culpase, pues eran los ministros que El tenía puestos en su Iglesia».

Jesús quiso premiar aquella obediencia tan rendida de las higas y del presentarle la cruz con tantas señales de desacato. Estaba ella en la celda, pensando en sus penas y en sus amores, en sus dudas y en sus certidumbres, internándose con la consideración en aquel laberinto inextricable, donde la tenían metida las hablas y apariciones tan claras de Dios y las vacilaciones y juicios tan turbados de los hombres.

De pronto aquel mismo Jesús, a quien amaba ya con delirio y a quien había que alejar de sí cuando se acercase, se le acercó, lleno de aquella luz, que no era luz, de claridad de sol que no era sol, y que alumbraba su entendimiento para verle muy más claramente que si la luz de muchos soles juntos hiriesen con sus rayos los contornos de la divina figura.

miento a los modernos escritores de la egregia Orden Carmelitana, pero de un modo especialísimo al Padre Fr. Silverio de Santa Teresa, por la prudencia y amor fraternal con que salen a la defensa de la Orden de San Ignacio, vindicando su fama de las calumnias que, sobre todo, desde el tiempo de la extinción de la Compañía, vienen echando sobre ella sus émulos, fantaseando desacuerdos y aun persecuciones imaginarias de jesuítas contra el espíritu y la obra de Teresa de Jesús.

A propósito de las asendereadas higas, pone una nota en defensa nuestra en el tomo I de la *Biblioteca Mística Carmelitana*, pág. 229, el erudito Padre Fr. Silverio, que mucho agradecemos, y así debió ser que, no sólo Gonzalo de Aranda, sino otros varios, darían a Teresa tan desatinado consejo, que Mir concentra calumniosamente en un hijo de San Ignacio.

Le vió cerca, muy cerca; estaba a su lado; le pedía correspondencia a sus caricias y regalos. Doña Teresa llenóse, como siempre, de miedo; sintió, por otra parte, que sus potencias y sentidos y todo su ser abandonaban el cuerpo para ir hacia los brazos de aquella aparición gloriosa; se acordó del consejo o mandato de uno de sus confesores, que no era ningún jesuita, y teniendo por más recto, por lo único factible obedecer, tomó en sus manos la cruz del rosario y la presentó a Cristo, extendiendo su brazo hacia El.

Esta cruz, en que remataba el rosario de doña Teresa de Ahumada, «era formada de cuatro cuentas de ébano, bien largas, de color pardo, como las que ordinariamente se ponen en los extremos de unos rosarios grandes que se usan».

Aquella aparición hermosa sobre toda belleza, que no se espantaba nada de la luz, sonrió, como gozándose en la chiquillada de su obediente esposa; alargó la mano divina, y tomó con ella la cruz que Teresa le presentaba. En seguida se la tornó a dar, y al volver a las manos de Teresa, la cruz se había transformado. Ya no era de ébano. «La formaban cuatro piedras grandes, muy más preciosas que diamantes sin comparación, porque diamante parecería a su lado cosa contrahecha y imperfecta. Tenía las cinco llagas de muy linda hechura».

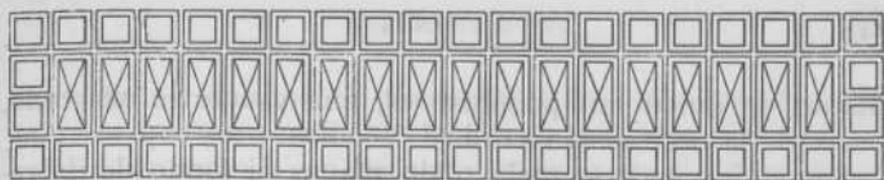
Dijole el Señor que así vería en adelante aquella cruz de su rosario, y así le acaeció, en efecto, «que no veía la madera de que era, sino estas piedras; mas no la veía nadie sino ella sólo». Esta cruz, verdaderas arras de amor y prueba palmaria de la satisfacción con que Cristo había gozado, al ver en su esposa uno de los actos de obediencia más difíciles y en el sentir de la prudencia humana más descabellados que se han tenido que hacer para cumplir con los últimos ápices de esta divina virtud, no se conserva hoy.

El Padre Gracián apostilla este pasaje diciendo: «Esta cruz vino a mi poder en un rosario que yo tenía, y después lo dí a las monjas».

Fray Jerónimo de San José, prosigue la historia de esta joya, y dice «que la hermana de la santa Madre, doña Juana de Ahumada, se la pidió a ella con grande ruego y buena disimulación, como que no sabía lo que había de ella. De

doña Juana pasó a ser propiedad de doña María Enríquez de Toledo, duquesa de Alba. A la muerte de ésta, la reclamaron jurídicamente los Padres Carmelitas, y se la devolvió su poseedora doña Francisca de Tapia, camarera antigua de la Duquesa, que era entonces quien la tenía. La reliquia fué a los Padres Carmelitas de Valladolid, hasta que, después de algunas vicisitudes y traslados, desapareció en la funesta exclaustación de 1835.





XI

NO ERA DEMONIO

Y los favores de Dios iban creciendo, y cada vez más claro ser del Señor las visiones. Con todo obedecía en el resistir cuanto podía, mas podía poco o nada en esto.

¡Siguió Jesús en señalar cada vez más que era El, creciendo en ella su amor sobrenatural hacia su Humanidad santísima, que, como afirma ella misma, «víame morir con deseos de ver a Dios, y no sabía dónde había de buscar esta vida sino era con la muerte. Dábanme unos ímpetus grandes de este amor, que, aunque no eran tan insufrideros como los que ya otra vez he dicho, yo no sabía qué me hacer, sino que verdaderamente me parecía se me arrancaba el alma».

Estos súbitos arrebatos son los que más adelante llama vuelos del espíritu, y es manera tan perfecta de arrobamiento, que dice de ellos en la *Sexta Morada*: «No dan poco miedo, en especial a los principios, que no es poca turbación estar una persona muy en sus sentidos, y verse arrebatado el alma y aun algunas veces el cuerpo con ella, sin saber adónde va, u quién la lleva u cómo, que al principio de este movimiento no hay tanta certidumbre de que es Dios».

Tan poco señora de sí quedaba la Santa al comenzar este ímpetu, que explica galanamente su pasividad forzosa: «Tomaba ya por mí no hacer más que hace una paja cuando la levanta el ámbar, si lo habéis mirado, y dejarme en las

manos de quien tan poderoso es, que veo es lo acertado, hacer de la necesidad virtud.»

Sumergida en este piélagó sin playas ni fondo de dulcumbre amarga o de amargura dulcísima, vivía sufriendo y gozando a la par, el espíritu de doña Teresa de Ahumada, caminando de asombro en asombro, porque el artificio divino del amor de Jesucristo inventaba con ella nuevas y peregrinas maneras de mostrar su caridad infinita, y de susto en susto, porque aquel espíritu, humilde como el polvo de la tierra, no atinaba a comprender cómo todo un Dios, siendo la Majestad por esencia, pudiese poner los ojos y la afición en tan ruin y astrosa mujercilla, cuando Jesús se dispuso a darle la más regalada de todas las mercedes que, viviendo ella en carne mortal, había de hacerle como anticipado premio de su amor.

Cuando Dios quiso poner sus ojos en Isaías, para hacerle heraldo de los vaticinios que iban a suceder al pueblo de Judá, dice el mismo profeta que comenzó por purificar sus labios, y voló hacia él uno de los serafines que asistían al solio de Jehová, y tomando una brasa de las que ardían ante el altar, le tocó los labios, y le purificó de sus iniquidades.

Ahora que había puesto el mismo Dios su divina mirada en el corazón de aquella magnánima mujer española, para darlo como corazón único a la nueva prole carmelitana, que había de perfumar con el nuevo aroma de sus virtudes el vergel de la Iglesia militante, quiso antes purificarlo y gastar en él hasta las últimas partículas de afecciones mundanas, que hubiesen podido quedar amalgamadas con el oro de la caridad y del amor santo que lo formaba.

Para ello, era preciso aquilatarlo, quemándole con la virtud del fuego divino que arde desde el principio de los tiempos en el corazón mismo de Dios; y aquella sobrenatural operación, hasta hoy desconocida en la tierra, de abrasar y transverberar el corazón de tan privilegiada criatura, tenía que hacerla uno de los espíritus celestiales, que viven consumiéndose en los ardores de la caridad increada; era obra de un serafín.

Para disfrutar, aunque envueltos en las sombras y los ce-

lajes de los sentidos, de tan espiritual y sobrehumana merced, en que un serafín de la gloria se acerca a consolar y reanimar, como a un hermano gemelo en el amor, a otro serafín, que se consume en la tierra de nostalgias y ansias de eterna caridad, no hemos de buscar más cronista que el mismo serafín, que goza los consuelos de su hermano.

Estaba en oración en el coro alto, según afirma doña María de Pinel, y dice así Teresa de Jesús: «Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión; vía un ángel cabe mí, hacia el lado izquierdo, en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero (las visiones intelectuales). Esta visión quiso el Señor la viese así: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parecen todo se abrasan. Deben ser los que llaman Querubines, que los nombres no me los dicen; mas, bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles a otros, y de otros a otros, que no lo sabría decir.

«Viale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro, me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios.

«No es el dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su Bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento. Los días que duraba esto, andaba como embobada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuanta hay en todo lo criado.»

He aquí la más regalada de las visiones que gozó Santa Teresa de Jesús en la tierra; y es de notar que no fué una ni dos, sino varias y aun muchas veces. Escribe así doña María de Pinel: «La merced del dardo es menester entender

que no fué una sola, sino muchas las que el Señor hirió aquel pecho; así fué en el coro y en las celdas»... Una de estas veces fué siendo Priora, en un aposento de la celda prioral. Dormía en otro sobre aquél la Venerable Ana María de Jesús, su tiernísima hija. Oyó los gemidos y bajó a ver si quería algo, y díjola: «Váyase, mi hija, y tal la suceda.» A poco rato, abrasándose en fuego divino, de que también quiere Nuestro Señor que participen los cuerpos, la llamó para que la quitase el pelo, y estándoselo quitando, pensaba entre sí guardarlo por reliquia de su querida madre; pero la Santa, entendiendo lo que dentro de sí discurría su hija, la dijo: —¿Para qué piensa boberías? mire que la mando que lo eche en el muladar.—Obediencia que decía la sierva de Dios la había costado terrible dolor de su corazón.»

Tantas veces debieron de ser estas transverberaciones, que la Santa llegó a ponerlas como uno de los modos ordinarios de su oración, y así dice en una de sus *Relaciones*, que es la quinta, dirigida a su confesor el jesuíta Padre Rodrigo Alvarez, en Sevilla: «Otra manera, harto ordinaria, de oración, es una manera de herida, que parece al alma como si una saeta la metiesen por el corazón o por ella mesma. Ansí causa un dolor grande que hace quejar, y tan sabroso, que nunca querría la faltase».

Doña Antonia de Guzmán dice también en sus declaraciones: «Doña Guiomar de Ulloa (su madre) dijo a esta declarante que estando en su casa de dicha doña Guiomar la dicha Santa Madre, siendo monja de este convento de la Encarnación, que estando recogida en su aposento donde ella dormía, había visto un ángel con una lanza en la mano, de cristal, y el hierro de oro, y se le metió por el corazón; de que le había quedado un gran dolor, aunque muy quieta y sosegada su alma de los escrúpulos, cerca de si las cosas que vía en visión eran verdaderas o falsas».

A esta merced del dardo se compuso la tan celebrada poesía, que en general se atribuyó a Santa Teresa, pero que el Padre Fr. Silverio probó ser evidentemente de la Madre María de San José, Priora en Lisboa y en Sevilla. La composición es la que así comienza:

En las internas entrañas,
sentí un golpe repentino;
el blasón era divino,
porque obró grandes hazañas.
Con el golpe fuí herida,
y aunque la herida es mortal,
y es un dolor sin igual,
es muerte que causa vida.

Nada de extraño tendría que a estas coplas se refiera un trozo de carta de Santa Teresa, escrita en Toledo a principios de 1577, y dirigida a la Madre María de San José, donde, con aquel gracejo, innato en la saladísima Reformadora, alude, primero, a haber quedado por ausencia del Padre Gracián, como Superiora de dos conventos, el de Sevilla y el de Paterna, y segundo, a unas coplas que la Madre María acababa de enviar a la Fundadora. «¡Oh, qué vana estará ella ahora con ser medio provinciala! ¡Y qué en gracia me cayó, como dice con tanto desdén «ahí envían esas coplas las hermanas!» ¡y será ella la trazadora de todo! No creo será malo, pues, como dice, no hay allá quien la diga nada, que para que no se desvanzca, se lo diga yo de acá...»

Semejante regalo no quiso la Iglesia de Jesucristo que quedase sin veneración y público regocijo; el Papa Benedicto XIII concedió a los Carmelitas Descalzos, en 1726, poder celebrar la fiesta de la *Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús*; fiesta que en 1722 se hizo extensiva a todos los dominios de España. Finalmente, para que no faltase la *nota cómica*, puesta por los hombres a un suceso tan lleno de majestad y de belleza divina, apareció en 1843 en París un escrito, titulado *Ensayo sobre las piadosas leyendas de la Edad Media*, debido a la pluma de Alfredo Maury; una de estas *leyendas novelescas* era la que tenía por *leve fundamento* cierta ocurrencia piadosa del pintor Alonso Cano, a quien su devoción había inspirado la idea plenamente alegórica de pintar el corazón de Santa Teresa de Jesús traspasado por una flecha de oro; de donde, por equivocación de la piedad, había salido la fantástica leyenda de la *Transverberación*. ¡Así escriben los extranjeros nuestra historia!

Todos estos acontecimientos se fueron sucediendo hasta bien mediado el año de 1560, mientras las personas más queridas y allegadas de la monja de la Encarnación se obstinaban, cada día más y más, en que todo aquello era artificio del demonio, que se había transfigurado en ángel de luz para engañar a doña Teresa, cuando la entrada de un nuevo personaje en la escena de este drama, poético y agitado a la par, de la vida de la Santa Reformadora del Carmelo, vino a torcer el curso de los sucesos, encaminándolos por el cauce de antemano trazado en sus amorosos designios por la Providencia de Dios. Este personaje nuevo se llamaba fray Pedro de Alcántara.

Vivía en aquel siglo de los gigantes de la santidad española un fraile franciscano, que, corriendo los tiempos, había de recibir adoración en los altares junto con sus contemporáneos Juan de la Cruz, Teresa de Jesús, Luis Beltrán, Ignacio de Loyola, Francisco de Borja, Francisco Javier, Juan de Ribera, Juan de Avila y otros compañeros de virtud y penitencia.

Había nacido el año 1499, en la villa de Alcántara, la *Nova Cesárea* de los romanos, cabeza de aquella renombrada Orden Militar, sita en el confín de la Extremadura. Fueron sus padres, el bachiller don Alonso Garavito y doña María Vilella de Sanabria, cuya nobleza pregonan los famosos hechos de su ascendiente, Men Rodríguez de Sanabria, señor de la Puebla de este nombre.

Había entrado de dieciséis años en la Orden Seráfica, cuyo hábito recibió en el convento de los Majarretes, de la Custodia de Extremadura. Venía ocupándose con todo empeño en la reforma de su Orden, y acababa por entonces de ser reelegido Comisario General de la Custodia de San José de la Reforma.

El historiador franciscano, fray Diego de Madrid, a vuelta de mil retruécanos y conceptos de mal gusto, tan boyantes en su tiempo, hace del austero Reformador esta pintura acabada: «Cuando joven, el Santo fué de prócera estatura, tan perfectamente entallado, que todos los que le vieron celebraban su persona y alababan su gentileza; el cabello era una mixtura de negro y rojo, con tan amistoso maridaje, que de los dos formaban un compuesto. Alma grande,

adornada de clarísimo entendimiento, tenaz memoria y voluntad arrestada para arrojarle a los mayores empeños.»

Esto era en su juventud. En su ancianidad, había cambiado por completo; la increíble penitencia con que maceraba su cuerpo había dejado tan sólo en él la prócera estatura, y conservado en su alma el claro entendimiento, la memoria tenaz, la voluntad, como nunca, firme y robusta; pero de su cuerpo hace el mismo historiador esta diversísima pintura: «La cabeza que adornó de rubios cabellos, había quedado con las austeridades tan despoblada de su ornato como de su color nativo, pues sólo le dejó en la calva una viviente calavera, tostada y denegrada, y en la frente tenía tres rugas, no para mostrar ceño, que siempre fué muy agradable, sino ámbrosios caracteres de su penitencia, donde todos leían con admiración desengaños. Los pies y manos parecían compuestos de secas raíces, y todo el cuerpo tan flaco y macilento que, mirado su busto, parecía una imagen de la penitencia o una muerte organizada, vestida de una piel rugosa, que con desvelo agujereó la Anathomía. De verle solo en el púlpito, quedaba aterrado el auditorio; era todo voz, como el penitente Juan; era un esqueleto recién salido del sepulcro, que para dar en los ojos con los desengaños de la vida, no tenía que inquietar ajenas calaveras.»

Conocida de todos es la pintura que de él hace Santa Teresa de Jesús, y no hay para qué sumarla a la hecha por el historiador citado. También ella compara sus manos y sus pies con las raíces de los árboles, y cuenta, porque él mismo se lo había dicho a ella y a Maridfaz, que durante cuarenta años no había dormido más de hora y media en cada noche, y lo que dormía era sentado y con la cabeza arrimada a un maderillo que tenía hincado en la pared, dentro de su celduela, que no era más larga de cuatro pies y medio.

Cuando el Santo penitente conoció a Teresa de Jesús, tenía ya más de sesenta años, y se acercaba al descanso y al premio.

La fecha de su venida a Avila, aunque algo discutida, creo que es muy fácil de señalar, estudiando la vida del Santo Reformador, y es muy importante señalarla, para ir guardando el orden cronológico en esta biografía.

A principios de 1559 había sido confirmado por el Maes-

tro General en su cargo de Comisario de todos los frailes menores conventuales reformados de España. Como la Reforma franciscana contaba con muchos adversarios, dentro y fuera de la Orden, pareció necesario a fray Pedro de Alcántara ir a Roma y obtener del Papa Paulo IV algunas seguridades contra los que intentasen atajar sus pasos. Llegó a la Ciudad Eterna, según el autor fray Juan de San Bernardo, por Marzo de 1559, y el Sumo Pontífice le recibió honoríficamente, y para salvaguardia suya le otorgó dos Breves: uno, en que le confirmaba en su cargo de Comisario, con amplias facultades para erigir conventos de reforma, cuantos se le ofreciesen; y otro, nombrando Jueces conservadores de mucho prestigio para defensa de los conventos que en adelante se fundaran. Fueron estos Jueces conservadores o defensores, el Prior de Magacela, el Arcediano de Valdeminor y el Obispo y el canónigo Doctoral de la ciudad de Avila.

Con esta patente para fundar, y aun para erigir en Provincia la Custodia de San José, cuando tuviese el número de conventos suficiente, se tornó el Reformador a España, dispuesto a seguir su obra, escudado con la égida de los cuatro Jueces conservadores.

Reunió Capítulo en el convento de Loriana, que fué durante la Dominica vigésima segunda de Pentecostés, y después de intimar en él las Letras Apostólicas a sus frailes, que de ella holgaron mucho, aceptó la fundación de dos conventos que se le ofrecían: uno en el valle de la Viciosa, y otro en una ermita del Rosario, ambos, en tierras del conde de Oropesa. Fué en persona a comenzar el de San Juan Bautista de la Viciosa, y aquí estaba cuando determinó ir a la ciudad de Avila, para hacer notorios ambos Breves de Roma a dos de los Jueces conservadores que Paulo IV había señalado, que eran el Obispo y el Doctoral de dicha ciudad.

Pudo muy bien tomar este partido de acercarse a Avila, por otro motivo además del anterior. Doña Guiomar de Ulloa, su antigua amiga y confesada, le hizo tal vez llamar para dos fines; el primero, para ofrecerle la casa que tenía en la aldea del Palo, que ya conocemos, donde deseaba edificar convento de franciscanos de los reformados; y segundo,

para que de paso hablara a la Madre Teresa de Jesús, y serenase su espíritu, y tranquilizase de una vez a sus mismos confesores.

Las amistades entre doña Guiomar de Ulloa y fray Pedro de Alcántara venían de muy atrás. El había dirigido en Palencia las almas de la dama y de su esposo don Francisco de Dávila, recién casados, y al morir éste, parece que se presentó en Avila, para consolar a la viuda, que hasta ese extremo la apreciaba.

Llegó, pues, el santo Comisario a la ciudad de Adaja por el mes de Agosto de 1560 y se hospedó en las casas de su antiguo amigo don Juan Velázquez de Avila, y todos los cronistas del Santo son en contar la coincidencia de esta venida con la aparición de un cometa, que da sobrada materia al escritor fray Diego de Madrid, para lucir sus galas de rebuscado gongorista.

El santo Comisario dió comienzo al negocio principal que le traía, y los dos Jueces conservadores admitieron su misión, aceptándola ante el notario público, bachiller Pedro Ruiz, siendo testigos don Juan Velázquez de Avila, señor de Loriana, y el licenciado don Juan Luis de Victoria, con fecha de 17 de Agosto de 1560.

Doña Guiomar, entre tanto, sin decir nada a su amiga, se apresuró a buscar una entrevista, donde ambos contemplativos se hablasen, y en la experiencia del penitente Comisario hallara la Monja de la Encarnación la paz y la seguridad, que por ningún otro camino mejor había de venir.

Llevóse la, por de pronto, a su palacio, con licencia que recabó del Provincial del Carmen, para tenerla ocho días consigo, y dió luego traza para que se hablasen varias veces, primero en la capilla de Mosén Rubí de Bracamonte, y después en otras iglesias, que parece fueron la parroquia de Santo Tomé y la Catedral.

El austero, al par que bondadoso Comisario, hubo grande lástima de la pobre monja, y creyó un deber de conciencia declararse en su favor, o como dice pomposa, pero gráficamente, fray Diego de Madrid, «al mismo tiempo que ajobaba Pedro, cargado con un pedazo de cielo seráfico, le recargó su Magestad, como quien le conocía gigante el más robusto,

con el cuidado de la futura Mantenedora del Carmelo y con su estrellado Olimpo».

«Casi a los comienzos, dice la Santa, vi que me entendía por experiencia, que era todo lo que yo había menester: porque entonces no me sabía entender como ahora, para saberlo decir, que después me ha dado Dios que sepa entender y decir las mercedes que su Magestad me hace, y era menester que hubiera pasado por ello quien del todo me entendiese y declarase lo que era. El me dió grandísima luz, porque, al menos, en las visiones que no eran imaginarias, no podía yo entender qué podía ser aquello, y parecíame que en las que veía con los ojos de el alma tampoco entendía cómo podía ser; que, como he dicho, sólo las que se ven con los ojos corporales era las que me parecía a mí había de hacer caso, y éstas no tenía.

«Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino alabase a Dios, y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que, si no era la fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto pudiese creer...»

Con esto, habló fray Pedro de Alcántara al Padre Baltasar Alvarez, y en su plática afirmó el sentido del confesor de la monja, quedando éste seguro del buen espíritu que guiaba al alma de su dirigida. No pasó otro tanto con don Francisco de Salcedo, quien, a pesar de las razones del experimentado Comisario, quedó aún dudoso y lleno de recelos, aunque fué parte la autoridad del fraile para que el caballero santo no la amedrantase ni congojase como lo hacía hasta entonces.

También doña Guiomar acabó con el Comisario de los reformados lo que pretendía, y era que aceptase la fundación de un convento de la Observancia franciscana en sus mayorazgos de la aldea del Palo, pues la patente de fundación de dicho convento firmóla en Oropesa fray Pedro de Alcántara a 24 de Enero de 1561.

* * *

La conversación y autoridad de fray Pedro torcieron completamente el sesgo de los deseos e ilusiones de Teresa. Hasta ahora, sus anhelos habían sido de santificarse a sí propia

en el monasterio de la Encarnación, y cumplir con toda exactitud las reglas de su Orden. Este deseo llevó a la Santa Monja muy más adelante de lo que la misma perfección de las Reglas exigía. Después de la visión del dardo, quedó tan inflamada en ansias de perfección, de buscar en todo lo que más agradable fuera a su Divino Esposo, que por ese tiempo, quizás poco antes de su entrevista con el Santo Comisario, obtenida licencia de su Prelado y de sus confesores, se había ligado con un voto tan difícil, tan sobre las fuerzas de la naturaleza humana, aun ayudada de las divinas, que más tarde, por ser en su alma un manantial de escrúpulos y de incertidumbres, hubo de pedir conmutación de él.

Fué el voto de hacer en todo, aun en las cosas más mínimas de la vida, lo que, asesorada de la prudencia, viese ser más perfección.

La fórmula de este extraño y apretadísimo lazo, que de modo tan estrecho unió a doña Teresa de Ahumada con la perfección de su estado, conservóla el Padre Gracián como preciada reliquia.

La presencia y la plática de San Pedro de Alcántara abrieron nuevos horizontes en los planes de Teresa de Jesús. Mientras permaneció en Avila el austero Reformador de la Orden Franciscana, trataron con él muchas personas sus conciencias, y es lo natural que les hablase de la reciente fundación del convento o ermita del Pedroso de Nuestra Señora de la Concepción, fabricado por él en grande pobreza y estrechez; pues, según dice un Cronista del Santo, «era tan pequeño, que se admiran quantos le ven, pareciendo más sepulcro estrecho de muertos, que capaz habitación de vivos; aunque, dónde abundaba la pobreza, sobreabundaba la paz y el fervor, y en este sentido, más que morada de hombres podía llamarse antesala de la gloria».

Semejantes loores de la vida eremítica hicieron mucha mella en el ánimo de la Monja, siempre arrestado para abrazarse con lo más perfecto y lo más penitente, y contagió, sin duda, a las monjas que en la Encarnación le eran más familiares y amigas, lo cual daría, a no dudarlo, harta materia de pláticas sobre las ventajas de la vida de encerramiento y de pobreza.

Fué este el momento que Dios aprovechó para sembrar en el corazón de la Seráfica Madre la semilla de la Reforma Carmelitana. Antes de hacer la siembra de esta divina semente, quiso formar los surcos de la humildad y del convencimiento de su nada en el alma de la Reformadora. Es una de las visiones más célebres, y en cuya pintura hizo doña Teresa galana ostentación de sus dotes de artista, aunque ella confiese que *jamás presumió de letrera*.

Este, y no antes, parece ser el tiempo en que Dios le hizo merced de la visión medrosa del infierno, pues en este sitio la pone ella, y los efectos de tan fantástica escena fueron el inmediato pensar en la Reforma, y para más abundamiento, al contar su relato en 1565, en que terminó de escribir el Libro de su Vida, dice: «Yo quedé tan espantada, y aún estoy ahora escribiéndolo, con que hace ha casi seis años, y es así que me parece el calor natural me falta de temor aquí donde estoy».

«Estando, pues, un día en oración, me hallé, dice, en un punto toda, sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno.

«Entendí quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevísimo espacio, mas, aunque yo viviere muchos años, me parece imposible olvidárseme.

«Parecíame la entrada a manera de un callejón, muy largo y estrecho, a manera de horno muy bajo y oscuro y angosto, el suelo me pareció de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él; a el cabo estaba una concavidad, metida en una pared, a manera de una alacena, a donde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso a la vista en comparación de lo que allí sentí. Esto que he dicho va mal encarecido.»

«Estando en este pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en éste como agujero hecho en la pared; porque estas paredes, que son espantosas a la vista, aprietan ellas mismas, y todo ahoga; no hay luz, sino todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que, con no haber luz, lo que a la vista ha de dar pena, todo se ve...»

Con esta profunda hondura labró el Señor los surcos de la humildad y de la nada de su sierva, antes de esparcir en el campo de su ánima la semilla de la nueva vida por donde iba a enderezar los pasos de la estrechez carmelitana, y haremos notar de paso, como lo hacen todos los biógrafos, que no señaló Dios a Teresa el lugar del infierno que había merecido por los pecados hechos durante su juventud, sino el sitio que le estaba aparejado, de haber seguido las aficiones del mundo y de peligrosas amistades que, paso a paso, la hubieran conducido a pecado, a malos hábitos y, como término, a la condenación eterna.

Ni quiso Dios poner en el ánimo valeroso y esforzado de la monja avilesa tan sólo el temor del castigo para impulsarla hacia la obra que por su medio proyectaba; plúgole también levantar su espíritu, atrayéndola hasta el convento de San José de Avila, que pronto dibujará en su imaginación, con el señuelo del premio y del amor a la recompensa que Dios le preparaba.

Por eso dice, poco después de la tétrica visión del infierno, que «andando yo, después de haber visto esto y otras grandes cosas y secretos que el Señor, por quien es, me quiso mostrar, de la gloria que se dará a los buenos y pena a los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes, y acabar ya de en todo apartarme del mundo».

Alude probablemente aquí al regalo que Dios le hizo por entonces, y cuyo relato sirve de comienzo al capítulo veintiocho de su Vida, cuando dice: «Estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio. Cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vínome un arrebatamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi fué a mi padre y madre, y tan grandes cosas en breve espacio, como se podía decir un Ave María, que yo quedé bien fuera de mí pareciéndome muy demasiada merced.

Temí no fuese ilusión; no me sabía qué hacer, porque había gran vergüenza de ir al confesor con esto, y no por humilde a mi parecer, sino que me parecía había de burlar de mí, y decir: que ¡qué San Pablo para ver cosas del cielo u San Gerónimo!»

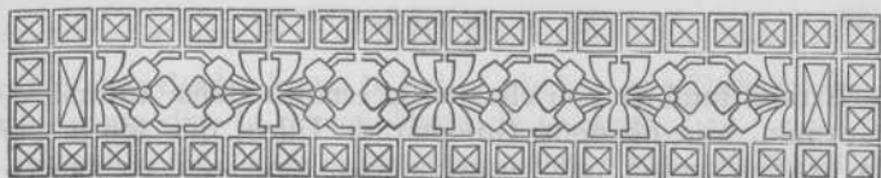
Venció, sin embargo, la humilde Monja estos temores; fué con la visión a su confesor, que era entonces el Padre Baltasar Alvarez, y «él, como me vió tan fatigada, me consoló mucho, y dijo hartas cosas buenas para quitarme de penas».

Los afectos, o diríamos, los *sedimentos*, que estas tan contrarias y diversas visiones iban dejando en el fondo del alma de Teresa de Ahumada, los expresa ella misma, a raíz de haber contado las dos visiones del cielo y del infierno, y eran éstos: «Pensaba qué podía hacer por Dios, y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que su Magestad me había hecho a relijión, guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese. Y aunque en la casa a donde estaba había muchas siervas de Dios, y era harto servido en ella, a causa de tener gran necesidad, salían las monjas muchas veces a partes donde con toda honestidad y relijión podíamos estar.

»Y también no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardábase conforme a lo que en toda la Orden, que es con Bula de relajación (mitigación), y también otros inconvenientes que me parecía a mí tenía mucho regalo, por ser casa grande y deleitosa...»

¡Ya comienza a alborear en estas palabras el día de la reforma! ¡Son los primeros dorados girones de luz rosada que vagorosos ruedan por el cielo, oscuro aún y señoreado todavía por los negros y fríos dominios de la noche! ¡De aquí en adelante, el espacio seguirá, cada vez más, iluminándose, hasta que asome su frente el sol por detrás de la espadaña que corona el convento de San José de Avila.

Dios tenía ya formado y preparado el surco; la semilla cayó muy presto en la tierra desde las manos del divino Sembrador, y el modo de echarla fué de lo más peregrino, y de lo más conforme a las trazas de la amorosa Providencia, que, sin parecerse en lo exterior, sin dar muestras de que mueve voluntad alguna, va guiando a sus fines las voluntades de los hombres.



XII

LA SEMILLA DE LA REFORMA

Dentro de las tapias del convento de la Encarnación pasaba, en el juicio que se tenía formado del espíritu de doña Teresa, lo mismo que de tapias afuera; los pareceres de las ciento ochenta compañeras de claustro andaban divididos, aprobando unas, desaprobando otras, suspendiendo el juicio las más de ellas hasta ver en qué paraban los extremos que de los raptos de la monja se referían.

Doña Teresa prescindía de las unas y procuraba ayudar en el espíritu con sus consejos a las otras, a las que con amor y confianza la trataban, y con ellas movía con frecuencia pláticas de que salían todas fervorizadas y alegres. Y no eran pocas en número, pues en el Dictamen del Padre Ibáñez se dice en el artículo trece: «Es tan grande el aprovechamiento de su alma con estas cosas y la buena edificación que da con su ejemplo, que más de cuarenta monjas tratan en su casa, es decir, en el monasterio de la Encarnación, de grande recogimiento».

Era una noche de otoño de 1560. En la celda de doña Teresa de Ahumada habían entrado, una tras otra, varias de las que bien con ella congeniaban. Serían, entre otras, sus dos parientes Inés y Ana de Tapia, María de Cepeda y las dos señoras doncellas de piso Leonor y María de Ocampo, hijas de don Diego de Cepeda, sobrino de la santa, y de doña Beatriz de la Cruz Ocampo.

Estaba también con ellas en la tertulia doña Antonia de Guzmán, hija de doña Guiomar de Ulloa, que sentía por la exática monja todo aquel afecto, mezclado de veneración, con que su madre y su señora abuela doña Aldonza la habían criado.

Estaban Ana de los Angeles, María de San Pablo, y aquella doña Juana Suárez, tan de la devoción de la santa Reformadora, que por vivir con ella había preferido entre todos el convento de la Encarnación.

Impregnado como estaba entonces el ambiente de la celda con el perfume de los encomios de la vida observante, oídos de labios de fray Pedro de Alcántara, la plática recayó muy pronto sobre la perfección de la vida monástica bien llevada; sobre los inconvenientes grandes que el convivir tantas en comunidad y en un solo monasterio consigo traía, y de la conveniencia de una reforma que las hiciera algo semejantes a las antiguas ermitañas de los tiempos primitivos de San Alberto de Jerusalén.

Hubo un momento de silencio, y éste lo cortó la voz dulce y alegre de una de las dos hermanas doncellas de piso, la cual exclamó con tal persuasión, que a todas luces se echaba de ver el convencimiento con que lo decía:

—¡Bien! ¿Y por qué, pues esta vida que llevamos descontenta a todas, por qué no hemos de hacer monasterio de estrechez para ser monjas como las ermitañas descalzas?

A doña Teresa hizo mucho reír la salida de la chiquilla. Era la menos apta de todas para que fueran tomadas en serio sus palabras. La que aquel modo de rigor tan seriamente proponía, no era monja ni en serlo pensaba. Era sobrina de doña Teresa y se llamaba María de Ocampo.

Con sólo extractar algo de la Relación que más adelante, siendo ya carmelita descalza y llamándose María Bautista, escribió por mandado de su confesor el jesuíta Padre Francisco de Ribera, podemos columbrar la causa de aquella risa con que la tía de la joven había recibido su proposición.

María de Ocampo había nacido en Toledo en 1552, pero su niñez la pasó casi siempre en la Puebla de Montalván con su tío don Francisco de Cepeda y más aún al calor de su tía doña Jerónima de Tapia, beata o terciaria francis-

cana, «que desde el ama la había criado y con *lisión* la quería», como dice la misma María de Ocampo.

Contaba aún la niña cuatro o cinco años, cuando pasó por Montalván doña Teresa de Ahumada de vuelta de una peregrinación a la Virgen de Guadalupe, y paró en casa de sus parientes y se prendó de los encantos de su sobrinita, que era de una viveza suma y de una hermosura extraordinaria, y propuso llevársela a la Encarnación para educarla allí.

No se realizó por entonces este proyecto, porque la niña, y sobre todo la beata, lo estorbaron, y en la Puebla estuvo hasta los dieciocho años, en que la llevaron a Toledo, donde a la sazón estaba la Corte de España. Allí vino su padre don Diego, que era por aquel entonces Alférez Mayor de la Villa de Estepa, y pudo ser muy bien que viniese hacia los comienzos de 1560, pues consta que estuvo en la jura del Príncipe don Carlos, que fué a 22 de Febrero de aquel año.

Era intención determinada de don Diego volverse a Estepa muy pronto con su hija, para darla en matrimonio a cierto joven, con quien ya andaba casi en arreglos. Mientras la boda se concertaba en Toledo, volvió a instar su tía doña Teresa de Ahumada que le llevasen a la Encarnación su sobrina, porque era grande el deseo que de verla tenía, y María de Ocampo, porque tal vez no era muy de su agrado aquel enlace, optó por este partido de ir con su tía al convento de Avila como doncella de piso.

Qué cantidad de vocación religiosa tuviese almacenada hasta entonces la joven de dieciocho años, puede rastrearse por estas frases, copiadas de su misma Relación:

«Pasados algunos años (cuando tenía quince de edad) hacía oraciones con instancia para que Dios me diese aventajado estado en el matrimonio, y lo mismo pedía a las personas siervas de Dios que trataba». Y a los comienzos de dicha Relación había dicho ya: «Fuí desde niña tan poco inclinada al estado de la religión, que no sé cómo lo encarrer, sino diciendo la vanidad con que se pasaron veintiún años de mi vida, porque era de manera que ni aun de bur-las lo quería oír, y así decía: si me fuera de alguna fuerza el prometer no serlo, lo hiciera».

El Padre Ribera añade en la Relación estas otras pinceladas de más subido color: «Andaba muy llena de estas que llaman galas, y para andarlas, tenía ingenios extraños e invenciones que espantaban».

Determinóse, como hemos visto, a pasar algún tiempo en la Encarnación con su tía doña Teresa, y según refiere la misma María de Ocampo, «como se tardó en aparejar la partida algunos meses, y como yo me andaba como antes, y aumentaba para el efecto de la partida más vanidad y trajes, cuando vine a poner en ejecución los deseos, estaban éstos tan resfriados, que faltaba poco para perderlos del todo».

Por fin la joven se vió con doña Teresa, y cuenta así la impresión que en la monja produjo su llegada: «Venida a Avila, cuando la santa me vió, y tan lejos de lo que esperaba, sintiéndolo, mas no para persuadirme a nada; antes, cuando me veía leer libros de caballerías y otros semejantes, decía que no le pesaba, porque tenía esperanzas que de aquéllos vendría a leer los buenos y me aprovecharía esta inclinación, que así había hecho ella».

Así estaba el ánimo de doña María de Ocampo, y en tales vanidades engolfado la noche memorable de la tertulia habida en la celda de su tía, y ahora se comprende que a ésta cayese en gracia la seriedad con que proponía su sobrinita una mudanza de vida tan opuesta a su modo de vivir en aquel entonces.

María de Ocampo se picó algo en su pundonor con la sonrisa de doña Teresa y de sus compañeras, y como ella dice, «saliendo a la parada», exclamó:

—¿Creéis que de burlas hablo? Que no es así. Haced la traza de la ermita y yo pondré mil ducados de mi legítima para comenarla.

Como aquella era palabra de Dios, sin entenderlo ella, su Majestad no la dejó caer en tierra, antes fué muy bien recibida y dió placer a todas las circunstantes, y de palabra en palabra se pasó gran parte de aquella noche en dar trazas cómo se haría un monasterio pequeño de pocas monjas y lo que podría costar.

Ni que decir tiene que doña Teresa de Ahumada, como

andaba en estos mismos deseos, bañábase en agua de rosas oyendo los proyectos del nuevo convento de observancia que sus sobrinas y amigas, como castillos de naipes, estaban levantando en su imaginación, cuando a deshora la puerta de la celda se abrió, y un nuevo personaje vino a terciar en la sabrosa plática.

Era doña Guiomar de Ulloa, que venía a ver a su hija. Su intervención en aquel paso transcendental en la vida de Teresa de Jesús y aun de toda la Iglesia católica, cuéntalo así Ribera y es del modo como se lo había narrado a él doña Guiomar: «Tenía la santa madre un cuarto bueno en la Encarnación, y en él unas sobrinas mozas consigo. Estas comenzaron a decirla una vez: ¡Oh, si tuviéramos nosotras en este cuarto encerramiento y penitencia, y que nadie nos estorbara! Y dijo la madre a doña Guiomar: ¿No sabéis qué han dicho estas muchachas? Esto y esto. Ella dijo: ¡pluguiese a Dios Nuestro Señor! Otra vez, viniéndola a hablar doña Guiomar, díjola la madre: más que sí, sería que fuese esto, que tuviésemos un monasterio. Y deseándolo la doña Guiomar, dijo la madre: Ahora yo la prometo que pienso que ha de ser algo esto. Y desde allí se comenzó a tratar, y dieron parte de ello a fray Angel de Salazar, que era Provincial». Así relató doña Guiomar de Ulloa este hermoso episodio.

La noble viuda tomó, por lo visto, más a pecho la ocurrencia de María de Ocampo que la misma doña Teresa, pues dice ésta hablando de los pensamientos que en las dos levantó la memorable plática:

«Ella (doña Guiomar) comenzó a dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo, por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estaba, porque era muy a mi gusto y la celda en que estaba, todavía me detenía. Con todo, concertamos de encomendarlo mucho a Dios.»

Entrambas así lo hicieron. Un día, en acabando de comulgar la extática monja, comenzó con grandes veras a pedir luz a Jesucristo, porque la incertidumbre y los temores de poner mano a obra de tan dudosa realización, la traían

irresoluta y sin consejo. Su Majestad vino pronto en ayuda de la perplejidad de su sierva. Mandóle mucho que lo procurase con todas sus fuerzas, haciéndole grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría de él. Díjole que lo llamase de San José, que a la una parte les guardaría El, y Nuestra Señora a la otra; que Cristo andaría con ellas, y que sería aquel monasterio una estrella que daría de sí gran resplandor. Mandóle finalmente que lo dijese todo a su confesor, y en su nombre le rogase que no fuera contra ello ni se lo estorbara.

Después de estas hablas, aún siguió resistiendo doña Teresa a los celestiales reclamos del Esposo. Los dineros de que podía disponer doña Guiomar y los mil ducados ofrecidos por la Ocampo, eran nonada para la compra de la casa y el necesario menaje de las que habían de dar comienzo al nuevo género de vida. De otra parte, el Señor, al urgir aquel duro trance, representó en parte a la monja los grandes desasosiegos y trabajos que le había de costar la empresa, y como estaba, dice ella, tan contentísima en aquel convento de la Encarnación, la pobre naturaleza humana, cual si repitiese las desoladoras palabras de Cristo, cuando vió delante de su ojos las amarguras de la pasión que se avecinaban, comenzó a dar largas en el negocio, dejándose llevar a ratos de la duda y a ratos del desaliento.

El Señor arreció cada vez con más claridad en su demanda, «poniéndome, dice Teresa, delante de los ojos tantas causas y razones que yo vía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa sino decirlo a mi confesor y díle por escrito todo lo que pasaba».

Más atinada y discreta no pudo ser la respuesta del Padre Baltasar Alvarez. Andaba, como nunca, puesta en tela de juicio la verdad o falsedad de las revelaciones de la monja; en la Encarnación y fuera de la Encarnación, los pareceres se dividían; el Rector de San Gil, Padre Dionisio Vázquez, no era ni con mucho de los devotos de aquellas a su juicio novedades peligrosas. «Por eso, el confesor, y son palabras de doña Teresa, no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas vía que no llevaba camino conforme a razón natural, por haber poquísima y casi ninguna posibilidad en mi com-

pañera, que era la que lo había de hacer. Díjome que lo tratase con mi Prelado, y que lo que él hiciese, eso hiciese yo».

Doña Teresa jamás había franqueado las puertas de su alma al Prelado o Provincial, ni contándole jamás cosa de revelaciones; el Provincial de entonces era bastante nuevo en el cargo, y se llamaba fray Gregorio Fernández. Como la humilde monja no se atreviese a ir directamente al Prelado de su Orden, puso de tercera a doña Guiomar, siempre rogándole que celase, al hablar con él, todo lo que de revelación y de sobrenatural había.

¡Cosa providencial! Aquel Superior, del cual todo dependía, no vió con malos ojos la propuesta de la dama; holgó, por el contrario, de que hubiera puesto Dios aquellos deseos en la voluntad de ambas amigas; vino muy bien en dar su licencia, que era amigo de toda religión, y añadió que él tendría aquella nueva casa bajo la sombra de su valimiento.

* * *

Con tan felices auspicios, las dos ya inseparables compañeras dieron por hecho el negocio, y no dejaban de loar la divina Providencia de Dios Nuestro Señor, que tan sin ruidos ni turbaciones había puesto cima al monte de sus doradas esperanzas.

Todo este tiempo que pudo ser con bastante probabilidad en los meses de Octubre y Noviembre de 1560, fué para las iniciadas en el secreto de la obra, tiempo de febril actividad.

Se trató, ya por modo serio, de la renta con que el monasterio se había de fundar; era poca; doña Guiomar desangraba entonces su hacienda por el cauce de la aldea del Palo para dar convento a fray Pedro de Alcántara. A los ducados de la María de Ocampo se sumaron quizás entonces las dotes o limosnas que quisieron anticipar dos de las monjas de la Encarnación, resueltas a abrazarse con la reforma; se añadiría algo que aún quedaba de su legítima a la futura reformadora, tal vez vendiendo el simpático palomarcito de Gotarrendura; en suma, poco de parte de los hombres y mucho de esperanza en las manos de Dios.

Se determinó el número de las que se debían admitir como

máximo en el convento, y fijaron el de trece, en honor de los doce Apóstoles y del divino Maestro. Se pasó luego a buscar alguna casa retirada y pobre, que, como el portalito de Belén, sirviese de cuna a la redentora empresa, y entrambas amigas pusieron sus ojos en unas viviendas que habían sido de Valvellido, clérigo difunto ya, y se alzaban por el barrio del Señor San Roque, harto chicas y pobres, pero con lindas vistas y campo.

Esta casa determinaron que la comprase el marido de doña Juana de Ahumada, como para vivirla él y su esposa, y con este fin se hizo venir a Juan de Ovalle desde Alba de Tormes, que se trasladó a Avila en cuanto recibió el aviso, si bien no vino con él entonces doña Juana.

Para más asegurar la certeza de ser voluntad divina aquella innovación en la Orden Carmelitana, concertaron ambas en escribir a los dos varones más santos que con luces del cielo podían guiar sus pasos por camino certero y recto, y fueron éstos dos santos varones, fray Pedro de Alcántara y fray Luis Beltrán. El primero no se hizo esperar mucho, y dió muy presto su parecer, viniendo a darlo en persona. Fué éste que en todo caso llevasen a término la idea, porque no tenían que dudar un punto ser cosa de Dios. San Luis Beltrán fué tardío en la respuesta, que retrasó varios meses, los que necesitaba Dios para traer en las alas de aquella carta algunas auras tibias de consuelo al ánima tribulada de ambas compañeras, cuando el mar se había tornado a rizar de nuevo y las olas se comenzaban a embra-
vecer.

* * *

Y las olas comenzaron a levantarse demasiado pronto. Todos estos tratos llevábanse entre las iniciadas con gran sigilo, porque teniendo el permiso del Prelado, la realización de la obra dependía de la sorpresa con que todos en Avila viesen concluído el negocio.

Algunas personas, sin embargo, comenzaron a entrar en sospecha de lo que en silencio se maquinaba, y el mar se rizó, y las olas se alzaron.

Entonces fué cuando doña Guiomar tendió su mirada suplicante y encontró en su camino a uno de los hombres a quienes más debe la Reforma carmelitana, al sapientísimo Hijo de Santo Domingo, al prudente y equilibrado maestro del colegio de Santo Tomás, «a este padre mío dominico», que con tan dulce piropo llama en esta ocasión doña Teresa al Padre Pedro Ibáñez.

Con él había contado desde un principio, que ya sabemos las estrechas amistades del fervoroso Padre con la Santa avilesa; pero al comenzar esta nueva contradicción, la viuda recurrió a él porque estando presente había de ser mayor su valimiento.

Contó, años después, el mismo religioso a la Reformadora, que, cuando había venido a su noticia la idea de la nueva fundación y con ella los rumores y hablillas del pueblo, dando a éste más crédito y justicia, «había tomado a cargo con toda determinación de poner mucho en que se apartasen ambas de hacerlo, porque le parecía desatino, como a todos». Pero, al hablarle doña Guiomar, y luego también doña Teresa, y darle relación de todo y cuenta de la renta que la viuda tenía de su mayorazgo, no se atrevió a ir de frente ni contrariar la empresa, y así les pidió ocho días para deliberar.

También contaba que en este intermedio, sabiendo un caballero de la ciudad cómo las dos amigas habían ido a él, le envió a avisar que mirase lo que hacía, que no las ayudase; pero todo valió poco en el ánimo del religioso, que se halló mudado de tal suerte por la gracia divina, que al llegar las dos por la respuesta, les animó con todas veras a que se diesen prisa en concluir lo comenzado y les dió la manera y traza que se había de tener, entre las cuales señaló uno de los puntos más importantes, cual era el de escribir a Roma en demanda de un Breve pontificio, pues con él dejaría de tener efecto la persecución que se echaba encima.

Con esto quedaron harto consoladas y animosas para seguir adelante, sin saber lo que a todo andar se llegaba; porque, no obstante la reserva y el sigilo, al fin, alguna de las monjas que mal sentían de doña Teresa, vino en pleno co-

nocimiento de lo que urdiéndose estaba, y fué lo bastante para que en todo el convento de la Encarnación y al día siguiente, o aquel mismo día, corriese por Avila entera la noticia de tan peregrina resolución.

¡Pobres castillitos de naipes, fabricados en la celda de una ilusa, que llevaban como cimientos la ocurrencia de una muchacha loca, y adobadas sus paredes con ilusiones marchitas de una viuda comida de la *melancolía*, que así se llamaba entonces la neurastenia!

Vamos a oír a la misma Santa, porque su relato es sobre manera hermoso.

«No se hubo comenzado a saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras; los dichos, las risas, el decir que era disbarate. A mí, que bien me estaba en mi convento; a la mi compañera tanta persecución, que la traían fatigada. Yo no sabía qué me hacer; en parte, me parecía que tenían razón». Y después de narrar las palabras de consuelo que Jesucristo la decía y aun las que enviaba a decir a su compañera para consolarla, concluye: «y es así, que de gente de oración y todo, en fin, en el lugar no había casi persona que entonces no fuese contra nosotras y les pareciese grandísimo disbarate».

El revuelo debió ser de los solemnes a toda orquesta, porque la resonancia que tuvo fué muy grande. Los primeros oídos que aturdió aquella rechifla y vocerío del vulgo fueron los del Padre Provincial de los Carmelitas, fray Gregorio Fernández, lo cual narra así doña Teresa: «Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mesmo monesterio, que a el Provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer, y no la quiso admitir; dijo que la renta no era segura y que era poca, y que era mucha la contradicción, y en todo parece tenía razón, y, en fin, lo dejó y no lo quiso admitir».

Y es cierto que sin la venia del Provincial no había de seguir adelante, y la cosa estaba en tales términos, que al día siguiente de recibir el aviso de semejante suspensión iban ya a firmarse las escrituras de venta entre Ovalle y el dueño de las casas de Valvellido. Todo venía por tierra; de ello se

persuadió doña Teresa y las alitas de su ilusión se plegaron la una sobre la otra, fatigadas y mustias.

Detrás de éste, vino en seguida otro golpe, quizás para ella más violento, a sacudir las mismas paredes maestras del castillo de naipes, forjado en su celda una noche de sueños, hasta despertarla del todo y dar por tierra con él. Su confesor de la Compañía, «el que muchas veces la consolaba cuando la vía fatigada», se pasó de pronto con armas y bagajes al campo contrario.

Dos veces habla Santa Teresa de esta mudanza en el ánimo del Padre Baltasar Alvarez; la primera es cuando da la noticia del cambio de opinión en el Provincial, que inmediatamente dice: «Como el Prelado no la quiso admitir (la fundación), luego mi confesor me mandó no entendiéndose más en ello». Y poco después, con amarguísimas palabras, que cada una de ellas parece ser una gota de llanto, prosigue, aludiendo al Padre Baltasar: «Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía querer el Señor que de aquella parte que más me había de doler no me dejase de venir trabajo, y ansí en esta multitud de persecuciones, que a mí me parecía había de venirme de él consuelo), me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más de ello, pues vía el escándalo que había sucedido y otras cosas, todas para dar pena».

Sin embargo, a pesar de esta crueldad aparente, como veremos muy pronto, la conducta del Padre Alvarez tiene mucha disculpa; y el que esté algo versado en el espíritu de las Constituciones de la Compañía, dirá sin rebozo que fué hasta digna de loa; y para los que sigan leyendo lo que va a venir, y sin prejuicios examinen el espíritu que al confesor movió en ambos casos, no dudo afirmar que el observante jesuíta llevó a cabo en esta ocasión uno de los sacrificios más heroicos que exige a veces la vida religiosa.

En primer término, el vuelco de opinión que las persecuciones de las compañeras mismas de Teresa hicieron dar a la voluntad antes favorable del Provincial de los carmelitas, parece bastante motivo para que el confesor de la mon-

ja se pusiese de parte del Prelado. Si éste no consentía la nueva fundación, y daba razones, aunque humanas y especiosas, holgaba por entonces insistir en el negocio. Pero lo que más hubo de influir en la conducta, severa con exceso, que Dios permitió para probar la heroica virtud de Teresa de Ahumada, fué, en realidad de verdad, la misma virtud de este obediente jesuíta, puesta a prueba por el carácter melancólico, atrabiliario, llámese como quiera, del Rector del colegio de San Gil.

Ya hemos estudiado este carácter del Padre Dionisio Vázquez, y hay que añadir que en el rectorado de Avila debió de irle muy mal. Los recuerdos que de aquel colegio conserva, al escribir la biografía de San Francisco de Borja, son tan negros como esos pensamientos aterciopelados de nuestros jardines, que parecen rostros sombríos que miran al que pasa con los ojos cargados de hastío y de fastidio.

Añádanse a esta circunstancia personal del genio del Rector, otras, propias del que ya se ha estudiado también en el Ministro del colegio: su obediencia, que en las reglas le mandaba obedecer al Superior como a Cristo; el espíritu que Ignacio de Loyola estaba infundiendo entonces en la naciente Compañía, refractario hasta lo sumo a toda intervención en asuntos y direcciones espirituales de conventos de monjas, y entonces podrá adivinarse lo mucho que a Dios tuvo que ofrecer durante este tiempo aquel observante religioso, y con cuán poca justicia le tratan los que de balde y sin penetrar el fondo de las intenciones, le condenan y le ultrajan.

El Padre jesuíta Francisco de Ribera, que habló con el Padre Alvarez sobre este particular, y recogió sus palabras, da a entender bastante lo que tuvo que violentarse el confesor de Teresa en este trance. Suyas son estas palabras:

«La causa de esto es que el Padre Baltasar Alvarez era Ministro de aquel colegio, y como en la Compañía se usa tanto el dar cuenta a los Superiores de los negocios que tratan y no menearse sin su parecer, hacía lo así este Padre, y su Rector, que no estaba bien en este negocio, debíale de ir algo a la mano, y así él, aunque deseaba que fuese aquello

adelante, íbase deteniendo y no se osaba en algunas cosas determinar.»

Entre tanto, la persecución contra las dos amigas fué arreciando por todo este tiempo, que fué el de la alegre Pascua del Nacimiento del Niño Dios, y el de las largas nieves y ventiscas recias, que sirvieron de pañales y arrullos al naciente año de salud de 1561

Llegó la cosa a términos, según dice el citado Padre Ribera, «que yéndose a confesar doña Guiomar de Ulloa la mañana de Navidad con un confesor, que yo conozco bien, nunca la quiso absolver si no lo dejaba, porque decía que estaba obligada a quitar el escándalo»

* * *

¿Y qué iba a hacer doña Teresa en medio de este mar de amarguras, movida de una parte a otra la nave de su alma por contrarios vientos e insolentadas olas; el cielo de su esperanza cerrado por dos nubes pardas y oscuras, la voluntad contraria del Prelado y la contraria opinión de su confesor? Si volvía sus ojos a las compañeras de claustro, tropezaban con este cuadro que ella misma describe: «Estaba muy malquista en todo el monesterio, porque quería hacer monesterio más encerrado; decían que las afrentaba, que allí podía también servir a Dios, pues había otras mijores que yo; que no tenía amor a la casa; que mejor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me echasen en la cárcel; otras, bien pocas, tornaban algo de mí. Yo bien vía que en muchas cosas tenían razón, y algunas veces dábales descuento, aunque, como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer, y así callaba».

Por otro cabo, su cuñado Juan de Ovalle, andaba desorientado, sin saber qué hacerse de la casa, que estaba ya comprada, y las escrituras de compra al aire, y los dueños urgiendo. ¿Qué hacer? La resolución de aquella heroína de la obediencia, hija espiritual de un padre que por obediencia así fatigada la tenía, fué digna de Teresa de Jesús. Dió

de mano a sus planes; los dejó por completo; se encerró en su celda, y se abrazó dentro de ella con la cruz del desprestigio y de la mofa de sus compañeras que es, sin duda, la cruz más dura y la más llena de espinas donde Jesucristo clava a sus delicados y amigos.

La he llamado heroína, y en realidad de verdad que no le cuadra mejor otro nombre; ni el menor desasosiego, ni la más leve sombra de hiel o de espíritu de ira asoma en el cielo nublado de su alma al contar las diversas embestidas de esta borrasca. Cuando nosotros, con el corazón agobiado de pena, escuchamos el relato de tantas aflicciones, parece como que la estamos viendo, mientras nos dice con su rostro lleno de placidez y de beatífica dulcedumbre: «Otras veces hacíame Dios muy gran merced que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé, como si no me hubiera costado nada. Y esto no lo podía nadie creer, ni aun las mismas personas de oración que me trataban, sino que pensaban estaba muy apenada y corrida, y aun mi mismo confesor no lo acababa de creer. Yo, como me parecía había hecho todo lo que me había mandado el Señor, quedábame en la casa, que yo estaba muy contenta y a mi placer».

Pero si ella levantó por completo la mano en el asunto del monasterio, detenidas las alas por la mano de la obediencia, no hizo otro tanto su compañera, doña Guiomar, a quien nadie podía poner veda. Fué al presentado Pedro Ibáñez; pidióle de nuevo luz y consejo, y «el santo varón dominico no dejaba de tener por tan cierto como las dos que se había de hacer, y como la monja no quería entender en ello por no ir contra la obediencia del confesor ni del Prelado, comenzaron a negociarlo todo el dominico y la viuda, y escribieron a Roma en demanda del Breve pontificio, y dieron las últimas trazas a la fundación.

La prohibición del Padre Álvarez duró varios meses; era la semilla de la reforma, que había caído en el surco, y tenía que mortificarse y perecer, si había de germinar con el vigor con que lo hizo.

De pronto, sin que precediera erepúsculo ni aurora de medias luces en el cielo del alma de Teresa, la noche huyó, corrida y medrosa ante la luz del día, que se presentó, llena de claridad y de hermosura, iluminándolo todo, haciendo ver el camino de la reforma tan delineado, tan derecho, que no había dudar un punto que estaba trazado por el dedo de Dios.

¿Qué pasó entonces? ¡Trazas maravillosas y designios amorosos del que todo lo gobierna y a cuyo imperio se rigen ambos mundos, el exterior de la materia y el interior de las almas! Total, nada; ¡un cambio de Rector en el colegio de San Gil!

Llevaba doña Teresa en silencio y no entendiendo ni hablando en el negocio por espacio de unos cinco meses; el Señor no le había vuelto en este tiempo a hablar del nuevo monasterio en sus coloquios íntimos, y ella no entendía cuál fuese la causa.

Estando un día, a los comienzos de Abril de 1561, con aflicción grande, porque le vino al pensamiento la idea de que su confesor no la creía ya, según lo que acababa de hacer con ella, díjole el Señor «que no se fatigase, que presto se acabaría aquella pena».

Inundóse de gozo todo el interior del alma de la monja, porque creyó interpretar aquella frase de su Esposo por heraldo de su cercana muerte, y las palabras del Apóstol San Pablo: «Ya paladeo el bienestar de la gloria y el momento de mi disolución se avecina», llenaron de júbilo sus sentidos y su ser.

Mientras ella saboreaba esta dulce, aunque no por entonces realizada esperanza, llegó a Avila el Padre Visitador de los jesuitas, Jerónimo Nadal, y en una carta, dirigida al Padre General Diego Lainez, le dice así a 9 de Abril de 1561: «En Avila estuve día y medio, y hallé al Padre Dionisio tan determinadamente inclinado y movido a que le quitase el cargo de Rector y le enviase a la provincia de Aragón, que no pude negárselo, viendo que la cosa andaba con buen espíritu y con indiferencia... el Señor sea con él.»

El Padre Vázquez salió de Avila el 15 de Abril, y le sustituyó el Padre Gaspar de Salazar, y aunque largo, vamos a

oír el párrafo con que la santa reformadora enlaza galanamente el elogio del nuevo Rector y las disculpas de todo lo pasado con el Ministro su confesor:

«A el fin de este tiempo, habiéndose ido de aquí el Rector que estaba en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad aquí otro muy espiritual, y de gran ánimo y entendimiento y buenas letras, a tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenía Superior, y ellos tienen esta virtud en extremo de no bullir sino conforme a la voluntad de su Mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no osaba en algunas cosas determinar, *por hartas causas que para ello tenía*. Y ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes, que sentía mucho tenerle atado, y, con todo, no salía de lo que me mandaba.»

El Padre Gaspar de Salazar era, en efecto, hombre espiritual, y cobró tanto cariño y estima por la santa avilesa, que más tarde veremos lo que ideó por emular su espíritu.

Había nacido en Toledo en 1529, y entrado en la Compañía, estudiando en Alcalá en 1552. A la sazón venía de Madrid, colegio que se había fundado el año anterior, y su elogio lo hace así el Padre Alcázar en la *Cronohistoria de la Provincia de Toledo*: «Era este Padre muy inteligente de negocios graves, muy devoto y aplicado a la vida interior y trato con su Dios, de quien recibía en la oración muchas mercedes».

Una de las primeras providencias que tomó el Ministro, cuando vió nuevo Rector en el colegio, fué la de informarle de cuanto pasaba referente a la monja de la Encarnación, y rogarle que la viese y oyese, y así lo hizo el Padre Salazar.

Sobre todo encarecimiento son las palabras con que narra la extática madre su primera y luego repetidas entrevistas con el Rector de San Gil: «Yo sentía, dice entre otras cosas, grandísima contradicción en decirlas (sus interiores mercedes), y es ansí que entrando en el confesorio (confesonario) sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué ni por comparaciones podría; porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquella alma la

había de entender y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entiendo cómo...»

El Padre Salazar siguió con el confesor de la monja una táctica diametralmente opuesta a la seguida por Vázquez; no iba a la mano para nada al Ministro, antes le decía que la consolase, porque no había nada de qué temer, y que no la llevase por caminos tan apretados; que dejase obrar el Espíritu del Señor, porque a veces parecía, según afirmaba con sencillez la dirigida, que con estos grandes ímpetus de espíritu no le quedaba al alma de ella cómo resolgar. Todas estas palabras son expansiones de alegría que deja escapar la santa al verse como un pajarillo que hubiese estado con el cuerpo apretado entre las manos de algún niño y se le hubiese dado de pronto libertad en las alas y campo libre para tenderlas a su albedrío.

* * *

De nuevo volvieron las instancias de su Esposo para que tornase a tratar el negocio del nuevo monasterio, y ya el Padre Alvarez le dió licencia para que pusiese en ello toda su actividad. La tormenta había pasado; seguía rugiendo el vulgo, seguían las compañeras motejándola; pero no había que temer; Dios era con ella y con su empresa; nada la turbaría, nada la espantaría, todo lo había de alcanzar la paciencia. Sólo Dios bastaba.

Se compró la casa, y la vinieron a habitar Juan de Ovalle y Juana de Ahumada, que trajeron operarios para disponerla y acondicionarla a su gusto, como dueños, es decir, que doña Teresa, con achaque de visitar a su hermana, que llegó a Avila en Agosto, entraba y salía de la Encarnación y dirigía a su placer la traza del nuevo monasterio.

Mientras se aderezaba el monasterio de San José de Avila, que no otra cosa son las casas de Valvellido, nació en ellas un hijo a doña Juana, y la partida de bautismo dice así:

«En 12 de setiembre de 1561 se batizó joseph, hijo de juan de ovalle y de doña juana de ahumada su mujer; fueron padrinos don Frnac.º Salcedo y la señora doña guiomar de ulloa, babtizóle jerónimo de grafal.»

Las cuentas de la nueva fundación comenzaron a pesar todas sobre los hombros de la reformadora; Juan de Ovalle no podía dar más que su nombre; no porque estuviese en la miseria, según algunos creyeron, que de su posición desahogada habla el señor Lamano, diciendo que su padre Juan de Ovalle, *el viejo*, le había mejorado *del tercio e remanente del quinto* de todos sus bienes, y le había donado en vida «e hecho donación de medio ochavo en la dehesa de la torre de San Clemente, el cual medio ochavo renta en cada un año seis mil maravedises e sus allegas». Pero a la sazón no tenía ni con qué sostener su posición de hidalgo acomodado y de buen trato.

Por eso dice la Santa, hablando del nuevo edificio, «que en tener los dineros, en procurarlos, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos y algunos bien a solas, aunque mi compañera hacía lo que podía; mas podía poco, y tan poco, que era casi nonada».

Otra cuestión capital que hubo de resolverse entonces fué la de aquella prohibición que, al retractarse el Provincial, había dado a la monja de fundar el convento, y ésta dió origen a la idea, que tanto gustó a doña Teresa, de poner la casa a obediencia del Obispo y no de los Prelados carmelitas, que así se pidió en el Breve solicitado a Roma por doña Guiomar y por su madre doña Aldonza.

Ya desde entonces, la historia de la nueva fundación es un continuo multiplicar Dios los prodigios, para consolar a su sierva de los pasados trabajos y mostrar sus complacencias en la obra.

«Una vez estando en gran aprieto de dineros, que no sabía qué se hacer, ni con qué pagar a ciertos oficiales, se le apareció San José, cuya advocación había de tener la nueva casa, y le dió a entender que no le faltarían los dineros; que concertase los oficiales, y así lo hizo sin tener entonces blanca, y el Señor, por maneras que se espantaban los que lo oían, proveyó con largueza.»

La casa que había comprado a nombre de Ovalle era demasiado chica e incómoda para las trece monjas que había de contener, y doña Teresa pensó en comprar otra vecina; pero no había con qué, y era el caso que la monja reforma-

dora la codiciaba para hacer de ella iglesia del convento. Acababa de comulgar cierta mañana; dando gracias estaba, cuando el Señor le dijo estas palabras:

«Ya te he dicho que entres como pudieres»; y a manera de exclamación, añadió: «¡Oh codicia del género humano que aun tierra piensas te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener a dónde meterme!»

Doña Teresa, de oír estas frases tan enérgicas, quedó espantada; entró en la casita que pensaba añadir; trazóla, y la encontró capaz, aunque pequeña y pobre, y añadióla a la anterior. ¿Con qué recursos? Con los que ella menos contaba.

Era ya casi fin de año; los dineros se habían gastado todos; las probabilidades de adquirir más, completamente perdidas; la esperanza en Dios, cada vez más firme; cuando a fines de Noviembre, en carta fechada a su hermana, que el marqués de San Juan de Piedras Albas ha descubierto recientemente, le decía, entre otras cosas: «Pidan mucho sus Mercedes a Su Magestad que pronto sepamos de la señoría de nuestro hermano don Lorenzo, para que así podamos ver pronto bien terminados nuestros negocios».

Este trozo de carta es el comienzo de una providencial mina de ducados que de perlas vendrían a la entonces esquilmada caja de caudales con que el monasterio se estaba levantando.

Don Lorenzo de Cepeda, a quien hemos dejado en América a los comienzos mismos de esta obra, comienza aquí a dar señales de vida. Se había establecido en Quito, donde La Gasca le dió una pingüe encomienda de indios, y allí casó en Mayo de 1556 con doña Juan de Fuentes y Espinosa, doncella rica, noble y virtuosísima, que a la sazón contaba dieciocho años de edad.

No sabía más de su hermano doña Teresa, y quería saber más; sobre todo, si conservaba limpia y tranquila su conciencia; pidió a Dios se lo dijera, porque la lejanía de España era peligro grande para la fe. Dios oyó su oración, y cuando menos ella podía sospecharlo, sintióse trasladada en espíritu a la ciudad de Quito, donde a la sazón residía don Lorenzo con su mujer y sus dos primeros hijos. El Obispo señor Polit, describe la visión con este cuadro encantador:

«Les vió sentados al fuego, junto al brasero que usaban nuestros mayores para calentarse durante las noches frías de las cordilleras andinas. El niño Francisco estaba en brazos del ama, alguna india de las del servicio de su padre.»

No solamente les vió, sino que oyó la plática que ambos esposos traían de *palabras señaladas*, es decir, devotas y santas. Doña Teresa estúvose largo rato deleitando en aquella escena de pureza conyugal, y luego, según dice la Declaración de doña Orofrisa de Mendoza, mujer con el tiempo de aquel niño don Francisco, que tenía la india en sus brazos, «echándolos la bendición se despidió de ellos».

Yo creo vislumbrar en este pasaje encantador de la vida de Santa Teresa, en el cual apenas se ha puesto la consideración de los biógrafos, uno de los hechos más asombrosos de cuantos matizan el paso de la extática santa por la tierra.

Creo ver todo esto: si después de contemplar a ambos esposos durante un rato «*se despidió de ellos* y les dió la bendición», se deduce claramente que ellos también la vieron y aun con ella hablarían. Ahora bien; el niño Francisco nació a fines de 1560; precisamente, cuando Santa Teresa de Jesús comenzó a pensar en su casita de San José y a notar la falta de dineros para levantarla. Si habló con sus hermanos durante la aparición, ¿no estará relacionada esta habla milagrosa y providencial con la llegada de los dineros que don Lorenzo mandó a su hermana, y que llegaron a España a fines de 1561, el tiempo preciso para oír la petición que doña Teresa le hiciese durante su rara aparición, y mandárselos con su amigo Morán? Tal vez se los pediría entonces.

Estas noticias tenía de su hermano, y cuando más apretada se veía para pagar a los oficiales que trabajaban en la casa, llegó a sus manos el envío sobremanera espléndido que de parte de don Lorenzo le traían dos mercaderes, un tal Varona y un Antonio Morán, que pasaba al reino de León, su patria, después de haber pasado los azares de la India a las órdenes de Alvarado.

Jubilosa es la carta que, con fecha 31 de Diciembre, dirigió a don Lorenzo su agradecida hermana, porque el envío es aún más copioso de lo que ella pudiera pensar, y así le dice: «Creo que fué movimiento de Dios el que V. M. ha te-

nido para enviarme tantos dineros; porque para una monjuela como yo, que ya tengo por honra, gloria a Dios, andar remendada, bastaba los que habían traído Juan Pedro de Espinosa y Varona, para salir de necesidad por algunos años...»

Ya no había que pensar en penurias, y la obra siguió, y Dios siguió mostrando su contento y su agrado con prodigios extraordinarios.

Doña Teresa pasó a vivir de nuevo al palacio de los Ulloa; la cosa se concertó con suavidad; porque doña Guiomar pidió tener por algún tiempo a su hija Antonia en su casa, y fué fácil darle por compañera a doña Teresa de Ahumada.

Cierta mañana oía misa en la iglesia de los Padres de Santo Domingo. Comenzó a mirar al confesonario donde años atrás había, según ella, confesado tantas miserias y culpas, y las lágrimas se le agolparon a la cara, y los brazos se fueron sin sentir al pecho para golpearlo con arrepentimiento sincero. Quedó arrobada; parecióle que se sentía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, pero sin adivinar al principio quién fuese el que se la ponía. Después vió que estaba Nuestra Señora al lado derecho y San José al izquierdo, y eran los que aquel traje tan blanco le vestían. Después la Virgen le asió las manos con las suyas divinas, y le dijo el contento que sentía de ver que se hiciese aquel monasterio, donde serían muy servidos ella, su Hijo y su Esposo. Que ya su Hijo le había prometido estar entre las monjas siempre, y para señal de que era verdad, le hacía aquel regalo. Y diciendo esto, le echó al cuello un collar de oro muy hermoso, asida a él una cruz de mucho valor.

En otra ocasión, se había levantado un trozo de muro a bastante costa; una mañana, al despuntar el día, hallóse la pared en el suelo, que la habían derribado por la noche. Juan de Ovalle quiso requerir a los oficiales que la habían levantado; pero la madre Teresa le dijo con una paz inalterable: «No porffé con esos oficiales, que no tienen ellos la culpa; porque muchos demonios se han juntado esta noche para derribarla; calle, y tórneles a dar para que la levanten de nuevo».

Doña Guiomar vino aquella mañana a ver las obras y vió los escombros de la pared, y comenzó a afligirse. La santa le dijo con mucha paz:

—¿Decís que se ha caído la tapia? Pues si se ha caído, levantarla.

Otro suceso, que muestra el valimiento que con Dios tenía ya la santa, no dejan de contar sus biógrafos. Seguiremos al Padre Ribera.

Un día, en que Juan de Ovalle tornaba a su casa, vió sobre el umbral de la puerta a su hijo pequeño Gonzalo tendido y sin movimiento. Las señas todas eran de que el muchacho había muerto, y estaba frío ya. Llevóle en sus brazos hasta la pieza en donde a la sazón estaba su cuñada doña Teresa. Enteróse de la desgracia doña Juana, y acudió dando gritos en busca de su hijo. Acertó a llegar en el momento en que doña Teresa tenía el cadáver sobre su regazo; todos callaron. La santa apartó el velo de su cara, y la aproximó al niño sin decir palabra; poco a poco, el cuerpo del muchacho fué cobrando movimiento, levantó los brazos, y fué para extenderlos hacia el cuello de su tía y enlazarlos a él con una caricia.

Entonces, volviéndose doña Teresa a su hermana, la dijo:

—¡Oh, válame Dios, que estaba ya tan congojada por su hijo! ¡Vele aquí! ¡Tómele ella!

Por este tiempo se echó doña Teresa de Ahumada una amiga, que mucho la sirvió en adelante con su gran valimiento. El día de Santa Clara, que es a 12 de Agosto, yendo a comulgar, se le apareció la Santa virgen, con mucha hermosura, y le dijo que se esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella le ayudaría. La reformadora del Carmelo tomó desde entonces gran devoción a Santa Clara, y de allí a poco tiempo, de un monasterio de monjas clarisas que había cerca del que ella estaba levantando, y que vulgarmente llaman de *las Gordillas*, comenzaron a socorrerla de su pobreza, y de entonces acá ambas Ordenes se aman como verdaderas hermanas.

En estos lances y en este continuo ajetreo de preparar la casita que iba a volverse monasterio, tomó a doña Teresa de Ahumada el fin de 1561, y en las mismas puertas de salida de año volvió a inquietar su espíritu cierto suceso, que por dos caminos la puso en zozobra.

La noche misma de Navidad se le entregó un manda-

miento, escrito por su padre Provincial, que andaba entonces muy lejos de Avila, y en dicho escrito le decía que, bajo precepto de obediencia, se pusiese en camino con una compañera, y sin dilación de ninguna clase encaminara sus pasos a Toledo, y al palacio de Medinaceli, donde hacía falta su presencia.

Recia cosa era entonces obedecer, por la situación en que el negocio de la reforma se encontraba. La actividad en la obra era en aquellos días grande, porque tocaba a su fin, y la presencia de doña Teresa era allí el todo, porque para todo se la consultaba. La inquina y contrariedad de los émulos que el proyecto tenía en Avila, y que eran muchos, no cejaba en su labor de zapa, malquistando contra la monja el vecindario, y se necesitaba la sangre fría y la calma de aquella mujer, ecuánime e imperturbable, para sosegar a sus amigos y enemigos.

Como ejemplo de esta lucha, artera y solapada, citaremos el caso que cuentan varios cronistas, tomándolo de las declaraciones de sor Teresa de Jesús, sobrina de la Santa. Es, en resumen, que, estando en estos tratos de la fundación, y yendo a la iglesia de Santo Tomé de los padres dominicos para oír el sermón, el religioso que predicaba se desató en impropiedades contra la proyectada reforma y contra su autora, tal vez citándola por su nombre, como si reprendiese algún pecado público, «diciendo de las monjas que salían de sus monasterios a fundar nuevas Ordenes, que era para sus libertades, y otras palabras tan pesadas, que doña Juana estaba afrentada y haciendo propósitos de tornarse a Alba a su casa y hacer a su hermana que se volviese a la suya y dejase las obras».

Pensando en esto, mientras oía los impropiedades del predicador, miró de soslayo a doña Teresa para ver el efecto que aquel sahumero hacía en ella, y vió que con gran paz se estaba riendo. Dióla esto más enojo; pero en tornando a casa, la santa amansó la turbación de su espíritu, y doña Juana siguió en Avila.

Otra preocupación tenía doña Teresa como una espina clavada en medio de su conciencia. Era cosa fuerte. Como el Provincial había echado pie atrás y prohibido la nueva

fundación, el Breve, según hemos visto, se había pedido a Roma, solicitando que las reformadas no diesen la obediencia al Prelado del Carmen, sino al Obispo de la diócesis. Aquella era la hora en que el Provincial carmelita no sabía palabra de lo que se estaba llevando a término, y podía venir y pedir residencia y noticia de todo, y no hallar en Avila a quien tenía que responder como fautora y causadora de aquel atropello hecho a su jurisdicción.

Todas estas preocupaciones fatigaban el ánimo de la reformadora, de tal suerte que pensó escribir a su Prelado pidiendo la librería del viaje, y una de las razones que a ello le movían era «que se la llamaba a Toledo para consolar a cierta señora que acababa de enviudar, y hacía gran estima de la virtud de la monja, y daba a ésta gran confusión el título con que se la llamaba, y cómo se engañaban tanto.»

Consultó el caso con el Señor durante los maitines de Navidad, y conoció ser voluntad de Dios que fuese a Toledo. Preguntóselo al Padre Gaspar, el Rector de San Gil, y éste le dijo «que en ninguna manera dejase de ir».

Con esto, se determinó a emprender el viaje, y como ella misma añade, «consolábame mucho que había casa de la Compañía de Jesús en el lugar a donde iba, y con estar sujeta a lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecía estaría con alguna seguridad».



XIII

ESPERANDO EL BREVE

El solar del palacio de Medinaceli, que hoy es convento de religiosas carmelitas, se levantaba entonces sobre una de las lomas donde se asienta la ciudad imperial de Toledo, algo hacia el sudoeste, y desde sus cimientos comienza a descender el laberinto de callejuelas que dan en la Vega, y bajando más, en las umbrosas orillas del Tajo.

Entre los muros de sillería que componen los cuatro lienzos de sus paredes maestras, forman huecos los balcones con balaustradas de macizo herraje, y sobre la puerta principal, labrada en roble, como ofreciendo seguridad y defensa a los que dentro moran, y hospitalidad a los que en él confían, extiende los dos lambrequines de piedra berroqueña un yelmo, que mira de frente, pregonando que por las venas de sus amos corre sangre de reyes, y debajo, el escudo nuevo de los Medinaceli, el usado por los Cerda de la segunda raza; cuartelados primero y cuarto de Castilla, partido de León, y segundo y tercero de azur con las tres Flores de Lys, que es Francia moderno.

En aquel suntuoso edificio, que al sosegado placer del reposo convidar más bien debiera, había sentado sus reales la tristeza, y acastilládose había en el corazón de la dueña esa dolencia, que no por ser moral es menos recia en dar tormento al mismo cuerpo, y que llamamos melancolía.

Era hija doña Luisa de la Cerda del segundo duque de Medinaceli don Juan de la Cerda y de su segunda mujer doña María de Silva y Toledo. En la ciudad de Valladolid y a 29 de Noviembre de 1547, previas capitulaciones que pasaron ante el escribano real Juan de Santisteban, había casado por poderes con don Antonio Arias Pardo o Arespardo de Saavedra, primer señor de las villas de Malagón, Paracuellos y Hernán Caballero, sobrino asimismo del famoso Cardenal Primado don Juan de Tavera, aquel que a sus espensas había comenzado la fábrica del insigne *Hospital de afuera*, cuyo remate y patronato, al morir, había dejado a su sobrino.

Arespardo, al casar con doña Luisa de la Cerda, era ya viudo de doña Guiomar de Zapata y Carrillo de Mendoza, por su propio derecho quinta condesa de Priego, señora de muchas villas y lugares, con las cuales y con su propio mayorazgo, llegó Arias a ser reputado por uno de los caballeros más nobles y principales de Castilla, y, a lo que se decía, el más rico de ella.

De siete hijos que en doña Luisa hubo, se malograron seis; y no cerrada aún la llaga que la muerte del último de ellos había dejado abierta en el corazón de la madre, fué Nuestro Señor servido de llevar para sí al esposo, cuando el verse en buena edad y en privanza con sus Soberanos le ofrecía buenos caminos y esperanzas de mayores medros.

Acaeció esta muerte el 13 de Enero de 1561, y tomó a doña Luisa con ella tal descaecimiento y desmayo de cuerpo y tan extremada congoja y amargura de alma, que no había divertirla ni en conversaciones y pláticas devotas, ni en lectura de libros de amenidad y pasatiempo, y aun se llegó a temer por su misma vida, porque la soledad y retraimiento en que vivía encerrada, la iban trayendo a término o de locura o de muerte.

Buscando, pues, algún remedio para su mal, acertó a dar con uno que no pudo ser sino que el mismo Dios por otros más levantados y secretos fines se lo pudiese en voluntad. Había llegado a su noticia la de los hechos extraordinarios y singulares virtudes de doña Teresa de Ahumada o, como dice primorosamente la Santa: «tuvo noticia de esta peca-

dorcilla, que lo ordenó el Señor así que la dijese bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron, pues conocía esta señora mucho a el Provincial, y como era persona principal y supo que yo estaba en monesterio que salían, pónelo el Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolaría conmigo, que luego procuró por todas las vías llevarme allá, enviando a el Provincial, que estaba bien lejos.»

Llegó, como hemos visto, el mandamiento de doña Teresa el día de Navidad de 1561 y emprendió el viaje en los primeros del siguiente año, llevando de compañera a doña Juana Suárez, ya conocida de todos nosotros, y para resguardo y defensa de ambas a su cuñado Juan de Ovalle.

De Avila a Toledo es camino de unas veinte leguas, que hicieron los tres, harto fatigados por la ventisca, y no menos por lo recio y desapacible de aquellos senderos que, después de cruzar la Paramera, convertida durante el corazón del invierno en sudario de nieve, bordean las estribaciones del Guadarrama, penetran en el valle de Alberche, y siguen para buscar, más allá de Torrijos, la agreste montaña donde ha echado sus raíces la histórica ciudad de Alfonso VI.

Los caminantes entrarían en Toledo por la puerta llamada de Visagras y fueron ganando con lentitud las callejuelas que hasta el palacio de Arespardo conducen.

Hablando de este primer encuentro con la viuda de Arespardo, dijo algunos años después la Madre Teresa a sus monjas de San José de Avila: «A mí me acaeció una vez, no tenía costumbre de tratar señores, y iba por cierta necesidad a hablar con uno que había de llamar señoría, y es así que me lo mostraron delectado; yo, como soy torpe y no lo había usado, en llegando allá, no lo acertaba bien, y acordé decirle lo que pasaba y echallo a risa, porque tuviese por bueno llamarle merced, y así lo hice.»

Doña Luisa, joven todavía, y a cuya hermosura prestaban más encantos la misma palidez de su semblante y la tristeza que en su mirar y en sus palabras se dibujaban, echó los brazos a la recién venida, hundiéndolo su rostro en el cuello y entre las vueltas del manto de la monja.

Cosida a las haldas de la dama venía también una niña de hasta doce o trece años.

Llamábase aquella rapazuela doña María de Salazar, y era de familia principal de Toledo, pero doña Luisa de la Cerda que la tenía grande afición y de sus candorosas e inocentes ocurrencias holgaba mucho, la había hecho traer a su palacio para vivir con ella y encontrar en sus caricias algún consuelo.

De la primera plática quedó la señora tan prendida con las redes del cariño y de la admiración que en adelante siguió teniendo por la Madre Teresa de Jesús, que no cesaba de alabar a Dios por habérsela traído. «Fué el Señor servido, dice la misma Santa, que aquella señora se consoló tanto, que conocida mijoría comenzó luego a tener y cada día más se hallaba consolada».

Pero, si la dueña del palacio tanto ganó en estima hacia la Madre Teresa y en conformidad con la voluntad de Dios, no sucedió otro tanto ni con doña Teresa ni con la servidumbre de la casa.

La Santa Reformadora recibió algunas lecciones de mundo en aquel rico y suntuoso palacio, que ella expresa de este modo en el libro de su *Vida*: «Vi que aquella señora era mujer y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo, y vi en lo poco que se ha de tener el señorío, y cómo, mientras es mayor, tienen más cuidados y trabajos, y un cuidado de tener compostura conforme a su estado, que no les deja vivir; comer sin tiempo ni concierto, porque ha de andar todo conforme al estado y no a las complexiones, y es así que del todo aborrecí el desear ser señora».

La servidumbre de la casa dividióse muy pronto en bandillos: unos alabándola, otros echando a mala parte cuanto en ella veían y cuanto de ella se decía referente a sus visiones y extraordinario género de vida; ni faltaban quienes, sin parar mientes en tan espirituales conceptos y parangonándola con las demás que formaban la servidumbre, entrasen en envidia tan solo por llevar pesadamente el amor y la afición que la dueña de la casa le tenía.

La mejor parte, sin embargo, del palacio participaba de la buena opinión que de la Monja gozaba la dueña, y de la reforma que con su ejemplo introdujo la Santa avilesa en el hogar de doña Luisa hácese lengua varios procesos, que sería largo referir.

La que sin duda ganó más, por lo intrigada que desde luego se vió en confirmar todo lo que de la Madre Teresa contaba el vulgo, fué la pequeñuela Marisalazar, que con insistencia posaba en la Santa sus ojos para sorprender lo que allá dentro de aquel enigmático problema viviente se pudiera guardar.

Cuenta ella misma, siendo ya Madre María de San José y Priora del convento de Lisboa, en su libro de *Recreaciones*: «Codiciosas de ver algo de lo que entendíamos hacía Dios con ella (con Santa Teresa), la mirábamos algunas veces por entre la puerta de la celda donde se encerraba, y la veíamos arrebatada, y yo con mis propios ojos la vi algunas veces, de donde salía con mucha disimulación, encubriendo con cautela las grandezas que el Señor la comunicaba, que para esto tenía singular don».

Doña Teresa por su parte, que sabía tal vez por revelación cuál iba a ser el paradero de la niña, reprendíala siempre que la veía engalanada con exceso, y su reprensión era «que no eran ejercicios los suyos para ser monja».

En uno de aquellos ratos en que la atisbaban los de palacio por las rendijas de la celda, debió ser cuando la Santa recibió de Dios una señaladísima merced. «Acuérdome, así lo cuenta la Santa, que me dió en aquellas horas de oración un afligimiento tan grande de pensar si estaba en enemistad de Dios, y como no podía yo saber si estaba en gracia u no, que no podía haber muerte más recia que pensar si tenía ofendido a Dios, apretábame la pena, suplicándole no lo permitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entonces entendí que bien me podía consolar y estar cierta que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios y hacer su Magestad aquellas mercedes y sentimientos que me daba, que no se compadecía hacerse a un alma que estuviese en pecado mortal».

Ni fué a sí y a los del palacio a los que bien vino la llegada de la extática Monja de la Encarnación; también los de fuera pudieron gozar los frutos de su presencia. Prueba de ello es el provecho que hizo a un padre dominico, llamado fray Gaspar de Toledo, persona que había sido muy principal y con quien ella había tratado su conciencia en Avila varias veces.

Noticiosa de que estaba a la sazón en Toledo, quiso confesarse con él, y por el modo que muy extensamente refiere ella misma en el libro de su *Vida*, procuró ponerle en el estado de oración y de virtud, que en adelante hasta su muerte tuvo.

* * *

Sin embargo, Dios había hecho venir a doña Teresa para más altos fines a Toledo; iba a darle en aquella ciudad una lección importantísima y capital sobre la reforma que se avecinaba, y la maestra que tenía que darle la lección estaba ya de camino. «Pues estando en Toledo, con esta señora que he dicho, dice la Santa al comenzar el capítulo 25 de su *Vida*, ordenó el Señor que tuviese noticia de mí una Beata de nuestra Orden, de más de setenta leguas de aquí de este lugar, y acertó a venir por acá y rodeó algunas por hablarme».

Llamábase María de Jesús, era natural de Granada, donde había nacido por el año de 1522, hija de un relator de la Chancillería de aquella ciudad. Quedó viuda, siendo aun muy joven y resolvió abrazar la Orden de Carmelitas Calzadas en su ciudad natal; pero pronto se dió cuenta de que el Señor le pedía más austeridad y recogimiento de la que su regla mitigada le concedía y, dejando el monasterio antes de hacer en él profesión, vendió cuanto tenía, se unió a otras dos beatas de la Orden de San Francisco que a Roma iban, y con ellas, a pie, la planta por el suelo, llegó a la Ciudad Eterna y se presentó al Sumo Pontífice para obtener un Breve que la permitiese fundar monasterio de la reforma, que tal era el deseo que Dios había puesto en su corazón, el mismo mes y año que semejante anhelo puso en el corazón de Teresa de Ahumada.

Holgóse de ello el Papa, e hizo que su camarero la llevase a un convento de monjas carmelitas que había en Roma, al que llamaban de las *emparedadas*, por la estrechez y rigor de su trato, y mandó que la hablasen y diesen noticia del orden que ellas guardaban, de los hábitos y tocados que traían, y estuvo después hablando muy de asiento con los

mantuanos o carmelitas de la primera regla, que tenían el convento en la iglesia de San Crisógono, y se llamaban así, porque procedían de Mantua, en donde por los años de 1424 se había iniciado una reforma del Carmelo.

Con todas estas noticias sobre el espíritu de la primera regla de los carmelitas tornó a España María de Jesús, y fué a Granada para levantar el monasterio; pero los amagos de fundación fracasaron.

Noticiosa, quizás por los Padres de la Compañía de Jesús, de que había en Avila otra religiosa con los mismos deseos que ella acariciaba, se dió a caminar en su busca y la halló por fin en Toledo.

Era la beata, según afirma doña Teresa de Ahumada, «mujer de mucha penitencia y oración, y hacíame tantas ventajas en servir a el Señor, que yo había vergüenza de estar delante de ella».

«Mostróme, dice después, los despachos que traía de Roma, y en quince días que estuvo conmigo dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monesterios, y hasta que yo la hablé no había venido a mi noticia que nuestra regla, antes que se relajase, mandaba no se tuviese propio, ni yo estaba en fundarle sin renta, y esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido, con no saber leer, lo que yo, con tanto haber andado a leer las Constituciones, ignoraba».

Esta fué amorosa traza que Dios usó con ella. Dibujado estaba el diseño de aquella fábrica espiritual, portento y asombro de venideros siglos, pero no lo era aún a entero placer del Señor que habitarla debía; por eso llevó al ánimo de la beata granadina la voluntad de un plan tan superior a sus partes y talentos, y dió con ella en el convento de las *emparedadas*, haciendo que parase bien la consideración en la suma pobreza en que vivían sin rentas ni propio, para que luego, amaestrada en los primores de esta tan esencial virtud de la vida religiosa, los pudiese enseñar al otro artífice que, con ser tan maestro, con tanto andar a leer las Constituciones, no estaba ducho en ellos.

María de Jesús, una vez que hubo cumplido la misión a ella confiada, se encerró en Alcalá, como más adelante ve-

remos, y no dió más pasos en su camino de reformadora.

Pareció muy bien a doña Teresa de Ahumada lo de no tener rentas ni propio en el convento que pensaba fundar, mas que Dios proveyese a ella y a sus monjas de lo necesario con limosnas de fieles, así como sustenta a las avecillas del campo con los granos de trigo que olvidados quedan a las manos de los segadores; pero temió que no se lo habían de consentir los Prelados de la Orden, sino decir que hacía desatinos y que no hiciese cosa que padeciesen otras por ella.

Como en todo tomaba parecer de letrados, comenzó a pedirlo en esta parte; consultó, a no dudarlo, con los religiosos de la Compañía de Jesús, que tenían casa en Toledo desde 1558, y era Superior de ellos el P. Pedro Domenech, a quien desde su llegada había tomado la monja avilesa como director de su espíritu e inducido a doña Luisa para que se aconsejase también de su prudencia.

Estas consultas debieron de ser muchas y con muchos; pero casi a nadie hallaba de su parecer; traíanle razones en contrario y, ya que algunas veces la tenían convencida, en tornando ella a la oración y viendo a Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner a paciencia ser rica.

Presa de estas incertidumbres, determinó escribir al Padre Pedro Ibáñez, a quien tenía siempre al tanto de lo que en su conciencia pasaba, y el padre Dominico le respondió desde Avila enviando dos pliegos escritos, llenos ambos de razones teológicas sobre que no debía fundar sin rentas, añadiendo que, antes de resolverse por la negativa, lo haba estudiado mucho en libros de teología.

La varonil y graciosísima monja castellana pone este sencillo comentario en el libro de su vida a los dos pliegos del dominico: «Yo le respondí que para no seguir el llamamiento y el voto que tenía hecho de pobreza y los consejos de Cristo con toda perfección, que no quería aprovecharme de teología ni con sus letras en este caso me hiciese merced».

Fué Dios servido que Teresa encontrase en fin un hombre de letras ladeado a su parecer. Entre las muchas personas a quienes por cartas pidió luz en el asunto, acertó a escribir una al clérigo Gonzalo de Aranda, sujeto de prendas y virtud, que en Avila mucho le ayudaba en su propósito de fun-

dar monasterio de reforma. Hallábase a la sazón también en Avila el P. Fr. Pedro de Alcántara, y el clérigo mostró a éste la carta de la Madre Teresa para que diese su parecer, el cual y no otro sería el suyo al contestar.

Luego que Fr. Pedro leyó la letra y vió la incertidumbre en que los letrados tenían puesta a la sierva de Dios, tomó como hecha a sí la consulta, y la respondió con una carta de lo más santo y divino que pudo salir de aquel pecho enamorado de la santidad y divinidad de la pobreza. Las razones más capitales decían así:

«A la muy magnífica y religiosísima señora doña Teresa de Ahumada, que Nuestro Señor haga sancta. Una suya vi, que me enseñó el señor Gonzalo de Aranda, y cierto que me espanté que vuestra merced ponía en parecer de letrados lo que no es de su facultad, que si fuera cosa de pleito o caso de conciencia, bien era tomar parecer de juristas o teólogos; mas en la perfección de la vida no se ha de tratar sino con los que la viven, y en los consejos evangélicos no hay que tomar parecer si será bien seguirlos o no o si son observables o no, porque es ramo de infidelidad. Porque el consejo de Dios no puede dejar de ser bueno ni es dificultoso de guardar si no es a los incrédulos y a los que fían poco de Dios y a los que solamente se guían por prudencia humana.

«Si vuestra merced quiere seguir el consejo de Cristo de mayor perfección en materias de pobreza, sígalo, porque no se dió más a los hombres que a las mujeres, y El hará que le vaya muy bien como ha ido a todos los que lo han seguido, y si quiere tomar el consejo de letrados sin espíritu, busque harta renta, a ver si le valen ellos ni ella más que el carecer por seguir el consejo de Cristo.

«Su Magestad dé a vuestra merced luz para que entienda estas verdades y las obre... y dé así mismo luz a vuestra merced para que en verdades tan manifiestas no vacile ni tome parecer sino de los seguidóres de los consejos de Cristo que, aunque los demás se salvan si guardan a lo que son obligados, comúnmente no tienen luz para más de lo que obran y, aunque su consejo sea bueno, mejor es el de Cristo Nuestro Señor, que sabe lo que aconseja y da favor para locumplir y da al fin el pago a los que confían en El y no en las cosas de la tierra

»De Abila y Abril 14 de 1562 años. Humilde capellán de V. M. Fr. Pedro de Alcántara.»

Por estos trozos de carta, que serenaron completamente el espíritu de doña Teresa de Ahumada y la determinaron del todo en su propósito de no tener rentas para sus nuevos monasterios, se puede rastrear algo de la grandeza y celsitud de aquellas almas que Dios regaló a España en el siglo con tanta propiedad y verdad llamado el siglo de los santos.

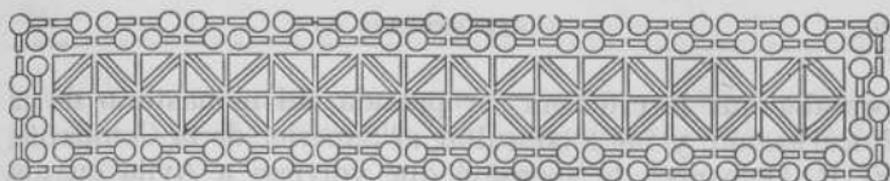
Hizo el Señor en este caso aun más de lo que su sierva pudiera pedir y desear, y fué mover la voluntad de doña Luisa de la Cerda para que entrase en deseos de conocer personalmente al santo fraile, a quien de fama tanto conocía y veneraba.

Bastó una carta de doña Teresa de Ahumada manifestándole el deseo para que Fr. Pedro de Alcántara tomase en las manos el cayado y encaminara sus pasos desde Avila a Toledo con el fin principal de serenar del todo el revuelo espíritu de su dirigida predilecta.

La visita del austero franciscano fué de gran provecho para doña Teresa, para doña Luisa y para él mismo. Doña Teresa quedó plenamente afianzada en su propósito de fundar sin propio el futuro monasterio que meditaba; doña Luisa creció en fervor y en resignación con las encendidas pláticas del siervo de Dios, corteses y afables, pues como dice de él su entusiasmada panegirista Santa Teresa, «con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas palabras si no era con preguntarle, y en éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento».

El fraile santo reportó también ventajas de su visita, porque tan devota y aficionada se le quedó la dueña del palacio que le ofreció los pueblos todos de sus estados para fundar monasterio de la reforma franciscana en el que más le pluguiese.

Eligió fray Pedro el lugar de Paracuellos, y aunque él no era ya en vida cuando dió principio la fundación, todavía doña Luisa, por el amor que a la memoria del santo conservaba, tomó con tanto calor la obra que, según rezan las historias de aquel entonces, no contenta esta alta señora con edificar el convento a sus espensas, asistía como sobrestante de la fábrica y algunas veces como alarife andaba entre ellos trabajando por sus propias manos.



XIV

LA SEMILLA GERMINA

No parece sino que Dios estaba esperando a que los ánimos de la monja y de la dama se aquietasen en todo para tornar a la primera a la ciudad de Avila y dar comienzo a la espiritual fábrica de la reforma, porque en seguida el provincial de los Carmelitas, que era fray Angel de Salazar, alzó el mandamiento y obediencia que le había puesto de estar en Toledo, dejando en su voluntad que si quisiese volver a Avila lo hiciese, y si estar por más tiempo en Toledo, también.

Pero con el permiso del Prelado vinieron del convento de la Encarnación otras cartas de las monjitas que con doña Teresa vivían, y en las cartas le anunciaban el deseo de que se tornase cuanto antes al convento porque había de haber pronto elección de prelada y muchas querían echar sobre ella aquel cuidado.

La humildísima monja, para quien sólo pensar que podía ser *prelada* hacíasele tan gran tormento que a cualquier otro martirio se determinara antes, alabó a Dios de no se hallar en Avila durante las elecciones, y quiso dar largas a su vuelta. Acudió sin embargo, a la oración, y díjole el Señor «que en ninguna manera dejase de ir, que pues deseos tenía de cruz, buena era la que El le aparejaba, que no la desechase, que El la ayudaría, y que tornase luego a la Encarnación».

Aquel mandamiento del Señor la fatigó mucho, porque

pensaba que la cruz era ser prelada del monasterio de la Encarnación, y fué a consultar al Superior de la Compañía. El P. Domenech le aconsejó que volviese a Avila cuanto antes y aceptase la carga, fuese la que fuese, y con esto se determinó en fin a disponer el viaje de regreso y despedirse aunque con harta pena, de su aposentadora y amiga doña Luisa.

En este intermedio había venido Juan de Ovalle a Toledo para tratar con la Madre los últimos pasos de la casita de Avila y marchar de una vez a Alba de Tormes donde estaba ya de vuelta su mujer doña Juana. Halló a doña Teresa con tal irresolución, que él quiso tornar a Alba de Tormes, volviendo por Avila; mas en el camino le tomó una dolencia y mal tan extraño que le fué preciso quedarse en la ciudad y en la casa que para su cuñada preparaba. Pocos días después, que serían los últimos de Junio, se hizo en el palacio de doña Luisa de la Cerda una despedida a las dos monjas, donde no faltaron lágrimas de parte de todos, y la afición y cariño que tan encumbrada señora conservó desde entonces a su amiga, vino bien pronto a mostrarse en hechos como veremos a sazón.

Doña Teresa volvió a la celda de su convento, y su cuñado Ovalle seguía aún en Avila con la extraña dolencia, la cual no dió extrañeza a la Monja, porque, acostumbrada a entender el mudo lenguaje de la Providencia, entendió de presto que aquel mal era sólo para hacerla ir a la casita de sus amores y darle tiempo de rematar su arreglo. Así fué; doña Teresa recibió aviso de trasladarse a las casas de Valvellido para cuidar de su cuñado, que fué repicarle a gloria.

Con lo que no contaba ella era con otra noticia, que Dios le tenía preparada a su vuelta, y que fué para todos los iniciados en el secreto de la reforma un repicar a cielo. Al día siguiente de haber llegado a Avila, se entró por las puertas de la celda su amiga doña Guiomar, toda alborozada y pidiendo albricias, con las lágrimas en sus ojos de puro regocijo. Acababa de llegar el Breve de Roma, permitiendo la fundación del convento, cosa, dice la Santa, «de que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me

había dado el Señor a la venida, cuando supieron la gran necesidad que había en ello y la coyuntura en que el Señor me traía».

Venía además tan cumplido el Breve como ellas podían desear: dirigido «a las amadas en Cristo doña Aldonza de Guzmán y Guiomar de Ulloa, mujeres ilustres, viudas, vecinas de la ciudad de Avila, que, movidas con celo de devoción y para alabanza y honra de Dios, desean edificar en la dicha ciudad un monasterio de monjas del número y con la advocación que bien visto les fuere, de la Regla y Orden de Santa María del Monte Carmelo, debajo de la obediencia y corrección del Venerable en Cristo Padre, por la gracia de Dios, Obispo de Avila que por tiempo fuere, con iglesia, campanario, campanas, claustro, refitorio, dormitorio, huerta y otras oficinas necesarias». Pero nótese que el Breve no rezaba con doña Teresa para nada.

Este Breve era, sin embargo, la llave de oro que Dios ponía en manos de su Sierva para que abriese a su placer la puerta del encantado palacio de sus ilusiones. Así lo comprendió la intrépida mujer; pero tanto ella como sus compañeros no podían menos de comprender que delante del Breve Pontificio y como dos montañas que defendían el paso a las puertas del convento de San José, alzábanse dos dificultades, para arrestarse a las cuales se necesitaba Dios y ayuda.

El documento del Santo Padre ponía el monasterio a la obediencia del Obispo, exceptuándolo de la jurisdicción de los Prelados Carmelitas, que así había parecido mejor a fray Pedro de Alcántara y al Padre Ibáñez; pero ¿vendría en ello el Prelado de Avila? Ni una palabra se le había dicho hasta entonces, y era la causa porque don Alvaro de Mendoza, que así se llamaba el Obispo, era hombre devoto y dado a toda religión, pero bastante puntilloso e impresionable, como lo mostró aquel mismo año con el Rector de San Gil, Padre Gaspar de Salazar, que hubo de salir de Avila por piques con don Alvaro.

Esta era una de las montañas, que se levantaban delante del futuro monasterio; la otra, tan alta y enriscada como la anterior para el carácter delicado y sensible por extremo en

puntos de pundonor de doña Teresa, era la reserva que se había usado hasta entonces con el mismo Provincial de los Carmelitas.

Ignorante estaba aún de todo lo que a sus espaldas se había maquinado, y era la causa porque ni el anterior, que como hemos visto, se opuso abiertamente a la obra, ni el actual, que lo era desde fines de 1561 fray Angel de Salazar, vendrían de grado en la aprobación de la nueva reforma.

* * *

La prudente monja abandonó la tarea de allanar esta segunda montaña para cuando viniese a Avila fray Angel, que estaba entonces ausente, y apechó con la primera, disponiendo la batería que era preciso dar al ánimo del Obispo.

Las fuerzas de que podía disponer para el asalto no eran despreciables. El Padre Ibáñez, uno de los redactores del ya alcanzado documento pontificio, no estaba allí; las pláticas de doña Teresa habían levantado en él tales deseos de perfección que acababa de retirarse al convento de Dominicos de Trianos para darse por algún tiempo a la santificación de su propia ánima.

Doña Guiomar de Ulloa tampoco estaba a la sazón en la ciudad, porque el deseo de ponerla a salvo de las hablillas y sandeces del vulgo, en aquel tiempo tan revuelto, había movido a fray Pedro de Alcántara a mandarla a sus posesiones de Toro.

Pero estaban algunos, providencialmente traídos por Dios, los que en el negocio más podían ayudarle. Estaba a la sazón en Avila fray Pedro de Alcántara, que había venido por asuntos de sus recientes fundaciones en las tierras de su amigo y favorecedor don Juan Velázquez de Avila, señor de Loriana y fundador de dos de los conventos de la reforma, en cuya casa se hospedaba el Santo Comisario, y de quien dijo doña Teresa en su alabanza «que era persona donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida». De su parte andaban también en el negocio y muy a su devoción, el caballero santo don Francisco Salcedo, el licenciado Gaspar Daza, el bendito clérigo Julián de Avila, y el no

menos bienaventurado Gonzalo de Aranda, de quien ya hemos hecho mención.

Seguía enfermo Juan de Ovalle, y para cuidar de él había venido otra vez de Alba doña Juana de Ahumada.

¿Sería entonces cuando la galante y sobre todo elegio simpática Reformadora avilesa llamó al austero y sobre toda ponderación penitentísimo Comisario fray Pedro de Alcántara a un convite, que para mostrarle su gratitud y su amor le había preparado? Que el convite fué en el convento de la Encarnación lo dice muy claramente doña María de Pinel en sus declaraciones; pero hay que saber que por aquel entonces la Reformadora iba y venía al convento y tanto paraba en él como en la casa de su cuñado.

Gocemos de semejante banquete, antes de dar la última embestida por el repecho que aún queda por subir a doña Teresa para ver coronada su obra.

Lo trae, entre otros biógrafos, la citada María de Pinel y Monroy, pero vamos a tomarlo de otra fuente más extensa, de fray Diego de Madrid en la biografía del Santo Comisario, que lo cuenta con estos pormenores.

Rogó la Santa a su Director que quisiera alguna vez hacerse su convidado, y él aceptó gustoso la invitación. Maridíaz se declaró inmediatamente la cocinera, y aderezó las viandas, «ni tan espléndidas que se quejase la templanza, ni tan mezquinas que convidasen a la abstinencia».

Comenzaron, a guisa de sabroso aperitivo, con una devota plática hablando de Dios, porque sólo de El sabían hablar.

Llegó la hora de poner los manjares, que sirvió la fervorosa Maridíaz, con suma devoción, y fray Pedro tomó por único manjar una escudilla de caldo, mezclándola con mucha agua, «y era la pitanza de las fiestas más solemnes y la dispensación de tales convites». Importunóle doña Teresa para que tomase algo más sólido, y él se excusó, diciendo que ya tenía bastante el cuerpo con aquéllo.

Entonces, los ojos de ambas mujeres se abrieron para ver una escena, tan extraordinaria, tan rara, que de ningún otro santo o de muy pocos podrá contarse.

Jesucristo estaba sentado a la vera del penitente franciscano, y con un cariño, que la madre más amorosa jamás

copiar podría, se puso a partir las viandas en pedacitos pequeños, y con un trinchante se los iba poniendo en la boca al Santo Comisario por su misma mano. Después, echó agua en un vaso y se lo ofreció a fray Pedro, que estaba ya en éxtasis, y Santa Teresa, al ver aquel regalo incomparable de Jesús con una criatura, aunque tan santa, no pudo más, y... comenzó a levantarse del suelo ante los ojos de la atónita criada. ¡Estaba también en éxtasis!

Al volver de su arrobamiento, fray Pedro, que no había sabido nada del de su compañera, rogó a los dos que callasen; Santa Teresa hizo por su parte el mismo ruego por los dos a Maridíaz, «pero como mujeres que eran, añade el biógrafo, doña Teresa reveló poco después a una su amiga lo de fray Pedro; Maridíaz a otra amiga suya refirió lo de fray Pedro y lo de Teresa, y así fué providencia divina que aquel suceso tan prodigioso y deleitable no quedase encerrado en recinto tan angosto».

* * *

Comenzó la batida que había de darse en el ánimo del Obispo don Alvaro de Mendoza, el cual había salido por aquellos días a descansar en una finca de placer en el lugar llamado *el Temple*. Es de saber que el Prelado ni de vista conocía a doña Teresa de Ahumada; más aún, que las referencias que se le habían hecho de ella no eran ni con mucho favorables a su virtud.

Del primer asalto se encargaron don Francisco de Salcedo y el clérigo Gonzalo de Aranda, que tomaron la vía del *Temple* para hablar al aristocrático Prelado. No fué con ellos fray Pedro de Alcántara, porque su flaqueza era tal que no le permitió ponerse en camino; pero sí envió para dar calor al asunto y poner su valimiento con el Obispo una carta preciosa, que aún se conserva como reliquia, y que así detalla el que la ha visto y venerado: «todo su papel se extiende a poco más de una cuartilla, escrita de barra a barra, de un lado a otro y de abajo arriba».

En ella, después de hacer fuerza en la petición, añade:

«Es negocio que me ha parecido bien, por lo cual, por amor a Nuestro Señor pido a vuestra Señoría lo admita y reciba, porque entiendo es aumento del culto divino y bien de la ciudad.»

Quizás el Obispo hubiese venido en admitir la obediencia del monasterio; pero al decirle ambos comisionados que se quería hacer sin renta, y que para ello se había escrito de nuevo a Roma en demanda de un segundo Breve, porque así era la determinación de doña Teresa y de su Director el Santo Comisario, don Alvaro de Mendoza se negó resueltamente a lo que se le pedía, porque ni las noticias de la dicha monja le agradaban ni andaban los tiempos para innovaciones de aquel jaez.

Ambos comisionados tornaron a Avila sin haber concluído cosa en el ánimo, algo fuerte y difícil, del Obispo. Entonces fué cuando el Paladín de la Pobreza evangélica, el Defensor de esa Reina que consigo desposó Jesucristo en la cruz del Calvario, determinó descender él mismo al palenque y volver en persona por su defensa. Fué uno de los actos más varoniles de fray Pedro de Alcántara, y el que, sin duda alguna, remató la quebrantada salud de su cuerpo y lo echó en el sepulcro pocos meses después.

Pidió un jumentillo para el camino, y era, dicen sus cronistas, la primera vez en su vida de Reformador que usó de caballería; pero es que la flaqueza extrema de su cuerpo no le permitió ir a pie. Lindamente describe al Santo un historiador con esta sentida etopeya:

«Conmueve y enternecé el ánimo ver a aquel santo viejo desflaquecido, calenturiento, medio muerto, malamente acomodado sobre un jumentillo, andando al sol y al viento por aquellos eriales y escarpados, impulsado no más por la idea de recabar del Prelado que admita bajo su jurisdicción un pobre conventillo donde han de vivir cuatro mujeres desamparadas en santa soledad y recogimiento.»

Fray Diego de Madrid prosigue la narración en esta forma: «Llegó al *Temble*, temblando a cada paso sus compañeros no se le quedase en el camino con uno de los muchos accidentes y congojas que le ocasionaba su flaqueza; y halló al Obispo don Alvaro tan tenaz en su opinión y tan ajeno de

ófrle que se adelantó a proponerle razones para cohonestar la repulsa y traerle a su sentencia.»

Después de varios razonamientos, lo único que pudo acabar el Comisario con el Obispo fué darle palabra de que, en volviendo a Avila de allí a pocos días, hablaría con la famosa monja de la Encarnación y escucharía sus razones.

Así lo hizo, en efecto. Volvió don Alvaro a la ciudad algunos días después de haberlo hecho fray Pedro, y más por cumplir su palabra que por tener en su ánimo ni síntomas de mudanza en el parecer, encaminóse al convento de la Encarnación, y mandó bajar a la red a doña Teresa, dispuesto a hablarle recio y cortar las alas a la revoltosa monjita que revuelta le traía la diócesis con sus caprichos y sus maquinaciones.

Qué pasó en aquella plática, lo sabe Dios; porque ni don Alvaro de Mendoza, ni doña Teresa, ni don Juan Carrillo, el secretario del Prelado, que es quien cuenta lleno de asombro el lance, supieron cómo ni de qué manera se pudo operar un cambio tan de raíz en la voluntad de un hombre, bastante duro de criterio.

Carrillo dice estas palabras en una de sus declaraciones: «Al fin, el dicho fray Pedro de Alcántara, le hizo venir a Avila a hablar a la Santa Madre, porque hasta entonces no la conocía. Fueron a la Encarnación, y la trató y cuando volvió a casa, volvió muy trocado en su intento y le oí decir que totalmente le había mudado Dios Nuestro Señor, que hablaba en aquella mujer, y que venía persuadido a que por ninguna vía dejaría de hacerse la dicha fundación, la cual se hizo y ayudó a ella mucho.»

Una de las dos montañas de dificultades se acababa, pues, de trocar en valle, y el sendero de la casita de San José apareció ante los ojos de sus futuras moradoras libre y expedito.

* * *

Con el valimiento tan providencial de don Alvaro de Mendoza, todo se convirtió en llano; los últimos perfiles del convento vieron ya su remate, y don Juan de Ovalle se sintió libre de su dolencia, sin saber por qué, o mejor, sabiéndolo,

pues cuenta el Padre Ribera que cuando le hicieron saber lo del Obispo, dirigiéndose a su cuñada doña Teresa, le dijo: —Señora, bien está; ya no es menester que esté más tiempo malo.—Y luego el Señor le tornó la salud como antes.

Eran los primeros días de Agosto de 1562 y todas las que iban a trasladarse a la casita esperaban con ansia el momento de poderlo hacer. Eran cuatro huérfanas, que aunque doña Teresa en el libro de su *Vida* las llama *pobres*, no todas debieron de serlo o se refiere a que fueron admitidas sin dote.

Fueron las primeras palomas del palomarcito de San José, Antonia de Henao, que tomó el nombre de Antonia del Espíritu Santo y llevó de limosna al convento 17.000 maravedís; era hija de Felipe de Arévalo y Elvira de Henao. La segunda se llamaba María de la Paz, de quien ya hemos dicho vivía en calidad de doncella con doña Guiomar de Ulloa, y se llamó en religión María de la Cruz. Ambas eran penitentes de San Pedro de Alcántara y fué quien las puso en deseos de entrar en el convento. Llamábase la tercera Ursula de los Santos, hija de don Martín de Revilla y María Alvarez de Toledo. Confesábase con el maestro Daza, y aportó como limosna 300 ducados. Era mujer muy dada a galanterías y a tratarse bien, pero al emprender la nueva vida mudó por completo de condición, y resplandeció en varias virtudes, especialmente en la paciencia y humildad.

Entró, finalmente, María de Avila, hermana carnal del clérigo Julián de Avila, que tanto ha hecho y hará en bien de las fundaciones de la reforma.

Se extrañará el lector de no ver en esta lista a la vivaracha joven que fué iniciadora del proyecto la memorable noche de otoño de 1560, y que saliendo a la parada, al ver que su tía lo tomaba a broma, ofreció mil ducados de su legítima y con ellos su propia persona. María de Ocampo había mudado de parecer.

Ella lo dice con ingenuidad en sus memorias, después de contar el lance de los ducados, con estas palabras: «Así tuve no sé cuánto tiempo esta inspiración, mas veníame luego una tentación de la fe, de manera que, como tan poco experimentada, por no pasar lo uno se quedaba lo otro, y todo se me olvidaba tornándome a embeber en mis vanidades».

Otra aparece con ánimo de ser de las primeras, que se llamaba Isabel Ortega, que habló de ello con la Madre, y quedó en entrar, pero no lo realizó por entonces, y así quedaron solas las cuatro que enumeradas tenemos.

El palacio que las aguardaba y les tenía dispuesto su divino Esposo para lugar de deleite y recreación, es el que dibuja así Julián de Avila, cuando dice que penetró en él doña Teresa: «Y entrando que entró en la portería, junto a ella estaba una reja de palo, e muy cerca de la reja estaba el altar, aunque con decencia, pero con harta pobreza y estrechura; porque en portería y coro, a donde el Sanctísimo estaba, no me parece a mí habría arriba de diez pasos; representaba bien el portalico de Belén. Al lado de la mano izquierda, dentro de la reja que dividía la portería y el coro, a donde estaba el Sanctísimo Sacramento, casi junto al altar, estaba otra rejica de palo, que hacía el coro de las monjas; estaba todo junto, que casi no había pasos que dar para ir de una parte a otra».

Por este tenor era el resto de la clausura. Llegó la mañana del día 24 de Agosto de 1562, fecha de eterno recuerdo para la fervorosísima Orden del Carmen; comenzó a llamar por vez primera a los fieles la campanita de un nuevo monasterio, que no sonaría muy dulce que digamos, porque «no pesaba más de hasta tres libras, y tenía un agujero, que había sacado de fundición»; el vecindario, aunque escaso en aquel barrio, se dió cuenta de lo que acaecía, y entraron algunos de los vecinos en la diminuta capillita.

En ella estaban presenciando la ceremonia, doña Teresa de Ahumada con sus dos primas, monjas de la Encarnación, Inés y Ana de Tapia, que acertaron a estar aquellos días fuera de su convento; estaban Gonzalo de Aranda y Julián de Avila, don Francisco de Salcedo y don Juan de Ovalle con su mujer Juana de Ahumada.

Faltaban dos de los más finos adalides, cuya victoria estaba pregonando por su lengua la cascada campanita: Fray Pedro de Alcántara, que andaba entonces en el pueblo de Arenas, y Guiomar de Ulloa, que aún no había vuelto de sus posesiones del Palo.

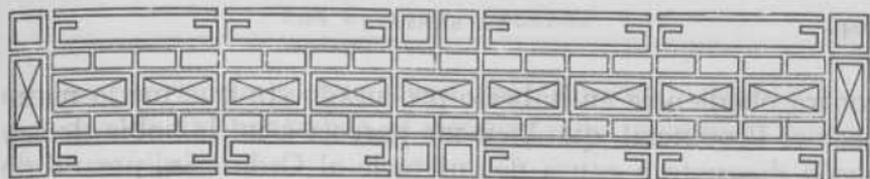
Hacia las ocho o las nueve, el maestro Daza subió al altar,

y después de las oraciones de la iglesia, en el solemne instante de la consagración, llamó al Dios de los humildes y de los corazones castos, que, oyendo su conjuro, bajó del cielo y descendió al jardín de azucenas, para no salir nunca de él.

«Dicha la primera misa, añade la *Crónica de los Calzados*, salieron a la reja del nuevo monasterio las cuatro novicias, vestidas de jerga basta y grosera, color negro natural, que el español llama pardo y el francés burriel: cubiertas las cabezas de un lienzo basto, no blanqueado, como muertas al mundo; los pies descalzos, como hijas de los apóstoles. Admitiolas a la Orden del Monte Carmelo con obediencia al Obispo, según las ceremonias del Ordinario Carmelitano, el maestro Daza, y ellas ofrecieron guardar la Regla primitiva de San Alberto, Patriarca de Jerusalem, según declaración de Inocencio IV».

Y doña Teresa de Ahumada, la que con lágrimas de sus ojos había amasado aquellos aún no terminados muros; la que con penas y amarguras había ido alzando aquel altar y aquel coro y aquellas rejas de pino; la que a poder de contradicciones y befas y escarnios había ido juntando las pajitas, muelles y blandas, de aquel portalico de Belén, donde a la sazón estaba naciendo la santa, la espiritual, la sagrada Reforma Carmelitana, aquella mujer, varonil y tierna, como mujer de alma española y de solar castizo, dejaba correr hilo a hilo el llanto por sus mejillas, y gozaba en su victoria como los vencedores que se sientan después de la lid sobre el campo de la refriega a repartirse los despojos del combate, que eran aquí avenidas de no soñada dulcedumbre.





XV

LOS ÚLTIMOS NUBLADOS

Suelen preguntar algunos por qué Santa Teresa no entró definitivamente en el monasterio de San José con las cuatro primeras monjas que tomaron el hábito aquel día memorable. La razón es muy sencilla. La Santa había profesado en la Encarnación, de cuya comunidad formaba parte, y sin permiso del Provincial no le era permitido pasar a la estrecha observancia, y el Provincial estaba aún muy ajeno de lo hecho.

Concluída la ceremonia, y cerrada la puerta del paraíso, que comenzaron a defender los ángeles de la pureza con la ígnea espada de la mortificación en sus manos, retiróse la santa Monja de la Encarnación a gozar de algún descanso en hablar con las cuatro favorecidas del divino Esposo, encareciendo la merced que les había hecho con traerlas a tanta quietud y encerramiento. Después quiso hablar con su Dios en el Tabor de la oración recogida, cuando El, para que no agitase el espíritu de su esposa ni la más ligera brizna del aire perjudicial de la vana gloria, le tenía dispuesto para oración el Huerto de las Olivas.

«Acabado todo, dice ella misma en el libro de su *Vida*, que sería como de a tres o cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré: Púsome delante si había sido mal hecho lo que había hecho; si iba

contra obediencia en haberlo procurado sin que me lo mandase el Provincial, que bien me parecía a mí le había de ser algún desgusto a causa de sujetarle al Ordinario, por no se lo haber dicho primero... y que si habían de tener contento las que aquí estaban con tanta estrechura; si les había de faltar de comer; si había sido disbarate; que quién me metía en esto, pues yo tenía monesterio. Todo lo que el Señor me había mandado, y los muchos pareceres y oraciones, que había más de dos años que no casi cesaban, todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido. También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha y con tantas enfermedades, que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande y deleitosa, y donde tan contenta siempre había estado, y tantas amigas, que quizás las de acá no serían a mi gusto.»

No es muy difícil dar con el enemigo que movió esta batalla en el espíritu de doña Teresa; era la sensualidad, con su horror a la penitencia y a las austeridades, la que se revolvía contra el nuevo modo de vida, que se presentaba ante los ojos de la carne con demasiada crudeza, y levantaba aquellos vapores de nieblas, que oscurecían el firmamento y turbaban en parte la razón.

El modo de derrocar al enemigo era darle frente; hacer, como dice a este propósito Ignacio de Loyola, el *oposito per diametrum*, y, avezada como estaba el alma de la intrépida mujer a lides semejantes, alentó su corazón al sacrificio con el pensamiento de sus antiguas resoluciones y generosas ofertas, con meditar que en el mayor trabajo estaba la mayor ganancia, y con estas y otras consideraciones, «haciéndome, dice, gran fuerza, de que me vi así, fuíme a ver el Santísimo Sacramento; paréceme estaba con una congoja como quien está en agonía de muerte... y prometí allí hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme a esta casa, y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento y penitencia se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo que pienso yo algunas veces qué pudiera

escoger en la tierra que fuera más sabroso... Quedé bien cansada de tal contienda y riéndome del demonio, que vi claso ser él».

Tañó en esto la campanita para refectorio, y comió con las cuatro monjas, y quiso después tomar algún descanso para su cuerpo; llevaba, con unas y otras preocupaciones, varias noches sin dormir.

Queriéndose retirar, he aquí que le traen un recado de la Encarnación, por el cual se le ordenaba que luego, sin demora se tornase a su convento. La noticia del nuevo monasterio de San José había cundido como una chispa por toda la ciudad avileña, y penetrado en el convento de la Encarnación, donde levantó una nube de sospechas, de recelos, de malquerencias y aun de abiertas y manifiestas risas.

Por eso la Priora, que de unos días atrás era doña María Cimbrón, dió aquel mandamiento tan apretado, del cual dice Julián de Avila, testigo presencial: «y esto fué luego, pasada la hora de comer, que aún no sé si para desayunarse la dieran lugar; porque fué tan obediente como esto, que en oyendo el mandato de la Priora, luego se fué a la Encarnación, dejando solas las cuatro doncellas recién dadas el hábito».

Doña Teresa, en efecto, en cuanto recibió el aviso, dejó a sus monjas, harto penadas por su ausencia y con los temores de las fatigas que habían de pasar; dióles algunos consejos, encaminados a esperar en Aquel por cuyo amor acababan de dejar el mundo, y fué a hincarse por última vez delante del sagrario «suplicando al Señor que la favoreciese, y a su padre San José que la volviese pronto a su casa, ofreciéndole todo lo que había de pasar, muy contenta de que se ofreciese algo que padecer por Dios».

Tomó después por escudero al Padre Julián de Avila, y dejando Mayor o Priora a Ursula de los Santos, enderezó sus pasos hacia la Encarnación.

Los afectos que en su alma llevaba por el camino, los expresa de este modo tan propio suyo: «Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos; mas, como ya el monasterio quedaba hecho, muy poco se me daba. Me fuí con tener creído que luego me habían de echar en la cárcel; mas, a mi parecer, me diera mucho contento por no hablar a nadie y

descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gentes».

«Por mal que fué rescibida, dice su escudero, no fué tanto como la sierva de Dios llevaba tragado e ya encomendado a Dios; porque así como la Priora e monjas vieron a la santa Madre, parece que la furia que tenían se había algo aplacado.»

¿Dió con sus huesos en la celda-cárcel Santa Teresa? No se dice positivamente, y de sus palabras más bien se deduce que no llegó a tanto la indignación de sus hermanas, y María Ocampo, que narra también el hecho, sólo dice que «dió tan buena cuenta de sí, y con tanta gracia y elocuencia, que la Priora quedó muy conforme con lo hecho, y la envió muy bien de cenar». Esto prueba que, cuando menos, se la separó de las otras religiosas, y a los molidos huesos de doña Teresa vendría de perlas aquel retiro para dar al sueño lo que imperiosamente le estaba ya pidiendo. No hay mal que por bien no venga, diría ella al verse sola.

El remate de aquel suceso fué el que cuenta la misma Reformadora y con tanta gracia y galanura, que ningún otro pudiera decirlo mejor. «Como llegué y dí mi disconto (mis razones) a la Perlada, aplacóse algo, y todas enviaron a el Provincial, y quedóse la causa para delante de él, y venido, fuí a juicio con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Magestad y la Orden no hallaba haber ofendido nada en este caso... Acordéme del juicio de Cristo, y vi cuán nonada era aquél. Hice mi culpa como muy culpada, y así lo parecía a quien no sabía todas las causas. Después de haberme hecho una gran reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito y lo que muchos decían a el Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada a ello, antes pedí me perdonase y castigase, y no estuviese desabrido conmigo. En algunas cosas bien veía yo que me condenaba sin culpa, porque decían lo había hecho porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes; mas en otras, claro entendía que decían verdad, en que era yo más ruin que otras y que, pues no había guardado la mucha religión que se guardaba en aquella casa, cómo pensaba guardarla en otra con más rigor».

Mientras pasaba la Fundadora estos tragos amargos, las cuatro monjitas, que habían quedado como huérfanas sin madre en San José, los estaban bebiendo más amargos todavía. A propósito de ellos, dijo una vez, pasando los años, Santa Teresa al Padre Ribera: «Yo había querido que se fundase aquel monasterio el día de San Bartolomé, para que lo amparase y librase el demonio, y no parece sino que se habían soltado todos los diablillos contra él».

Al Domingo de Palmas había sucedido la Semana de Pasión. Las voluntades de aquellos mismos fieles, que con tanto gozo acababan de asistir a la toma de hábitos, se trocaron aquella misma tarde de suerte que parecía iba en destruir el nidito fabricado por la madre Teresa la salvación de toda la ciudad.

Era corregidor de Avila, en nombre del Rey, don Garcí-Suárez de Carvajal, y regidor Perálvarez Serrano. Malos informes debieron de llegar a sus oídos, porque en aquella misma tarde de la inauguración del convento acudieron a él en son de guerra, acaudillando las turbas vocingleras, que se vuelven a todo viento, sin norte y sin rumbo, y cercaron las casas de Valvellido. «Fué tanto, dice Julián de Avila, el conato y furia que toda la ciudad puso en que el monesterio se deshiciese, que no parecía sino a cada uno le iba la vida en ello; en tanta manera, que el Corregidor fué determinado a sacar del monesterio las monjas».

Entonces, se entabló un diálogo curioso y por demás edificante, de una parte el Corregidor con la chusma que voceaba, y de tapias adentro las cuatro indefensas religiosas. Díjoles el Corregidor que saliesen de allí y se tornaran a sus casas. Contestó de dentro la Mayor, que era Ursula de los Santos, «que no habían de salir si no era por mano de quien allí las había metido». Esto era apelar al Obispo, el cual las había tomado bajo su tutela. Insistió el Garcí-Suárez, «que si no querían salir de grado, las quebrantarían las puertas». A esto respondieron ellas «que, si querían quebrar las puertas, las quebrasen en hora buena; que quien lo hiciese, mirase primero lo que hacía». Era esto apelar a Jesús Sacramentado que con ellas moraba en el sagrario.

Viéndolas tan determinadas de no salir, por reverencia al

Sacramento, que estaba muy cerca de la portería, se volvieron sin osar hacer a lo que venían determinados. Con este temor espiritual, se juntó otro algo más de tejas abajo, el de caer en las iras del bizarro prócer don Álvaro de Mendoza, el Obispo de la ciudad, que había recibido el monasterio por suyo, y cuya condición, poco amiga de recibir imposiciones de nadie, conocemos ya por experiencia.

Viendo que por el camino del temor y de las alharacas no se intimidaban aquellas cuatro palomas, acosadas por la turba dealcones que andaban revoloteando en rededor del palomar, echaron Corregidor y Regidores por otro sendero, y llevaron su empeño por la vía judicial.

Ya se han publicado en varios sitios las Actas del Concejo de Avila, sobre el negocio del convento de San José, y perduró tan ridícula contienda por espacio de varios años. El compendio de ella puede reducirse a estos términos.

En el Concejo celebrado dos días antes de la inauguración del monasterio, ya comenzó a rizarse el mar, y a levantarse el oleaje de las contradicciones, sin más causas aparentes que las mezquinas ruindades y pasioncillas, tan pegadas a nuestra mísera condición humana; pero detrás de esas envidiejas y miseriucas de hombre, se deja sentir el soplo del mal caudillo, del espíritu del pecado, que a todo trance quería echar abajo una obra de la cual temía hartas y muy fundadas derrotas.

Comenzaron por hacer venir al Concejo a un tal Lázaro Dávila, cantero veedor de las fuentes de la ciudad; el cual, delante de los señores del Concejo, se querelló «de que él había sabido que Valle (Ovalle) que vive al barrio del señor San Roque, en las casas que eran de Valvellido, clérigo difunto, quiere hacer cierto edificio en las dichas casas, el cual, si se hace, como se dice, es muy gran daño y perjuicio para el edeficio de las fuentes, por algunas causas que se pueden seguir, especialmente porque, subiendo obra alguna en el edeficio que se hiciere, queda cubrió por la parte de dichas fuentes, y en invierno, especialmente cuando helare, será ocasión y causa muy grande para que el agua de las dichas fuentes se hiele y no corra, de donde redundará muy gran daño y perjuicio a toda la república de esta ciudad».

Esta denuncia, como se ve, iba más bien contra la casita que había comprado doña Teresa con el fin de dar más holgura al monasterio. A los dos días de tan importante acusación, abrióse el monasterio de San José, y dos días más tarde, 26 de Agosto, la querrela contra las monjas se formula de un modo completamente distinto. Haciéndose caso omiso de las fuentes, se entabla la batería contra la parte más importante de la vida del nuevo convento, según la opinión de la santa Fundadora; contra su pobreza, el vivir de limosna.

En la sesión preparatoria, celebrada el 25, «a campana tañida, según que lo han de uso y costumbre», Corregidor y Regidores «dixeron que, por quanto ahora nuevamente es venido a su noticia que ciertas mujeres, diciendo que son monjas del Carmen, han tomado una casa que es censual a esta cibdad, y han puesto altares y dicho missas en ella, y por haber, como hay, muchos monesterios de frailes y monjas, e pobres, que para que se remedie y provea sobre ello lo que conviene al bien universal de la cibdad, se llamen y junten los caballeros regidores para mañana miércoles, a las nueve de la mañana...»

Se reunió el Concejo el 26, y en él se determinó que don Francisco de Quiñones, asesorado por dos letrados más, siguiese causa contra el monasterio de San José; que se acudiese, de ser necesario, al Consejo Real de Su Majestad en Madrid, y que se hablase al Obispo para traerle al partido del Concejo.

El Obispo quiso ir con prudencia y con calma, y mandó que para el día 30 se tuviese en las salas mismas del Concejo una Junta, compuesta de lo más granado, de todo lo que en la ciudad se pudiera estimar como voto de prudencia y luz de opinión en aquel asunto, tan delicado y trascendental, según los Regidores, «que de seguir adelante podía redundar en muy gran daño y perjuicio de toda la república de la ciudad».

La Junta se tuvo el día 30 de Agosto, y dió a entender muy a las claras la importancia que comenzaban a tener las hijas de Santa Teresa. Acudieron los muy magníficos señores don Francisco de Valderrábano y Pedro del Peso, *el viejo*;

los muy magníficos señores Provisor, Chantre y Arcediano del Cabildo, el Prior y varios frailes (entre ellos el célebre Padre Domingo Báñez) del monasterio y casa insigne del señor Santo Tomás de Aquino el Real; el Guardián y varios frailes del monasterio del señor San Francisco, de los arrabales de la ciudad; los señores Abades de la casa y monasterio del señor Santispiritu y el de Nuestra Señora de la Antigua; los maestros Baltasar Alvarez y Ribaldo (Ripalda), de la Orden y casa del Nombre de Jesús, y muchos letrados de la ciudad y algunas Señorías y Mercedes del Estado de ciudadanos de Avila.

Con todo este aparato de ciencia y de prudencia se celebró aquella Junta, de cuyas decisiones fueron llegando los pormenores a oídos de doña Teresa, que andaba reclusa en la Encarnación, y a los de las cuatro monjitas de San José, que estaban solas, y que verían ya con la imaginación desgajarse del cielo el rayo que iba a reducir a pavesas la todavía no muy bien fraguada trabazón del edificio de la Reforma.

El Acta de este Concejo nada dice de los que salieron en defensa de la obra del Carmelo, más bien da a entender que todos aquellos señores, después de oír el Breve concedido por Su Santidad a doña Guiomar para la fundación del convento, dijeron que, «pues no se había guardado su tenor, antes violado con lo de querer fundarlo en pobreza, cosa que el Breve no concedía, eran de opinión que se aconsejase al Obispo la destrucción total del monasterio.

Se sabe, sin embargo, por Julián de Avila, que el Provisor del Obispado, licenciado Brizuela, se puso de parte de las perseguidas monjas. Santa Teresa dice también en el libro de su *Vida*: «Unos callaban, otros condenaban. En fin, concluyeron que luego se deshiciese. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario, no del monasterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello; que era caso de el Obispo, u cosas de este arte, que hizo mucho provecho; porque, según la furia, fué dicha no lo poner luego por obra». A estas palabras pone fray Domingo Báñez una nota diciendo: «yo me hallé presente, y dí este parecer».

De aquí se deduce que los dos jesuítas enmudecieron. Sin embargo, ya consta que no fué así, y que hablaron también. En la historia del colegio de Avila, escrita por el Padre Valdivia y revisada por el Padre Baltasar Alvarez, dice el autor que dicho confesor de la Santa la ayudó en la fundación del primer monasterio de San José, «que se fundó con gran contradicción de la ciudad, cabildo y religiones, y como testifica el Padre Baltasar Alvarez en un papel escrito de su mano, no se quiso meter ni en estorbarlo ni en oponerse al torrente de la ciudad. Lo que el Padre Baltasar dijo en una junta de personas graves de ella, que para esto se hizo, fué: *que tratase la Santa Madre este negocio tan grave con los religiosos de su Orden y de otras Ordenes, y tomase su parecer*».

Es decir, que las palabras del Padre Baltasar Alvarez fueron, poco más o menos, las que dijo el célebre Báñez, y sabemos ya que hablaron, no sólo el dominico, sino también el licenciado Brizuela y el ministro del colegio de San Gil.

Pero como no se pudo tener clara luz en el asunto, a pesar de dar sobre él la claridad y consejo de tanta lumbrera, se acudió al Real Consejo de Madrid en pleito formal contra las Monjas descalzas.

* * *

«Hela aquí, exclama con fina socarronería la saladísima monja, hela aquí comenzando un gran pleito, porque de la ciudad fueron a la Corte, y hubieron de ir de parte del monasterio, y no había dineros ni yo sabía qué hacer... Estas siervas de Dios estaban solas y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester harta diligencia. Algunas veces parecía que todo faltaba, en especial, un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada, y era dejarse todo. Yo me fuí a Dios y díjele: Señor, esta casa no es mía, por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo vuestra Magestad».

Al día siguiente llegó el Provincial y el alboroto del pueblo seguía aumentando; era tanto, dice la Santa, «que no

se hablaba en otra cosa en la ciudad, y todos condenarme y ir a el Provincial y a mi monesterio». Cuando ella más acongojada se veía, acudió al Señor y le dijo su divino Esposo: «¿No sabes que soy todopoderoso? ¿De qué temes?» y le aseguró que el monasterio no se desharía.

La venida del Provincial, tan temida de Teresa, fué en bien de la obra. «Como yo, escribe en su *Vida*, tenía quietud en mí y me ayudaba el Señor, dí mi descuento de manera, que no halló el Provincial ni las que allí estaban por qué me condenar, y después a solas le hablé más claro, y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad, de darme licencia que me fuese a él». La orden de la Priora de no entender en el pleito contra el monasterio fué revocada por el Provincial, porque era tan amigo de virtud que, aunque no la ayudaba, no quería ser contra ella.

Entre tanto, el pleito seguía. El 12 de Setiembre se había firmado en el Concejo nombramiento a favor de Alonso de Robredo, para ir a Madrid a entender en el negocio de las monjas de San Joseph, y el 22 ya estaba de vuelta con dos provisiones reales.

Doña Teresa de Ahumada buscó en vano quien quisiese tomar la defensa de su justicia en Madrid, pues como la ciudad entera se hallaba contra ella, ningún procurador ni letrado se aventuraba a sacar por ella la cara. A todo esto, llevóse Dios para sí al que más con su prestigio pudiera defenderla, que era fray Pedro de Alcántara, el cual finó santamente sus días en Arenas, de la provincia de Avila, el 18 de Octubre de aquel año de 1562.

Por fin halló doña Teresa al Procurador que volviese por sus monjas y por su convento. Ya hemos visto la representación que en la ciudad tenía el clérigo Gonzalo de Aranda: poca, o casi ninguna; éste fué el paladín que salió al coso y quebró lanzas por la inocencia de las esposas de Jesucristo. Vamos a oír a Julián de Avila: «También favoreció mucho a las monjas el maestro Gaspar Daza, que era por quien el Obispo se regía, y él y yo decíamos misa a las cuatro, que habían quedado bien solas de las gentes, pero no de Dios, que las miraba como plantas nuevas, de las cuales había de

venir tan abundante fruto a la Iglesia de Dios». Y después de contar el abandono en que se había dejado a la Reformadora, continúa: «a tanto, que yo, como era clérigo e no tenía miedo a los seglares, me era forzado hablar en defensa del monesterio, y si algún requerimiento se había de hacer a el Corregidor, yo le hacía, e iba y venía a la Encarnación a dar cuenta a la santa Madre de lo que pasaba, y ella servía de letrado e yo de procuradora... Y Gonzalo de Aranda, que era un clérigo honrado y de mucha virtud, que también era de nuestra parte, se movió a ir a la Corte de parte del monesterio de San Joseph, y en poniendo que se puso la causa en el Consejo Real, mandaron dar un recetor que viniese a Avila e hiciese información de parte de la ciudad y de parte del monesterio».

Vino en efecto el Receptor, pedido por las monjas, para informarse de los hechos, que fué Pedro de Villaicén, y presentó sus títulos delante del Concejo, el día 17 de Noviembre. Y para no volver a hablar de tan ridícula contrariedad, que tanto amargó la vida de la Santa, amargada entonces por la detención fuera de su adorado paraíso, diremos que Dios se valió de trazas suyas, y sólo suyas, para dar la victoria a sus esposas, que tanto se lo pedían.

Casi todas las Actas del Concejo se refieren en adelante a cuestiones de dinero, que no se daba lo suficiente al Procurador que la ciudad tenía en Madrid, y con esto no trabajaba con calor. Pero la principal razón de aquella victoria fué la voluntad decidida de don Alvaro de Mendoza. Oigamos a la hermana Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, en el segundo proceso de Avila: «La razón de esta carta (una de San Pedro de Alcántara al Obispo) hizo tanta operación en el ánimo del dicho señor Obispo, que siempre la amparó en todos sus trabajos y necesidades, y defendía este convento en todas las contradicciones que contra él se levantaron casi en toda la ciudad, y se puso a defenderla; y la obra que había delante de las juntas que se hicieron de la gente más grave y letrada que había en la ciudad para tratar si sería bien que se deshiciese, por su medio principalmente no tuvo efecto en lo que los contradictores deseaban».

Este fué el que sostuvo durante los meses de lucha las

paredes del monasterio para que no las echasen abajo los Corregidores de la ciudad, y a don Alvaro de Mendoza puso Dios, más que a ningún otro, como baluarte donde se estrelló el ímpetu de los enemigos de la Santa Reformadora del Carmelo. Quizás, después de Dios, no hubo en la tierra nadie a quien Santa Teresa debiese más en aquel tiempo de prueba que al enérgico al par que devoto Obispo de Avila.

El pleito no se ganó por avenencia pacífica entre las partes, sino porque el pueblo y los Corregidores se trocaron todos de adversarios en fervientes defensores de aquel conventico humilde, que se había trocado en pararrayos donde se deshacían las iras de Dios, cuando quería castigar la ciudad por sus pecados.

Por eso dice triunfalmente Julián de Avila: «es mucho de considerar que toda una ciudad no fuese para resistir a una monja encerrada y sin dineros, y sin saber quién hable ni vuelva por ella, sino personas que movidas de caridad o de la justicia y razón la ayudaban; de suerte que, según fué fama, más dejó la ciudad de seguir el pleito por no tener dinero que gastar en él, y que la sierva de Dios, no teniendo hacienda ni dinero ni deudos que se lo emprestasen, tuvo que sustentar el pleito en Avila y en la Corte, y por falta de posibilidad nunca lo dejara».

Finalmente concluyamos el asunto del pleito con la ganancia que sacó Teresa de Jesús en él. Lo primero, que se habló en Madrid del nuevo convento de Reforma, y fué parte para que el rey don Felipe II viniera en noticia de la santidad de la monja a quien luego tanto favoreció. Lo segundo, la consecuencia práctica que ella misma deduce y expresa en una *Relación* escrita al Padre García de Toledo: «Esto que está aquí de mi letra ha nueve meses, poco más o menos, que lo escribí (habla del pleito). Después acá, no he tornado atrás de las mercedes que Dios me ha hecho. Hasta agora parecíame había menester a otros, y tenía más confianza en ayudas del mundo. Agora entiendo claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose a ellos no hay siguridad, que en habiendo algún peso de contradiciones o mormuraciones, se quiebran. Y así tengo experiencia que el verdadero remedio para no caer es asirnos a la cruz, y

confiar en El que en ella se puso. Hállome amigo verdadero, y hállome con esto con un señorío, que me parece podría resistir a todo el mundo que fuese contra mí, con no me faltar Dios».

* * *

Había llegado la hora del descanso para la acosada paloma en los designios amorosos de Dios. La tormenta y alboroto de la ciudad fué calmándose lentamente, así como las aguas del diluvio fueron bajando, sin poderse saber ni cuando llegaron al período más álgido de su altura ni cuando se evaporaron las últimas moléculas de agua, perdiéndose en el aire.

El Provincial de los Carmelitas Calzados era, por lo que se ve, un hombre sensato y tranquilo en sus juicios. Desde que llegó a Avila, y oyó los *discuentos* de la perseguida monja, se dió cuenta exacta de lo que había delante de su tribunal; mucha pasión por parte de los acusadores, y un equilibrio de pasiones, igual al que rige los astros del cielo, en el espíritu de la víctima. Tan de su parte se puso desde luego, que, como él mismo dice en su información de Valladolid, «por conocer el espíritu y santo celo que la movía a tal empresa (de la Reforma), aunque se ofrecieron algunas dificultades, con que dilaté el darle licencia para la dicha reformatión, al fin, por lo que tengo dicho arriba, se la dió».

Dióselo verbalmente primero, y no sabemos cuándo, y luego para evitar equívocos y persecuciones, se la dió por escrito; pero muy más tarde, cuando ya ella estaba en su convento querido, pues lleva esta licencia la fecha de 22 de Agosto de 1563.

Según la Santa afirma en el libro de su *Vida*, influyeron en el recabar esta licencia varios amigos; de uno hace expresa mención por lo providencial de su influjo, y fué el Padre Pedro Ibáñez, que, como sabemos, estaba en el convento de Trianos, y sin saber él mismo por qué, sin tener negocio ninguno que tratar en Avila, se determinó a venir: «que parece haberle su Magestad para solo este fin traído». Este apretó mucho al Provincial, así como el Obispo, y sobre todos ellos, y aunque ella no lo diga, fué la misma Santa quien determinó más a fray Angel de Salazar para que

al fin cediese; pues él mismo dice: «Dudando yo si sería bien darle la licencia o no, me dijo: —Padre, mire que resistimos al Espíritu Santo—. Las cuales palabras me dijo con un espíritu que me hicieron particular fuerza y me convencieron a darle la licencia».

No hay que pasar por alto la última embestida del espíritu maligno contra la reforma, porque es muy solapada, y muestra lo que dice de él San Ignacio de Loyola, que propio es del mal espíritu entrar con el ánimo devota para salir con la suya. Calmada en parte la ciudad, se le ocurrió a cierta persona, que no se sabe cuál fuese, un medio de conciliación. «Que el monasterio siguiese, pero con rentas, no viviendo de pobreza».

Fué esta una aña gaza tan bien urdida por Satanás, que hasta puso a la Santa en el borde del consentimiento; sus palabras son muy claras. «Como ruin e imperfecta, me parecía que por ventura lo quería Dios (admitir renta), pues sin ella no podíamos salir con ello, y venía ya en este concierto». El Señor acudió a dirigir los pasos de su sierva, que comenzaba a ladearse por el camino. Primero se le apareció El mismo, y le dijo «que no hiciese tal». Y aquella misma noche, después de la visita de su Esposo, recibió la de un su buen amigo. Fué éste el santo franciscano Pedro de Alcántara, que era ya muerto, y antes de morir, quizás el último consejo de su vida, le había escrito por conducto de Gaspar Daza San Pedro de Alcántara se le apareció en la oración, y con bastante severidad, y mostrando rigor, le dijo que «en ninguna manera tomase renta, y que por qué no quería tomar su consejo», y desapareció luego.

Otras veces se habían visto ambos amigos, después de la muerte del santo Fraile, y en una de ellas le dijo, entre otras cosas, para darle a entender lo mucho que gozaba.—¡Dichosa penitencia ha sido la que ha hecho que tanto premio haya alcanzado!

Ella quedó espantada del rigor que en su semblante mostrado había el franciscano, y se afirmó en su parecer, y no consintió en la resolución de vivir sino en la más estrecha pobreza que pudiera.

Pasada esta última tribulación, no tuvo ya sino pasar a su delicioso vergel para gozar de los frutos de su victoria

entre las delicias inenarrables que su Esposo divino la tenía preparadas como descanso y galardón.

¿Cuándo pasó a su convento de San José? Parece la más cierta entre todas, la fecha que designa su biógrafa D.^a María Pinel, y a ella nos atendremos, pues se encuentra además defendida por la autoridad tan poderosa de fray Silverio de Santa Teresa. Quizás esta licencia verbal del Superior de los Calzados no fué para vivir en San José definitivamente, sino como dice la Santa «para venir yo a esta casa con algunas otras conmigo, *para hacer el oficio y enseñar a las que estaban*».

Las que salieron con ella fueron cuatro según el Padre Jerónimo de San José. «Ana de San Juan (era hija de los marqueses de la Velada), Ana de los Angeles, María Isabel e Isabel de San Pablo, parienta de Santa Teresa». Según el Padre Julián de Avila, «con tan buena licencia de el Provincial, salió acompañada de dos religiosas muy siervas de Dios, la una se llamaba Ana de los Angeles e la otra María de San Pablo».

Era la Cuaresma de 1563. Doña Teresa de Ahumada se despidió de sus amigas de la Encarnación, donde había vivido tantos años, y donde se le quería ya con entrañable cariño. Al llegar aquí, el biógrafo Julián de Avila, se siente poeta, y entona esta especie de endecha, interpretando los sentimientos que embargaban el alma de su tan admirada Madre. «El contento con que la sierva de Dios salió, bien le podemos comparar a el pájaro que, habiéndose visto caído en el lazo del cazador, y habiéndose visto las alas pegadas con liga sin poder volar, se ve ya escapado y volando por los aires, ya cantando y haciendo maravillas de verse libre de las manos de los cazadores; así nuestra buena Madre, salió con unas ganas de alabar a Dios e bendecirlo para siempre, porque la perfición, que ella deseaba guardar y que guardasen sus monjas, la tenía ya en las manos».

Es tradición popular, dice un historiador contemporáneo, que Santa Teresa no desperdiciaba nunca la ocasión de entrar a rezar en la iglesia de San Vicente, siempre que iba de la Encarnación a la casita de San José, y que bajaba también a la cripta de la Soterraña por sus treinta y nueve escalones para encomendarse a la Santísima Virgen, cuya antigua efigie recibe culto en aquel subterráneo, y la tra-

dición añade que allí fué donde se descalzó, cuando ya definitivamente salió de la Encarnación para la Reforma.

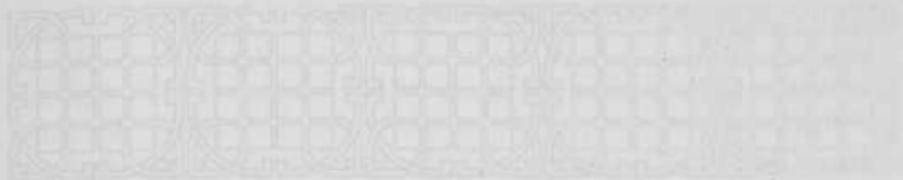
Es cierto que hasta 1836 se celebraba todos los años en dicha basílica de San Vicente una fiesta para conmemorar esta piadosa tradición.

Lo único que doña Teresa de Ahumada sacó de la Encarnación como dote para llevar a la nueva casa, y de lo cual dejó inventario y por eso se sabe, fué una esterilla de pajas, un cilicio de cadenilla, una disciplina y un hábito remendado.

«Llegó la Santa Madre al conventito de San José, y abriendo la reja del coro de acá fuera, postróse delante del Santísimo Sacramento, antes que en el monasterio entrase, e puesta en arrobamiento, vió a Jesucristo que la rescibía con grandísimo amor e púsola en la cabeza una corona, agradeciéndola lo que había hecho por su Santísima Madre». Así refiere Julián de Avila la entrada de Teresa en el convento de San José, y es, poco más o menos, del modo como ella también lo cuenta.

Se cerraron las puertas detrás de ella, las puertas del mundo que no había tenido para aquella Mujer fuerte más que amarguras y llantos y persecuciones, porque el hombre animal, como dice San Pablo, no puede nunca apreciar los tesoros que Dios encierra a veces en esos Vasos de elección, que El mismo se forma, que el mundo labra a golpe de martillo, y que, después de bien labrados, se abren para perfumar con el aroma de sus celestiales virtudes, no sólo el siglo en que viven, sino los espacios dilatados e inconmensurables que forman la historia de los hombres.

Doña Teresa de Ahumada sintió que perdía su personalidad individual para tomar otra más universal, más divina, la de instrumento y brazo de su Esposo para obrar sublimes maravillas, y deseando que las generaciones todas supiesen de cuyas manos venía la fortaleza en las obras que iba a realizar, apretó más y más los lazos de su divino desposorio, dejó de ser Teresa de Ahumada y comenzó a llamarse y a ser *Teresa de Jesús*.



VIDA DE ANGELES

SEGUNDA PARTE

LA REFORMADORA

Teresa de Jesús entró ————— varamente en el monasterio de San José por la Cuarentena de 1583; pues, aunque venia tan sola por ser tan joven, y no haber a las que estaban, es el caso que no volvió a la Encarnación hasta muchos años después, y de hecho se alzó desde entonces con la Reforma podemos, desde luego, llamarla por Reformadora.

Hállase, al entrar, con las otras novicias, que estaban como ovejas sin pastora, o por lo visto eran ya cansas, vivía con ellas una joven, a quien de antiguo conocíase, porque a su iniciativa se dio en parte la fundación del monasterio, era la vizcaína María de Sanjoan, sobrina de Santa Teresa.

Habia sufrido por espacio de algún tiempo en sus indecisiones, tanto que, al ser requerida para Teresa la fundó necesaria de la inauguración de un convento, acababa de bajar unos días antes en solista al convento de la Encarnación para dar los últimos pases a su retiro que algún galán, que ella no nombra.

Dona Teresa le dio varias horas de devoción, vivió a nutrirse su espíritu, y tuvo el consuelo de ser permitida después la firme resolución de la joven de abrazarse con la cruz de Cristo, y dar libre, de punto a las vanidades del



I

VIDA DE ANGELES

Teresa de Jesús entró definitivamente en el monasterio de San José por la Cuaresma de 1563; pues, aunque venía tan sólo *por un año* y «para hacer el oficio y enseñar a las que estaban», es el caso que no volvió a la Encarnación hasta muchos años después, y de hecho se abrazó desde entonces con la Reforma: podemos, desde luego, tenerla por Reformadora.

Hallóse, al entrar, con las cuatro novicias, que estaban como ovejuelas sin pastora, o por lo visto eran ya cinco; vivía con ellas una joven, a quien de antiguo conocemos, porque a su iniciativa se debió en parte la fundación del monasterio; era la vivaracha María de Ocampo, sobrina de Santa Teresa.

Había seguido por espacio de algún tiempo en sus indecisiones, tanto, que, al ser requerida doña Teresa la tarde memorable de la inauguración de su convento, acababa de bajar unos días antes su sobrina al locutorio de la Encarnación para dar los últimos perfiles a su enlace con algún galán, que ella no nombra.

Doña Teresa le dió varios libros de devoción, volvió a encauzar su espíritu, y tuvo el consuelo de oír pocos días después la firme resolución de la joven de abrazarse con la cruz de Cristo y dar libelo de repudio a las vanidades del

siglo. La toma de hábito de María de Ocampo se señala hacia Febrero de 1563, y entonces tomó el nombre de María Bautista, y la Reforma ganó con ella una joya de inestimable valor por sus dotes de gobierno y sus muchas virtudes.

La madre Santa Teresa entró en San José acompañada de cuatro más que con ella venían de la Encarnación, de las cuales sólo una, Isabel de San Pablo, prima de la Santa llegó a profesar; las otras tres tornaron a su convento por falta de salud para soportar los rigores de la Reforma.

Durante los años que vivió en San José la santa Madre, hicieron su profesión religiosa, además de las ya mencionadas, Isabel de Santo Domingo, María de San Jerónimo, Ana de Jesús, María de Cristo y Petronila Bautista. La comunidad estuvo aquellos años reducida a trece.

Así que entró la Fundadora en el convento, comenzó a moldear el espíritu de su nuevo rebaño, según la forma y traza que su divino Esposo le había inspirado, y el primer acto de jurisdicción fué ya un ejemplo de humildad profunda. Nombró a Ana de San Juan priora del monasterio; a Ana de los Angeles, subpriora; y a este tenor fué distribuyendo los demás oficios, sin quedarse ella con ninguno.

Ana de San Juan, según cuenta doña María de Pinel, «no quiso aceptar el cargo, por conocer no era justo que la Santa fundara el convento y ella lo gobernase, y entonces el señor Obispo intervino, y obligó a Santa Teresa a aceptar el cargo de Priora, mal de su grado».

La vecindad trocó en cariño su pasajera aversión muy pronto, y Santa Teresa dice de este trueque de voluntades: «Era mucha la devoción que el pueblo comenzó a tener con esta casa, y comenzó el Señor a mover a los que más nos habían perseguido para que mucho nos favoreciesen y hiciesen limosna, y así aprobaban lo que tanto habían reprobado, y poco a poco se dejaron del pleito y decían que ya entendían ser obra de Dios, pues con tanta contradicción Su Magestad había querido fuese adelante, y así tienen cuenta con proveernos de limosna, que, sin haber demanda, ni pedir a nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen, y así pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor que será así siempre».

Pero entremos en el interior de aquel paraíso escondido para disfrutar del aroma divino que allí se comenzó a respirar, porque lo exhalaban, fragante y puro, las virtudes de aquellos ángeles del Carmelo.

Santa Teresa dice: «Guardamos la Regla de Nuestra Señora del Carmen, y cumplida está sin relajación, sino como la ordenó fray Hugo, cardenal de Santa Sabina».

La prudente y avisada mujer se dió cuenta, en efecto, de la inmensa responsabilidad que Dios había echado sobre su conciencia. Al introducir nuevas costumbres, al dar prescripciones y normas a sus hermanas, al prohibir o conceder permisos que iban más tarde a traducirse en reglas, sabía muy bien que estaba asentando los cimientos para nuevas y futuras generaciones de religiosas, cuyo descaecimiento o fervor dependían de lo que ella entonces hiciese, y por eso no dió paso ni introdujo innovación alguna sin haberse antes asesorado con personas expertas y prudentes.

He aquí lo que por vía de prueba fué introduciendo la Reformadora, según los testimonios, ora de ella, ora de sus hermanas. Dice así María de San Jerónimo: «En aquellos principios no se tenían freilas (hermanas legas o coadjutoras) y andábamos a semanas en la cocina, y con todas sus ocupaciones, que eran muchas, cumplía la semana que le venía, como las demás, y no nos daba poco contento verla en la cocina, porque lo hacía con gran alegría y cuidado de regalar a todas; y así parece que le tenía Su Magestad de enviar aquella semana más limosna que otras».

«Acaecía a veces, prosigue más adelante, haber un huevo u dos o cosa semejante, para dar a todo el convento, y diciendo que esto se diese a quien tuviese más necesidad, pareciéndonos que ella era quien más la tenía, por ser mujer de muchas enfermedades, con todo, nunca admitía que se lo diesen, diciendo que ella no tenía necesidad para ello, porque sus hijas lo comiesen, que en quitarles a ellas el trabajo y tomarle para sí tenía extremos».

Es fama que Santa Teresa guisaba muy bien, y que se hallaba en esta oficina como en sitio propio y adecuado, no sólo para desempeñar aquel menester humilde, sino para conservar la presencia de Dios y aun para arrojarse. Toda-

vía se conserva en el convento de San José la cocina donde se quedó arrobada con la sartén en la mano, con peligro de verter el único aceite que había en la casa, lo que produjo grande fatiga a Isabel de Santo Domingo que a tal sazón entró allí. Es de advertir que el aceite no se derramó.

A pesar de lo que dicen la Santa y sus hijas sobre las limosnas del pueblo, a veces el Señor alzaba la mano y hacía cesar aquellas caridades para que sus esposas le desagraviasen con sus hambres de los pecados de gula cometidos por los hombres. Pasaban hambre, y hambres muy fuertes. Baste descorrer algo el velo sobre la pobreza en el comer que a veces permitía el Señor, y que pone este párrafo en boca de la austerísima madre María Bautista cuando escribió sus informaciones para la canonización de la Santa:

«Se acuerda y tiene entera noticia, como persona que lo vió y experimentó y por quien pasó, que al principio de la fundación de esta casa debía de haber en número doce o trece religiosas mozas y de poca edad, criadas en casa de sus padres en el regalo, y que pasaban tanta necesidad y pobreza en esta casa que, además de la estrechura del aposento, estaban sujetas a los aires y nieves de esta ciudad, que con el brazo se podía alcanzar el techo, que por partes estaba roto, y ponían unos lienzos para reparo de las inclemencias del cielo.

«Se juntaba con esto, el pasarse algunos días de verano, y muchos, con sólo una ensalada de cohombros y un poco de queso, y cuando esto había, se tenía por sumo beneficio de la mano de Dios. Y sabe que hubo religiosa, y la conoció, que por el dicho tiempo se pasaba con las hojas tiernas de una parra, y esto con tanta alegría y contentamiento y paz de todas, atribuyéndolo todo a la vida y santidad de la madre Teresa de Jesús, la cual con su apacibilidad, mansedumbre, alegría, sufrimiento y espíritu que en ella había, parecía daba y pegaba a todas para poder llevar y sufrir con alegría la pobreza que tiene declarada».

Algo de esto deja también rastrear la Santa, cuando dice en el capítulo primero del libro de *Las Fundaciones*, refiriéndose a este tiempo: «Su Magestad nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo; y cuando nos faltaba, que fué harto

pocas veces, era mayor el regucijo de las hermanas... Y si alguna vez no había para todas el mantenimiento, diciendo yo que fuese para las más necesitadas, cada una le parecía no ser ella, y así se quedaba hasta que Dios enviaba para todas».

A estos rigores de las hambres, añadían aquellas heroínas otra mortificación voluntaria: la del vestido. ¡Qué cosas más hermosas se pueden ir entresacando para declarar esta materia! Gozaremos, cuando menos, algunas. Lo primero que se ofrece es describir el hábito que desde luego se tomó para las religiosas, que así lo describe la Santa en el libro de *Las Constituciones*: «El vestido sea de jerga o sayal negro, y échese el menos sayal que se pueda para el hábito. La manga angosta, no más en la boca que en el principio; sin pliegue; redondo, no más largo detrás que delante y que llegüe hasta los pies. Y el escapulario de lo mismo, cuatro dedos más alto que el hábito; la capa de coro de la misma jerga blanca y que lleve la menos jerga que se pueda, atento siempre a lo necesario y no superfluo».

Y por este tenor sigue prescribiendo la tela de sedeña para la toca y las almohadas, y la estameña para las sábanas, y las alpargatas para los pies, y los jergones de paja para la cama, «que probado está por personas flacas y no sanas que se pueden pasar».

La *sedeña*, según el diccionario, es «la estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarlo», y es áspera como la estopa; la *estameña* es un tejido de lana, de la más ordinaria y pobre.

Parece que este modo de hábito era bastante a satisfacer los deseos de mortificación que a las monjitas hostigaba; pues no les pareció a ellas bastante. Hay un episodio curioso en este propósito, que se refiere a la hermana María Bautista. Dice ésta en la relación que fué mandada hacer por su padre espiritual, el jesuíta Francisco de Ribera: «Comenzó a descargar el Señor recios golpes sobre mí con la enfermedad que dentro de poco tiempo me dió con unas túnicas de jerga muy gruesa, que comenzamos a traer, y las demás penitencias que con los muchos fervores que todas traían, inventaba la que más podía».

«Como no estaban las cosas asentadas, y nuestra santa Madre gustaba de ver lo que podían nuestras fuerzas, para que conforme a eso hiciesen las que viniesen adelante, nos dejaba, como quien tanto amaba la penitencia y rigor, y todo lo que era más perfección y religión; mas, como eran pocas nuestras fuerzas, dentro de poco tiempo se vió que no lo podían sustentar sino con deseo, que éstos yo confieso que fueron muy grandes».

Este es propiamente el resultado de la mortificación austerísima que se comenzó a poner de prueba en el conventito de San José. El hecho de la mortificación lo cuenta el Padre Ribera, oído sin duda de labios de su confesada, y es el siguiente: «Como había tan gran fervor en aquel monasterio, la madre María Bautista, habiendo oído decir que el Papa Pío V, de santa memoria, traía la túnica muy grosera, parecióla que era poca penitencia traerla ella de estameña, y conciórtase con otra hermana, y las dos van a pedir licencia a la Madre para traer túnicas de jerga, de esa de que hacen mantas para los caballos. La Madre respondió que lo quería ella probar primero, a ver si era cosa que convenía, y así lo hizo.

«En fin, se trajo jerga, y todo el convento hizo de ella túnicas, y lo demás que solía hacerse de estameña, con gran consuelo. Duró esto algún tiempo; pero fué tanto el daño que a todas hizo, que no las dieron licencia ni médicos ni confesores para pasar adelante con ellos».

Unido a este lance, que acongoja nuestra regalada naturaleza, va unida una especie de secuela, por demás curiosa, que tal vez a oídos de gente melindrosa haga mal estómago, por salir el nombre de unos insectos que no suelen nombrarse con agrado. Ya el Padre Coloma quitó algo de la repugnancia poniéndolo por título a una de sus preciosas novelas.

Traen el episodio muchos cronistas, como Ribera, sor Teresita, sobrina de la Santa Reformadora, y otros; pero quien se complace en narrarlo con todos los pormenores posibles, porque sin duda tomó una parte muy activa en el lance, es Isabel de Santo Domingo, y es la que va a contárnoslo a nosotros.

Después de decir que se proveyeron de sus nuevos hábitos, de tela áspera, «pues era de la que usaban los enjalmeros para hacer las mantas y enjalmas de las caballerías», prosigue con inmenso candor: «Pero, cuando se estaban cosiendo, revolvió en algunas un poco de temor, de si sería ocasión de criar sabandijas de piojos, que inquietasen en la oración».

«Propúsose de hacer una procesión, como se hizo, en que fuimos todas juntas desde el dormitorio al coro después de maitines, con nuestras túnicas puestas, sin otra cosa, cantando un salmo, y pidiendo a nuestro Señor nos librase de aquella mala gente, a quien temíamos. Y en esta forma nos presentamos donde estaba nuestra santa Madre en oración; y después de haber acabado la nuestra y tomado su bendición, nos volvimos al dormitorio.

«A nuestra Madre cayó muy en gracia la procesión, y nos la ayudó a celebrar con unas coplitas que hizo, para ayudarnos a padecer. Y siempre entendimos que ella había pedido a nuestro Señor no criásemos estas sabandijas, y así lo ha parecido, pues, gracias a su Divina Magestad, se ha experimentado y conservado de manera que algunas que toman el hábito, trayéndolos del siglo y confesando que traían muchos de él, no los crían, y en otros conventos de la Orden he visto lo mismo, y por ser así, lo firmo: *Isabel de Santo Domingo.*»

La hermana Teresita añade más; que fué ya caso experimentado, que a las que habían de salir, por no gustar la aspereza de vida que en San José llevaban, no se les quitaba la plaga de esos animalejos, y cuando alguna no quedaba pronto limpia de ellos, auguraban la salida, y nunca falló el augurio. Y María de San Francisco en las declaraciones de Medina del Campo pone el sello a este gracioso lance con una ocurrencia de la saldísima Fundadora: «Le pregunté yo a la Madre que cómo no gozaban de aquel privilegio los religiosos de la Orden, como nosotras, y me dijo: —¡Callá, hija, que ellos son hombres!»

Se han conservado hasta los versos que compuso la santa Madre para la dicha procesión, pues se copiaron por alguna monja en la historia de la madre Isabel de Santo Domingo.

La copla que cantaban las hermanas y servía de estribillo, dice así:

Pues nos dais vestido nuevo,
 Rey celestial,
 librad de la mala gente
 este sayal.

La Santa cantaba el solo; algunas de cuyas estrofas dicen:

Hijas, pues tomáis la cruz,
 tened valor,
 y a Jesús, que es vuestra luz,
 pedid favor.
 El os será defensor
 en trance tal.

Y coreaban las otras:

Pues nos dais vestido nuevo...

Seguía la Madre:

Inquieta este mal ganado
 en la oración
 al ánimo mal fundado
 en devoción.
 Mas en Dios el corazón
 tened igual.

Pues nos dais...

Es esta una de las poesías que se sabe de cierto son de Santa Teresa.

* * *

Las que así mortificaban su cuerpo, se puede conjeturar cómo se rendirían a la obediencia, que es la verdadera mortificación del alma.

«En la virtud de la obediencia, de quien yo soy muy devota, dijo la Santa en el libro de sus *Fundaciones*, aunque

no sabía tenerla hasta que estas siervas de Dios me enseñaron a tenerla, pudiera decir muchas cosas que allí en esa casa vi. Una se me ofrece ahora y es que estando un día en refitorio, diéronnos raciones de cogombro (especie de pepinos); a mí cupo una muy delgada y por de dentro podrida. Llamé con disimulación a una hermana de las de mejor entendimiento y talentos que allí había, para probar su obediencia, y dijele que fuese a sembrar aquel cogombro a un huertecillo que teníamos. Ella me preguntó si le había de poner alto o tendido; yo le dije que tendido. Ella fué y púsole, sin venir a su pensamiento que era imposible dejarse de secar, sino que el ser por obediencia le cegó la razón natural para creer que era muy acertado.»

El nombre de tan sencilla hermana lo da otra en sus declaraciones, diciendo que era María Bautista, y añade este dato hermoso: «y no faltó quien la examinase si creía que nacería, y dijo que sí».

«Acaeciame, prosigue la madre Teresa de Jesús, encomendar a una seis u siete oficios contrarios, y callando, tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos.»

Había en el huertecillo un pozo de agua salobre y nada potable, que además, por estar muy profundo, era difícil utilizar sus aguas. Llamó la Santa a varios oficiales para ver de remediar aquel defecto, y riéronse ellos, diciendo que «era gastar dineros en balde». En una recreación propuso la Madre a sus hijas el caso, y les pidió consejo.

—Yo creo que debe abrirse el pozo hasta sacar buen agua.

Dijo en seguida la hermana María Bautista, y dió la razón:—Nuestro Señor nos tiene que dar quien nos traya el agua al convento; pues más barato saldrá a Su Majestad el ponernos el pozo dentro de casa.

La razón dejó convencida a la Madre, y contra la voluntad de los que entendían en cuestiones de fuentes, hizo obra, y salió un caño de agua buena y potable, con que se remedió el mal. Aquel pozo se llamó *de la Samaritana*, y otras le llamaban «de la madre María Bautista», que por ella se había hecho. El Obispo don Alvaro de Mendoza bebió del agua muchas veces, y la dió a probar a varias personas para atestiguar la veracidad del prodigio, y de aquélla se surtió

el convento hasta que el Concejo de Avila concedió a las monjas un real de agua en perpetuidad.

Otro ejercicio de obediencia, que creyó necesario hacer con una de las hermanas, es el que cuenta la *Crónica de los Descalzos*. Era Ursula de los Santos mujer viuda, de cierta edad cuando entró en San José, y fué de las cuatro primeras novicias que tomaron el velo el día de la inauguración del convento. «Había tenido en el siglo, dice la *Crónica*, familia y casa, y estaba hecha a mandar». Santa Teresa quiso en ella proponer un modelo de religiosa obediente, y entre las pruebas con que la ejercitó fué una ésta que debió dejar fama en el monasterio.

«Encontróla un día en el claustro con las demás compañeras, y mirándola con reparo, le dijo:—¡Ay, pecadora de mí! Hermana, ¿qué tiene que tal color trae?—Tomóle el pulso y la mandó acostar. La hermana, aunque nada sentía, creyó desde luego, que, cuando lo decía la Madre, enferma debía de estar, y sin pronunciar réplica se fué a la cama. Enviábala la Santa otras hermanas para que la visitasen y diesen recreo, las cuales la preguntaban «que qué tenía» o «que qué le dolía». A lo cual contestaba Ursula con mucha paz:—Yo no lo sé, hermana; nuestra Madre es quien sabe lo que tengo.»

Debió notar, efectivamente, algo de destemplanza Santa Teresa en su presunta enferma, porque siguió la prueba adelante. Mandó llamar un barbero, y le dijo que la sangrase. Ursula se dejó sangrar, sin pasárselo por la mente que aquel dolor fuese innecesario.

«Desde entonces, concluye la *Crónica*, cobró la Santa un particular amor a la hermana, y no le hizo daño la sangría, de lo cual debía de estar bien cierta la Santa, cuando lo mandó hacer.»

* * *

Al oír el relato de semejantes asperezas, y de la rigidez que usaba la Fundadora en el probar la virtud de sus hijas, pensará quizás alguno que aquellas trece novicias vivían ahogadas por el dogal de una estrechez de espíritu que les

apretaba el alma, sin dar lugar al sosiego. Nada más falso que semejante conjetura. La realidad dice que vivían como en un paraíso de deleites, envueltas siempre en el perfume de la caridad mutua que unas a otras se profesaban, y de la alegre y ocurrente condición de la Madre Fundadora, que por todos los medios trabajaba en hacer deleitable y sabrosa la vida de sus hijas.

Santa Teresa tuvo siempre, entre sus muchas dotes naturales, la de regocijar a todos los que con ella trataban, y de sí misma dijo que «en esto le daba el Señor gracia, en dar contento donde quiera que estuviese», y ella misma pone, como primer aviso que hay que dar a los que comienzan a tener oración, que «procuren a los principios andar con alegría y libertad, que hay personas que parece se les ha de ir la devoción si se descuidan un poco».

Este pegar el gozo a todos los que la rodeaban se deja sentir muy a las claras en un documento de esta época en que vivimos con la Santa Reformadora: es el *Camino de Perfección*, que escribió en los años de la fundación de San José, y que parece una especie de declaración de las Reglas que estaba ensayando e implantando entre sus hijas.

Por este libro se ve que, aun al inculcar las más subidas y difíciles normas de santidad, usaba un gracejo tan espolvoreado de sal, que hacía la virtud por manera asequible, práctica, simpática, y este sería, a no dudarlo, el estilo al tratarlas, tanto en común como en la celda, y ya sabemos que, cuando el Superior de una casa religiosa tiene entrañas de caridad, aquella vida, más aún que la vida de familia, se convierte en un cielo.

Saboreemos algunas frases de las que, sentadas todas en corro, con sus ruelas en las manos, mientras hilaban o tejían, iban cayendo de los labios de la Santa Fundadora. Está inculcando a sus hijas la pobreza, y con ella el desprendimiento de las honras del mundo, y dice, mientras estira la hilaza de cáñamo, que parece se está oyendo hasta el metal de su voz.

«Entiéndase bien esto, que me parece que esto de honra siempre tray consigo algún interese de rentas u dinero, porque por maravilla hay honrado en el mundo si es pobre,

antes, aunque lo sea, le tienen en poco. La verdadera pobreza tray una honrraza consigo que no hay quien la sufra. Muy mal me parece, hijas mías, de la hacienda de los pobrecitos se hagan grandes casas; no lo primita (permita) Dios, sino pobre en todo y chica. Siempre os acordá que se ha de caer todo el día del juicio: ¿qué sabemos si será presto? Pues hacer mucho ruido al caerse casa de trece pobrecillas, no es bien; que los pobres verdaderos no han de hacer ruido; gente sin ruido han de ser para que los hagan lástima.»

Está hablando otro día de la caridad mutua que deben tener entre sí las hermanas, y pone la batería contra las muestras, huera y casi siempre falsas, de amor mundano, repletas de melosidad ridícula. El amor verdadero ha de estar en compadecerse unas de las enfermedades, de las tristezas y aun de las faltas de las otras, para remediarlas con cariño, y sobre todo, en imitar las virtudes que vean en las otras, y se detiene aquí, para hacer en ello hincapié.

«Y esto de hacer una lo que ve resplandecer en otra, pégase mucho: es buen aviso; no se os olvide. Mijor amistad será ésta que todas las ternuras que se puedan decir, que éstas no se usan ni han de usar en esta casa; tal como *mi vida, mi alma, mi bien*; y otras cosas semejantes, que a las unas llaman uno y a las otras otro. Estas palabras regaladas déjenlas para el Esposo, pues tanto han de estar con El y a solas, que de todo se habrán menester aprovechar, pues su Magestad lo sufre y muy usadas acá, no enternecen tanto con el Señor».

Habla otra vez del no excusarse cuando se les reprenda, y toma un dejillo burlón y tan fino, que a no dudarlo reirían sus hijas embobadas y quedaría bien fija en sus almas la doctrina. «Muchas veces os lo digo, hermanas, que en esta casa, y aun toda persona que quisiere ser perfecta, huya mil leguas de *razón tuve, hiciéronme sinrazón, no tuvo razón quien esto hizo conmigo*; ¡de malas razones nos libre Dios! ¿Parece que había razón para que nuestro buen Jesús sufriera tantas injurias y se las hiciesen y tantas sinrazones? La que no quisiere llevar cruz sino la que le dieran muy puesta en razón, no sé yo para qué está en el monesterio; tórnese al mundo, donde aún no le guardarán esas razones».

Ora, finalmente, será el guía segurísimo, en quien tienen puesta toda clase de confianza sus hijas, y que, al declararles lo que hace la oración para transformar un alma y hacerla llegar hasta Dios, las adiestra con este símil, de lo más lindo, de lo más poético, de lo más delicado y bien traído que pudo imaginar en el mundo un entendimiento de hombre. Explica lo que es unión con Dios y la transformación que ella opera en alma al juntarla con El, y «para darlo a entender, dice, me quiero aprovechar de una comparación que es buena para este fin. Ya habréis oído las maravillas del Señor en cómo se cría la seda que sólo El pudo hacer semejante invención, y cómo de una simiente, que es a manera de granos de pimienta pequeños, que yo nunca la he visto sino oído, y así, si algo fuere torcido no es mía la culpa (aquí anota Gracián al margen: *así es, que yo lo he visto*); con el calor, en comenzando a haber hojas en los morares, comienza esta simiente a vivir; que hasta que hay este mantenimiento de que se sustenta, se está muerta; y con hojas de morar se crían, hasta que después de grandes les ponen unas ramillas, y allí con las boquillas van de sí mismos hilando la seda, y hacen unos capuchillos muy apretados, adonde se encierran, y acaba este gusano, que es grande y feo, y sale del mismo capucho una mariposica blanca, muy graciosa. Mas, si esto no se viese, sino que se nos contase de otros tiempos, ¿quién lo pudiera creer?

»Pero, tornemos a lo que decía. Entonces comienza a tener vida este gusano, cuando con el calor del Espíritu Santo se comienza a aprovechar del auxilio general que a todos nos da Dios, así de continuar las confesiones, como con buenas liciones y sermones, que es el remedio que un alma, que está muerta en su descuido y pecados, puede tener. Entonces, empieza a vivir, y váse sustentando en esto y en buenas meditaciones hasta que está crecida, que es lo que a mí me hace al caso, que estotro poco importa. Pues, crecido este gusano, comienza a labrar la seda y edificar la casa adonde ha de morir.

»Esta casa querría dar a entender aquí, que es Cristo. En una parte me parece he leído u oído que nuestra vida está escondida en Cristo, u en Dios, que todo es uno, u que nues-

tra vida es Cristo. En que esto sea u no, poco va para mi propósito» (Gracián pone al margen el texto de San Pablo con que no atina la Santa). «Pues, veis aquí, hijas mías, lo que podemos con el favor de Dios hacer, que Su Magestad mesmo sea nuestra morada, como lo es en esta oración de unión, labrándola nosotras... Pues, ea, hijas mías, priesa a hacer esta labor y tejer este capuchillo, quitando nuestro amor propio y nuestra voluntad. Muera, muera este gusano, como lo hace en acabando de hacer para lo que fué criado, y veréis cómo vemos a Dios, y nos vemos tan metidas en su grandeza como lo está este gusanillo en su capucho. Mirá que digo ver a Dios, como dejo dicho que se da a sentir en esta manera de unión.

«Pues, veamos qué se hace este gusano que es para lo que he dicho todo lo demás; que, cuando está en esta oración, bien muerto está a el mundo, sale una mariposita blanca. ¡Oh grandeza de Dios y cuál sale un alma de aquí, de haber estado un poquito metida en la grandeza de Dios y tan junta con El! Yo os digo de verdad, que la mesma alma no se conoce a sí; porque mirá la diferencia que hay de un gusano feo a una mariposica blanca, que es la mesma que hay acá.»

¡Cómo estarían al oír esta melodía tan divina la hermana Bautista, la ya madura de edad Ursula de los Santos, pendientes de los labios de su Maestra, con el sosiego aquel de Magdalena a los pies de Cristo, con aquel silencio, que parece se oye tan sólo la voz dulce de Teresa y el girar acompañado de la devanadera con que las hermanas van formando entre tanto las madejas de cáñamo y de lino!





II

VIDA DE ESCRITORA

Esta era la madre Teresa de Jesús, cuando hablaba como maestra, como artífice, que estaba entonces labrando con aquellas primeras piedras el edificio magnífico de la Reforma del Carmen; pero, cuando descendía ya de la cátedra del magisterio para convertirse en madre, en hermana y compañera, a buen seguro que entonces el gozo de las novicias no era comparable con el de todos los que pueda dar el mundo en sus regalos y diversiones.

Teresa de Ahumada vivió casi siempre como gacela del bosque, perseguida por alguna jauría de perros de caza. Teresa de Jesús, escondida en el palomarcito de San José, hallóse en su elemento, y se sintió poetisa, y se sintió niña en medio de sus hermanas, y hasta se sintió juguetona.

La hizo poetisa el incendio de amor de Dios que sentía en su alma, y ella misma dice hablando de sí: «Yo sé de una persona, que, con no ser poeta, le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas, declarando su pena bien».

Pero también puso muchas veces el plectro en sus manos la caridad que a sus hermanas por modo grande y espiritual profesaba. «No son siempre sus versos, dice un escritor de nuestro tiempo, hijo de la Santa, el fruto de dulce suspensión extática; los tiene también compuestos en la apacible y serena convivencia de sus hijas, ya en los monaste-

rios fundados, con el fin de hacer amena y provechosa la recreación conventual, ya en los viajes para fundar otros nuevos, entreteniéndolo y aliviando a sus compañeros del aburrimiento y fatiga de los caminos. Pero, aun estas composiciones, si bien de menos arrebatado lirismo, son siempre las ánforas de oro donde su espíritu escancia, en coplas o estancias rodadas, el licor divino y candente que le abrasa las entrañas».

De estas poesías, y sobre todo, de las descripciones de estas fiestas y recreos de familia se sabe por desgracia poco, demasiado poco. De los caminos, dice Julián de Avila: «Todos los trabajos que se ofrecían, los llevábamos con grandísimo contento, porque la santa Madre nos tenía buena y graciosísima conversación que nos alentaba a todos, unas veces hablando cosas de mucho peso, otras veces cosas para entretenernos, otra componía coplas y muy buenas, porque lo sabía bien hacer».

María de San José escribe este pormenor sobre el viaje a Sevilla que, como veremos, fué de prueba: «Todo se pasaba viendo y componiendo romances y coplas de todos los sucesos que nos acontecían, de que nuestra Santa gustaba entrañablemente».

Sobre los recreos ordinarios, que ella amenizaba todo lo más posible con sus cantos y con sus ocurrencias, quedan algunos testimonios.

Ana de Jesús refiere este suceso, que al mismo tiempo nos instruye de que Santa Teresa no era una maravilla cantando: «Algunas veces salía de rezar con un color y hermosura que maravillaba, y otras, tan desfigurada que parecía muerta; y en la voz vimos también esa diferencia, particularmente en una noche de la Navidad, cantando en los maitines el Evangelio de San Juan, fué cosa celestial de la manera que sonó, no teniendo ella naturalmente buena voz. En estas fiestas hacía ella muchos regocijos, y componía algunas letras en cantarcicos a propósito de ello, y nos los hacía hacer y solemnizar con alegría. Cansábanla personas encapotadas y oraciones estrujadas, que así las llamaba ella».

Sobre los versos escritos por Santa Teresa se ha investigado mucho, y depurado también muchísimo. De todos los

que corrían con la firma de la Santa, el crítico Lafuente deja como ciertos sólo siete; probables, quince; dudosos, veintiuno. El profundo trabajo de investigación y recopilación hecho por fray Silverio de Santa Teresa ha podido darnos en su erudita obra hasta treinta y una poesías, que son debidas con certeza a la inspiración de la Santa Reformadora.

De ellas hay un buen número para solemnizar las profesiones de sus hermanas, para cantar durante las procesiones que se tenían a las ermitas, de que vamos a hablar en seguida, y que el día del Santo o advocación a que estaban dedicadas, se celebraba en el convento con toda pompa y regocijo; las tiene que son centellas abrasadas de su alma en ratos de éxtasis, como la tan conocida «Vivo sin vivir en mí», que tendrá su historia más adelante, y hasta se conserva una compuesta para celebrar la muerte de la hermana Petronila de San Andrés, que murió en Toledo, y cuya alma vió la santa Madre volar al cielo y ser colocada entre el coro de los serafines. Fué tal el gozo que sintió con esta visión, «que compuso unas coplas y hizo que las cantasen las religiosas con danzas y alegría», como lo afirma la *Historia del Carmen Descalzo*.

Escribiendo a su hermano Lorenzo muchos años más tarde, en 1577, desde Toledo, decíale así al fin de la carta: «Esas coplas, que no van de mi letra, no son mías, sino que me parecieron bien para Francisco, que, como hacen las de San José de las suyas, esotras hizo una hermana. Hay gran cosa de eso en las recreaciones estas Pascuas».

Y pone en seguida esta postdata: «Pensé que nos enviaría vuestra merced el villancico suyo; porque éstos ni tienen pies ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno, que hice una vez estando con harta oración, y parecía que descansaba más. Eran... yo no sé si eran así, y porque vea que desde acá le quiero dar recreación, ahí van (copia tres estrofas y corta para decir con su acostumbrada sal): No se me acuerda más. ¡Qué seso de fundadora! Pues yo le digo que me parecía estaba con hartito cuando dije esto».

Pero vengamos a las recreaciones de comunidad, que con semejantes medios se amenizaban. Unas veces eran coplas sueltas las que se cantaban; otras eran verdaderos torneos

poéticos, y no sólo en cada casa los suyos, sino que se mandaban carteles de desafío a otras, según veremos alguno de ellos. En el corro que se formaba al lado de la Santa Madre, durante las noches de invierno, lucían todas sus habilidades, cual más, cual menos, con poco o mucho arte, pero con muchísimo gozo y confianza.

La madre Teresa tomaba en ellas parte activa, casi siempre, y bailaba como todas. Hasta el modo de bailar de aquellos ángeles se ha conservado por escrito.

Un documento que se guarda en el convento de Cuerva, dice que cierta noche de la Circuncisión, estando las religiosas en recreación, salió de pronto la santa Madre de su celda, arrebatada de un maravilloso fervor, danzando y cantando, e hizo que el convento la siguiese, lo cual hicieron todas con mucha alegría.

En seguida añade el manuscrito: «El danzar que entonces y en aquellos tiempos la santa Madre y sus hijas usaban era, no arregladamente ni con vigüela, sino daban unas palmadas, como dijo el Rey David—todas las gentes dad palmadas con vuestras manos—, y discurrían así, con más armonía y gracia de espíritu que de otra cosa».

* * *

Hemos hablado de las procesiones que se hacían a las ermitas en las festividades cuya advocación llevaban. Para concluir de conocer la vida que aquellas trece novicias disfrutaron al lado de su Madre y Fundadora, hay que decir algo sobre estas ermitas. Tan célebres se han hecho por su fama de santidad que, aun a los que no hemos tenido el consuelo de verlas, el solo nombre de *ermitas de San José de Avila* parece nos trae al fondo del alma efluvios de cielo y de paraíso, mezclados con ruido de penitencias de Tebaida.

Háy que notar, y es un punto capitalísimo para saber el fin que Dios se propuso al inspirar a Teresa de Jesús la Reforma del Carmelo, que al principio, la Santa no pensó dar a sus hijas tantas alas en la penitencia y en la oración; a

esto la llevaron las noticias que hasta sus oídos llegaban de los males acarreados en el mundo por otra Reforma, la de Lutero. Lo dice ella misma claramente en varios de sus escritos.

El *Camino de Perfección* lo comienza así: «Al principio que se comenzó este monasterio a fundar, por las causas que en el libro, que digo tengo escrito, están dichas, no era mi intención hubiese tanta aspereza en lo exterior, ni que fuese sin renta, antes quisiera hubiera posibilidad para que no faltara nada...

»En este tiempo vinieron a mi noticia los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos, y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo u fuera algo, lloraba con el Señor, y le suplicaba remediase tanto mal.

»Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían. Y como me vi mujer y ruin, y imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor, y toda mi ansia era y aún es, que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que éstos fuesen buenos, me determiné a hacer esto poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo, confiada en la gran bondad de Dios que nunca falta a ayudar a quien por El se determina a dejarlo todo.»

De aquí nació el rigor de vida que comenzaron a tener sus hijas, contagiadas del mismo espíritu de reparación que ardía en el pecho de la Madre, y el deseo de hablar mucho a solas con el Esposo, y desagraciarle con sus íntimas caricias.

La Regla de San Alberto manda que «cada una esté dentro de su celda o cerca de ella, velando en oración, si no fuese ocupada en otros justos oficios». La Santa pensó en dar a sus hijas este sitio de recogimiento, que tenían las reformadas franciscanas también, y de ahí vino la idea de las ermitas.

La legítima de María de Ocampo y las limosnas que comenzaron a hacer los desengañados vecinos de Avila puso

en sus manos los medios para llevar a cabo la empresa. Recogeremos lo que de ellas se sabe.

Compró para estos pequeños edificios algo de terreno, que había dentro de la cerca del mismo convento, y pertenecía a Juan de San Cristóbal, cuadrillero de San Pedro de Avila, cuya escritura está fechada el domingo de Cuasimodo de 1564.

A esta compra debe referirse el Padre Francisco de Ribera, cuando cuenta el modo que tuvo la Madre de ensanchar el huerto del monasterio. Dice que «estaban muy apretadas en aquella casa, y no era posible hacerla mayor, si no era comprando una que estaba allí junto, y el dueño estaba muy recio, y decía que no la vendería ni se verían en ella. Tenía él gran afición a esa casa, porque tenía un huerto de mucha recreación, y regábale con una corriente secreta, que tenía en la puente del agua de la ciudad hartos años había, y nunca nadie había caído en ello. Pero, cuando se trataba con él de esta venta, echaron de ver el negocio, y quitáronle el agua y con ella el amor que tenía al huerto, y fácilmente la vino a vender al monasterio, y se ensanchó con ella».

Muchas fueron las ermitas que por aquel tiempo se levantaron. De las que nombran las diversas relaciones se desprende que hubo las siguientes: Una dedicada a Santo Domingo y Santa Catalina de Sena; otra a San Jerónimo; otra a San Francisco de Asís, y otra a la Samaritana.

Estas cuatro debieron ser las primeras, y se edificaron antes de finalizar al año de 1563; pero se las hizo demoler el Concejo de la ciudad, porque estaban levantadas sobre el tan traído y llevado edificio de las fuentes, a pesar de una carta escrita por las *Pobres hermanas de San José* al Concejo de la ciudad, fechada a 7 de Diciembre de 1563. Cayeron, según las Actas del Concejo, hacia Abril de 1564.

Se les hizo además a las pobres monjas levantar una tapia, después de quitarles el trozo que caía sobre el abovedado de las fuentes, y entonces compraron las casas de Francisco Ximénez, y una cerca, que debió de ser el palomar de Juan de San Cristóbal, cuya compra se autorizó por el Concejo a 29 de Abril de 1564.

Falta también hoy la ermita de San Hilarión, y sólo quedan cuatro: las de San Agustín, Santa Catalina mártir, el Santo Cristo de la Columna y la de Nazaret. Todas son de piedra, y forman las cuatro un solo cuerpo de edificio; bajas de techo y separadas por tabiques interiores y puertas de entrada independientes.

Las religiosas que habitan en la actualidad en el convento las tienen muy limpias, y a ellas, como en el tiempo de Santa Teresa, acuden a tener su oración. En la de San Agustín hay tres cuadros del Santo, regalados por las agustinas de Nuestra Señora de Gracia posteriormente, y tanto ésta como las de Nazaret y Santa Catalina están, poco más o menos, en la misma forma que las dejó Santa Teresa.

La del Cristo de la Columna mandóla renovar en 1606 don Francisco de Guillamas en recuerdo de una curación obtenida en favor de su esposa. Formó en la ermita tres naves, quedando en la del centro un altar con la imagen de Santa Teresa, donde arde día y noche una lámpara, y los viernes todos del año pasa en oración una hermana las horas de doce a tres de la tarde, en recuerdo de la pasión del Redentor.

Se conservan, sin embargo, los dos cuadros murales que Santa Teresa hizo pintar allí; uno de San Pedro, llorando su caída, y otro devotísimo de Jesucristo amarrado a la columna, tal y como se apareció a doña Teresa de Ahumada, allá en sus tiempos de devaneos, en el locutorio.

La imagen de Jesús tiene pintada una herida o desolladura, que le presta una devoción singular; está hecha en el codo, y dice el pintor que la hizo, que fué Jerónimo de Dávila, que la Santa fué dirigiendo la pintura, y que, al pintar por su orden «aquel rasgón en el santísimo cuerpo de Jesús, la dicha beata Madre, al verlo, se había arrobado».

Esta es la descripción de las ermitas; ahora, ¿quién podrá saber ni decir lo que pasaría en ellas? Todo lo que resta en el libro que escribió de su *Vida*, desde el capítulo treinta y siete al final no es otra cosa que recuento de favores, de raptos, de revelaciones, porque parece que Jesucristo en aquel tiempo le decía todo lo que a su esposa placía preguntarle; no le celaba nada.

Se encuentra en la ermita de Nazaret la víspera del Espíritu Santo de 1563. Está leyendo el *Cartujano* o *Vida de Cristo*, traducida al romance por Ambrosio de Montesinos. Comienza a notar los síntomas del éxtasis; «parecía que el alma se le quería salir del cuerpo, porque no cabía en ella ni se hallaba capaz de esperar tanto bien».

Tiene por fin que arrimarse a la pared del muro para no dar consigo en tierra, y mientras se hallaba de este modo, «ve sobre su cabeza una paloma, bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchitas que echaban de sí gran resplandor. Era grande, más que una paloma; parecíale que oía el ruido que hacía con las alas, y estaría aleteando espacio de un Avemaría, ya el alma quedó de tal suerte, que perdiéndose a sí de sí, la perdió de vista». «Fué grandísima la gloria de este arrobamiento, prosigue diciendo; quedé lo más de la Pascua, tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer ni cómo cabía en mí tan gran merced».

Otra vez verá la misma paloma sobre la cabeza del dominico Padre Ibáñez, y vestido por manos de la Virgen con una capa blanca y resplandeciente, y poco después subir al cielo sin pasar por el fuego del Purgatorio. Y verá a esta esclarecida y benemérita Orden de Santo Domingo con espadas en sus manos, dándosele a entender que habían siempre de defender con su pluma y con sus fervorosas predicaciones la fe de Jesucristo; y para más consuelo de Teresa, que tanta afición y cariño sentía por la Orden de Predicadores, se la dirá, cuando ella está pidiendo por el triunfo de la Iglesia, «el gran provecho que había de hacer en los tiempos postreros y la fortaleza con que los de ella habían de defender la fe».

Ora pedirá por un Rector de San Gil, quizás el Padre Gaspar de Salazar, o tal vez el Padre Alvarez, que se halla en desamparo, y le dirá Jesús palabras de consuelo para que se las diga y le reanime; y verá también el alma del hermano coadjutor del colegio de San Gil, Alonso de Henao, volar al cielo «con mucha gloria, y el Señor con él». Ora, después de contar las palabras que Cristo le ha dicho para consolar al Rector de los jesuítas, añadirá: «De los de la Orden de

este Padre, que es la Compañía de Jesús, toda la Orden junta, he visto grandes cosas; vílos en el cielo con banderas blancas en las manos, algunas veces, y como digo, otras cosas he visto de ellos de mucha admiración, y así tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mucho, y veo conforman su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos a entender» (1).

Y así seguiríamos contando favores y revelaciones, y el descubrir Cristo los secretos del porvenir ante los ojos de Teresa de Jesús, que harían interminable el recuento de las mercedes recibidas de Dios en las ermitas. Concluyamos con estos dos episodios, y ellos nos dirán algo de lo que pudieran hablar, si hablar pudieran, las ermitas de San José de Avila. Es de una relación de Isabel de Santo Domingo.

Era ya anochecido, y viendo esta hermana que la santa Madre se encaminaba muy de quedo hacia una de las ermitas, la siguió los pasos. Poco después la oyó dar gemidos; entró donde estaba la Madre a oscuras, «le toqué las manos, dice, y las tenía enclavijadas y frías como de muerta». Dióme tanta pena que, sin mirar lo que hacía, comencé a reñirla, y a decirle que mirase lo que hacía, que también podía haber peligro y morirse en aquella pena, y que se mataría a sí y a nosotras. Ella, con la mansedumbre de un ángel, me respondía así: «¡Calle, boba! ¿Y piensa que está en mi mano?» Por fin la pudo convencer, y se la llevó de la ermita.

Pasados unos días, la misma hermana Isabel de Santo Domingo se recogió, después de Completas, a la ermita de San Jerónimo. La oración fué poniéndola casi en éxtasis, con mucha pena, que le hacía dar suaves quejidos. La madre Teresa estaba en oración en la ermita contigua de Nazaret, y conociendo la voz y oyendo los gemidos, acudió luego, la halló medio trasportada; la llevó, como pudo, a su ermita, y allí la tuvo en sus brazos, reclinada en su pecho grande rato, sin osarla despertar de su arrobamiento. Esto cuenta la *Crónica de los Descalzos*.

(1) No todas estas revelaciones las tuvo entonces; pero ella las cuenta en los últimos capítulos del libro de su *Vida*, y algunas ciertamente fueron de este tiempo.

Entre tanto, los protestantes y los hugonotes, para desagravio de cuyas apostasías tomaban voluntariamente sus maceraciones y penitencias aquellos ángeles en carne humana, seguían demoliendo monasterios y ofendiendo al Dios de la Majestad con sus profanaciones.

* * *

Hemos visto que la paz y el sosiego del conventito de San José con sus austeridades y sus recreos, con sus oraciones sosegadas y sus ermitas, hicieron a Teresa de Jesús poetisa y hasta cantora, más o menos melodiosa; ahora añadimos que la hicieron también, y sobre todo, *escritora*.

Hasta esta fecha no había escrito gran cosa; algunas cartas y papeles, que se están descubriendo, como la dirigida a Venegrilla sobre el palomar, la escrita a su hermano Lorenzo a fines de 1561, y otras que van yendo al Boletín de la Academia de la Historia conforme se descubren.

Su primer vuelo de escritora data de muy niña, como hemos visto: estrenó su pluma con aquella *novela de caballerías*, en colaboración con su hermano Rodrigo.

Existen otros escritos de la Santa, ciertamente suyos, con fecha anterior a la fundación de San José, pero son pocos. Cuando estuvo en Toledo, al amparo de doña Luisa de la Cerda, quiso cumplir con la obediencia, impuesta por algunos de sus directores, de escribir los favores y mercedes recibidas de la mano del Señor, y empezó a bosquejar esa relación larga, que se llama el *Libro de su Vida*, o *Mi Vida*, como ella alguna vez la cita.

La llamó *relación*, porque antes había hecho lo mismo en relaciones mucho más cortas, como la que escribió al confesarse por vez primera con el Padre Diego de Cetina, que no se conserva; otra dirigida a un confesor, que se supone sea el Padre Ibáñez, escrita hacia 1560; otra relación que escribió en casa de doña Luisa al mismo Ibáñez o a fray García de Toledo en 1562; y finalmente, la tercera de las que se conservan, hecha ya en San José de Avila por el 1563, que también se discute si fué para Ibáñez o para García de Toledo.

Llegamos a su primer libro extenso, acabado y perfilado por ella; el libro de su *Vida*, o el *Libro grande*, que con este nombre lo cita en sus otros escritos.

Mucho se ha disertado sobre él y sobre su historia y sobre su doctrina; lo que a la parte histórica se refiere, puede reducirse a estas líneas. Los confesores, tanto dominicos como jesuitas, que tuvo para tranquilizar su espíritu, tan turbado y congojado a los principios, recurrieron a este ardid; hacerla que especificase por escrito cuanto por su alma pasaba, para poderlo así estudiar con detención, y consultarlo con otros.

Santa Teresa escribió este libro en diversos tiempos. Cuando en 1560 comenzó a pensar en la Reforma, ya lo debía de tener hilvanado; concluyó su trabajo en la quietud del palacio de su amiga doña Luisa de la Cerda, y sin distinción aún de capítulos se lo envió al Padre dominico García de Toledo, que se lo estaba pidiendo.

Tal vez éste le mandó que hiciese a continuación un resumen de la fundación del primer monasterio de San José de Avila, y dió margen este mandato a que la Santa dividiese la obra en capítulos, cual hoy está, y añadiese bastantes hechos ocurridos hasta mediados de 1565.

Mientras estaba hilvanando aún el libro de su vida, acertó a venir a Avila don Francisco Soto de Salazar, que era Inquisidor, para negocios del Santo Oficio, y Teresa de Ahumada le fué a dar cuenta de su alma, pareciéndole que era el más indicado para fallar acerca de la bondad o mal sesgo de su espíritu.

Dice el Padre Gracián que el Inquisidor le respondió de este modo: «Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus ni modos de proceder de la oración en las personas que la siguen, sino en castigar herejes. Vuestra merced escriba todas estas cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza y verdad, y envíelas al Padre maestro Avila, que es hombre de mucho espíritu y letras y muy entendido en estos negocios de oración, y con la respuesta que él diere, asegúrese, que no tiene que temer». Esta era la Inquisición, y esta la libertad que daba, cuando no veía peligro de engaño o de herejía.

Con esto se animó a concluirla, a perfilarla después, di-

vidiéndola en cuarenta capítulos, y debió darle remate, tal y como hoy la gozamos, hacia fines de 1565 o comienzos del 66.

Quiso enviarla, cuanto antes, al Padre Avila, como se deduce de la carta al Padre García de Toledo, que va siempre impresa al final del libro y lleva fecha de 1562; pero el Padre Báñez, su confesor, no creyó necesario por lo visto tanto lujo de aprobaciones para un espíritu que tan a las claras se veía ser de Dios, y le fué dando largas, hasta que muchos años después, por mediación de doña Luisa de la Cerda y casi a espaldas de Báñez, llegó el libro a manos del célebre Apóstol de Andalucía, que lo aprobó y elogió, como es natural, en todas sus partes; era esto ya por 1568.

Fuera de estas aprobaciones, hicieronla de la doctrina en el libro cotenida muchos hombres letrados, como Ripalda, que fué quien más tarde la animó y obligó a escribir el *Libro de las Fundaciones*, y el Padre dominico Bartolomé de Medina, don Alvaro de Mendoza, que mandó sacar varias copias, el Padre Martín Gutiérrez, jesuíta, y otros.

Comenzaron a sacarse copias del libro por toda España, y fuera de ella, y a hacer fruto en las almas, y entre las por él convertidas se pudo contar la ruidosa y efímera mudanza que hizo en su vida la princesa de Eboli, teatral y aparatosa, que nos ha de dar quehacer, y cuyo reverso fué la delación que por orden de esta veleidosa dama se hizo del libro al tribunal de la Inquisición.

De allí salió con más esplendor y claridad para seguir iluminando y esclareciendo las conciencias, hasta el punto de que un autor del siglo pasado, racionalista furibundo, haya dicho en la Universidad de París, «que Santa Teresa de Jesús ha contribuído con sus escritos a contener los progresos de la Reforma protestante con más eficacia todavía que el mismo Ignacio de Loyola y que el mismo Felipe II», el cual elogio aceptan con orgullo los hijos de Ignacio, primero, porque reconocen la primacía del Serafín de Avila sobre todos los paladines de la Iglesia al luchar contra el monstruo de la herejía; lo segundo, porque es una honra muy grande el que se les coloque en segundo lugar con el Rey prudente, pero siguiendo muy de cerca las huellas de la intrépida Virgen española.



III

LAS CONSTITUCIONES

Aunque tal vez extrañe la proposición a algún crítico moderno, creo que este es el sitio donde podemos esperar a todos los que han escrito sobre las fantásticas desavenencias y desacuerdos entre el Padre Baltasar Alvarez y Teresa de Jesús.

Ya hemos visto cómo ha ido la Reformadora introduciendo costumbres, concediendo o negando permisos, sentando las bases de sus Constituciones, para adaptarlas a la Regla primitiva de San Alberto. Es innegable que Teresa de Jesús, la prudente, la humilde, consultaría mucho y con muchos antes de poner la pluma sobre el papel para comenzar a escribir la palabra *Constituciones*; porque este epígrafe señalaba el cauce definitivo por donde iban a caminar hacia la perfección sus hijas.

¿De quién se dejó con preferencia dirigir al escribirla? ¿A quién pidió de un modo especial su espíritu para dejarlo caer como aroma que esenciase las distribuciones ordinarias, el modo de vivir de sus conventos? Fray Jerónimo de San José dice, respondiendo a esta pregunta: «Comunicólas con el Padre Domingo Báñez, que era en aquella sazón su confesor, y con el maestro Daza, con Gonzalo de Aranda, Julián de Avila y Francisco Salcedo, varones espirituales, sus conocidos, y presentólas al Obispo de Avila,

don Alvaro de Mendoza, que era entonces el Prelado del monasterio, el cual las aprobó y autorizó para que se gobernasen por ellas». Ni un solo nombre de jesuíta señala este historiador.

El Padre Luis de la Puente, en su vida del Padre Baltasar, dice que «la enderezó y ayudó a hacer las Constituciones y Reglas con que ahora se gobiernan todos los demás monasterios que hay en su Religión». Julián de Avila, que tanto intervino en ellas, se expresa de este modo: «Esta Madre, enseñada de Dios, todos los dos años que duró el negocio (de escribir las Constituciones) anduvo como abeja solícita, buscando las mejores flores para traer a su colmena, que es a esta casita pobre, para hacer sabroso panal de miel para el Señor. Porque, si trataba con los Padres de la Compañía, tomaba de ellos el modo y horas de la oración mental, y el modo de hacer mortificaciones; y si trató con los frailes descalzos de San Francisco, tomó de ellos la estrecha pobreza que guardaban, y el vestido humilde que visten, y si trató con los dominicos, tomó de ellos el no comer carne en todo el año...»

Para saber ahora cuyo fuera el verdadero influjo en el espíritu interior de las monjas carmelitas descalzas, no habrá cosa mejor que comparar sus Constituciones, santas y prudentes, con las de las otras Ordenes religiosas que, con sus Reglas, prudentes y santas, pudieron iluminar a la Reformadora al escribir las suyas (1).

San Ignacio de Loyola había matizado sus Constituciones y aun el mismo modo de vivir y de orar y de callar y de hablar de sus hijos con medios y preceptos y distribuciones tan clásicas, que no se pueden confundir con las de las otras religiones de aquel entonces.

El fué quien ordenó a sus hijos no sacerdotes la confesión y comunión *semanal*, y así lo recomendaban los jesuítas a sus dirigidos y dirigidas, recomendación que dió origen a

(1) El autor de estas páginas ha hecho esa comparación o cotejo, entre las Constituciones de la Santa; las Constituciones de las Carmelitas calzadas, que regían en la Encarnación, y que sacó de ellas copia en Sevilla; las de San Ignacio, y las de los Padres Dominicos, edición de París, *apud Poussiélgue, fratres*, año 1872.

la célebre frase, dicha desde el púlpito por cierto religioso, y que se puede ver en la Introducción de fray Silverio de Santa Teresa al primer tomo de su obra: «que para él la señal más clara de que había venido ya el anticristo, era la frecuencia de comuniones que se estaba introduciendo».

San Ignacio señala en sus Constituciones la hora de meditación matinal, y de ella dice Julián de Avila, hablando de la que introdujo Santa Teresa para sus monjas, «han procurado mejorarse en el recogimiento y en la oración mental, que por vía de Constitución no creo había en ninguna Orden de monjas hora exceptuada para la oración mental fasta que esta Madre la puso».

Así podíamos ir recorriendo otras distribuciones y prácticas, dadas por Ignacio en sus Reglas, que pueden reducirse a la distribución ordinaria que para la vida del jesuíta dejó introducida el Padre Nadal cuando declaró y promulgó en Europa las Constituciones en 1553. Después de seis o siete horas de sueño, al levantarse se tenía una hora de oración; se oía o decía misa; y los *domingos y días festivos comulgaban* los no sacerdotes. Antes de comer, se tocaba la campana a *examen de conciencia* que duraba un cuarto de hora, y después de comer se tenía *algo de recreación*. Por la tarde se hacía *lectura espiritual*; por la noche, después del recreo o quiete, *se preparaba la oración* del día siguiente, leyendo la materia en algún libro a propósito; se tenía *un cuarto de hora de examen* y se daban al descanso.

¡Qué cosa más particular! ¡La misma distribución espiritual de las monjas descalzas de San José! ¡Y nótese que los exámenes de conciencia, la hora de oración, la preparación de ella, todo es nuevo, no está más que en las dos Constituciones de Ignacio y de Teresa!

Un cotejo sucinto, entre las tres Constituciones de las Calzadas, de las Descalzas y de la Compañía, es por demás elocuente. Veamos no más lo relativo a ejercicios de piedad, aunque se pudiera decir lo mismo de otros puntos.

Las Constituciones de las Calzadas, según el código existente en el convento de *las Teresas* de Sevilla, que con suma amabilidad me lo dejaron copiar, ordena la comunión en los días más solemnes, los cuales especifica, y resultan *nueve*

comuniones de Regla al año. Las Constituciones de Santa Teresa dicen: «La Comunión será cada domingo y días de fiesta... y las demás que al confesor pareciere, conforme a la devoción y espíritu de las hermanas con licencia de la Priora».

Las Constituciones de la Compañía: «Los que no fueren sacerdotes se han de confesar y recibir el Santísimo Cuerpo de Cristo de ocho en ocho días». Y pone San Ignacio de su letra: «Más a menudo de ocho días no se permita sino por especiales causas, y teniendo más respecto a la necesidad que a la devoción». La costumbre de comulgar los días festivos se introdujo en tiempos de San Ignacio, y hay de ello muchos documentos, que cita el Padre José Manuel Aicardo en su obra *Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús* (tomo II).

Las Constituciones de las Calzadas no hablan una palabra de los exámenes de conciencia; las de Santa Teresa dicen: «Un poco antes de comer, se tañerá a examen de lo que han hecho hasta aquella hora». Y respecto del de la noche: «Los maitines se digan después de las nueve, y no antes, ni tan después, que no puedan, cuando sean acabados, estar un cuarto de hora haciendo examen en qué han gastado aquel día». Las Constituciones de San Ignacio: «Examinarán sus conciencias dos veces al día», y en las Reglas: «Dos veces al día, den el tiempo que les fuere señalado al examen de conciencia y a la oración y lección con toda diligencia en el Señor».

Hasta una menudencia de San Ignacio pasó a las Constituciones de Santa Teresa, la de preparar por la noche en algún libro la meditación del día siguiente, que se llama en la Compañía *tomar puntos*. Las Constituciones de la Santa mandan que, después del examen de la noche, «a quien la madre Priora mandare, lea un poco en romance del misterio en que se ha de pensar otro día».

Aun en las horas del sueño hay no sólo semejanza, sino completa identidad. San Ignacio, antes de señalar las horas que habían de dar sus hijos al descanso, consultó los mejores médicos de Roma, y éstos dijeron que bastaban seis o, a lo sumo, siete, y el Santo puso así en las Constituciones:

«El tiempo para dormir, en general, parece ser entre seis y siete horas; más como en tanta diversidad de naturas no puede haber regla cierta, el Superior vea lo que cada uno necesite».

La Santa en las suyas dice así, después de mandar que la hora de acostarse sea las once: «El verano se levanten a las cinco, y estén hasta las seis en oración; el invierno se levanten a las seis, y estén hasta las siete en oración». Seis horas en verano y siete en invierno; y no estará demás copiar este trocito de una carta de los nuestros de Valencia, que indica lo que en las demás casas también se hacía: «Por la mañana hay uno que despierta a las cinco horas, y hasta las seis nos juntamos en una sala, donde está el altar, a oscuras, y tenemos una hora de meditación de la vida de Cristo».

Después de este ligerísimo parangón, hecho solamente respecto de los ejercicios de piedad, no sé qué se pueda objetar ni qué se pueda decir en contra del influjo que tuvo que ejercer el Padre Baltasar Alvarez en Santa Teresa de Jesús durante todo ese tiempo en que ella escribía su áureo libro de las Constituciones, porque los hechos son argumentos de poder irrefragable.

Y sirva esto para dar fuerza a lo que dice el Padre La puente en su *Vida* del Padre Baltasar Alvarez, y que no a todos hace buen estómago: «Y aunque es verdad que esta gloriosa Santa, como tan prudente, comunicó sus cosas y tomó parecer también con personas graves, letradas y espirituales, de otras sagradas Religiones, y especialmente de la del glorioso Padre Santo Domingo; pero mientras tuvo consigo al Padre Baltasar Alvarez, éste fué su ordinario maestro y consejero, el cual también después la favoreció en la fundación de los monasterios de Medina y Salamanca, siendo Rector en estos colegios, como veremos».

Larga ha sido quizás esta digresión; pero sirva ella, no tanto para responder a los que se obstinan en buscar frases, más o menos ambiguas o truncadas, para probar que el Padre Alvarez no hizo más que estorbar la obra de Teresa de Jesús, sino, sobre todo, para estrechar más y más los lazos del amor fraternal que han unido siempre, y unidos

tienen hoy como nunca, a los hijos de la egregia y simpática avileña con los hijos del valiente y denodado guipuzcuano.

Con el objeto de explicar mejor el espíritu de las Constituciones, y para dejar a sus hijas un documento, que no es otra cosa que su corazón de madre, cariñosa y santa, derramado por la pluma, escribió otro tercer libro en el monasterio de San José, al cual ella nombró *Camino de Perfección*, y otros nombran del *Pater Noster*, por la glosa que de esta oración dominical hace al fin la Santa.

Fué compuesto por orden, o con licencia al menos, de fray Domingo Báñez, que era entonces confesor de Santa Teresa, y tiene por objeto enardecer el alma de sus hijas en el amor mutuo y en el deseo de la oración. Dice de él un hijo fervoroso de la Santa, escritor contemporáneo, aquí varias veces citado: «Leyendo este Comentario, parece que se siente calor eucarístico, y como que trasciende de él un perfume de banquete regio, y se saborean viandas, condimentadas por manos de serafines». Así es, en efecto.

Dos autógrafos de la Santa consérvanse del *Camino de Perfección*, uno en el Escorial y otro en Valladolid, y, digámoslo de pasada, en este hermoso libro de piedad ascética, palpita de un modo extraño el espíritu, y a veces conceptos y aun frases enteras de las usadas por el Padre Baltasar Alvarez al explicar a sus novicios de Medina del Campo el libro de nuestras Reglas, en las pláticas que se conservan impresas.

Estos son los libros que se deben a la quietud que gozó la extática Santa en su rincón de San José de Avila, antes de tender el vuelo para formar nuevos palomarcitos blancos a su Esposo. ¿Qué sentía de sus escritos la saladísima y humilde mujer? ¿Con qué gana o desgana tomaba la pluma para obedecer a sus confesores y directores? Lo va a decir el Padre Gracián, hablando de una vez en que la hostigó para que escribiese uno de ellos, *Las Moradas*. Incitándole él para que las escribiera, dice que ella le contestó: «¿Para qué quieren que escriba? Escriban los letrados, que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo; pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos li-

bros hay escritos de cosas de oración. Por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca, y seguir mi coro y oficios de religión como las demás hermanas, que no soy para escribir ni tengo salud ni cabeza para ello».

* * *

Dos acontecimientos sucedieron en este tiempo, que van a tener suma importancia en el desarrollo de la Reforma carmelitana, si no es que podamos citar otro tercer suceso providencial para la Reforma, cual es el Concilio o Sínodo que se tuvo en Salamanca del año de 1564 a 1566.

Sólo diremos de este hecho, no estudiado todavía con detenimiento en relación con la Santa, que asistió a él don Alvaro de Mendoza, y tuvo frecuentes pláticas con los demás Obispos sobre la monja de San José, y entre los que mucho se aficionaron a la virtud de la Reformadora fué, sobre todo, el entonces Obispo de Badajoz, luego Arzobispo y Patriarca de Valencia, y hoy beato Juan de Ribera, según dice él mismo en una carta, muchos años después: «el cual (Mendoza) era muy devoto suyo (de la Santa) y amigo mío; y habíamos hablado muchas veces de ella en el año de sesenta y cuatro, en el Sínodo Provincial Compostelano, que se celebró en Salamanca».

También asistió al Concilio don Pedro González de Mendoza, Obispo de Salamanca, el que muy pronto va a autorizar la fundación de Medina del Campo, y así pudiéramos citar varios personajes de esta Asamblea, que favorecieron a Teresa de Jesús en sus fundaciones.

Pero los dos acontecimientos más próximos en buenos efectos y consecuencias para la Santa reformadora fueron, el uno, la ida de su director espiritual Baltasar Alvarez; el otro, la venida del muy reverendo Padre General de la Orden a Avila.

El Padre Alvarez salió de Avila, pasadas las fiestas de Reyes del año 1566, para tomar los cargos de Rector y Maestro de Novicios en el colegio de Medina del Campo. Pronto volverán a juntarse de nuevo dirigida y director.

El año de 1567 acaeció la venida del General de los Carmelitas a España. Llamábase éste Juan Bautista Rossi, o *Rubeo*, como se le llama vulgarmente, latinizando su apellido italiano. Esta venida providencial tiene sus antecedentes, sus peripecias, y su sabroso desenlace.

Llevaba Teresa de Jesús cuatro años, o poco más, entre rus monjas de San José, cuando acertó a venir por Avila el religioso franciscano fray Alonso Maldonado, «harto siervo de Dios». Era Comisario General de las Indias Occidentales, y de ellas acababa de llegar «con los mismos deseos del bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra», dice la Santa llena de envidia.

El fervoroso franciscano hizo una visita al monasterio de San José, llevado sin duda por el Obispo, que no tenía en su diócesis joya de más valor que enseñar a los forasteros sino su conventito de ángeles con sayal carmelitano.

El Comisario «comenzó a contar a las monjas los muchos millones de almas que en las Indias se perdían por falta de doctrina; hízoles un sermón y plática, y fué». A estas palabras de Santa Teresa, añade en sus informaciones la madre María de San Francisco «que con gran fuerza persuadió a la Madre Teresa que fundase más monasterios de la nueva reforma, porque en ellos se serviría Dios mucho».

Quedó tan lastimada la santa Madre con la perdición de tantas almas, que, al despedir al franciscano, fué a una ermita, y con hartas lágrimas comenzó a clamar a Dios, suplicándole diese medio cómo ella pudiera algo para ganar algún alma, pues tantas llevaba el demonio. Andando con esta pena, una noche presentósele el Señor, y mostrándole mucho amor, a manera de quererla consolar, le dijo:—Espera un poco, hija, y verás grandes cosas.

Poco tiempo después, corrió la voz de que el General de la Orden del Carmen estaba en España. El Padre Rubeo había sido electo en aquella suprema dignidad de su Orden en Mayo de 1564, y como andaba por entonces el Rey don Felipe II en reformar las Ordenes religiosas de sus Reinos, le hizo venir a España.

Rubeo desembarcó en Salou, puerto de Tarragona, en Mayo de 1566, y después de haber hablado con el Monarca,

reunió Capítulo General en Sevilla, al cual asistieron más de doscientos carmelitas calzados, y parece que no llevaron muy a bien lo que el General quería hacer de ellos. Concluido el Capítulo, tomó la vuelta de Lisboa, visitó varias ciudades, y entró en Avila el 11 de Abril de 1567, y en esta ciudad se detuvo casi un mes.

La venida de un General de la Orden a España era cosa tan insólita, que Santa Teresa, para encarecerla, dice «que jamás ninguno vino a España», lo cual es cierto del reino de Castilla, porque de la Corona de Aragón se cuenta un caso, la venida de fray Juan Alerio en 1324.

Añade con suma candidez la discreta monja que, cuando lo supo, «paréceme que me pesó; porque, como ya se dijo en la fundación de San Josef, no estaba aquella casa sujeta a los frailes, por la causa dicha».

La pesadumbre de la Madre era muy natural, y tuvo que darle más de un rato de cavilaciones y de zozobras. He aquí la razón. Si recorremos todos los Breves pontificios y las licencias dadas por Nuncio y Provincial de Castilla, que habían mediado con motivo de la fundación de San José hasta alcanzar la permanencia definitiva de la Santa en el monasterio, veremos que esta permanencia no era segura ni con mucho.

El Breve del Pontífice para fundar, y el otro para poner el monasterio a la obediencia del Obispo, no rezaban para nada con ella, pues tenía monasterio fijo, el de la Encarnación, donde había ya profesado. La licencia que para salvar esta dificultad había dado el Provincial fray Angel de Salazar, era temporal, «para enseñamiento y doctrina de las religiosas nuevas».

Recabó el permiso del Nuncio Alejandro Cribelli; pero éste flaqueaba por dos partes. La primera, porque no iba dado más que para Teresa de Jesús, dejando al aire la situación de dos de las que con ella habían venido de la Encarnación y perseveraban en San José, las hermanas María Isabel y Ana de los Angeles. Y lo segundo, que ponía esta frase «interviniendo la licencia y consentimiento del Padre Provincial», que por su ambigüedad podía dar margen a que el Provincial revocase su consentimiento cuando le pluguiese.

Entonces el Obispo acudió al Sumo Pontífice, pidiendo otro Breve, del cual no hemos hablado, y que concedió Pío IV a 17 de Julio de 1565, en el cual determinadamente se confirmaba el paso definitivo a la Reforma «a las amadas hijas Teresa de Jesús, abadesa o madre en la actualidad, María Isabel y Ana de los Angeles, monjas en otro tiempo del monasterio de la Encarnación».

Parece que todo quedaba ya arreglado; pero el talento práctico, de que tanto abundaba la avisada y prudente Madre, la hizo ver nuevos resquicios, por donde pudiera entrar nada menos que la orden del General deshaciendo todo lo hecho, y así dice ella con admirable sensatez: «Temí dos cosas: la una, que se había de enojar conmigo, y no sabiendo las cosas cómo pasaban, tenía razón; la otra, si me había de mandar tornar al monasterio de la Encarnación, que para mí fuera desconsuelo por muchas causas».

Vamos a explicar *las dos cosas que temía*. Todos aquellos trámites habían pasado entre el Obispo Mendoza y los interesados sin darse cuenta de ello al General de la Orden. El caso era insólito y de una trascendencia grande, como era separar de la obediencia de los superiores carmelitas un monasterio de la Orden para sujetarlo a la jurisdicción absoluta de un Prelado extraño, y como la Religión, es decir, el General, era parte interesada y que salía menoscabado, era preciso contar con él, y que él voluntariamente cediese. He aquí una de las cosas que temía la Santa: que el General se disgustase del modo de tramitar aquel asunto a sus espaldas.

El segundo temor era legítima consecuencia del primero. El Breve de Pío IV no hacía más que «confirmar» todo lo referente a la fundación del monasterio y al paso de las monjas de la Encarnación a San José, «como justa y pródicamente se ha hecho»; es decir, suponiendo que todo estaba legítimamente autorizado por los Superiores que en ello habían de intervenir. Rubeo no había dado licencia ninguna; podía reclamar sus derechos y anular el Breve, porque era nulo, en la forma en que estaba. El asunto era muy delicado y serio.

Lo que pasó mientras se detuvo en Avila el reverendí-

simo General de los Carmelitas está contado y detallado por varias personas con tanto lujo de pormenores, que pudiéramos hasta reconstituir las escenas. Entran a contarlo la Santa, Domingo Báñez, Julián de Avila, Jerónimo de San José, Isabel de Santo Domingo, Ribera, Yepes, todos los cronistas e historiadores.

De todos ellos vamos a entresacar lo más importante para tejer la relación de lo ocurrido. Lo primero que hizo la monja fué echar por delante al Obispo don Alvaro para que contase al General todo lo ocurrido en la fundación. Ambos se hicieron muy amigos desde la primera entrevista, y ésta la cuenta así Julián de Avila:

«Cuando se visitaron, como se usa entre estos Prelados, dijo el Obispo al General que él tenía un monasterio con trece monjas, que estaban debajo de su obediencia, y guardaban grandísima perfección, y que eran carmelitas que profesaban la primitiva regla, sin relajación, de los antiguos Padres del Carmelo.

»El General mostró gran gana de verlas, y el Obispo le trujo a San Josef, y le metió en el monasterio; que, cuando el General vió unas monjas tan diferentes de las demás, vestidas de sayal, con sayas sin falda ni autoridad, y calzadas de alpargatas, dióle grandísima devoción». Esta fué la primera impresión de Rubeo.

La madre Isabel de Santo Domingo añade por su cuenta que «las acarició mucho a las monjas y les hizo el primero día una plática muy espiritual».

Hasta aquí Santa Teresa iba bien y preparaba el terreno para lo suyo. Llegó el momento de hablar a solas con su Superior, y dice ella: «Yo le dí cuenta con toda verdad y llaneza; porque es mi inclinación tratar así con los Prelados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo, y si esto no hiciere, no me parecería tenía siguridad mi alma; y así le dí cuenta de ella, y casi de toda mi vida, aunque es harto ruin. El me sonsoló mucho, y asiguró que no me mandaría salir de allí».

Esta fué la primera impresión recibida por la Santa, que, como se ve, no las tenía todas consigo, hasta que el General le asiguró que no la mandaría salir de allí. Pero no estuvo

el General desde los comienzos tan manso como dice la prudente monja, aunque, en efecto, Rubeo no pudo estar más comedido ni *más en su punto*, como se dice hoy. Parece que se le está viendo delante de la tímida Priora, y aun se le oye hablar con aplomo y con pausa, cuando se lee esta descripción tan vívida de Julián de Avila, que prosigue el párrafo por nosotros interrumpido.

«Y andando en plática e preguntas, sabido cómo la Madre era monja de la Encarnación, y ella que no lo negó, díjola que ¿cómo estaba sujeta a el Obispo?—Ella respondió dando muy buena razón de sí, y de la manera que aquel monasterio se había hecho, y dado la obediencia con Breve de Su Santidad a el Obispo; y que ella, para poder estar en aquella casita con aquellas monjas, había enviado a Roma por un Breve para mudar la obediencia y darla al Obispo, y que de aquella manera entendía estar segura.»

Seguramente que, al decir estas palabras, le temblaba la voz a la pobre monja. «Respondió el General que a él nunca le habían citado para que consintiese o estorbase la tal obediencia, y que así, la licencia del Papa no las hacía al caso por esta razón. Pero, al continuar el General *mía eres*, pues el Breve no tiene fuerza para haber mudado la obediencia, luego la santa Madre se rindió, y en su conciencia entendió que el General tenía razón, y que ella era súbdita suya como antes, y así se dió luego por suya, y como a su Prelado le dió cuenta».

El General, después de este desahogo de su autoridad, tan propio de aquellos tiempos, dejó hablar al corazón y a la razón. Venía precisamente a reformar los conventos de España y se encontraba con aquél ya reformado y de modo tan santo y ejemplar.

Alegróse de ver aquel retrato vivo de la primitiva santidad de la Orden, y como si quisiera respirar las auras de la observancia de los monjes y monjas de antaño, «todo el tiempo que le dejaban libre sus negocios se iba a pasarlo en el convento para hablar con la Madre de cosas de espíritu».

Lo único por lo que no quiso pasar fué por lo de estar exento de los Prelados de la Orden; pero la prudencia misma le aconsejó que no mudase cosa en esta parte, por no

desagradar al Obispo, aunque dice una relación «que reprendió ásperamente a los superiores que habían intervenido en lo del monasterio, por haberse portado tan duros con la Santa, hasta ponerla en el trance de tener que separar el convento de la obediencia de los Provinciales para poderlo edificar».

La santa Madre obtuvo de Rubeo muchas prerrogativas; cuantas le quiso pedir; aprobó las Constituciones: el voto, que tenía hecho desde 1560 de hacer todo lo que ella juzgase de más perfección, y que era motivo de grandes escrúpulos, se le conmutó en este otro de hacer lo que, *consultado su confesor*, él le dijese que era más perfección, lo cual ya era más suave y no tenía el alma tantos agarraderos para envolverse en escrúpulos. Dice la Santa a propósito de esta conmutación: «Dióme el reverendísimo General licencia para prometer este voto, y para que gastase todo lo que me diesen en limosna; dijo que me hacía su procuradora».

Pidieron al General con mucha instancia varias personas, y según dice Ribera, la Santa fué una de ellas, que permitiese hacer fundaciones nuevas de monasterios como el de San José, con sus mismas costumbres y Constituciones, y Rubeo accedió gustoso a ello, firmando varias patentes para fundar conventos de monjas, y dice Báñez que, preguntado el General por la Madre que «cuántos podría fundar», respondió éste, que «tantos como pelos tenía en la cabeza».

Las patentes fueron varias y una firmada en la misma ciudad de Avila. Lleva esta primera la fecha de 27 de Abril de 1567, y en ella, a vuelta de grandes encomios sobre la santidad de vida que en el convento de San José observaban, da licencia para fundar nuevos monasterios «en cualquiera lugar del reino de Castilla».

La Santa le preguntó que qué regiones entendíanse por Castilla, y Rubeo firmó la segunda patente en Madrid, a 16 de Mayo, «que nuestra licencia se entiende de toda Castilla, Nueva y Vieja (exceptuando Andalucía)». Pasaron adelante en su demanda Teresa, Mendoza y los demás amigos, y entendiendo que el mejor medio de que fuesen adelante en perfección los nuevos conventos, era darles frailes carmeli-

tas reformados que las dirigieran, se rogó al General lo aprobase con alguna patente.

El lo deseaba también, como es natural, pero, por no alterar la provincia, que ya habían protestado en Sevilla al tratarse de reforma, quiso mejor no concederla por entonces, y así se partió de la ciudad. «Sentí muy mucho cuando vi tornar a nuestro Padre General, dice con pena la Santa; hábiale cobrado gran amor, y parecíame quedar con gran desamparo».

Rubeo llegó a Madrid para dar cuenta de su visita al Monarca, y le habló del monasterio de San José con grande loa, y hablando de esta entrevista la *Crónica de los Descalzos*, dice que el Rey «pidió al General encargase a la madre Teresa de su parte le encomendase a Dios y rogase por él y por sus reinos».

«Hízolo el General, y la Santa recibió este aviso, y leyó la carta a sus hijas para que todas en aquel convento hiciesen oración por su Magestad. Y ella lo tomó tan a su cargo desde entonces, que no solamente por sí misma toda la vida, sino también por medio de sus hijos e hijas procuró hacerlo y dejarlo asentado en la Reforma».

La Santa, luego que salió de Avila el General, creyó que no había aclarado bien su idea sobre el fundar monasterios de varones, y movida y hostigada de Dios escribió una carta al Padre General, dándole más y más razones sobre el asunto.

Tomó esta carta al Padre Rubeo en Valencia, y como él era el primero en desearlo, envió otra patente para poder fundar dos conventos de hombres, bien en Castilla la Vieja, bien en la Nueva, que lleva fecha de 14 de Agosto de 1567.

La extensión de la Reforma no esperaba ya otra cosa que el impulso que la santa monja quisiera o pudiera darle, y la graciosa avileña describe su situación actual con aquellas frases tan clásicas, que no pasan de vuelo a ninguno de sus historiadores: «Hela aquí una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna parte sino del Señor, cargada de patentes y buenos deseos, y sin ninguna posibilidad para ponerlos por obra. El ánimo no desfallecía ni la esperanza, que, pues el Señor había dado lo uno, daría lo otro: ya todo me parecía muy posible y así lo comencé a poner por obra».



IV

FUNDACIÓN DE MEDINA DEL CAMPO

Afirmadas bien las raíces del árbol de la Reforma Carmelitana, con las persecuciones y trabajos por de fuera, y con las prácticas de humildad y obediencia de por dentro, que tanto hicieron ahondar esas raíces en el suelo del conventito de San José de Avila, sólo faltaba que el árbol comenzase a echar retoños, los cuales desdoblándose en ramas sombrearían la tierra y perfumaran el ambiente de todas las naciones conocidas con aromas de cielo.

Tenía permiso de su General la santa Reformadora «para fundar tantos conventos de mujeres como cabellos ornaban entonces su cabeza», que no debía de estar ya muy negra, pues había cumplido los cincuenta y dos años.

La expansión tenía que dar comienzo por algún monasterio. ¿Dónde acudir con más seguridades de éxito que a su antiguo y con ella tan identificado director espiritual, que no parece sino que Dios le acababa de llevar a Medina del Campo para preparar a su dirigida el terreno y abrirle las puertas de un nuevo palomarcito? Este, como se habrá visto en seguida, era el Padre Baltasar Alvarez.

Fundar en Medina del Campo un monasterio de pobreza no era entonces tan desapacible como pudiera serlo hoy. Aquella ciudad ha sido siempre por su misma posición geográfica el centro de reunión del comercio para el norte de España, así como lo es Córdoba para el del Mediodía.

Hoy Medina es la llave de las líneas férreas que se tienden por el oeste de la Península; en los tiempos de Santa Teresa estaba convertida en sitio de reunión de los mercaderes españoles y extranjeros, que hacían de la ciudad una no interrumpida feria, sin contar las cuatro tan famosas que cada año en ella se celebraban.

Las sedas de Granada y Valencia; los cueros, arneses y marroquíes dorados de Córdoba; los paños de Villacastín y de Segovia; los tapices, brocados y encajes de Flandes y de Holanda; las especias tan finas y codiciadas de la India portuguesa, los libros de Francia y de Italia venían a parar todos a Medina del Campo, porque a comprarlos acudían allí los mercaderes, y «esto, dice una Historia de Medina del Campo, era una rueda viva que nunca paraba, y como era tan antiguo el tráfico, acudían allí los del Reino como a una aduana, porque hallaban cuanto querían».

Poco después de esta noticia, y para encarecer la riqueza de la ciudad, añade «que en 1563 se traficaron y giraron en letras de cambio más de ciento cincuenta millones de escudos, y en los años anteriores había sido mayor aún el tráfico».

El colegio que en Medina del Campo tenían los jesuítas era, como todos, de reciente fundación; debíase al tiempo de prosperidad que trajo consigo el nombramiento de San Francisco de Borja para Comisario de todas las casas de España.

Se habían pasado a los principios no pequeñas molestias de la gente seglar y aun religiosa, durante el rectorado del Padre Santander; pero poco a poco la gente se había ido aficionando al trato de los nuestros. En 1563 se pasó la Probación y Noviciado de Simancas a este colegio de Medina, y fué primer Maestro de Novicios que hubo en ella el Padre San Juan de Huvilla; luego tomó este cargo el Rector Jerónimo Ruiz del Portillo.

El año 1566 fué enviado este Padre a las Indias, y sucedióle en el oficio de Rector y Maestro de Novicios el Padre Baltasar Alvarez, «con cuya venida, como la del sol, la tierra se comenzó a renovar y reverdecer, que este colegio de Medina dentro de pocos días parecía un celestial paraíso; hubo tiempo en que se vieron aquí juntos seis novicios,

todos Colegiales mayores de Salamanca», así dice el Padre Valdivia, y cita entre otros, al Padre Francisco de Córdoba, hijo de los marqueses de Priego, de rara y excelente virtud, y al Padre Antonio de Padilla, que renunció a ser Adelantado de Castilla, que ambos fueron novicios y discípulos en la virtud del Padre Baltasar Alvarez.

«Santa Teresa escribió, pues, a su antiguo confesor. «Estando, dice, con estos cuidados, acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía, que estaban muy acetos (muy estimados) en aquel lugar en Medina, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación, traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre los tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro Padre General me había mandado al Rector de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no el nombre; llamábase Baltasar Alvarez, que al presente es Provincial» (escribía la Santa en 1573).

«El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así lo hicieron mucho para recaudar la licencia de los del pueblo y del Prelado, que por ser monesterio de pobreza en todas partes es dificultoso, y así se tardó algunos días en negociar.»

Recibida que fué la carta del Padre Baltasar Alvarez, ofreciendo su apoyo y el de los otros padres para negociar la fundación, Santa Teresa envió con poderes y en su nombre a Julián de Avila, que ya desde aquí comenzó la vida andariega de la Fundadora, para no abandonarla hasta la vejez.

Era Obispo de Salamanca don Pedro González de Mendoza, que ya por pláticas con don Alvaro el de Avila tenía noticia de la santidad de Teresa, y no puso resistencia de su parte, comisionando para tratar del asunto a su provisor don Andrés Agudo.

Julián de Avila cuenta muy de propósito y largamente la fundación de Medina, como testigo ocular, y al darle comienzo teje un panegírico de la Compañía de Jesús, muy largo y cumplido, del cual vamos a oír, si no todo, algo cuando menos, porque refleja el sentir de su agradecida madre Teresa de Jesús.

«Yo fuí, comienza diciendo, y conforme a lo que allá hubo,

fué menester que yo hiciese una información jurídica de la utilidad y provecho que al pueblo vendría con el tal monasterio. Fué Dios servido que la información se hizo muy bastantísima, con testigos de mucha santidad y autoridad, porque de eclesiásticos fueron los principales que había entonces en la casa de la Compañía de Jesús; porque, como los más de aquellos Padres conocían a la santa Madre, con gran voluntad decían sus dichos, entendiendo el bien que Dios hacía al pueblo donde ella fuese a plantar tan buena simiente para aplicar las almas que ellos trataban. Porque entendían bien el modo de proceder que tenía ella y sus monjas de esta casa, que la Madre quería hacer, por ir muy conformes en muchas cosas, en cuanto en mujeres podía haber, a las Constituciones y ejercicios de la Sancta Compañía de Jesús, y ansí gustaban por donde la Compañía estuviese hubiesen también casas de estas monjas descalzas, y gustaban también de tratarlas en particular, según su Orden se lo permite, por haber siempre en estas casas de descalzas carmelitas muy buenas almas y muy dadas a la oración y mortificación, y como ellos tratan lo mesmo, parece que se conocen en el lenguaje.»

Después de explicar este trato de carmelitas y jesuítas, «como cuando en tierra extraña y donde hay diferentes lenguas se topan dos españoles de una tierra y se entienden el uno al otro y gustan mucho de hablar», prosigue el relato de la fundación, que vamos a ir extractando. Julián de Avila habló al Obispo de Salamanca, que tenía a su cargo la abadía exenta de Medina; habló al Provisor, al Padre Alvarez y al prior de los Carmelitas Calzados de la ciudad, que era fray Antonio de Heredia, piísimo varón, que muy pronto va a entrar con San Juan de la Cruz en la Reforma carmelitana, y que de antiguo conocía y prendado estaba de las virtudes de su antigua súbdita, y con esto comenzó la información jurídica.

De la Compañía de Jesús informaron tres padres. Uno era Luis de Medina, natural de Avila, rico mercader, que había entrado en la Compañía en Medina del Campo, y dotado su hacienda al colegio de San Gil, y sin duda trató allí a la santa Madre.

El segundo fué el Padre Juan de Ordóñez, que también pudo conocer a Santa Teresa en Avila, pues era de aquella ciudad, y en ella entró en la Compañía. El tercero se llamaba Luis de Santander, que había sido Rector en Medina del Campo. Los tres informes no pueden ser más cumplidos ni más laudatorios, pues se conservan manuscritos, y se han publicado en el tomo quinto de la *Biblioteca Mística Carmelitana*.

Mientras estas declaraciones se tomaban, la Santa, que era previsora en extremo, escribió a su antiguo amigo fray Antonio de Heredia, el Prior de los Carmelitas Calzados del convento de Santa Ana en Medina del Campo, rogándole que le comprase una casa, la cual, modificada y aderezada algo, pudiera servir de convento.

El Prior fué en ello muy diligente, y compró a una devota mujer, rica y confesada tal vez del padre, que se llamaba doña María Suárez, señora de Fuente el Sol, una casona vieja y destartalada, que al buen fraile pareció a propósito para ser convertida en monasterio.

Varios cronistas la han descrito. La descripción de la *Crónica de los Descalzos* dice de este modo: «Estaba en la calle de Santiago. El sitio era muy bueno; pero la casa tal, que más parecía solar de las montañas que habitación principal. A la entrada tenía un zaguán de casa grande, pero a tejavana; seguíase el patio, bien capaz. En el lienzo frontero del zaguán estaban unos pedazos de edificios, que habían sido aposentos y salas, y una escalera, que en algún tiempo sirvió. Lo demás eran ruinas y montones de tierra de lo que se había caído».

Baste por ahora esta descripción, que pronto se encargará la mano de Teresa de Jesús de completar la pintura.

Fray Antonio escribió a la Madre para darle cuenta de la compra, y la avisada monja, previendo que el arreglo de aquel destartalado caserón pedía tiempo y espacio, encargó a Julián de Avila, que aún andaba en Medina del Campo agenciando la licencia de las autoridades, que, cuanto antes, alquilase otra casa, buena, la mejor que pudiese encontrar, y costase lo que costase, para ir a ella, fundar allí y vivirla mientras se aparejaba la de doña María Suárez.

Julián de Avila se dió a buscar casa *de alquiley*, como entonces se decía, y la halló muy próxima al convento de los Padres Agustinos, y era propiedad de un tal don Alonso Alvarez.

Mucho debióle de gustar la tal adquisición, pues dice en sus escritos: «Alquilé una casa, la mejor y más principal que hay en toda Medina, y hice un arrendamiento, obligándome a pagar cincuenta y un mil maravedís cada año de alquiley. De lo cual, como la Madre lo supo, se holgó en gran manera, aunque es cierto que, a lo que creo, no debía tener cincuenta maravedís cuando yo tomé la casa con carga de cincuenta y un mil cada año». Ya había hecho Julián su diligencia, y se tornó a Avila a fines de Julio, que era año del Señor de 1567.

Tornemos con él al conventito de San José, donde la Reformadora le está ya esperando con impaciencia, y dejémosla hablar: «Pues, ya que tenía la licencia (y la casa), no tenía casi ni blanca para comprarla; pues crédito para fiarme, si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una romera (andariega, que va de romería en romería) como yo? Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San José que entrase, sabiendo que hacía otra casa, me vino a rogar la tomase en ella. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no era para comprar casa sino para alquilarla, y así procuramos una de *alquiley* y para ayuda del camino».

Esta, que así ayudó con sus dinerillos a la fundación de Medina del Campo, se llamaba Isabel Fontecha, hija de Francisco Fontecha y María de Villalba, que al entrar en la Reforma tomó el nombre de Isabel de Jesús.

Ya tenían para afrontar las primeras necesidades, y la intrépida mujer, que por nada se arredraba, arregló todo para el viaje. Como tenía licencia para sacar de la Encarnación las monjas que la quisieran seguir a las fundaciones, pudo completar pronto el número de las que iban a fundar la nueva casa.

De San José designó a la María de Ocampo, o María Bautista, su sobrina, y a Ana de los Angeles. De la Encarnación tomó a doña Isabel Ariás, que desempeñaba a la

sazón el cargo de Subpriora, y tomó el nombre de Isabel de la Cruz; a las dos primas suyas, Inés y Ana de Tapia, que se llamaron desde entonces Inés de Jesús y Ana de la Encarnación, y finalmente a doña Teresa de Quesada, que no permaneció en la Reforma, y tornó a la Encarnación.

Quando en la ciudad de Avila se supo la nueva fundación que se preparaba, hubo asaz murmuración. Unos decían que la madre Teresa estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino: «al Obispo, según después me ha dicho, le parecía muy grande», anota la Santa. «Mis amigos harto me habían dicho, mas yo hacía poco caso de ello, porque me parecía tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme a que había de dejar de suceder bien».

Nombró Priora de San José a la madre María de San Jerónimo, y el día 13 de Agosto se señaló para la despedida, porque deseaba la Santa inaugurar el convento de Medina del Campo el mismo día de la Asunción, que era el 15.

«Fué mucho lo que todas sentimos al verla salir de casa, refiere María de San Jerónimo, porque era en extremo lo que la amábamos, y así cada una de nosotras tuviéramos por gran dicha que nos quisiera llevar en su compañía.» Hubo, pues, en la despedida muchas lágrimas.

Salieron de San José en tres o cuatro carros, cubiertos de toldos, que ocultaban a las monjas, y los carros atestados con la ropa y *entresaca* (menaje de cocina y aposentos). A uno y otro lado de los carros iban algunos mozos de a pie, que a caballo iba solo Julián de Avila, y tomaron el camino hacia la puerta de San Vicente para seguir muy pronto el de Arévalo, donde pensaban hacer alto y pasar la noche.

Cerca ya de esta villa, que dista ocho leguas de Avila, les estaba esperando la primera contradicción. Un mensajero de don Alfonso Alvarez, el que les había arrendado la casa de Medina del Campo, esperaba allí para darles una carta de su amo. Decíale en ella a Julián de Avila «que no partiesen las monjas del convento fasta que él se averiguase (se aviniese) con los frailes agustinos, que vivían cerca de la casa, y no consentían que cerca de ellos se ficiese tal monesterio, y que los frailes eran sus amigos, y que él no quería

desgustarlos, y por el tanto, que no les dejaría entrar en la casa fasta que ellos lo tuviesen por bueno».

El pobre Julián de Avila pasó un mal rato, pues como él mismo dice, «si después del ruido que habíamos hecho en la salida de Avila, veían que nos volvíamos, había de ser grande la risa y mofa que harían muchos, y yo que pensaba había hecho algo, y vía que antes había sido para daño de la Madre y monjas, dióme harta turbación».

No quiso, sin embargo, acibarar la alegría espiritual que dentro de los carros llevaban las madres, y las dejó entrar en Arévalo. Allí dió cuenta de la dificultad a la Madre, que «a tan gran golpe no dejó de turbarse un poco, aunque no tanto como yo, que no tengo yo caudal para tanto», añade el ya desorientado capellán.

La Santa quería entrar en Medina y en el nuevo convento el día de la Asunción, y aquella noche era la antevíspera de tan solemne fiesta, y el contratiempo de los agustinos iba a mermar el gozo de la jornada.

Estas fueron las impresiones del capellán. Las de la monja, que completan el cuadro, son muy distintas: «Pues, llegando la primera jornada, noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo a entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo, que nos tenía una posada en casa de unas mujeres devotas, y díjome en secreto cómo no teníamos casa, porque estaba cerca de un monesterio de agustinos y que ellos resistían que no entrásemos allí, y que forzoso había de haber pleito. ¡Oh, váleme Dios, cuando vos, Señor, queréis dar ánimo qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece que me animó, pareciéndome, pues ya se comenzaba a alborotar el demonio, que se había de servir el Señor de aquel monesterio. Con todo, le dije que callase por no alborotar a las dos de la Encarnación, que las demás por cualquier trabajo pasaran por mí».

Tenemos, pues, en Arévalo a la caravana, sin saberse qué hacer, y ya noche oscura. Se dirigieron a la posada que las mujeres devotas les tenían dispuesta, y allí apareció en seguida la luz de la Providencia divina para alumbrar el camino. Por una de las que el mundo llama casualidades, acer-

tó a estar en Arévalo aquella noche fray Domingo Báñez, tan favorecedor de la obra de la Reforma.

Le llamó la Santa; el discreto y bondadoso padre no tardó en venir, y le contó con reserva su apuro. El fué de opinión que presto se podría concluir el negocio con los agustinos; pero a la Madre hacíasele recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué hacer de tanta monja, y con estas incertidumbres se pasó la noche.

Al nacer del nuevo día, se presentó en la posada fray Antonio de Heredia, el Prior de los Carmelitas de Medina, que venía a recibirlas. Este decidió la perplejidad. La casa que él había comprado, cierto que era un montón de ruinas; pero si la madre Teresa estaba en fundar el mismo día de la Asunción, que era el siguiente, la casa tenía un portal, donde se podía improvisar una capilla pequeña, y pues la alquilada por Julián de Avila tenía el veto de los agustinos, más bien o más mal, podían establecerse definitivamente en la casa comprada por el Prior.

La intrépida Fundadora se decidió por este consejo y comenzó a dar órdenes con tanta seguridad y tino, que el Padre Julián de Avila, recordando años después aquel percalce, se expresa en estos términos: «Le pareció a la Madre que no fuésemos con tanto ruido de carros y gentes, y así, como un buen capitán que, viéndose en peligro, procura repartir su gente, acomodándose y aperciéndose para el peligro que podrá venir, lo primero que hizo fué despedir la gente que venía de acompañamiento y para dar autoridad».

Cuando despidió a ésta, dió el segundo paso, enviando a las tres monjas de la Encarnación y dos de las de San José a un pueblo que cercano estaba, llamado Villanueva del Aceral, del cual era párroco el clérigo don Vicente de Ahumada, hermano de las dos monjas Inés y Ana de Tapia, y primo por tanto de Santa Teresa. Las cuatro monjas debían esperar a que se las llamara de Medina, cuando todo estuviese ya asentado y en calma.

Quedáronse solos fray Antonio de Heredia, Julián de Avila, Teresa de Jesús, María Bautista y Ana de los Angeles. Tomaron cabalgaduras, y se lanzaron al camino de Medina del Campo, asidas a las manos de la Providencia.

La intención de la aventurera Reformadora no podía ser más sagaz: entrar lo más calladamente posible de la ciudad, cuando cerrase la noche; dirigirse a la calle de Santiago; entrar en el casuchón de doña María Suárez; arreglarlo todo, y al despuntar del alba, cuando los ángeles en el cielo y las avecillas en los campos comenzasen a celebrar con sus trinos y sus himnos la subida de la Virgen al cielo en alma y en cuerpo, mezclar con estos cantos las oraciones de la Iglesia llamando al Rey de la gloria desde el altar de una nueva capillita de carmelitas descalzas.

Sin saber por qué, al oír este párrafo viene sin duda a las mientes el recuerdo de aquellos capitanes de antaño que se arriscaban a gigantes empresas poniendo en un lance de mano el éxito de una victoria decisiva.

Tomaron todos ellos la vía de Olmedo, que era camino para Medina, con el fin de hablar al Obispo de Avila, el devoto prócer don Alvaro de Mendoza, y porque cerca de Olmedo vivía también doña María Suárez, la dueña de la casa que iban, más que a habitar, a asaltar por sorpresa.

Entonces fué cuando al Obispo pareció la empresa un solemne disparate, pero acostumbrado a ver que aquella monja no se regía por leyes de prudencia humana sino divina, la dejó hacer, y aprobó el asalto a la ciudad de las ferias y de las lonjas.

Doña María Suárez les dió ánimo más que el Prelado. Tomó a pechos el ayudar a los caminantes, y les dijo que la casa estaba aún habitada por el administrador y una mujer; pero que en llegando, les notificasen de parte suya que la dejaran luego; que si más necesitaban, podían pedir al administrador unos tapices y ropas para aderezo del altar. El Obispo no quiso permitir que fuese la santa Madre en cabalgadura, y le proveyó de coche.

Todo iba a las mil maravillas; pero aún estaban lejos de Medina, y allí era el peligro y el temer cualquier añagaza del demonio para estorbar la empresa.

Era ya boca de noche, víspera de la Asunción, cuando Julián de Avila se separó del grupo para caminar más ligero y dar aviso a los carmelitas del monasterio de fray Antonio de Heredia, que tuviesen preparados ornamentos para la misa.

Vamos a dejarle contar las peripecias de aquella tan célebre noche, porque ninguno las contará mejor que él: «A la media noche estaba yo dando grandes golpes a la puerta del convento de los carmelitas, que al fin despertaron y me abrieron. Y diciendo a lo que venía y que la Madre estaba ya cerca, empezóse a dar orden para hacer aquella misma noche todo lo necesario para que a la mañana amaneciese hecho el monesterio en la casa de aquella señora.

»Como llegó la nuestra Madre, y en estas cosas era tan determinada, tomamos aderezos de altar y ornamentos para decir misa, y sin más pararnos, vamos a pie las monjas y los clérigos y el Prior y otros dos o tres frailes; y fuímonos por de fuera del lugar, porque era aquella hora el encerrar de los toros, que a la mañana se habían de correr; y todos íbamos cargados, que parecíamos gitanos que habíamos robado alguna iglesia, que cierto, a torparnos la justicia, estaba obligada a llevarnos a todos a la cárcel, fasta averiguar a dónde iban a tal hora clérigos y frailes y monjas.

»Y aún no estaban obligados a creernos, pues las apariencias y la hora que era y tanta gente como andaba por las calles, que por la mayor parte con tal ocasión suelen ser los muy perdularios y vagamundos del lugar. Quiso Dios que, aunque topamos gente, como no fué la justicia, nos dejaban pasar con decir algunas palabras, cuales se suelen decir de tal gente y a tal hora. Nosotros, como no osábamos chistar, alargábamos el paso, y dejábamoslos decir lo que querían.

»Llegamos, Dios y en buena hora, a la casa a donde estaba el dicho mayordomo, y dímosle tan mala noche en la priesa de llamar y en las ganas que teníamos de entrar antes que nos viniese algún infortunio. A puros golpes y aldabadas, el mayordomo y un ama que con él vivía despertaron, y nos hubieron de abrir, no entendiendo la persecución que venía también sobre ellos. Porque, con la carta de la señora y las priesas que nosotros les dábamos en aquella hora, que debía de ser entre la una y las dos de la noche, salieron de la casa y nos la dejaron desembarazada.

»¡Ah, Señor, como ya nos vimos dentro y que faltaba poco para venir el día, viérades a la Madre y a las hermanas y

todos los que allí estábamos, unos a barrer, otros a colgar paños, otros a aderezar el altar, otros a poner la campana; de manera que, ya que quería amanecer, nos faltaba de dar otra alborada en casa del Provisor, para que mandase a un notario nos diese por testimonio cómo aquel monesterio se hacía con autoridad y bendición del Prelado, y así aquella hora mandó que llevásemos el notario, y le fuimos a levantar de la cama, y fue, y lo puso por auto de justicia todo lo que se había hecho, para que nadie fuese osado de contradecirlo ni estorbarlo.»

Hasta aquí una de las descripciones más galanas y más etopéyicas que quizás se hayan escrito, cuando se toma por guía y maestro la naturalidad y la candidez en el pensamiento y en la expresión.

Lo que dice la Santa, y puede completar lo ya descrito, no va en zaga a lo de su capellán: «Llegadas a la casa, entramos en un patio. Las paredes, harto caídas me parecieron, mas no tanto como, cuando fué de día, se pareció (se vió). Parece que el Señor había querido se cegase aquel bendito padre para no ver que no convenía poner allí Santísimo Sacramento.

Visto el portal, había bien que quitar tierra de él; a teja vana; las paredes sin embarrar; la noche era corta y no traíamos sino unos repusteros (tapices); creo eran tres; para toda la largura que tenía el portal, era nada. Yo no sabía qué hacer porque vi que no convenía poner allí altar. Plugo al Señor, que quería luego se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenía muchos tapices de ella en casa, y una cama (colcha) de damasco azul, y había dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

»Yo cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor, y así harían las demás; aunque no sabíamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos. Comenzáronse a buscar de las paredes; en fin, con trabajo, se halló recaudo. Unos a entapizar, nosotras a limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa que, cuando amaneció, estaba puesto el altar y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la misa.»

Como ni las palabras de la Santa ni las de su capellán tienen desperdicio ni sufre el corazón cortarlas o truncarlas,

va a permitir el lector que pasemos de nuevo de la relación de Teresa a seguir la de Julián de Avila, que sigue así: «El mismo día de Nuestra Señora de Agosto, ya que amanesció, se tañó a la primera misa, que los que veían tañer la campanilla y entraban a ver lo que estaba hecho, quedaban medio espantados, ni sabían qué decir. Mirábanse unos a otros; cada cual debía de llamar a sus vecinos y conocidos, de suerte que se llegó tanta gente que no cabían.

»Fué menester, al decir la misa primera y poner al Sanctísimo Sacramento, que se retirasen las monjas. Digamos agora: ¿sabían dónde? Porque lo demás de la casa estaba por el suelo, y el Sanctísimo Sacramento faltaba poco para estar en la calle. El remedio que tuvieron fué que, frente del Sanctísimo, estaba una escalera que subía a un lienzo del corredor, que solo estaba en pie, y hobieron de cerrar la puerta de la escalera, y por los agujeritos que la puerta tenía, les servía de coro para oír misa, y de locutorio para hablar, y de confesonario para confesar, y de zelosía para mirar, y de cárcel para llorar.

»Porque es cierto que, después que ando con la Madre, yo nunca la vi tan fatigada, aunque contenta de lo que se había hecho, pero muy temerosa del trabajo que podía suceder, porque cada noche era menester velar el Sanctísimo Sacramento como Jueves de la Cena en la noche, y la Madre con gran miedo no viniese alguien y se le llevase.

»Yo digo cierto que, con ser yo más para aborrescer que para querer, que todo el tiempo que tras la puerta estuvieron, cuando llegaba y las animaba, y vían que me tenían allí, que les era un consuelo grandísimo.»

¡Qué grande debió de ser, en efecto, la pena de Santa Teresa, cuando dice ella: «como se acabó la misa y llegué por un poquito de una ventana a mirar el patio, y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, ¡oh, váleme Dios! Cuando yo vi a Su Magestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por esos luteranos, ¡qué fué la congoja que vino a mi corazón!»

Con esta congoja pasó todo el día de la Virgen, procurando al mismo tiempo distraer y alegrar a sus hermanas, sin hacerlas partícipes de sus fatigas, «porque no las quería fa-

tigar más de lo que estaban». Por la tarde envió el Padre Baltasar Alvarez a uno de los padres del colegio para dar la bienvenida a las monjas, que bien pudo ser el Padre Medina, paisano y ya conocido de la Santa, el cual dice ella «que le animó y le consoló mucho».

Ella no le contó todas las penas que la agobiaban sino la principal, la de verse como quien dice en la calle; pero el remediar aquel mal no era tan fácil ni tan del momento. El padre prometió hacer cuanto en ellos estaba para buscarles otro acomodo.

Debió ser por entonces, cuando Dios, para hacer más hondas las raíces del segundo monasterio de la Reforma carmelitana, permitió una de las aflicciones, que más hondas quedaban en el ánimo de la monja avilesa, la que venía de gente religiosa y a Dios consagrada.

Ni ella ni Julián de Avila dicen una palabra; todo eso se sabe por las informaciones del Padre Báñez en los procesos de beatificación de la Santa; en ellos dice él que se celebró en Medina del Campo una Junta muy semejante en todo a la que se tuvo en Avila al fundarse el monasterio de San José; y acudieron regidores y letrados y personas principales, para ver qué había de hacerse con aquel conventito, lo cual Báñez oyó de labios del Provincial de los dominicos, fray Pedro Fernández, que asistió a ella:

«En esta Junta, dice Báñez, un religioso de cierta Orden, hombre de auctoridad y predicador, dijo mucho mal de la dicha Teresa de Jesús, comparándola a Magdalena de la Cruz, una burladora que hubo en tiempos pasados en Córdoba, quizás con algún celo de que a Dios dará cuenta. El dicho maestro fray Pedro Fernández respondió entonces que tenía por buena mujer a la dicha Teresa de Jesús, y que se iría de la Junta si de aquello se trataba.»

Al contar fray Pedro Báñez este suceso, prosigue narrando la impresión que en Santa Teresa causó cuando después hubo quien se lo refiriera estando ella en Alba de Tormes. Dice que exclamó la Santa al oírlo: «¡Ay, pecadora de mí, que no me conocen!; ¡que si me conociera ése, otros mayores males pudiera decir de mí, aunque no de ser burladora!»

Y desde entonces le comenzó a encomendar a Dios de modo especial como si fuera uno de sus mejores amigos.

No faltó la nota simpática y burlona tampoco en semejante ocasión, tratándose de la graciosa mujer avilesa. Prosigue el dominico en su relato, y dice que, quizás aquel mismo día, al pasar la Santa de un aposento a otro, se dió un grandísimo golpe en la frente contra el quicio de la puerta, de suerte que sonó el golpe de lejos; y levantándose su hermana doña Juana de Ahumada a socorrerla, que con ella estaba en Alba, la halló riendo, y le dijo con donaire: «Ay, hermanal! esto me digan a mí que es trabajo, que sé dónde me duele; que estotro que decían, no sé dónde me da!» Referíase a lo poco que la había lastimado en su amor propio el dicho de su enemigo.

Ocho días mortales pasaron las monjas entre aquellas ruinas; tan mortales, como se echa de ver por las palabras con que Teresa de Jesús recuerda el estado de su ánimo en aquel tiempo de prueba. «Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar, que yo pasaba hartó penosas noches y días; porque, aunque siempre dejaba hombres que velasen el Santísimo Sacramento, estaba con cuidado si se dormían; y ansí me levantaba a mirarlos de noche por una ventana, que hacía muy clara luna, y podíalo ver bien.

«Todos estos días era mucha la gente que venía, y no sólo no les parecía mal, sino poníales devoción de ver a Nuestro Señor otra vez en el portal; y su Magestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece quería salir de él».

Pero era preciso salir de allí; primero, porque era indecoroso tener al Señor metido entre escombros, y segundo, porque no se podían hacer las reparaciones necesarias en la casa mientras morasen allí las monjas.

Un mercader rico, llamado Blas de Medina, que posaba en una muy buena casa, cerca de la iglesia mayor, no pudo sufrir más tiempo la necesidad que aquellas esposas de Dios estaban pasando, y cortó por lo sano. Las llamó a su casa; dividió ésta en dos partes: la inferior para él y sus criados; la de los altos, dejó completamente libre para la madre Teresa y sus monjas. Hizo más, y fué darles la mejor sala que

en los bajos tenía, muy grande y dorada y con rico artesonado, para que se convirtiese en capilla.

¿Quién fué este piadoso mercader, que supo encontrar la verdadera margarita, y aunque no lo dió todo por comprarla, le dió como concha su casa para encerrarla y guardarla? ¿Sería aquel hermano del Padre Luis de Medina de que hablan nuestras Historias de la Provincia de Castilla, que había dado cien ducados de renta para el colegio de Avila?

Los datos que he recogido para emitir esta opinión creo que no van fuera de camino; y si, en efecto, el que así se portó con la afligida comunidad de carmelitas era hermano o deudo de uno de los de la Compañía, y por su consejo movióse a amparar a las monjas, se ve aquí la mano del Padre Baltasar Alvarez, aunque pronto se va a ver más clara.

El Padre Luis de Medina había nacido en Avila, y de muy joven siguió la milicia, estuvo en varias guerras, y finalmente enderezó sus pasos al Perú en busca de la fortuna. Hizo allí gran caudal, y al volver a España se estableció en Medina del Campo, donde siguió sus tráfico.

Tocóle Dios el corazón con los sermones de nuestros padres, y al fin, viejo ya, dejó el negocio a su hermano, y entró en la Compañía en 1557. Con sus rentas se pudo sostener el colegio de San Gil de Avila, pues rentaban éstas, amén de lo que se aplicó a otros colegios, trescientos ducados al año; pero creyendo que no bastaba esta cantidad para el gasto del colegio, movió a su hermano, que era muy rico, a que diese de su parte cien más. San Francisco de Borja quiso darle patente de fundador del colegio de Avila y él no quiso aceptarla por su humildad.

Este hermano de Luis pudo ser el Blas de Medina, el mercader que llevó a su casa a las monjas carmelitas, y si no hermano, algún pariente, pues la familia del jesuíta vivía en Medina del Campo.

Muchas personas ricas comenzaron a favorecer el nuevo convento; cítanse los nombres de doña Leonor de Garibay y de doña Ana de Frías. Supongo que será doña Ana de Aragón, duquesa de Frías, sobrina de San Francisco de Borja y mujer del condestable don Iñigo González de Ve-

lasco. Esta señora y su marido eran hijos de confesión y muy afectos al Padre Baltasar Alvarez. Pero entre todas descuella la virtuosa dama doña Elena de Quiroga, de la cual dice Santa Teresa: «y una señora, que vivía junto a la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga, gran sierva de Dios, dijo que me ayudaría para que luego se comenzase a hacer una capilla, para donde estuviese el Santísimo Sacramento, y también para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban harta limosna para comer; mas esta señora fué la que más me socorrió».

Recae esta alabanza sobre una de las personas que se dirigieron con el Padre Baltasar Alvarez, y que más adelantaron en virtud con su dirección hasta dar por fin en el convento de carmelitas descalzas y pasar a las manos virginales de Teresa de Jesús algunos años después.

Era sobrina del famoso Cardenal de Toledo don Gaspar de Quiroga; había casado con un caballero muy rico, por nombre don Gaspar de Villarroel, que enamorado de su hermosura y más aún de su virtud, la tomó por esposa, sin admitir dote de ella, antes dotándola él con mucho dinero y joyas, que ella usaba muy poco y sólo para dar placer a su marido.

Cuando llegó a Medina la Santa Fundadora, era ya viuda doña Elena, y se confesaba con el Padre Baltasar Alvarez en el colegio de la Compañía. Cumplidísimos elogios hacen de esta dama nuestras Historias.

El Padre Lapuente, por no citar otros, en la vida que escribió del Padre Baltasar Alvarez, cuenta varias cosas que la misma doña Elena refería de las que le pasaban en su trato con su director. Una fué que la hizo llorar los pecados de su vida «como jamás los había llorado», y diciéndoselo así, él respondió: «Gracias a Dios que sacamos agua de la piedra», y luego la consoló sobremanera.

Viniendo por el contrario otra vez con grandes tribulaciones y trabajos al padre, antes de comenzar ella a hablar, la dijo el confesor con dulzura: «Ea, señora, muy buen año tenemos; gran cosecha ha de haber; trabajos con paciencia, gran bien acarrear».

Su hija, Jerónima Villarroel, también se dirigía por el Padre Baltasar, y entró más pronto que su madre en la Reforma, aunque la madre precedió a la hija en los deseos, que no pudo realizar, por no dar disgusto a su tío, hasta el año de 1581.

Don Gaspar de Quiroga, su tío, el famoso Cardenal, fué penitente del Padre Baltasar Alvarez, y tan bienhechor de la Compañía, que al morir tenía doble título de fundador, porque a sus expensas nos había edificado dos colegios: el de Toledo y el de Talavera.

Así ayudó el Rector de Medina del Campo a su antigua dirigida relacionándola con las personas más influyentes de la ciudad, y las que más en caridad y amor a la Santa se señalaron (1).

Entre tanto, el Prior de los carmelitas calzados, fray Antonio de Heredia, iba cumpliendo su misión de aderezar la casa tan destartada que había comprado; dos meses tardó para ponerla en condiciones de ser habitada por las monjas, «mas púsose de manera que pudieron estar en ella razonablemente algunos años. Después lo fué Dios nuestro Señor mejorando».

En 1570 se compraron algunas casas contiguas con sus corrales y cortinales en seiscientos mil maravedís; con ella

(1) Después de ver todo lo que hicieron todos los del colegio de los jesuitas por la nueva fundación, excita algo nuestra hilaridad esta salida de cierto autor. Va recorriendo los que favorecieron a la Santa, que se reducen a Avila y a fray Heredia, y al fin del capítulo concluye, «a propósito de los PP. de la Compañía», diciendo lo que por la fundación hicieron. Para resumir *todo* lo que la ayudaron, se limita a copiar dos partidas de gastos, halladas entre los papeles de los Carmelitas calzados: una de *un real y medio*, para dar colación a un teatino que vino con un hombre a tratar del convento de las monjas de San Josep. Y a continuación, para hacer resaltar la diferencia de gasto y de consumo, pone otra de *un real* para dar colación a dos clérigos que vinieron a tratar del mismo asunto. Y pone en seguida fin al capítulo con estas palabras: «Aunque de poca importancia, no deja de ser interesante conocer estas menudencias de la historia». Por esto las pongo yo también aquí, y concluyo. ¡Como la narración de la fundación de Medina es tan estéril y tan poco variada, era preciso intercalar alguna nota bufa y cómica para dar amenidad y cortar la sequedad del relato! ¿Verdad, lector? (Véase Mir: «Santa Teresa de Jesús...» Tomo II, pág. 42).

se agrandó bien el convento. La casa de doña Elena de Quiroga, que estaba contigua al monasterio de las monjas, vino con el tiempo a formar parte de él cuando ella tomó el hábito; en fin, que Dios apretó a la Madre a los principios pero alzó la mano muy pronto, y dejó ver su protección y su amparo.

Cuando se vió en casa del mercader, mandó llamar la Santa a las cuatro monjas que habían quedado en Villanueva del Aceral, y se normalizó la vida de claustro. «Trabajaban de mano, dice una Crónica, para sustentarse, y con lo que sacaban de unos copos de lana que hilaban compraban lo necesario para las sanas y enfermas, ayudándolas nuestro Señor con las limosnas de los fieles».

Así se pasaron por fin los trabajos de la fundación de Medina del Campo. La corona de estos trabajos la puso el General Juan Bautista Rubeo en el documento precioso que tiene, dirigido a la Priora del monasterio, respondiendo a cierto asunto sobre el dejar entrar dos veces al año a Ana del Campo para visitar a su hermana que había tomado el hábito en el monasterio. A vuelta de otras cosas, dice estas frases que, cuando las leyó Santa Teresa, debieron esponjarla y alegrarla hasta lo sumo, a ella que en sus Superiores miraba siempre a Dios.

Las frases son éstas: «La reverenda madre Teresa de Jesús nos ha escrito todo el negocio (de la fundación de Medina); la grande honra que tenéis en aquella ciudad, y el gran contentamiento de ella de vuestra presencia. Doy infinitas gracias a la Divina Magestad de tanto favor concedido a esta Religión por la diligencia y bondad de nuestra reverenda Teresa de Jesús. *Ella hace más provecho a la Orden que todos los frailes carmelitas de España.* Dios le dé largos años de vida. Os amonesto a todas a obedecer a la susodicha Teresa, como a verdadera Prelada y piedra muy digna de ser preciada, por ser preciosa y *amiga* de Dios... Por amor de Dios, nos encomiende a las oraciones de todas las monjas benditas de aquella casa, habitación de ángeles...»

Concluiremos, finalmente, el capítulo de la fundación de Medina con las palabras con que lo sella el Padre Ribera.

Dice que leyó escrito de mano de la santa Madre un papel que decía así: «Acabando de comulgar en su monasterio de Malagón vió a Nuestro Señor, y entre otras cosas, la mandó que escribiese las fundaciones de sus monasterios. Ella estaba pensando cómo en esta de Medina nunca la había dicho nada el Señor como en otras, y respondió:—¿Qué más quieres, que ver que esa fundación de Medina fué milagrosa?»

En efecto; sin un milagro de Dios, que todo lo gobierna, y hablando sólo de tejas abajo, la fundación de Medina del Campo, como pareció a todos los que en ella intervinieron, no fué sino un solemne disparate. ¡Así son las cosas de Dios, vistas con ojos de hombres, que no ven hasta dónde puede llegar su fortaleza!





V

FRAILE Y MEDIO

Como se ve por los sucesos, los Padres Agustinos no cedieron del derecho que tenían a impedir que cerca de su monasterio, en la misma calle de San Juan, se levantase el convento de las Descalzas Carmelitas.

Digo *derecho* porque lo tenían en virtud de cierto privilegio concedido por la Iglesia a las Ordenes mendicantes, que se llamaba el *privilegio de las canas*. Lo explica muy bien el jesuíta P. Antonio Astrain, al escribir la fundación de nuestro Colegio de Zaragoza y precisamente en un pleito contra los Padres Agustinos, que se repitió con los mismos en la fundación de Valencia. «Para evitar conflictos entre las Ordenes religiosas que vivían de limosnas, había mandado la Iglesia que, una vez edificado en algún sitio un convento mendicante, no se pudiera edificar otro dentro de un radio de trescientas *canas* (la cana tenía ocho palmos), distancia que luego se limitó a ciento cuarenta».

Los Jesuítas ganaron el pleito, porque no eran Orden mendicante: el convento de las Carmelitas caía de lleno en el famoso privilegio de los Padres Agustinos.

Tomó, pues, la Fundadora la casa que Dios le daba y comenzó a florecer en santidad y en oloroso desagravio de los pecados cometidos por los herejes otro nuevo vergel de los amores de Jesucristo.

El rigor de vida que en él estableció la Santa fué en todo igual al que guardaban las del convento de San José de Avila; sólo una excepción puso ella misma y es argumento de su exquisita delicadeza. Cuatro eran las monjas que dieron comienzo al monasterio: las dos primas de Santa Teresa, Ana e Isabel de Tapia, que venían directamente del convento de San José; y doña Isabel de Arias con doña Teresa de Quesada, que habían salido de la Encarnación.

La discreta Priora no exigió a estas dos últimas que mudasen el hábito, sino les dejó que anduviesen vestidas de tela más fina, mangas anchas y bien cumplidas y chapines en sus pies, hasta que ellas mismas de su voluntad, creciendo el fervor y con él los deseos de penitencia, trocaron la grana y el belarte por la jerga y la estameña, y los chapines por las alpargatas, y los paramentos de raz por el jergoncillo de paja.

Cuentan las *Crónicas de las Descalzas* que la Santa hacía secretamente y a tiempo que no la veían, las camas de las demás, y especialmente de las religiosas de la Encarnación, y todos los días les barría y regaba las celdas por ser tiempo caluroso, ayudándose de otra hermana, a la cual decía:—«Es muy justo que sirvamos a estas señoras que nos han venido a honrar y a ayudar».

Por el contrario, a sus dos primas, como a más fuertes en la virtud, las contrariaba y probaba delante de las otras dos algunas veces, para que fueran aprendiendo prácticamente la asignatura difícil del vencimiento propio. «Estaban un día todas juntas haciendo labor sentadas en el suelo, y la superiora, Ana de la Encarnación, por ser muy enferma y estar hilando, se sentó en alto, y habiéndosele caído el huso, dijo a una hermana que se lo levantase. Oyéndolo la Santa, dijo:—¡En mala hora ha venido acá! Bájese por él. ¿No le basta estar sentada en alto, sino también quiere que la sirvan?»

Estaban otra vez de recreación, porque era día de fiesta grande, y Santa Teresa envió a llamar a una de las religiosas, que no estaba a la sazón con las demás, para que viniese a cantar y regocijar a sus hermanas. La monjita se conoce que estaba de consolación en el coro, y murmuró al oír el aviso:—¿Ahora cantar? ¡Mejor sería contemplar!

«Súpole la Santa, y envióla a la celda para que contemplase hasta que otra cosa ella le dijera, y contemplando en la celda, sin salir de ella, la tuvo varios días.

Aunque no de este tiempo, sino muy posterior, en Medina del Campo fué donde atajó a fray Diego de Yepes la Reformadora con una respuesta digna de Teresa de Jesús, que tiene cabida en este sitio. «Yendo yo, dice Yepes, a decir misa a su monasterio, en Medina del Campo, diéronme un paño muy oloroso para lavarme las manos, y yo, inconsiderado, me ofendí de ello, y la dije después que mandase quitar aquel abuso de sus monasterios; porque, como parecía bien que los corporales y paños que están en el altar estén olorosos, así me parecía mal que los otros paños comunes, que son para limpiar las inmundicias, lo estuviesen.

«Ella me respondió con donaire y gracia, y me dijo: Mire, no se canse, y sepa que esta imperfección toman mis monjas de mí: pero cuando me acuerdo que Nuestro Señor se quejó al fariseo en el convite que le hizo, porque no le había recibido con mayor regalo, desde el umbral de la puerta de la iglesia, querría yo que todo estuviese bañado en agua de ángeles.»

Poco tiempo gozó la Santa del delicioso rincón de Medina del Campo; fué aquel un intermedio muy corto, pero muy tranquilo, para seguir después las fundaciones que de presto comenzaron a pedir de todas partes, algunas realizadas, otras dejadas en agraz, y muchas pedidas como veremos por personas que dirigían sus conciencias con los hijos de San Ignacio de Loyola.

Durante este tiempo que permaneció en Medina del Campo, dió el segundo paso decisivo en la reforma de la Orden Carmelitana. Su ilusión era, a no dudarlo, contar con frailes reformados de la misma regla y espíritu que sus monjas, para que las dirigieran y poderse con prudencia separar de toda otra dirección extraña, fuese de Dominicos, fuese de Jesuítas, las cuales Ordenes quedarían en su plan como meras asesoras y consultoras. Medida prudentísima que pronto va a realizar.

Mudádose había la comunidad a la casa definitiva, que el Padre Prior de los Calzados, fray Antonio de Heredia pudo

hallar, y es la misma que hoy es monasterio, aumentada después en 1570 con otras casas, provistas de corrales y cortinales que se compraron a doña Mayor de Fonseca en seiscientos mil maravedís.

Acomodadas que estuvieron todas sus monjas, comenzó la incansable Fundadora a poner mano en el asunto de los frailes. Comenzó por comunicar sus deseos con el mismo Prior de los Calzados y ¡cuál no sería su admiración al oír de labios de fray Antonio de Heredia que él sería el primero, pues hacía muchos días que el Señor le llamaba para vida más estrecha y así tenía determinado irse a los Cartujos!

«Yo lo tuve por cosa de burla, prosigue la Santa, y así se lo dije; porque, aunque siempre fué buen fraile y recogido y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me pareció sería ni tendría espíritu ni llevaría adelante el rigor que era menester por ser delicado, y no mostrado en ello.»

Quedó la cosa en suspenso, y fray Heredia se dió a probar los espíritus y fuerzas de que podría disponer para arriesgarse a tamaña empresa. Un año trascurrió hasta que el Señor vino a poner en los senderos admirables de la Mujer fuerte la otra columna de la Reforma de varones.

Para entender bien la irresolución de Santa Teresa, mezclada con gozo y buena esperanza, no hay sino formar un boceto de este primer carmelita descalzo. Con cuatro líneas le dibuja el cronista Julián de Avila, diciendo así: «Ofrecióse aquí en Medina otra cosa no menos digna de notar que las demás, y es que, como la Santa Madre tenía ya entendido en procurar casas de descalzos y venimos a tierra de feria donde se halla todo, también halló dos piedras fundamentales con que empezase esta obra, y la una y principal fué el mismo Prior de los Carmelitas Calzados de Santa Ana de Medina.

«Era hombre docto, pero no le faltaba un pero, a lo menos en lo exterior de acá fuera, que lo de allá dentro sólo Dios es el Juez. Era tan pulido en su modo de hábito y curiosidad de celda y adorno della, que parecía uno de los que autorizaban la Religión más con autoridad de mundo y estima que con menosprecio y bajeza.»

Con este *pero* que Julián de Avila pone al Prior del convento de Carmelitas Calzados de Santa Ana, juntábase la mucha y cumplida autoridad que en la Orden gozaba. Había nacido en Requena, pueblo de Valencia; tomado el hábito a los diez años de edad, y desempeñado los cargos de Prior de Toledo, de Avila y de Medina.

Había ido a Roma cuando la elección de Rubeo y distinguiéndose en el Capítulo General. Según dicen algunos historiadores, cuando Rubeo platicó sobre la reforma de los del paño con Felipe II, ambos designaron a fray Antonio de Heredia como el más capaz de llevar adelante con su virtud, adornada de prestigio, la magna empresa; pero una imprudencia de cierto regidor de Avila, de donde era Prior el designado, hizo que el plan se descubriera y cayese sobre él la indignación y las persecuciones de los poco avenidos con la estrechez y reforma que a los conventos se preparaba. Este era fray Antonio de Heredia, que contaba a la sazón sesenta años.

La Santa prosigue, después de hacer públicas las buenas intenciones del Prior: «Poco después acertó a venir allí un Padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fué con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacía. Llamábase fray Juan de la Cruz».

Al oír el lector este nombre, sin duda que dentro de su alma ha visto nacer un rayo de luz esplendorosa que, brotando del corazón de Teresa de Jesús, ha venido a iluminar todo el cielo donde su espíritu se traslada a vivir mientras lee la historia de la egregia y esforzada Santa avilesa, y ha exclamado con los ojos rebosando júbilo: «¡La Reforma de los hijos de Elías! ¡La aurora de los astros vivientes del Carmelo, comienza a clarear!» Y así es, Juan de la Cruz es una llamarada de luz que brotó del corazón de Teresa de Jesús y completó su obra, aunque eclipsado por la nube de su humildad.

Juan de Yepes había nacido en la villa de Hontiveros, cercana a la ciudad de Avila, el 24 de Junio de 1542. Su padre Gonzalo de Yepes, había vivido en Toledo hasta que, prendado de cierta doncella, hermosa y honesta, pero pobre,

de Hontiveros, por donde solía pasar camino de Medina en su negocio de sederías, casó con ella y en Hontiveros buscó un oficio de qué vivir, porque su padre, mal avenido con aquella boda, le había desheredado.

Catalina Alvarez dió tres hijos a su esposo, y éste murió poco después de haber nacido el último, a quien llamaron Juan. La viuda se trasladó a Medina, y allí el niño encontró Mecenaz y padrino en un caballero fijodalgo, por nombre Alonso Alvarez, que en el hospital de la Concepción se daba a servir a los enfermos, y con su amparo comenzó el niño a frecuentar el colegio de los Padres Jesuítas, donde aprendió los comienzos de las ciencias.

Joven era todavía cuando tomó el hábito de Carmelita en el convento de Santa Ana de Medina, a 24 de Febrero de 1563; tenía a la sazón veintiún años y mudó su nombre por el de fray Juan de San Matías.

Pasó a estudiar a Salamanca, donde se ordenó en 1567, y «como su espíritu, dice el biógrafo fray José de Jesús María, estaba tan inclinado a la soledad de las criaturas para entregarse todo a Dios, deseaba irse acercando a Segovia con intento de tomar el hábito de la Cartuja en el monasterio del Paular. Ofrecióse entonces a fray Pedro de Orozco ir a Medina del Campo, y gustó de llevarle por compañero, y así se fueron juntos».

Fué el mismo fray Pedro quien dijo a Santa Teresa grandes cosas de la vida que fray Juan de San Matías observaba y entró ella en deseos de conocerle. Le hizo venir; contentóle mucho: y supo de él que deseaba ir a encerrarse en el Paular.

Entonces la Santa abrió todos sus proyectos y deseos al joven carmelita, y le rogó mucho que esperase hasta que el Señor le diese monasterio de frailes, pues sería gran bien, si quería santificarse, hacerlo en convento de su misma Orden.

El joven religioso accedió con que no se tardase mucho, y la Reformadora, al ver que tenía ya dos hombres, y tales dos para dar comienzo a su obra, la dió por hecha; se llenó de indecible alegría, y redundando ésta en su carácter jugetón y comunicativo por extremo, dice el historiador Padre Manuel de Santa María, que «entró a la recreación de

sus monjas, diciendo:—Ayúdenme, hijas, a dar gracias a Dios nuestro Señor, que ya tenemos fraile y medio para comenzar la reforma de los religiosos».

Esta frase no podía ser más expresiva y daría materia de regocijo a las hermanas para todo el recreo; porque fray Antonio de Heredia era hombre fornido y corpulento y el recién llegado de Salamanca tenía el cuerpo flaco y pequeñito; y aún no se habían dado cuenta ni Reformadora ni monjas de lo que Dios criaba dentro de aquel cuerpo que no daba de sí ni para cuerpo de fraile entero.

* * *

Poco a poco fueron entrando novicias en el convento de San José de Medina del Campo, o como dice lindamente la Reformadora, «comenzó a poblarse el palomarcito de la Virgen Nuestra Señora, y comenzó la Divina Majestad a mostrar sus grandezas en aquellas mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado».

Entre las varias que entraron por aquel entonces, hay dos que andando el tiempo dieron lugar con su devoción excesiva o indiscreta a la Reformadora a que dejase para la historia uno de los rasgos más geniales de su carácter. El lance fué de este modo:

Alberta Bautista profesó en el convento de Medina en Septiembre de 1569. Desde muy niña había comenzado a dirigirse por los Padres de la Compañía de Jesús, y dentro ya del claustro, la siguieron dirigiendo. En Diciembre del año siguiente, profesó una leguita llamada Inés de la Concepción, natural de Riofrío, cuyo director espiritual ignórase quién fuese; sólo se sabe que Jesuíta no era.

Después de la presentación de ambas protagonistas, vamos a dejar la palabra a la Santa Madre, porque con su gracejo va a darnos un rato de solaz junto con una lección práctica de discernimiento de espíritus.

La Santa comienza por tejer una corona de elogios para las virtudes de ambas con refinada intención, y prosigue: «He tratado tanto de su virtud, porque teman más las que no la tuvieren

«Comenzáronles unos ímpetus grandes de deseos del Señor que no se podían valer; parecíales se les aplacaba cuando comulgaban, y así procuraban con los confesores fuese a menudo, de manera que vino a crecer tanto esta su pena que si no las comulgaban cada día, parecía que se iban a morir. Los confesores, como vían tales almas y con tan grandes deseos, aunque el uno era bien espiritual, parecióle convenía este remedio para su mal.

«No paraba sólo en esto, sino que a la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar muy de mañana para poder vivir a su parecer; que no eran almas que fingieran cosa ni por ninguna de las del mundo dijeran mentira.

«Yo no estaba allí, y la Priora (Inés de Jesús) escribióme lo que pasaba y que no se podía valer con ellas. Yo entendí luego el negocio, que lo quiso el Señor; con todo callé hasta estar presente, porque temí no me engañase, y a quien lo aprobaba era razón no contradecir hasta darle mis razones.

«El era tan humilde (el director jesuíta de Alberta Bautista) que luego, como fuí allá y le hablé, me dió crédito. El otro (el director de la hermana lega) no era tan espiritual, ni casi nada en su comparación; no había remedio de poderle persuadir; mas de éste se me dió poco, por no le estar tan obligada.»

Prosigue la prudente Madre con las razones que a entrambas daba para persuadirlas de que no morirían por sólo dejar la comunión a diario; pero ellas estaban tan persuadidas de ello que no se dieron a razones.

Entonces la avisadísima Maestra tomó por otro camino para atajar la ilusión en su raíz. «Ya yo, dice con donaire, vi era excusado y díjeles que yo también tenía aquellos deseos y dejaría de comulgar, porque creyesen que ellas no lo habían de hacer sino cuando todas; que nos muriésemos todas tres, que yo tenía esto por mejor que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, donde había quien amaba a Dios tanto como ellas, y querrían hacer otro tanto.»

El fin de aquel suceso fué que «el primer día pasaron har-to trabajo, otro con un poco menos, y desde a poco entendieron ellas mismas y todas la tentación y el bien que fué remediarlo con tiempo.»

Así quebraba la voluntad de sus hijas la prudente Madre que ya en 1573 pudo ver lleno el palomarcito de Medina del Campo al emprender ella su vuelo para formar el de Malagón.

En Medina estuvo poco tiempo la Santa con sus hijas. Aún se conservaba la celda donde ella vivió, convertida hoy en capilla. Detrás del altar se ven todavía salpicaduras de la sangre que derramaba al tomar la disciplina. Dicen las monjitas que, según es tradición constante, desde el corredor que llaman de la Santa, que es una galería ordinaria, sostenida por postes de madera, veían las religiosas a la Madre Fundadora, cuando, al venir de otros conventos, atravesaba el patio para visitar a las hijas de Medina.

En una ocasión, dicen que Santa Teresa reprendió a la Superiora porque toleraba aquella curiosidad. Oyeron las monjas todas con respeto la reprehensión, y siguieron atisbando la venida de la Madre cuando llegaba de viaje, con el firme propósito de no corregirse de aquella falta que hacía forzosa el amor que las hijas tenían a su Madre.

Una salida hizo la Santa desde Medina del Campo, mientras descansaba de la fundación agitadísima de aquel monasterio y disponía su espíritu para las fatigas de las que habían de venir.

Varios lugares se le estaban ofreciendo para fundar en ellos. Doña Luisa de la Cerda, desde que tuvo noticia de las patentes de fundación dadas por Rubeo, no cesaba de hostigar a su amiga para que levantase un palomarcito de los suyos en Malagón.

Don Bernardino de Mendoza era un hermano menor del ya tantas veces citado Obispo de Avila, don Alvaro, y tanto el joven prócer, hombre de vida, a lo que parece, no del todo arreglada, como la otra hermana doña María de Mendoza, condesa de Rivadavia, viuda a la sazón de don Francisco de los Cobos y madre del marqués de Camarasa, habían tomado de su hermano el Obispo todo el amor y admiración que éste sentía por la Santa Fundadora.

Por eso don Bernardino, dice Matías Sangrador en su «Historia de Valladolid», por lo mucho bueno que a su hermano había oído de ella, fué hasta Medina, deseoso de cono-

cerla y juntamente a ofrecerle una casa y una huerta muy grande dentro de una viña, distante un cuarto de legua de Valladolid.

Dos fundaciones, pues, se avecinaban: la de Malagón y la de Valladolid.

Antes de darles comienzo, se ofreció otro asunto muy delicado que la Santa llevó a feliz término, fiada de Dios y de su prudencia.

Recordará el lector la visita que allá por 1561, morando en casa de doña Luisa de la Cerda, en Toledo, le había hecho aquella beata granadina, por nombre María de Jesús; la que había puesto en su ánimo deseos vivos de fundar en pobreza y sin propio sus futuros monasterios.

Al separarse ambas fundadoras, María de Jesús había encaminado sus pasos a Granada, y con los Breyes que del Papa traía fundó un convento en suma estrechez. Pronto las persecuciones de los Calzados la obligaron a levantar los reales y dirigirse a Madrid, donde halló el favor de doña Leonor Mascareñas, que le dió monasterio en Alcalá de Henares, en una casa de su propiedad junto a una capilla que decían de *la Imagen*, por venerarse una de la Inmaculada Concepción, y en ella pudo, después de muchos dares y tomares, fundar convento bajo la sombra y amparo de doña Leonor.

El gobierno de la Madre María de Jesús tuvo desde un principio el rigor, la austeridad y la rigidez excesiva por fundamento, que dieron por resultado la relajación de la disciplina.

Descontenta andaba doña Leonor Mascareñas del sesgo que iba tomando aquella casa, por ella con tanto amor cedida, cuando vino a su conocimiento la santidad alegre y religiosa de los dos monasterios que la Madre Teresa de Jesús tenía ya establecidos.

Llamóla para ver de encauzar sus monjas del convento de *la Imagen*, y a Santa Teresa de Jesús pareció bien la idea, por dar placer a una señora, cuya virtud y cuyo prestigio eran de todos conocidos.

Aprovechó la coyuntura de querer dar la última mano a la fundación que desde Toledo le ofrecía doña Luisa de la

Cerda y dispuso el viaje en esta forma. Nombró Priora de Medina del Campo a su prima Isabel de Jesús y Subpriora a la hermana de ésta Ana de la Encarnación. Designó a Antonia del Espíritu Santo y Ana de los Angeles para llevarlas a Malagón, a más de otras que pidió al convento de la Encarnación de Avila, y acompañada de sus dos monjitas, se dirigió a Madrid hacia fines de 1567.

Su residencia fué la casa de doña Leonor Mascareñas. Entra en escena otra de las insignes bienhechoras y amigas de la Santa, y vamos a ver quién era. Las historias de nuestros Colegios de la Compañía no dejan de hablar de esta mujer, verdadera madre de los primeros jesuitas en España.

Cuenta la historia de nuestro Colegio de Madrid que, cuando en 1543 vino doña María, hija del Rey don Juan el tercero de Portugal, a casarse con el Príncipe don Felipe, traía de confesor al Padre Pedro Fabro (beatificado ya por la Iglesia) y por predicador al Padre Antonio de Araoz.

Llegó a Salamanca la desposada, donde se celebraron las bodas y fueron todos a Valladolid, donde residía entonces la Corte, y allí estaban las infantas doña María y doña Juana, hermanas del Príncipe, y era aya de ellas doña Leonor Mascareñas, que lo había sido también de don Felipe, la cual había quedado muy aficionada a nuestro Padre Ignacio, desde que el año 1524, volviendo éste de Hierusalem en hábito de peregrino, pasó por Valladolid, donde era doña Leonor dama de la Emperatriz, a la cual y a otras muchas señoras contó su peregrinación.

Doña Leonor Mascareñas quiso edificar casa a los Jesuitas en Madrid, que era también deseo de las infantas doña María y doña Juana, y comenzó en 1560 a labrarnos una junto al Palacio Real, en las casas que solía vivir don Bernardino de Mendoza, junto a la punta de Balnadu, pero el Rey lo estorbó por estar tan cerca de Palacio, «a cuya causa harían ruido las campanas y las torres sujetarían sus jardines».

Doña Leonor buscó otro sitio para casa de la Compañía, mientras labraba el monasterio de los Angeles junto al de Santo Domingo el Real, para monjas del Orden de San Francisco, en el cual se recogió con sus criadas y perseveró en él hasta su muerte, que fué el año de 1584.

La piedad de la dama portuguesa con los Jesuítas se extendía también y de un modo especial a Alcalá de Henares, llegando a merecer el título de Fundadora de aquel Colegio, comenzando por sustentar con sus limosnas al Padre Villanueva, y en la historia del Colegio salen a veces las monjas del convento de *la Imagen*, a quienes los nuestros por su ruego a veces dirigían.

Nada tiene, pues, de aventurado creer que la visita a las hijas de la Madre María de Jesús, fuese aconsejada entre otros por los Padres Jesuítas de Alcalá, sobre todo por el Padre Pereira, confesor de la dama y paisano suyo.

Quince días tuvo en su casa doña Leonor a la Madre Teresa de Jesús. Aquí fué donde pasó aquel lance, tan hermoso como natural tratándose de la humilde Santa avilesa, que ha dado materia a más de una pluma para narraciones en prosa y en verso.

Cuenta la *Crónica de los Descalzos* que estaban prevenidas para recibirla muchas señoras principales de Madrid que, cuál por devoción, cuál por curiosidad, habían concurrido a verla. Esperaban algunas verla hacer algún milagro, otras, verla arrebatada.

Prevenida la Santa, determinó en su humildad no salir para nada de su modo de ser sencillo y apacible; respondió a las preguntas con que se la importunaba, y cuando muchas señoras creían ya verla casi a punto de levantarse del suelo, exclamó con dejo de admiración provinciana:

—¡Cierto que muy buenas calles tiene Madrid!

Ni más arrobo, ni más éxtasis, ni más milagro. ¡Era una Santa de cuerpo entero!

En Alcalá de Henares quiso detenerse algo de asiento y con calma; aquello necesitaba un buen arreglo y los ánimos no podían estar mejor dispuestos. Eran trece las monjas de *la Imagen*: al llegar la Reformadora, puso en sus manos la Madre María de Jesús las llaves todas del monasterio.

La Madre Teresa fué abrazando una por una a sus nuevas hermanas; les ganó el corazón con sus pláticas y dió comienzo al ensayo de las Constituciones del convento de San José de Avila, que ensancharon los ánimos y trajeron consigo la paz y la alegría.

Algunas cosas, no de su gusto, le fué forzoso dejar sin remedio, como el dar la obediencia al Arzobispo de Toledo y no a los Provinciales Carmelitas, que por experiencia sabía la Madre Teresa los disgustos que podía acarrear y ya el convento de Medina y los sucesivos los había de ir poniendo a obediencia de la Orden; pero ni la Madre María de Jesús ni el Arzobispo cedieron en esto.

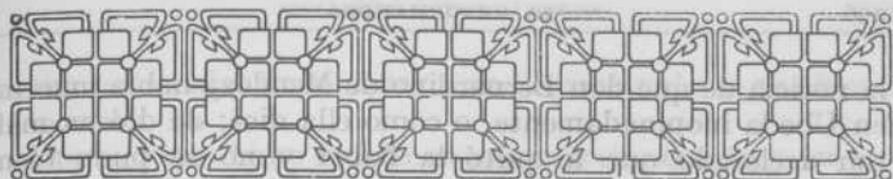
Desde Alcalá de Henares se encaminó a Toledo para arreglar con doña Luisa de la Cerda la fundación de Maglón.

Al ver la facilidad con que esta prudentísima y extraordinaria mujer va llevando a cabo la obra más difícil y espinosa de aquel tiempo, no podemos menos de hacer esta reflexión, la que pone más de relieve sus dotes extraordinarias de talento.

Fijémonos bien que el Sumo Pontífice, el General de la Orden y el Rey de España suspiran por una reforma que traiga al mundo las auras de los primeros cristianos, impregnadas en esencias de perfección evangélica. La intentan; meditan los medios; escogen las personas, los más hábiles para tamaña empresa, y con todo su poder y medios de acción no pueden dar ni el primer paso. Lo intentan almas santas y grandes como María de Jesús, y se desorientan al poner el primer pie en el camino.

Toma en sus manos la obra tan difícil y sobre las fuerzas humanas Teresa de Jesús, y va derecha, sin errar un paso, antes encauzando a los que lo yerran, y siendo mujer flaca y enferma, no sólo lleva a término la reforma en las mujeres, sino lo más increíble, lo más divino, la mujer reforma al hombre que el hombre no puede reformar.





VI

MALAGÓN Y VALLADOLID

Malagón es un pueblecito agreste, pequeño y pobre, de la provincia de Ciudad Real, que pertenecía en mayorazgo al difunto marido de doña Luisa de la Cerda. Fundar en aquel lugarcillo y dejar a sus monjas a merced de las limosnas de gente pobre y necesitada en su mayoría, no entraba en los planes de la avisada Reformadora: tendría que ser con rentas.

Por eso, cuando llegó a la imperial Toledo, después de sus estancias en Madrid y Alcalá, y su amiga le propuso la fundación, comenzó por rechazarla. Aun de haberla aceptado, había otra más preferente, en cuya pronta ejecución tenía puesta su alma Teresa de Jesús: era la de Valladolid. Ya sabemos la buena voluntad con que don Bernardino de Mendoza había ofrecido la finca de sus posesiones de Río de Olmos, lindante con aquella ciudad, para hacer otro convento de la Reforma.

Las estipulaciones no debieron de quedar arregladas del todo, pero sí en vías de arreglo y aceptadas por la Santa, cuando el hermano de don Alvaro de Mendoza estuvo en Medina para terminar el asunto, y así él se fué con su hermana doña María a las posesiones de Ubeda y la Santa poco después tomó el camino de Madrid y luego el de Alcalá.

En Alcalá de Henares estaba Teresa de Jesús, cuando vino

la noticia de que don Bernardino de Mendoza había muerto en Ubeda inopinadamente, o como ella dice: «de dió un mal tan acelerado que le quitó la habla y no se pudo bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdón».

Angustiada andaba en Alcalá Teresa de Jesús con el miedo de que aquella alma se hubiese ido en desgracia de Dios, cuando su Esposo divino la consoló. «Díjome el Señor que había estado su salvación en harta aventura; y que había habido misericordia de él por aquel servicio que había hecho a su Madre, en aquella casa que había dado para hacer monasterio de su Orden y que no saldría del purgatorio hasta la primera Misa que allí se dijese; que entonces saldría».

Conociendo las entrañas de misericordia que tenía Teresa de Jesús, se puede barruntar el desasosiego y pena que en el alma llevaría clavados hasta poder oír una misa en el futuro convento de Valladolid. Y con esto, doña Luisa apretaba en la fundación de Malagón, y quería ver en seguida otro convento en Toledo.

El haber de torcer los planes, tan bien madurados y pensados, que había decidido le sirviesen de norte y patrón para todos sus conventos, que todos, según esta norma, habían de vivir en pobreza y sustentados de limosna, traía perpleja a la Santa que, por otra parte, no osaba contradecir la voluntad y los santos deseos de una dama a quien obligada por tantas maneras estaba de años atrás.

El no admitir rentas era consejo del hombre que más dominio había ejercido en la voluntad de la Santa, de fray Pedro de Alcántara; y además mandato de su divino Esposo. Estaba a la sazón, cuando ella estuvo en Alcalá, fray Domingo Báñez, de cuya prudencia se fiaba de todo en todo, y hacía bien, porque fué uno de los varones más sabios y letrados de su siglo, y el peso de las razones de éste su director y de otros a quienes, según ella misma dice, pidió consejo, bastó para ladearla a recibir con renta el convento de Malagón.

«Eso sí, de aceptar renta, había de ser bastante, porque siempre soy amiga, dice ella, de que sean los monasterios o del todo pobres o que tengan de manera que no hayan me-